

3

INFORME DE GOBIERNO

TABASCO 2021

ACCIONES DEL PROYECTO SOCIAL



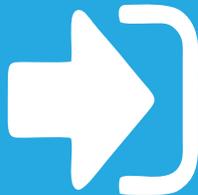
Cumplido



32%

120 Propuestas

Con avances



52%

197 Propuestas

Con acciones iniciadas



16%

62 Propuestas

Sin iniciar



0%

0 Propuestas

Eje: Seguridad Pública Integral

Con acciones iniciales	
5.- Crear el Centro de Investigación de la Academia de Policía.	
No.	Acción
1	Definir los planteamientos del proyecto para la creación del Centro de Investigación de la Academia de Policía del Estado de Tabasco. Con la finalidad de Proponer los lineamientos estratégicos para el proceso formativo, la elaboración de los planes y programas de estudios, así como investigación en materia de Seguridad Pública del área académica.
11.- Adquirir una flotilla de lanchas equipadas.	
No.	Acción
1	Elevar la calidad de la gestión de los recursos públicos asignados para la adquisición de la flotilla de lanchas equipadas.
50.- Implementar el pago de multas por internet.	
No.	Acción
1	Solicitar a la SEFIN y CMAIG, los mecanismos financieros para adquirir equipos de cómputo que faciliten el pago de la multa vía internet.
51.- Implementar un Programa de Identificación de Conductores de la Tercera Edad, para que el resto de los automovilistas tenga las consideraciones viales y humanas para las personas adultas mayores.	
No.	Acción
1	Estar en análisis del Programa de Capacitación en Educación y Seguridad Vial a conductores, para anexar un apartado sobre el respeto vial y seguridad a los conductores y peatones adultos mayores.
55.- Constituir el Patronato de Reinserción Social y actualizar el marco normativo del sistema penitenciario estatal.	
No.	Acción
1	Impulsamos en la SSPC taller de pelucas oncológicas en CREST.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****1.- La construcción de 5 Centros de Mando Regionales, en los municipios de Cárdenas, Nacajuca, Tacotalpa, Centla y Emiliano Zapata.**

No.	Acción
1	Implementamos el mando único del cual se derivan las mesas de seguridad regionales.

2.- La construcción de 2 Centros de Operación de Inteligencia Policial, Regiones Grijalva/Cárdenas y Usumacinta/Emiliano Zapata.

No.	Acción
1	Implementamos las mesas de seguridad regionales.

6.- Modernizar el equipamiento policial.

No.	Acción
1	Adquirimos y entregamos 5 mil 882 kits de uniformes policiales consistentes en: pantalón, camisola, botas, gorra, playera tipo polo e impermeable, invirtiendo 39 millones 221 mil 484 con recursos de los IFOS 2020.
2	Adquirimos y entregamos 696 kits de uniformes policiales consistentes en: 2 pantalones, 2 camisolas, 2 botas tácticas, 2 gorras, 2 playeras y 1 forniture, invirtiendo 9 millones 176 mil 662 pesos con recursos del FORTASEG.
3	Compramos las unidades que son para el uso del personal de SSPC. Con la finalidad de Brindar a la ciudadanía una mejor protección, y seguridad, tanto en sus hogares como en sus patrimonios.
4	Elevar la calidad de la gestión de los recursos para la adquisición del equipamiento.
5	Participamos en el programa de compras consolidadas de 379 chalecos balísticos y 361 cascos balísticos, invirtiendo 9 millones 627 mil 146 pesos, con el fin de incrementar el equipamiento y brindar seguridad al policía estatal.

7.- Adquisición de cámaras de video vigilancia y drones.

No.	Acción
1	Invertimos 9 millones 899 mil 600 pesos en el equipamiento del sistema de videovigilancia del Estado: 15 Cámaras de videovigilancia, 5 Gabinetes tipo NEMA, 10 Computadoras de monitoreo, 1 Servidor de grabación y almacenamiento.
2	Realizamos trámites administrativos para la adquisición de 107 puntos de monitoreo inteligentes, un software analítico de video y 31 mil 500 metros de fibra óptica; así como 10 estaciones de monitoreo, con la finalidad de ampliar la cobertura de seguridad, realizar análisis de video más exacto y aumentar la conectividad de red.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****7.- Adquisición de cámaras de video vigilancia y drones.**

No.	Acción
3	Realizamos trámites administrativos para la adquisición de monitores inteligentes, un software analítico de video y 31 mil 500 metros de fibra óptica; así como 10 estaciones de monitoreo, con la finalidad de ampliar la cobertura de seguridad, realizar análisis de video más exacto y aumentar la conectividad de la red.

8.- Extender la cobertura de arcos lectores de placas vehiculares en todas las entradas y salidas del Estado.

No.	Acción
1	Elaboramos un proyecto para la integración de 50 puntos para Cámaras Lectoras de Placas, con el fin de detectar puntos ciegos de seguridad y videovigilancia.
2	Habilitamos 6 arcos lectores con ubicación estratégica en las entradas y salidas de Villahermosa, invirtiendo 2 millones 550 mil 385 pesos.

9.- Adquirir una plataforma GPS para monitoreo de vehículo en tiempo real, con el objeto de agilizar las acciones policiales ante el robo de vehículo.

No.	Acción
1	Arrendamiento de 130 patrullas con monitoreo GPS. Con la finalidad de Agilizar las acciones de patrullaje.
2	Elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados para la adquisición de una plataforma GPS.

10.- Equipar el helicóptero de la S.S.P

No.	Acción
1	Elevar la calidad de la gestión de los recursos públicos asignados para la adquisición del equipamiento del helicóptero.
2	Pusimos en funcionamiento el helicóptero de la SSPC.
3	Reactivamos operaciones de vigilancia, con el helicóptero tipo Bell 206 de la SSPC, luego de permanecer casi tres años inactivo a causa de las restricciones presupuestales impuestas durante la administración pasada.

16.- Reforzar los programas de promoción, reconocimiento e incentivo al buen desempeño laboral.

No.	Acción
1	Entregamos a 500 elementos policiales, tarjetas de descuento "COPARMEX Agradecida", con descuentos entre 10% y 70% en establecimientos afiliados a la COPARMEX.
2	Mejoramos la percepción salarial de 657 policías, con vales para la compra de productos de la canasta básica, invirtiéndose 5 millones 160 mil 835 pesos del FORTASEG, en un bono de 7 mil 855 pesos a cada policía por única ocasión.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****16.- Reforzar los programas de promoción, reconocimiento e incentivo al buen desempeño laboral.**

No.	Acción
3	Realizamos el concurso de "Promoción General de Ascenso 2020-2021", inscribiéndose 161 elementos y se otorgaron 64 plazas: 40 de Policía Tercero; 8 de Policía Segundo; 5 de Policía Primero; 5 de Suboficial; 2 de Subinspector y 4 de Inspector de 176 plazas concursadas.

17.- Promover mejoras salariales y de seguridad social: créditos de vivienda, fondos de ahorro, programas de retiro, jubilaciones y pensiones dignas.

No.	Acción
1	Atendimos a los servidores públicos que culminaron su tiempo laboral de servicio en el gobierno. Otorgamos jubilaciones y pensiones apegados a la normatividad establecida y un proceso transparente. La CODIPSE, resuelve la procedencia al asignar una jubilación y pensión.
2	El ISSET incorporó a 424 derechohabientes a su padrón de pensionados.
3	Mejoramos la percepción salarial de 657 policías, con vales para la compra de productos de la canasta básica, invirtiéndose 5 millones 160 mil 835 pesos del FORTASEG, en un bono de 7 mil 855 pesos a cada policía por única ocasión.
4	Otorgamos préstamos a corto plazo a trabajadores al servicio del Gobierno del Estado y municipios, contribuyendo a su economía.

18.- Abrir canales de actividades y denuncias contra conductas indebidas.

No.	Acción
1	Dispusimos de diversos medios para presentar quejas y denuncias: atención personal en la SFP, el sistema de atención telefónica gratuita 800 849 55 00 y el 99 33 10 47 80 ext. 15190, correo electrónico sfp.quejasydenuncias@tabasco.gob.mx , página electrónica https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-quejas-y-denuncias y buzones de quejas, a través de los cuales se han captado denuncias ciudadanas.
2	Iniciamos 88 procedimientos de investigación por denuncias y auditorías, relacionadas con actos u omisiones de los servidores públicos que puedan constituir faltas administrativas conforme la LGRA.
3	Iniciamos la difusión en las redes sociales de la SSPC de la información para prevenir la violencia y las principales recomendaciones para sus víctimas.

19.- Desarrollar e impartir un Programa de Formación y Capacitación de Mandos Policiales y Policías Activos.

No.	Acción
1	Capacitamos a elementos policiales en "Actualización del Primer Respondiente para Policía Preventivo".

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****19.- Desarrollar e impartir un Programa de Formación y Capacitación de Mandos Policiales y Policías Activos.**

No.	Acción
2	Capacitamos en coordinación con Salud Psicosocial de SALUD, "Autocuidado: como cuido mi primera línea familiar, adicciones y otras drogas", dirigido a elementos policiales.
3	Capacitamos en coordinación con Salud Psicosocial de SALUD, "Instituciones de Apoyo para la Prevención y Atención de la Violencia de Género", dirigido a elementos policiales.
4	Capacitamos en coordinación con Salud Psicosocial de SALUD, "Introducción a la Violencia Familiar", dirigido a elementos policiales.
5	Capacitamos en coordinación con Salud Psicosocial de SALUD, "Reconocimiento de los Recursos Psicológicos para la Prevención de la Violencia", dirigido a elementos policiales.
6	Desarrollamos un cronograma de formación y capacitación anual, donde se contempla la formación inicial de policías preventivos, así como la capacitación de mandos y policías activos.
7	Impartimos 16 cursos de formación policial a 4 mil 367 elementos de la SSPC.
8	Impartimos capacitaciones y evaluamos a elementos policiales en Competencias Básicas de la Función Policial, con recursos del FASP 2021, con la finalidad de fortalecer las técnicas y tácticas de defensa policial en el desempeño de sus funciones, apegándose al uso de la fuerza y legítima defensa.
9	Impartimos y organizamos 19 cursos, talleres y capacitaciones, beneficiando a 3 mil 9 elementos de la SSPC.
10	Participamos en el curso-taller "Intervención de la Policía en Centros Penitenciarios", dirigido a elementos policiales.
11	Participamos en el curso "Cadena de Custodia", dirigido a elementos policiales.
12	Participamos en el curso "Derechos Humanos de la Función Policial", dirigido a elementos policiales.
13	Participamos en el curso "Derechos Humanos Penitenciario", dirigido a elementos policiales.
14	Participamos en el curso en línea "ABC de la Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres", dirigido a elementos policiales.
15	Participamos en el curso en línea "Niñas, Niños y Adolescentes, conociendo nuestros derechos", dirigido a elementos policiales.
16	Participamos en el curso en línea "Sensibilización en Materia de Trata de Personas y sus Derechos Humanos", dirigido a elementos policiales.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****19.- Desarrollar e impartir un Programa de Formación y Capacitación de Mandos Policiales y Policías Activos.**

No.	Acción
17	Participamos en el proceso de acreditación de CALEA, capacitando a elementos operativos en el manejo de materiales peligrosos, impartida por personal especialista del IPCET en la APET.
18	Participamos en el proceso de acreditación de CALEA, capacitando en técnicas de defensa y uso del bastón PR-24, para actualizar al personal sobre el manejo de armas menos letales, así como el conocimiento de las políticas institucionales sobre el uso de la fuerza.
19	Participamos en la capacitación "Disturbios Civiles", dirigido a elementos policiales.
20	Participamos en la capacitación "Operaciones Técnicas de Cartografía", dirigido a elementos policiales.
21	Participamos en la capacitación en línea "Ley General de los Derechos de los Niños y Niñas Adolescentes", implementada en la plataforma DIF Tabasco, dirigido a elementos policiales.
22	Participamos en la conferencia "Código de Conducta para Funcionarios", dirigido a elementos policiales.
23	Participamos en la conferencia "Derechos Humanos dentro de la Detención", dirigido a elementos policiales.

22.- Crear la Dirección del Sistema de Medición de Productividad Laboral y Eficiencia Institucional.

No.	Acción
1	Llevamos a cabo evaluaciones de desempeño con entrevistas presenciales a los mandos de grupos operativos, a fin de valorizar la manera en que los elementos policiales realizan sus funciones, la forma en que ejecutan sus actividades, sus responsabilidades, el grado de eficacia y eficiencia, tomando en cuenta su comportamiento y conducta; obteniendo como resultado la aprobación de los elementos, mediante la coordinación de la Comisión Estatal del Servicio Profesional de Carrera Policial.
2	Participamos en SAIG, en el sistema encargado de la planeación de los recursos gubernamentales de la SEFIN.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****23.- Consolidar en la Comisión de Carrera Policial.**

No.	Acción
1	Llevamos a cabo evaluaciones de desempeño con entrevistas presenciales a los mandos de grupos operativos, a fin de valorizar la manera en que los elementos policiales realizan sus funciones, la forma en que ejecutan sus actividades, sus responsabilidades, el grado de eficacia y eficiencia, tomando en cuenta su comportamiento y conducta; obteniendo como resultado la aprobación de los elementos, mediante la coordinación de la Comisión Estatal del Servicio Profesional de Carrera Policial.
2	Supervisamos en SESESP el funcionamiento de las comisiones del Servicio Profesional de Carrera en las instituciones estatales y municipales de seguridad pública.

24.- Crear la Unidad de la Policía Estatal Preventiva Cibernética.

No.	Acción
1	Realizamos sesiones del Consejo Estatal de Gobierno Digital para impulsar acciones en materia de seguridad ciudadana.

30.- Modernizar y rehabilitar Centros Penitenciarios atendiendo las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

No.	Acción
1	Elaboramos proyectos de mantenimiento de infraestructura FASP 2020 que actualmente se encuentran en fase de aprobación: Mejoramiento a 8 torreones del CREST. Mejoramiento de barda perimetral interior y exterior del CREST.
2	Realizamos el trámite para la conversión del CEFERESO número 6 a CREST, por recomendación de la CNDH con el objetivo de separar a los procesados de los sentenciados.
3	Rehabilitamos la Clínica de Servicio del CREST, con albañilería, cancelerías, equipos de aires acondicionados, instalaciones eléctrica, hidráulica y sanitarias, así como extintores en los consultorios 1-4, de área de odontología, hospitalización y sanitarios.
4	Solicitamos la aprobación de proyectos técnicos de modernización de la aduana de ingreso y egreso del Centro Penitenciario de Macuspana, que beneficiará a 189 personas privadas de la libertad.
5	Tenemos en la APET 101 cadetes en formación, en cursos de formación inicial para custodios penitenciarios y policía preventivo y de caminos.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****32.- Incrementar los estados de fuerza del personal asignado para la custodia y vigilancia.**

No.	Acción
1	Solicitamos el reclutamiento de custodios para aumentar el estado de fuerza en el Sistema Penitenciario. Con la finalidad de Incrementar la plantilla de Personal Operativo para eficientar la seguridad de los Centros Penitenciarios.

36.- Presentar iniciativa de reforma para que el titular de la Fiscalía Anticorrupción sea designado por medio de un proceso sin conflicto de intereses y con acreditada solvencia profesional y ética.

No.	Acción
1	La designación del Fiscal Anticorrupción, fue llevada a cabo en proceso donde intervino el Congreso del Estado, con un perfil adecuado y sin conflicto de interés.

37.- Rediseñar legislativamente la Fiscalía del Estado, con la participación de organizaciones no gubernamentales.

No.	Acción
1	Emitimos un nuevo reglamento interior, con nueva distribución de competencias.

38.- Requerir que los exámenes de control de confianza se apliquen al 100% del personal.

No.	Acción
1	Aplicamos las pruebas de control de confianza a elementos de seguridad.

40.- Fortalecer las capacidades institucionales de la Escuela de Fiscales y Descentralizar los Servicios Periciales y Ciencias Forenses.

No.	Acción
1	Reactivamos capacitaciones en la escuela de la fiscalía a 90 policías, peritos y fiscales actualizan sus conocimientos.

52.- Eliminar el terrorismo recaudatorio por medio de la agresiva imposición de multas.

No.	Acción
1	Continuamos llevando a cabo la supervisión al personal operativo vial para que sean más informativos con los conductores antes de imponer una sanción o multa.
2	Implementamos la supervisión de agentes de tránsito, para que, previo a sancionar a conductores, se informen las principales disposiciones.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****53.- Transparentar las licitaciones, administración y arrastres de las empresas de grúas, que dan servicio en la PEC.**

No.	Acción
1	<p>El tema de transparencia fue responsabilidad de todos los sujetos obligados que son reconocidos en el Catálogo de Sujetos que integran la administración pública centralizada, descentralizada y desconcentrada.</p> <p>En enero de 2019, el Poder Ejecutivo presentaba bajos niveles de cumplimiento en transparencia y ausencia de información.</p> <p>Al 1 de agosto de 2021, se ha incrementado el acceso a la información con mayor disponibilidad y calidad de la siguiente forma: Poder Ejecutivo: de 0% a 82%, Descentralizados: de 0% a 52%, Desconcentrados: de 0% a 55%.</p> <p>Cabe destacar que en lo que respecta a Gobernatura, integrada por la CGCI, CGVCOPLADET, RGECM, SPG y STSG, se encuentran al 100% de cumplimiento.</p> <p>En la publicación de información correspondiente al rubro de licitaciones públicas y de adjudicación directa, la disponibilidad es: Poder Ejecutivo: de 0% a 100%; Descentralizados: de 0% a 76%; Desconcentrados: de 0% a 82%.</p>

56.- Diseñar con la participación ciudadana un Programa de Reinserción Social.

No.	Acción
1	<p>Impulsamos en la SSPC el proyecto de servicio social a favor del Estado. Con la finalidad de Implementar una medida positiva que despierte en las personas la responsabilidad por sus actos y que brinde la oportunidad de observar con sus propios ojos los daños indirectamente causados por el delito; apreciando las razones para los límites de la tolerancia social otorgándole de un modo constructivo y proactivo la posibilidad de reflexionar sobre su conducta.</p>

57.- Desarrollo de acciones conjuntas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

No.	Acción
1	<p>Atendimos 31 recomendaciones de quejas promovidas por usuarios del IDP ante la CEDH, contribuyendo a la mejora de los procesos y atención al público.</p>
2	<p>Atendimos solicitudes de informes, colaboraciones y gestiones, así como el seguimiento hasta su debido cumplimiento de las recomendaciones y propuestas de conciliación, emitidas por la CEDH a SALUD.</p>

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****57.- Desarrollo de acciones conjuntas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.**

No.	Acción
3	Atendimos y dimos seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal y Nacional de los Derechos Humanos, contando con 26 Recomendaciones en trámite, en proceso de cumplimiento 14 Recomendaciones Generales, 11 Recomendaciones Específicas y 1 Recomendación por Violaciones Graves.
4	Capacitación sobre Derechos Humanos y Educación Cívica, con el lema Diálogos Juveniles a los Estudiantes de la Universidad.
5	Capacitamos a servidores públicos del ISSET, para evitar transgresiones a los derechos humanos en las funciones sustantivas, beneficiando a 2 mil 891 servidores públicos.
6	Cargamos trimestralmente, en caso de haberlas, las recomendaciones emitidas por la CEDH en la PNT de la UPCH o de cualquier otro organismo garante de los Derechos Humanos.
7	Concluimos la visita del SEABA ante la CEDH.
8	Coordinamos actividades en materia de salud pública con la CEDH, para dar seguimiento de los efectos del virus COVID-19 en los centros penitenciarios.
9	Coordinamos con el Sistema Nacional y Estatal de Búsqueda de Personas, la búsqueda y localización de 341 personas con reporte de desaparición en el Estado; de las cuales 130 personas fueron localizadas y 211 continúan desaparecidas.
10	Difundimos un video publicado por CNDH, con la finalidad de hacer conciencia en la comunidad universitaria de la UPM que la violencia contra mujeres y niñas es una violación grave a los derechos humanos, atentando contra su dignidad.
11	Distribuimos permanentemente las pruebas para la detección del VIH y condones a las JUSA.
12	Elaboramos la propuesta del Reglamento Interior de la CEEAV.
13	Establecer comunicación con la CODEHUCO, una vez que se reanude la nueva normalidad, para convenir algunas acciones como pláticas y/o talleres de desarrollo humano para los estudiantes del ITSC.
14	Establecimos planes, procesos y reformas a implementar a la CECAMET, como instancia prioritaria para resolución de conflictos derivados de la prestación de servicios de la salud.
15	Firmamos convenio entre CEDH y el IPCET, para definir acciones de trabajo.
16	Impartimos en el ITSC plática "Derechos Humanos e Igualdad de Género". Con la finalidad de Sensibilizar al funcionario público y estudiantes del ITSC, respecto a los derechos humanos, la igualdad de género, así como la atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****57.- Desarrollo de acciones conjuntas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.**

No.	Acción
17	Implementación de talleres y capacitaciones en coordinación con la CEDH, organismos no gubernamentales, en temas relativos a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, paridad y equidad de género, violencia de género y trata de personas.
18	Implementamos capacitaciones en materia de protección civil a migrantes.
19	Implementamos en el programa "Este Día" transmitido por TVT, una sección exclusiva para la CEDH los jueves, para dar a conocer temas, estrategias, proyectos y actividades relacionadas con los derechos humanos. Difundimos contenidos informativos relacionados con derechos humanos y vinculados a agrupaciones y asociaciones civiles como: Alcohólicos Anónimos, Asociación Canina de Tabasco, Asociación de abogadas de Tabasco A.C., Asociación de Charros de Tabasco, Asociación de Padres de familia de Tabasco, Tabasqueña de Hemofilia A.C., Colegio de Abogados de Tabasco A.C., Club de Béisbol Olmecas de Tabasco A.C., Colegio de Contadores Públicos de Tabasco, Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A.C., Colegio de Enfermeras de Tabasco, Colegio de Notarios, Colegio Médico de Tabasco A.C., Colegio de Pediatras de Tabasco, Colegio Tabasqueño de Cirujanos Dentistas, Colegio de Valuadores Tabasqueños, Colegio de Economistas de Tabasco, Colegio Nacional de Ciencias Jurídicas de Tabasco, Comité Cívico Cultural de Tabasco, Sociedad de Autores y Compositores de México Delegación Tabasco, Sociedad Tabasqueña de Psicología, Aldea por los niños Asociación Civil por la Prevención del Abuso Sexual, Impulso Tabasco A.C.
20	Participación en conferencia sobre Derechos humanos en la movilidad. Con la finalidad de Capacitar a los servidores públicos, sobre el buen servicio.
21	Participamos en capacitaciones y conferencias virtuales para los servidores públicos del ISSET, en colaboración con la CEDH.
22	Participamos en la video conferencia "Las nuevas masculinidades" para promover la igualdad entre el personal de la UIE.
23	Participamos en la video conferencia "Prevención de la violencia de género" para visibilizar la lucha contra la discriminación y maltrato en la UIE.
24	Presentamos 12 informes con prueba de cumplimiento de recomendaciones específicas de la CNDH, de las cuales 1 recomendación ha sido cumplida totalmente. Se remitieron 5 informes con prueba de cumplimiento de 5 recomendaciones de la PROFEPA.
25	Programa de capacitación sobre inclusión y equidad de género: pláticas sobre derechos sexuales y reproductivos en el marco del Día Internacional contra el VIH.
26	Realizamos gestiones para la implementación de capacitaciones a los servidores públicos, ante la CEDH .

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****57.- Desarrollo de acciones conjuntas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.**

No.	Acción
27	Realizamos diálogo intergeneracional "La convención sobre los derechos de la niñez y la adolescencia", organizado por el DIF Tabasco, la UJAT, la CEDH y el COBATAB. Estudiantes del Plantel No. 29 conjuntamente con otros jóvenes universitarios, expresaron sus puntos de vistas y perspectivas de sus derechos en la actual época y circunstancias, y los retos en su ejercicio.
28	Realizamos el programa para la Formación Humanística e Integral de la UPGM.
29	Realizamos en COBATAB conferencia "La importancia de los Derechos Humanos en la Educación", impartida por la CEDH y dirigida a los directivos de los centros educativos.
30	Realizamos sesiones del Consejo Estatal de Gobierno Digital, con la colaboración de la CEDH.
31	Realizamos trabajos en coordinación entre UIE y la CEDH para la difusión, comprensión y respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.
32	Reducimos la prevalencia y severidad de los daños causados a la salud debido a la violencia familiar y/o sexual, a través de acciones de detección, referencia y atención médica y psicológica oportuna a las mujeres mayores de 15 años, con perspectiva de género, promoviendo su derecho a una vida libre de violencia.
33	Suscribimos en la UPCH Convenio General de Colaboración en materia de capacitación, divulgación, difusión y apoyo, que ha permitido establecer mecanismos que favorecen la defensa y protección de los derechos humanos de las personas a efectos de garantizar su ejercicio pleno.

58.- Implementar líneas de acción en el Programa en Derechos Humanos de la Administración Pública, para el desarrollo de nuevas habilidades y competencias para servir a la gente y a Tabasco.

No.	Acción
1	Ampliamos los convenios de colaboración con asociaciones civiles, instancias académicas y colegios de profesionales en las áreas jurídicas y de salud.
2	Asistimos al webinar "Implementación de los marcos normativos en materia de personas desaparecidas: coordinación interinstitucional entre las autoridades estatales", organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja.
3	Atendemos en base al Modelo Integral de Atención a Víctimas, y los procedimientos que establecen la LGV y la LAVE, proporcionando acompañamientos, terapias psicológicas hasta que la víctima recupere su estabilidad emocional.
4	Atendemos a los derechohabientes apegados al Programa de Derechos Humanos de la administración pública estatal.
5	Atendemos al público con dificultad motriz y discapacidad visual, con rampas y elevadores, así como la sala braille.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****58.- Implementar líneas de acción en el Programa en Derechos Humanos de la Administración Pública, para el desarrollo de nuevas habilidades y competencias para servir a la gente y a Tabasco.**

No.	Acción
6	Atendimos la solicitud de colaboración con la CEEAVZ para información de averiguación previa de 1 víctima indirecta que vive en Tabasco.
7	Atendimos la solicitud de colaboración interinstitucional con la CEEAVQR para la localización y atención psicológica de 2 víctimas.
8	Atendimos la solicitud de colaboración interinstitucional con la CEEAVQR para localización de 6 víctimas y proceder al llenado de los Formatos "Anexo 2 y 5" de los Lineamientos para el FAARI Quintana Roo.
9	Atendimos la solicitud de colaboración interinstitucional con la CEEAVV para la localización y atención psicológica de 3 víctimas.
10	Capacitación para evitar transgresiones a los derechos humanos en las funciones sustantivas del ISSET, beneficiando a 2,891 servidores públicos.
11	Capacitamos a los servidores públicos en materia de derechos humanos y búsqueda de personas.
12	Capacitamos a servidores públicos, a través de un programa de derechos humanos: "Los derechos humanos en el servicio público", "Equidad de género", "Derechos humanos e inclusión", "El respeto a los derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos".
13	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Balancán.
14	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Cárdenas.
15	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Centla.
16	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Comalcalco.
17	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Cunduacán.
18	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Emiliano Zapata.
19	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Huimanguillo.
20	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Jalapa.
21	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Jonuta.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****58.- Implementar líneas de acción en el Programa en Derechos Humanos de la Administración Pública, para el desarrollo de nuevas habilidades y competencias para servir a la gente y a Tabasco.**

No.	Acción
22	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Macuspana.
23	Capacitamos en las herramientas del Registro Estatal de Personas Desaparecidas No Localizadas al grupo de búsqueda de Nacajuca.
24	Capacitar al personal de SALUD, así como realizar gestiones para el adquisición de equipo médico para la atención de calidad a la población tabasqueña.
25	Desarrollamos el Programa de equidad de género y derechos humanos de la UTU.
26	Difundimos en facebook la cooperación con la empresa petrolera ENI en la presentación del proyecto de Derechos humanos.
27	Difundimos las acciones emprendidas en beneficio de la población en el programa "Este día" de TVT y en "Al medio día" de Radio Tabasco.
28	Difusión, recorridos y exposición. Con la finalidad de Sensibilizar mediante acciones temas relacionados con la discapacidad auditiva y de su prevención. También se realizan estas actividades con la interpretación de estos temas en Lenguas de Señas Mexicana para la comunidad sorda del Estado de Tabasco.
29	Ejecutamos del Convenio de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
30	Entregamos material impreso para promoción y difusión de los derechos humanos en los servidores públicos.
31	Establecimos el protocolo de atención a estudiantes que padecen ambientes inseguros para el estudio y la convivencia sana y libre de violencia, a través del Programa para la Formación Humanística e Integral de la UPGM.
32	Estamos en proceso de firmar un Convenio de colaboración interinstitucional con la CEDH, para llevar a cabo acciones de profesionalización dirigidas a los servidores públicos, sobre los derechos humanos para una mejor atención en el ISSET.
33	Exposición de arte "Derechos de los Niños". Con la finalidad de Promocionar los derechos de los niños, en el respeto por los valores fundamentales de los Derechos Humanos.
34	Firmamos Convenio de Colaboración entre la CEDH y el COBATAB.
35	Firmamos Convenio General de Colaboración con el CECyTE.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****58.- Implementar líneas de acción en el Programa en Derechos Humanos de la Administración Pública, para el desarrollo de nuevas habilidades y competencias para servir a la gente y a Tabasco.**

No.	Acción
36	Gestionamos ante el Consejo Británico para establecer una nueva narrativa en materia de derechos humanos, en particular para las niñas y fomentar se les involucre a mujeres y niñas en temas del programa STEM Ciencias, Ingeniería, Tecnología y Matemáticas.
37	Habilitamos el módulo de las herramientas para las atenciones de los grupos de búsqueda en el Registro Estatal de Personas Desaparecidas.
38	Implementamos adecuaciones en la Legislación de la UPCH, tales como el Decreto de Creación, los reglamentos de Servicios Escolares, Estatuto del Personal Académico, a efectos de dotar de participación a los distintos integrantes de la comunidad universitaria y garantizar la prevención y protección de los derechos humanos, así mismo se remiten informes mensuales a la Coordinación Jurídica y a requerimientos de informe realizado por el titular de la URSE, referente a los casos de violencia de mujer que se pudieron haber presentado y atendidos.
39	Implementamos el sistema informático para el registro de personas desaparecidas, de acuerdo a la ejecución del Convenio de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento de subsidios a través de la CBPET, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.
40	Implementamos en el COBATAB el programa permanente de pláticas sobre derechos humanos a la comunidad estudiantil.
41	Implementamos proyectos de adecuación normativa de la UPCH, basados en que prevalezca la prevención y protección de los derechos humanos, y el pleno ejercicio de estos; así también, se remiten los informes a la CGAJ y se atienden de manera periódica los requerimientos de informe realizados por la SETAB y el titular de la URSE, referente a los casos de violencia de mujer que se pudieron haber presentado y atendidos.
42	Participamos en el Diplomado Búsqueda de Personas Sureste.
43	Platicamos con el personal de la SEDENER para exhortar al respeto y que se tenga un espacio laboral seguro para todos.
44	Promover igualdad y no discriminación en la SEDENER. Con la finalidad de Promover la no discriminación y el respeto a los derechos humanos, en particular los de las mujeres, entre el personal de la Secretaría.
45	Realizamos conferencia "Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", dirigido a profesionales de la salud.
46	Realizamos conferencia virtual "Función Pública, Servidores Públicos y Derechos Humanos", a personal médico del ISSET.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****58.- Implementar líneas de acción en el Programa en Derechos Humanos de la Administración Pública, para el desarrollo de nuevas habilidades y competencias para servir a la gente y a Tabasco.**

No.	Acción
47	Realizamos el taller virtual “El Respeto a los Derechos Humanos y Responsabilidades de los Servidores Públicos”, dirigido a personal del gobierno estatal.
48	Realizamos firma de Convenio de Colaboración entre la CEDH y el TET.
49	Realizamos firma de convenio entre la CEDH y el IAP. Con la finalidad de Establecer las bases de colaboración para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
50	Realizamos la plática ¿Qué es la Violencia Institucional Contra la Mujeres?, difusión en el programa de radio “Derechos Humanos al Aire”, ¡Dando voz a tus derechos!, en el 107.3 FM.
51	Realizamos plática virtual “Derecho Humano a la Igualdad y Trato Digno en el Trabajo”, dirigida a servidores públicos del COBATAB.
52	Realizamos plática virtual “Derechos Humanos en la Función Pública”, dirigido a personal de Salud.
53	Realizamos un Círculo de reflexión: "Violencia en el Noviazgo", con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de la perspectiva de género, dirigido a Unidades de Género y Directoras de Atención a las Mujeres, Centros para el Desarrollos de las Mujeres, Profesionistas del Programa PAIMEF y público general.
54	Solicitamos colaboración a SALUD, para seguimiento y atención psicológica a 5 víctimas indirectas a petición de la CEEAVQR.
55	Solicitamos la colaboración de la FGET con asesores jurídicos para apoyar a 9 víctimas.

59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.

No.	Acción
1	Atendimos con igualdad de oportunidades laborales sin discriminar a las personas en caso de existir una vacante en el SEE, a través del programa "Abriendo Espacios", estrategia que está orientada a la selección y colocación de personas adultas mayores y/o con discapacidad que se encuentran en busca de un empleo, que les permita mejorar su ingreso y desarrollo personal. Pese a las circunstancias de emergencia sanitaria, con esta estrategia el SNET ha generado la atención de 383 personas adultas mayores y/o con discapacidad, de las cuales 258 son hombres y 125 mujeres. Después del proceso de selección para el cumplimiento de la vacante se ha logrado la colocación de 62 personas (56 hombres y 6 mujeres).

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
2	Brindamos apoyo a través de la UAE en temas de Primeros Auxilios Psicológicos, beneficiando a 908 directores, docentes, administrativos, padres de familia y alumnos, a través de líneas telefónicas y talleres. El evento se realizó a través de Google Meet.
3	Brindamos plática virtual "Violencia en el Noviazgo", dirigida al alumnado del COBATAB plantel 10, Ciudad Pemex en Macuspana.
4	Capacitamos a través de un programa de derechos humanos, perspectiva de género y anticorrupción: "Previniendo la violencia en casa", "Violencia contra la mujer", "Inteligencia emocional", "La ciencia de la felicidad y el estar bien", "Como funciona el cerebro ante el miedo y ansiedad", "La belleza de la cicatrices: no es lo que pasa, es como lo vives"; "25 día naranja", "Manejo de acontecimientos vitales estresantes", "Comunicación asertiva en la familia", "Procrastinación, Estrés y perfeccionismo: ¿Cómo afecta en mi trabajo?", "Trabajando en equipo dentro de la familia", "Equidad de género y prevención de la violencia contra las mujeres", "Que el cafecito sea agradable, ¿Cómo ir con un psicólogo?", "Derecho administrativo y combate a la corrupción", "Conciencia social: reto de nuestro tiempo", "Trato hecho: Bienestar personal y laboral", "El respeto a los derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos".
5	Capacitamos en "La neutralidad de los servidores públicos" con el objetivo de asegurar el cumplimiento del deber neutral de los servidores públicos durante el periodo electoral del 2021, impartida por el IEPCT, y dirigida a los directivos de los centros educativos del COBATAB.
6	Capacitamos en Argumentación Jurídica y Teoría del Delito a 75 servidores públicos, además en Argumentación jurisdiccional a 10 servidores públicos del IDP, con el propósito de incrementar sus capacidades, competencias y de prestar un mejor servicio.
7	Celebramos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Balancán.
8	Celebramos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Cunduacán.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
9	Celebremos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Paraíso.
10	Celebremos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Tenosique.
11	Celebremos el aniversario del MIP con invitados especiales como: Asociación de Hoteles y Moteles de Tabasco, Grupo Cruces y TVT, programa transmitido en el programa de Televisión “Este Día” y por facebook live.
12	Celebremos el día de reyes, a través de facebook live, con la participación de empresas como Kola loka y la Academia de Danza Danzarte, Consejo de Ciencia y Tecnología, IFAT, Yumká y la DACS de la UJAT.
13	Coadyuvar en la implementación del Programa un Mañana sin Trabajo Infantil, siendo la DTPS con DIF Tabasco, SIPINNA y DGRC, con la finalidad de erradicar trabajo de menores.
14	Consolidamos la revista o blog digital (plataformas y página digitales) en la CECAMET, como un espacio de consulta para profesionales y estudiantes del área de la salud, así como al público en general interesado en temas médicos, científicos y de cultura en general.
15	Creamos el Comité de Ética de la SEDENER. Con la finalidad de Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.
16	Creamos un programa de capacitaciones a los servidores públicos en temas de lucha contra la corrupción y comités de seguimiento.
17	Efectuamos el conversatorio “Tipos y modalidades de la Violencia”, a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a población en general, con la finalidad de conocer los tipos y modalidades de la violencia para sensibilizar a la población en las temáticas y estrategias nacionales del PAIMEF.
18	Efectuamos la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Comalcalco.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
19	Efectuamos plática presencial "Prevención de la Violencia de Género", dirigida al personal del IFAT.
20	Efectuamos plática virtual "Violencia Familiar", dirigida al alumnado del primer, tercero y quinto semestre del CBTIS 163.
21	El 08 enero 2021 registramos a la Víctima V1, cumpliendo con los requisitos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Tabasco para realizar el pago por concepto de la renta de un cuarto-habitación, posteriormente registramos como víctimas indirectas a las 2 menores hijas de la Víctima V1.
22	Elaboramos una base de datos, obtenida del Formato Único de Declaración, para acceder a los beneficios de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Tabasco, registrando a 15 víctimas.
23	Establecemos programas para la atención a grupos vulnerables, que contribuyan a lograr su integración a la comunidad de la UPM.
24	Firmamos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Cárdenas.
25	Firmamos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Centla.
26	Firmamos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Jalpa de Méndez.
27	Firmamos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Tacotalpa.
28	Firmamos Convenio entre el Poder Judicial del Estado de Tabasco y el IEM, con la finalidad de promover la perspectiva de género para la generación de acciones encaminadas a la igualdad sustantiva y a la impartición de justicia con perspectiva de género.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
29	Firmamos Convenios de Colaboración con el Tribunal Universitario para realizar actividades académicas en conjunto, con miras a prevenir la violencia y promover políticas contra la discriminación, destacando: la prevención y erradicación de la violencia en las universidades, el establecimiento de políticas para prevenir la discriminación, así como realizar seminarios, conferencias e investigaciones conjuntas, entre otros. Participaron en esta firma, la integrante del Tribunal Universitario, el coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos; así como los rectores de la UABC; UACJ; UAC; UACH; UC; UAG; UM de San Nicolás de Hidalgo; UAA; y UAEM.
30	Firmamos INDESOL-SEGOB, Convenio de Colaboración en materia de capacitación para el fortalecimiento y profesionalización de actores sociales.
31	Formamos integralmente a estudiantes de la UPGM, a través del Programa para la Formación Humanística e Integral.
32	Gestionamos Taller "Prevención de adicciones", dirigido a docentes y administrativos de la Escuela de Iniciación Artística "Casa de Artes José Gorostiza". que será impartido por el CAPA.
33	Impartimos 15 cursos de profesionalización para las organizaciones de la sociedad civil, derivados del convenio INDESOL-SEGOB.
34	Impartimos a la comunidad de la UPGM, conferencia virtual "Prótesis Transfemorales y Transtibiales".
35	Impartimos el "Taller Modelo Talento Emprendedor", con el objetivo de fomentar en el estudiante del TECNМ la cultura emprendedora e impulsar la generación de empresarios independientes, intraemprendedores y emprendedores sociales, así como desarrollar la creatividad e innovación de herramientas que faciliten la identificación de oportunidades de mercado y de necesidades sociales para generar propuestas de solución en el entorno inmediato. Por último, vincular al emprendedor con los elementos del ecosistema emprendedor para detonar el modelo de negocio a través de actividades de networking y coworking.
36	Impartimos el taller virtual "Mediación Escolar en la Educación Básica" con el objetivo de solucionar conflictos empleando el diálogo, la empatía, la negociación, trabajo en equipo y resolución de conflictos que puedan suscitarse en Centros de Trabajo adscritos a Educación Básica.
37	Implementamos el "Tablero Electoral con Perspectiva de Género", consistente en una plataforma que pone en contacto a las y los candidatos con la ciudadanía, incluye módulos y sistemas cuadráticos en los aspirantes y candidatas, presentan sus propuestas, de forma comparativa, en igualdad de circunstancias.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
38	Implementamos el Programa de Capacitación sobre Inclusión y Equidad de Género, para estudiantes y profesores del IESMA.
39	Implementamos el Programa Institucional de Valores y Actitudes, para promover los valores universales entre la comunidad de la UTTAB. Con la finalidad de Promover los valores universales entre la comunidad universitaria.
40	Implementamos en el ISSET, el programa de auditorías a través del OIC.
41	Impulsamos a la comunidad estudiantil de la UPGM, en la realización del "Dia de la Terapia Física en México".
42	Impulsamos el taller de Creatividad y Resiliencia Psicológica, en apoyo a la comunidad de la UPGM.
43	Impulsamos la participación de la CGVOC, en el curso virtual "Impacto Metropolitano: acciones y gobernanza".
44	Impulsamos la participación de la SEGOB, en el curso intensivo "Mejores Prácticas de Planeación, Ejecución y Gestión de Estrategias en organizaciones públicas".
45	Llevamos a cabo 8 asesorías a través de la plataforma de Google Meet, sobre los protocolos de actuación, prevención y atención a la violencia y acoso escolar, maltrato y abuso sexual, con el objetivo de combatir los índices de violencia y acoso escolar en todas sus modalidades dentro de los planteles educativos, en nivel básica, como parte del programa de asistencia emocional.
46	Llevamos a cabo Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Huimanguillo.
47	Llevamos a cabo Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Jonuta.
48	Llevamos a cabo el conversatorio "Personas vulnerables y su acceso a una vida libre de violencia", a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a población en general, con la finalidad de sensibilizar a la población en una de las temáticas y estrategias nacionales de dicho programa.
49	Llevamos a cabo el IV Comité de la CONALMEX-UNESCO, con el curso en línea "Hacia una Cultura de la Paz" impartido a través de la plataforma Zoom a 65 docentes de CONALEP, con el propósito de promover el respeto a la diversidad en los alumnos de educación de este subsistema.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
50	Llevamos a cabo la elección e Instalación del Comité de Ética, del ITSM con la finalidad de dar cumplimiento al Código de Ética de Servidores Públicos y a la normatividad vigente.. Con la finalidad de Cumplir con el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, se realizó el proceso para elegir e Instalar el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.
51	Llevamos a cabo plática presencial "Cultura del Buen trato", dirigida al personal del IFAT.
52	Llevamos a cabo taller de sensibilización y capacitación integral en sexualidad dirigidos al personal docente del COBATAB, incluyendo la participación de los jóvenes.
53	Nos sumamos a la campaña ÚNETE de la ONU, iniciativa que busca prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo, amplificando el llamado a la acción mundial para subsanar las brechas de financiación, asegurar servicios esenciales para las sobrevivientes de violencia durante la crisis de la COVID-19 y concentrarse en la prevención y la recopilación de datos que puedan mejorar los servicios para salvar vidas de mujeres y niñas, en beneficio de la comunidad de la UPC. El tema para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer fue "Pinta el Mundo de Naranja: ¡Financiar, Responder, Prevenir, Recopilar!". Como en años anteriores, el día marca el comienzo de los 16 días de activismo que concluyen el 10 de diciembre, el Día Internacional de los Derechos Humanos.
54	Organizamos conferencia "Contraloría Social un reto activo y proactivo" para la comunidad de la UTTAB, impartida por la SFP, con el objetivo de concienciar a la comunidad universitaria sobre la responsabilidad de informar y contribuir para lograr una sociedad libre de corrupción.
55	Organizamos taller presencial "Formación Inicial en Materia de Género" dirigida al personal de Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Tabasco.
56	Otorgamos en línea el curso "Relación Médico-Paciente" en la CECAMET, con la finalidad de mejorar los servicios que se otorgan en las unidades médicas y evitar la mala relación y la desconfianza en los usuarios.
57	Otorgamos plática virtual "Violencia en el Noviazgo", dirigida al alumnado del primer, tercero y quinto semestre del CBTIS 163.
58	Pactamos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Emiliano Zapata.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
59	Participamos en el Diplomado de actualización laboral a defensores públicos.
60	Participamos en el Taller de estrategias prácticas en oralidad laboral a defensores públicos.
61	Presentamos vía Facebook Live, 15 cápsulas informativas de distintas temáticas con el fin de apoyar a la comunidad y familia COBATAB en la emergencia sanitaria y confinamiento, a través de los psicólogos especialistas del CAI.
62	Proporcionamos conferencia virtual "Violencia en el Noviazgo", dirigida al alumnado de nuevo ingreso de la UTU.
63	Realizamos actividad artística en el festival de la ciudad de Villahermosa, para fomentar la formación integral de los estudiantes del COBATAB.
64	Realizamos actividad artística en la ceremonia de graduación del Plantel 29 del COBATAB, para fomentar la Cultura y las Artes a través de la actuación de la filarmónica de nuestro subsistema. Con la finalidad de Fomentar la Cultura y las Artes a través de la actuación de la filarmónica de nuestro subsistema.
65	Realizamos actividad artística por parte de los alumnos del COBATAB, en la toma de protesta del Comité Ejecutivo CATEM. Con la finalidad de Aforar más de 3 mil personas.
66	Realizamos actividad deportiva en los juegos CONADEMS, para fomentar la actividad física y el deporte como parte de la formación integral del estudiante del COBATAB. Con la finalidad de Fomentar la actividad física y el deporte como parte de la formación integral del estudiante
67	Realizamos actividad deportiva, en el abanderamiento Delegación Tabasco CONADEMS 2019, para motivar a los alumnos deportistas del COBATAB. Con la finalidad de Motivar a los alumnos deportistas con este acto protocolario que por primera vez se realiza bajo las condiciones con las que se llevaron a efecto.
68	Realizamos acto cívico en marzo con la plática "Valor de la Justicia"; así como, exposición de carteles alusivos a este valor en todos los ámbitos: personal, laboral, social y sobre todo hacia las mujeres, en beneficio de la comunidad del ITSC.
69	Realizamos auditoría a la matrícula correspondiente al segundo semestre 2019 de la UPCH, de conformidad con el Art. 37, fracción III del PEF 2020, misma que se realiza bajo la metodología de AMOCVIES,A.C., que consiste en realizar una auditoría Interna, es decir, del OIC a la Dirección de Servicios Escolares; y una Externa, que se efectúa entre pares, es decir, Auditores de las Universidades asociadas, concluyendo en diciembre con la entrega del Informe a la Cámara de Diputados.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
70	Realizamos auditoría a la matrícula de la correspondiente al primer semestre 2021 de la UPCH, conformidad con el Art. 34, fracción III, del PEF 2021, misma que se realiza bajo la metodología de la AMOCVIES, A.C. que consiste en realizar una auditoría Interna, por parte del ÓIC a la dirección de Servicios Escolares; y una Externa, que se efectúa entre pares, en la cual participan auditores de las Universidades asociadas, concluyendo con la entrega del Informe a la Cámara de Diputados y SETAB.
71	Realizamos charla sobre "Violencia de género", a través del IEM, con el fin de sensibilizar al sector de servidores públicos, a desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.
72	Realizamos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Jalapa.
73	Realizamos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Teapa.
74	Realizamos conversatorio "Trata de Personas" a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a población en general, con la finalidad de sensibilizar en una de las temáticas y estrategias nacionales del programa.
75	Realizamos conversatorio estatal de alumnas, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en el que participaron estudiantes de los centros educativos del COBATAB.
76	Realizamos el conversatorio "Corresponsabilidad Familiar" a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a población en general, con la finalidad de proporcionar información sobre la igualdad de reparto, la distribución y el consenso en torno a los roles y tareas familiares entre los miembros de la familia.
77	Realizamos en coordinación con la comunidad estudiantil de la UPGM, exposición virtual "Modelos Neurofisiología".
78	Realizamos en el MIP, la Semana Estatal de la Inclusión y Equidad Educativa, para difundir una perspectiva coeducativa de equidad, en la que aspectos como la educación sea igual para niños y niñas, para el desarrollo de su autonomía personal. Con la finalidad de Difundir una perspectiva coeducativa de equidad, en la que aspectos como la educación sea igual para niños y niñas, para el desarrollo de su autonomía personal.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
79	Realizamos en la CGAJ: 35 visitas de seguimiento a las Unidades de Apoyo Jurídico; 29 mesas de trabajo para revisión, análisis y en su caso, emisión de recomendaciones respecto a proyectos de contestación de demandas, amparos y reconveniones. Brindamos 757 asesorías a las Unidades de Apoyo Jurídico.
80	Realizamos en la SETAB: 1.- Curso a docentes y directivos para favorecer ambientes escolares de convivencia sana y pacífica, 2.- Taller para implementar en los centros escolares la cultura de paz y la prevención del acoso escolar, dirigido a Directoras, Supervisoras y Jefas de Sector, 3.- Dotación de Infografías con temática de protocolo para prevención del acoso escolar, catálogos de materiales, paquete de seguridad y ficheros escolares para la participación democrática, cuadernos de actividades para los alumnos y guías para el docente.
81	Realizamos en la UPGM, conferencia virtual "Fisioterapia en la Mujer".
82	Realizamos exposición de innovación Tecnológica en Terapia Física, para apoyo de la comunidad estudiantil de la UPGM.
83	Realizamos foro virtual "Jornadas de capacitación a los medios de comunicación y partidos políticos, para la prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género", como parte de las acciones del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tabasco que preside el IEM.
84	Realizamos la "Cruzada por los Valores", del ciclo escolar 2020-2021, promoviendo los valores en la comunidad bachiller, impulsada por el DIF Tabasco.
85	Realizamos la charla "Motivación Estudiantil", que pretende dar difusión de la Coordinación de Orientación Educativa y motivar a los estudiantes del ITSR a que continúen estudiando y entregando sus tareas escolares.
86	Realizamos la renovación de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la SEDENER.
87	Realizamos plática informativa con padres de familia de alumnos del COBATAB, sobre los juegos CONADEMS, para proporcionar información de logística para el viaje. Con la finalidad de Dar a conocer la información logística para el viaje a los juegos CONADEMS.
88	Realizamos plática virtual, dirigida al personal de la UIE sobre "Prevención de la Violencia de Género".
89	Realizamos taller presencial "Acoso y Hostigamiento Sexual", dirigido a las y los trabajadores, entrenadores y padres de atletas del INJUDET.
90	Realizamos trabajo coordinado entre SEGOB y la CEMER.

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****59.- Desarrollar habilidades, competencias y fortalezas institucionales que eliminen la desconexión moral, corrupción, maltrato y agresividad.**

No.	Acción
91	Realizamos videoconferencia "Prótesis biónicas 3D", en beneficio de la comunidad de la UPGM.
92	Recibimos capacitación con apoyo de Salud Psicológica de SALUD, con el curso "Grupos de reflexión por la violencia familiar", con el fin de desarrollar habilidades que ayuden a detectar y eliminar la existencia del maltrato o agresividad en el ámbito laboral del CCLET.
93	Signamos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Macuspana.
94	Signamos Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de atención a personas en situación de víctima, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la LGMDFP, desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para la entrega de equipo y herramientas tecnológicas en Nacajuca.
95	Transmitimos en radio, televisión, página web y redes sociales, campañas nacionales del CONAPRED, por la igualdad y la inclusión, contra la violencia familiar, el suicidio, la corrupción, a favor del cuidado del agua, el cuidado del medio ambiente, reciclaje de la basura, el uso del PET, protección y cuidado a los menores y adultos mayores, actividades del TSJ, promocionales para la campaña por Tabasco "Adiós al plástico", eventos y actividades que realiza el DIF Tabasco; promocionales de la SSPC: canje de armas y acompañamiento bancario; promocionales sobre salud psicosocial y cáncer de mama para SALUD; programas que promueven el deporte local y estatal, cobertura informativa de las acciones educativas de la SETAB y la implementación de un programa radiofónico con cobertura estatal en Radio Tabasco denominado "Tabasco ERES".

62.- Establecer protocolos en el ámbito estatal para el respeto a los derechos humanos de los migrantes.

No.	Acción
1	Brindamos resguardo y protección en el módulo de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.
2	Entregamos folletería con información relacionada a "Derechos del Migrante" y "Derecho de Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación", en el mercado "Florentino Hernández Bautista" de la colonia Gaviotas Norte de Centro.
3	Entregamos folletería sobre "¿Cómo sé, si soy un Desplazado Interno?", "Migrante: Una Guía de tus Derechos Humanos".

Eje: Seguridad Pública Integral**Con avances****62.- Establecer protocolos en el ámbito estatal para el respeto a los derechos humanos de los migrantes.**

No.	Acción
4	Entregamos folletos de promoción y difusión de los “Derechos de las Mujeres Migrantes: Una Guía para su Protección”.
5	Gestionamos la propuesta de la apertura del consulado de Honduras en Villahermosa, con la finalidad de establecer diversos trámites migratorios para sus connacionales.
6	Realizamos promoción y difusión de los derechos humanos de las personas migrantes, a través del programa "Este día" de TVT.
7	Realizamos promoción y difusión del "Día Mundial del Refugiado", en la página oficial de Facebook de la CEDH.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****3.- Rehabilitar y modernizar las instalaciones del sistema de Seguridad Pública.**

No.	Acción
1	Elaboramos el proyecto para el mejoramiento de 7 casetas de vigilancia en Centro.
2	Elaboramos proyectos de mantenimiento de infraestructura FASP 2020: 1) Mejoramiento de la Caseta de la Colonia Petrolera, 2) Mejoramiento y ampliación de banco de armas de la SSPC.
3	Realizamos el mejoramiento de 8 torreones del CREST, con recursos del FASP 2020 y FORTASEG 2020 y con la finalidad de mejorar la vigilancia interna y externa.
4	Realizamos el mejoramiento de la barda perimetral interior y exterior del CREST, con recursos del FASP 2020 y FORTASEG 2020 y con la finalidad de mejorar la vigilancia.
5	Realizamos el mejoramiento de la caseta de vigilancia Base 8, que sirve como base a 60 elementos policiales, con recursos del FASP 2020 y FORTASEG 2020.
6	Realizamos el mejoramiento de la caseta de vigilancia Campestre, que sirve como base a 60 elementos policiales, con recursos del FASP 2020 y FORTASEG 2020.
7	Realizamos el mejoramiento de la caseta de vigilancia de la villa Ocuilzapotlán, que sirve como base a 60 elementos policiales, con recursos del FASP 2020 y FORTASEG 2020.
8	Realizamos el mejoramiento de la caseta de vigilancia Gaviotas Norte, que sirve como base a 60 elementos policiales, con recursos del FASP 2020 y FORTASEG 2020.
9	Realizamos el mejoramiento de la caseta de vigilancia Infonavit II, que sirve como base a 60 elementos policiales, con recursos del FASP 2020 y FORTASEG 2020.
10	Realizamos el mejoramiento de la caseta de vigilancia Petrolera, que sirve como base a 60 elementos policiales, con recursos del FASP 2020 y FORTASEG 2020.
11	Realizamos el mejoramiento y ampliación del banco de armas de la SSPC, con el fin de cumplir con los requerimientos de resguardo de armamentos de la SEDENA, con recursos del FASP 2020 y FORTASEG 2020.
12	Rehabilitamos las casetas de seguridad de la colonia Ciudad industrial y del mercado José María Pino Suarez.

4.- Modernizar la Academia de Policía Estatal.

No.	Acción
1	Invertimos 1 millón 350 mil pesos en el equipamiento de la APET: 12 Computadoras de escritorio, 10 Computadoras portátiles, 2 Escáneres, 6 Aires acondicionados.
2	Realizamos el mantenimiento preventivo al cárcamo de la APET, para el desasolve de las aguas pluviales, invirtiendo 189 mil 544 pesos.

Eje: Seguridad Pública Integral

Cumplido	
4.- Modernizar la Academia de Policía Estatal.	
No.	Acción
3	Remodelamos el aula K del edificio 5 de la APET, para la instalación del simulador de manejo donado por la embajada de los Estados Unidos de América en México, invirtiéndose 3 millones 464 mil pesos.
12.- Reincorporar el Centro de Comunicación, Cómputo, Control y Comando (C-4) a la Secretaría de Seguridad.	
No.	Acción
1	Llevamos a cabo la firma de transferencia para la reincorporación del Centro de Comunicaciones C4 a la SSPC.
2	Suscribimos el acuerdo de transferencia para la reincorporación del Centro de Comunicaciones C4 en la SSPC. Con la finalidad de Ayudar a la interacción de las corporaciones del combate a la delincuencia, asimismo se da apoyo en la atención de llamadas de emergencia y una atención rápida, para la ciudadanía en general.
13.- Reforzar los programas de estudios de la Academia de la Policía Estatal.	
No.	Acción
1	Actualizamos los manuales que integran el plan de estudios del curso de formación inicial y custodios penitenciarios.
14.- Empoderamiento y liderazgo policial en sus áreas de responsabilidad.	
No.	Acción
1	Impartimos y organizamos 19 cursos, talleres y capacitaciones, beneficiando a 3 mil 9 elementos de SSPC.
15.- Dotar a los cuerpos de seguridad pública de instalaciones y recursos materiales dignos y suficientes.	
No.	Acción
1	Mejoramos las labores preventivas de 692 elementos policiales, por medio de la adquisición de uniformes consistentes en pantalón, camisola, playera, bota y gorra, fornituras; bastones retráctiles y equipos de anti motín.
2	Pusimos en funcionamiento a través de arrendamiento, 188 patrullas con monitoreo GPS, para garantizar el funcionamiento del parque vehicular y el combate a la inseguridad.
3	Rehabilitamos una caseta de vigilancia, con apoyo de la SOTOP, que cuenta con monitoreo de 15 videocámaras, para fortalecer la seguridad y vigilancia en la Ciudad Industrial, para incrementar la seguridad en esa zona.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****20.- Incrementar el número de instructores certificados en el Sistema Penal Acusatorio.**

No.	Acción
1	Capacitamos a elementos policiales en el curso Actualización de Primer Respondiente, a través del Convenio de Coordinación con IDLO.

21.- Especializar a todos los integrantes de los cuerpos de seguridad.

No.	Acción
1	Capacitación a elementos de la SSPC en el curso y evaluación de competencias básicas de la función policial.
2	Capacitación a elementos de la SSPC para actualización en el "informe policial homologado". . Con la finalidad de Proporcionar "El Taller 2: Función Policial y su Eficacia en los primeros actos de investigación".
3	Capacitamos a través del CENEPRED, a elementos policiales pertenecientes a la Unidad de Reacción, para mejorar la respuesta ante problemas de inseguridad.
4	Impartimos y organizamos cursos, talleres y capacitaciones beneficiando a elementos de seguridad de la FGET.

25.- Conformar Comités de Participación Ciudadana, para mejorar en los servicios de seguridad.

No.	Acción
1	Brindamos asesorías a diversas organizaciones de la sociedad civil.
2	Conformamos 2 redes ciudadanas, para crear vínculos de apoyo y protección entre los integrantes de la comunidad que promuevan la gestión y cohesión social, con actividades culturales, deportivas y recreativas.
3	Fomentamos la prevención del delito con recuperación de espacios públicos y 141 actividades de convivencia y cohesión familiar, beneficiando a 22 mil 701 personas.
4	Instalamos 10 comités de participación social en el sector educativo en Centla, Centro y Paraíso, mismos que fueron conformados por madres, padres de familia y directivos de las diferentes instituciones educativas.
5	Otorgamos audiencias a la ciudadanía y grupos organizados, con la finalidad de coadyuvar a la resolución de sus problemáticas planteadas.
6	Realizamos reuniones de trabajo con delegados regionales de la SEGOB.
7	Trabajamos con las 12 redes de participación social en el ambiente comunitario, beneficiando a 105 ciudadanos de Centro con talleres socio productivos de manualidades, corte y confección, cerámica, bisutería, elaboración de piñatas y belleza.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****26.- Atender los servicios de Seguridad Pública a sus comunidades.**

No.	Acción
1	Atendimos solicitudes a petición de la ciudadanía de las diferentes colonias y comunidades, para brindar seguridad y vigilancia en eventos sociales y zonas donde ocurren mayor número de robos.

27.- Reconstitución del tejido social, a través de centros educativos y espacios de convivencia social.

No.	Acción
1	Brindamos 4 atenciones psicológicas dentro de escuelas a padres de familia que solicitaron el apoyo.
2	Colaboramos SALUD, SSPC y sociedad civil, realizando 70 Intervenciones en instituciones educativas.
3	Continuamos los círculos de lectura de las obras: "Santa María de la Victoria", "El principito", "Construye tu destino" y "El llano en llamas", con el objetivo de promover el hábito de la lectura en la comunidad educativa tabasqueña. Los eventos se realizaron a través de la plataforma de Zoom.
4	Entregamos materiales para actividades lúdicas y recreativas en la escuela secundaria José Vasconcelos en Centro.
5	Impartimos 43 pláticas de concientización y sensibilización: "Manejo de emociones durante la pandemia", "Prevención del embarazo adolescente", "Valores", "Medidas de seguridad para niños y niñas", "Prevención de la violencia y prevención de las adicciones", "Prevención del suicidio", "Importancia de Amor a la vida" y "¿Qué es la ansiedad, la depresión y la ideología suicida?" al sector educativo en Centla, Centro, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Paraíso y Teapa, con la finalidad de ayudar en el proceso de enseñanza aprendizaje.
6	Llevamos a cabo 3 Círculos de Lectura "La tregua de Mario Benedetti", "Las batallas del desierto" y "Perico". A través de la plataforma de Google Meet, promoviendo el hábito de la lectura en la comunidad tabasqueña.
7	Llevamos a cabo 4 talleres: "Curso de nivel básico", "Pintura, lectura y escritura", "Taller de lectura infantil" y "Taller de comprensión lectora", a través de la plataforma de Google Meet.
8	Llevamos a cabo actividad recreativa de juegos con globos en la que participaron niños, con la finalidad de que a través del juego descarguen sus emociones negativas y que no afecte en su comportamiento en Centro.
9	Llevamos a cabo actividad recreativa en Centro, a través de la SSPC, con la finalidad que a través del juego los niños descarguen sus emociones negativas y que no afecte en su comportamiento.
10	Llevamos a cabo actividades recreativas y lúdicas, con niños de diversos grados de la escuela primaria Luz Loreto en Centro.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****27.- Reconstitución del tejido social, a través de centros educativos y espacios de convivencia social.**

No.	Acción
11	Llevamos a cabo la entrega de reconocimientos a los ganadores del Certamen Estatal de Creación Literaria "Niños y Jóvenes Lectores de Tabasco", de forma virtual a través de la plataforma Google Meet. Con la finalidad de premiar y motivar a los jóvenes y niños lectores de Tabasco.
12	Llevamos a cabo la presentación de un baile cultural tabasqueño en la inauguración de un mural sobre el uso responsable de redes sociales para fomentar la cultura y el arte en la escuela secundaria técnica 50.
13	Llevamos a cabo una actividad formativa, cultural y recreativa, mediante el juego de ajedrez en el que participaron niños de diversos grados de la escuela primaria Luz Loreto en Centro.
14	Publicamos los resultados del proceso de preinscripción para los niveles de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, a través de la plataforma http://preinscripcion.setab.gob.mx/ con el propósito que los padres de familia conocieran el centro escolar asignado a sus hijos para la atención del servicio educativo.
15	Realizamos 3 murales "Prevención del embarazo adolescente" en la escuela secundaria federal 4 Jesús Reyes Heróles y "Uso responsable de las redes sociales" en la escuela secundaria técnica 50, en Centro y "Fomento al deporte" en la escuela secundaria José Vasconcelos, sección Guanabacoa en Teapa.
16	Realizamos 84 actividades culturales y deportivas en el sector educativo, tales como: Pláticas de sensibilización, Círculos de lectura, Cine educativo, Teatro guiñol, Torneos deportivos como football, volleyball, basketball y softball; así como, fomento de la convivencia y cohesión familiar a través del esparcimiento, cine escolar y círculo de lectura escolar, pláticas de cultura de paz por JCF, Teatro guiñol, caminata por la paz, talleres en el Centro Integral de Prevención Social y Mediación Comunitaria de la colonia Gaviotas Norte en Centro y actividades lúdicas y conformación de 3 comités de participación social en el sector educativo.
17	Realizamos a través de Facebook Live la actividad pedagógica: "Si algo quieres demostrar, papel y lápiz debes ocupar" para propiciar la escritura y lectura creativa de cartas informales permitiendo expresar de forma artística y libre los sentimientos y pensamientos de las niñas y niños.
18	Realizamos actividades conmemorativas y lúdicas a través de material audiovisual, en los que se promueve la activación física y la práctica del deporte de manera diaria, utilizando para su difusión las diferentes plataformas digitales como el canal de YouTube "Educación Física en Preescolar Tabasco" y redes sociales, como parte de la "XXII Semana Internacional de Educación Física".

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****27.- Reconstitución del tejido social, a través de centros educativos y espacios de convivencia social.**

No.	Acción
19	Realizamos el Concurso "Olimpiada del Conocimiento infantil 2021", a nivel sector con el objetivo de premiar la excelencia académica de niños y niñas de sexto grado de educación primaria, así como alentar la participación de los principales agentes que intervienen en el proceso educativo. Aplicamos 280 pruebas en coordinación con la Dirección de Seguimiento y Evaluación.
20	Realizamos el Programa a Madres y Padres de Familia "Participa, ayuda, involúcrate y colabora", con el propósito de fortalecer y favorecer la comunicación y participación de los padres de familia de las escuelas, para mejorar y reconocer el trabajo conjunto a favor de la educación de las niñas y los niños.
21	Realizamos la Jornada de lectura en su edición número XV denominada "Lectores de hoy, líderes del mañana" con la participación de la comunidad estudiantil de telebachillerato, con el objetivo de promover el hábito de la lectura, a través de la plataforma Zoom.
22	Realizamos Segunda Sesión Ordinaria de la COEPES en la que se revisaron las propuestas y necesidades de 27 instituciones de educación superior y 95 planes de estudios, relacionadas con el crecimiento ordenado de la oferta educativa y el RVOE.
23	Realizamos un partido de fútbol en la escuela secundaria José Vasconcelos, sección Guanabacoa en Teapa, con la finalidad de fomentar el deporte.
24	Realizamos una plática virtual "Medidas de Seguridad para Niños y Niñas", al Colegio Británico en Centro.
25	Recuperamos 6 espacios educativos, consistentes en limpieza de diversas áreas, chapeo y poda de áreas verdes, pinta de paredes y bardas, siembra de árboles frutales y plantas de ornato y arreglo general, con la finalidad de lograr una buena imagen escolar, con espacios renovados, para mejorar la asistencia e interés por el aprendizaje.

28.- Rediseñar el Programa Cuadrante, Vecino Vigilante, Comercio Vigilante.

No.	Acción
1	Realizamos acciones a través de las corporaciones policiales, logrando que los índices delincuenciales hayan bajado de manera importante. El reforzamiento de la SSPC en los cuadrantes está ayudando a la comunicación del policía con los ciudadanos.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****29.- Instrumentar Programas de recuperación y utilización de espacios públicos.**

No.	Acción
1	Llevamos a cabo 31 actividades de mantenimiento en el Centro Comunitario de Gaviotas Norte en Centro, con la finalidad de recuperar sitios de encuentro comunitario, interacción social cotidiana y recreación, en zonas urbanas con inseguridad y marginación.
2	Realizamos 17 actividades de recuperación de espacios encuadradas en actividades culturales, deportivas, artísticas como: cine móvil, siembra de 1 mil árboles con el Programa Sembrando Vida, actividades físicas y deportivas, limpieza y pintura de árboles en parques, teatro guiñol, chapeo de terrenos, limpieza de áreas verdes, torneos deportivos como football, volleyball, basketball y softball, actividades recreativas, elaboración de murales, y mantenimiento del centro comunitario.
3	Realizamos la limpieza y pintura de juegos recreativos en el parque central de la ranchería Medellín y Madero primera sección con la finalidad de recuperar sitios de encuentro comunitario, interacción social cotidiana y recreación, en zonas urbanas con inseguridad y marginación.
4	Realizamos limpieza, podamos y pintamos bardas en la colonia José María Pino Suárez y ranchería Acachapan con la finalidad de recuperar sitios de encuentro comunitario, interacción social cotidiana y de recreación, en zonas urbanas con inseguridad y marginación.

31.- Estandarizar los protocolos de custodia y vigilancia.

No.	Acción
1	Continuamos operando con 55 protocolos homologados a nivel nacional, que fueron aprobados y elaborados en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario Mexicano; además, contamos con 205 procedimientos sistemáticos de operación homologados a nivel nacional.

33.- Implementar los mecanismos de control y seguridad en los Centros Penitenciarios.

No.	Acción
1	Elaboramos proyectos técnicos de modernización de la aduana de ingreso y egreso de los Centros Penitenciarios de Macuspana y Comalcalco, con la finalidad de fortalecer la seguridad en los accesos.
2	Instalamos inhibidores de señal en comodato, a través del servicio de telefonía, en los centros penitenciarios de Cárdenas, Huimanguillo y Cunduacán.
3	Rehabilitamos la Clínica de Servicio del CREST, con albañilería, cancelerías, equipos de aires acondicionados, instalaciones eléctrica, hidráulica y sanitarias, así como extintores en los consultorios 1-4, de área de odontología, hospitalización y sanitarios, beneficiando a 2 mil 018 reos, invirtiéndose 2 millones 4997 mil 370 pesos.

Eje: Seguridad Pública Integral

Cumplido	
34.- Coadyuvar en la dignificación de la relación laboral del personal de la Fiscalía, respetando sus derechos y pago puntual de salarios y otras prestaciones.	
No.	Acción
1	Realizamos la dignificación salarial a elementos de seguridad e implementación del servicio profesional de carrera en la FGET.
35.- Exhortar al diseño del Programa de Honestidad y Buenas Prácticas para el personal de la Fiscalía.	
No.	Acción
1	Realizamos acciones de control interno e implementación de códigos de ética y conducta en la FGET.
39.- Auditar periódicamente las cifras delictivas con la participación de la sociedad civil.	
No.	Acción
1	Publicamos de manera periódica el prontuario estadístico de la FGET en el sitio https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Estadistica/Index para que sean auditadas y observadas públicamente.
41.- Desarrollar diseños curriculares en Escuela de Fiscales conteniendo inteligencia emocional, inteligencia social, negociación y manejo de conflictos, primeros auxilios, kinestésica forense, ética, manejo automovilístico defensivo y ofensivo para la totalidad del personal de Seguridad Pública.	
No.	Acción
1	Impartimos en la FGET cursos de analistas criminales del país.
42.- Descentralizar de la Secretaría de Gobierno al Instituto de Defensoría Pública.	
No.	Acción
1	Creamos el IDP, como un Organismo Público Descentralizado.
43.- Estrategia de comunicación social para orientar al ciudadano en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.	
No.	Acción
1	Emitimos en la FGET más de 1 boletín al mes, relacionados con el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
44.- Redefinir un modelo de atención al ciudadano respetuoso y las 24 horas del día.	
No.	Acción
1	Atendimos en la CGVOC a los delegados municipales de la zona Yocotán de la villa Tamulté de las Sabanas en una reunión en donde manifestaron su problemática con el Agua Potable.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****44.- Redefinir un modelo de atención al ciudadano respetuoso y las 24 horas del día.**

No.	Acción
2	Atendimos en la CGVOC a los pobladores de la Ribera Alta de Quintín Arauz de Centla en una reunión en donde solicitaron el cumplimiento de la compra de tierras o la indemnización de acuerdo a la Ley, así como el pago justo del valor del metro cuadrado de la zona.
3	Atendimos en la CGVOC a un grupo de estudiantes de la UJAT en una reunión donde manifestaron sus inquietudes acerca de los temas de seguridad y delitos en contra de la población estudiantil.
4	Brindamos atención a la ciudadanía, recepcionando peticiones dirigidas al Gobernador, asesoría y orientación jurídica sobre diversos temas y realizamos el acompañamiento a las giras de trabajo, audiencias y asambleas públicas, gestionamos en las instancias correspondientes y entregamos respuesta a las peticiones.
5	Brindamos trato digno y respetuoso a la ciudadanía, cuando necesitan algún apoyo que sea competencia de la UIE. Asimismo, se deja personal de guardia en horas y días inhábiles.
6	Coadyuvar con 339 SN para una mejor atención en los CID instalados en el Estado.
7	Entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, recibimos 10 mil 765 peticiones ciudadanas en Palacio de Gobierno, giras y audiencias. El derecho de respuesta fue con atención personalizada, orientación jurídica y gestiones ante instancias competentes.
8	Entre el 1 de octubre de 2020 y 30 de junio de 2021, recibimos 1 mil 725 peticiones ciudadanas en Palacio de Gobierno, giras y audiencias.
9	Habilitamos el sitio https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/ para presentar denuncias por hechos susceptibles de delitos del fuero común.
10	Impartimos en conjunto UIE-IAP, la conferencia "A un año del COVID-19".
11	Participamos en la video conferencia "El empoderamiento de la mujer, inicia con la palabra" con el fin de concientizar sobre la igualdad de oportunidades de liderazgo a los servidores públicos de la UIE.

45.- Adoptar líneas de acción anticorrupción específicas en los que se refiere a disciplina del personal y política presupuestal.

No.	Acción
1	Realizamos auditorías internas a través del Órgano Interno de Control de la FGET.

46.- Implementar transparentemente el Programa Estatal de Prevención del Delito.

No.	Acción
1	Implementamos el PEPSVD, que centra los objetivos en el fortalecimiento del tejido social y los valores.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****47.- Diseñar líneas de acción preventivas contra el alcoholismo y drogadicción en coordinación con la Secretaría de Educación, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.**

No.	Acción
1	Impartimos pláticas enfocadas en problemas del adolescente, entre ellas, alcoholismo y drogadicción a temprana edad, a través del trabajo colaborativo de 50 planteles del subsistema de Telebachillerato Comunitario, ubicados en 16 municipios (excepto Emiliano Zapata), con apoyo del DIF Municipal.
2	Impulsamos acciones preventivas del consumo de sustancias psicoactivas y promoción de la salud, a través de la coordinación interinstitucional por medio de reuniones del CECAET: 1ra. sesión 2020, contando con la participación de 28 instituciones, realizando informe de actividad anual y evaluación de los grupos de trabajo del Consejo; y 1ra. reunión virtual ordinaria 2021 con la participación de las 40 Instituciones que lo conforman.
3	Realizamos 2 campañas estatales en colaboración con el CECAT y SALUD, para reducir riesgos y desalentar el consumo de sustancias psicoactivas entre la población, a través de radio, televisión y diferentes plataforma de redes sociales, que por medio de la difusión en medios de comunicación, servicios de protección y promoción de salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, envía mensajes para promover actitudes y conductas saludables, contrarias al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas y promueve la participación de jóvenes en actividades académicas, foros, conferencias, conversatorios, etc.
4	Realizamos 23 Intervenciones en el sector educativo, en colaboración con SALUD y sociedad civil, con temas de prevención, adicciones, suicidio, depresión y violencia familiar.

48.- Intensificar las campañas sobre de prevención del delito, medidas de seguridad, factores de riesgos en la comunidad y divulgación de los números de emergencia.

No.	Acción
1	Difundimos el tema "Arranque del Ciclo de Mediación Social" en TVT, transmitido a través de Facebook de la SSPC.
2	Difundimos en las redes sociales contenido enfocado en la cultura de paz, legalidad, prevención del delito, seguridad ciudadana y cohesión comunitaria.

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****48.- Intensificar las campañas sobre de prevención del delito, medidas de seguridad, factores de riesgos en la comunidad y divulgación de los números de emergencia.**

No.	Acción
3	<p>Implementamos 12 campañas con el objetivo de establecer acciones de convivencia que fortalezcan la cultura de paz y de la legalidad, el reconocimiento y respeto de la diversidad sexual, étnica, etaria y racial, en los ámbitos comunitarios, escolar y familiar, a través de radio, televisión y principalmente de las diferentes plataformas de redes sociales, las cuales son:</p> <p>#Tabasco sin Violencia, #Intégrate, #Juntos por la paz, en coordinación Comisión Nacional Contra las Adicciones, #Aquí estoy, en coordinación con la Comisión Intersecretarial Contra la Trata de Personas, #Puedes verme, en coordinación con la Comisión Intersecretarial Contra la Trata de Personas, #HoySoyConsciente, #Altoalstalkeo, #Dalelikeatuvida, #Quédataencasa, #Prevén_tips, #Prevención de la estigmatización y discriminación por COVID-19, #EstamosContigo.</p>
4	<p>Implementamos 3 líneas de atención psicosocial para fortalecer los números de emergencia en la SSCP.</p>
5	<p>Iniciamos 5 campañas de sensibilización para las personas que viven violencia de género, en medios de comunicación y redes sociales. Asimismo diseñamos material de difusión libre de estereotipos de género, con lenguaje incluyente y no sexista:</p> <p>#Tabascosinviolencia, #Intégrate, #AquíEstoy, #Puedesverme, #Prevención de la estigmatización y discriminación por COVID-19.</p>
6	<p>Realizamos 15 participaciones en temas de prevención del delito en programas de radio: Bienvenidos a Tabasco, Bienvenido México XEVT, La Radio de Tabasco, XETVH y Al medio día.</p>

49.- Modernizar la Unidad Administrativa de la Policía Estatal de Caminos.

No.	Acción
1	<p>Remodelamos el aula K del edificio 5 de la APT de la SSPC, para la instalación del simulador de manejo donado por la embajada de los Estados Unidos de América en México, invirtiéndose 3 millones 464 mil pesos.</p>

Eje: Seguridad Pública Integral**Cumplido****54.- Analizar la viabilidad de integrar la Policía Estatal de Caminos a la nueva Secretaría de Movilidad Ciudadana.**

No.	Acción
1	Determinamos la inviabilidad.
2	Realizamos 3 reuniones para analizar la transferencia de la PEC, sin embargo, se ha concluido que debido a las exigencias de la federación relacionado al Nuevo Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, no es pertinente realizar cambios en nuestra estructura.

60.- Fortalecer la procuración y administración de justicia al promover la cultura de la denuncia como instrumento de combate a la impunidad.

No.	Acción
1	Implementamos servicios en línea en el sitio https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Contenido/ServiciosLinea con el objetivo de fomentar que la ciudadanía presente la denuncia de hechos.

61.- Implementar con transparencia y correctamente los programas contra la trata de personas alineados a estándares internacionales por medio del fortalecimiento de las capacidades institucionales.

No.	Acción
1	Implementamos en el sitio https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/RepBusquedaPersonas/DenPersDesp el módulo para que la ciudadanía reporte de forma ágil los reportes de desaparición de personas.
2	Llevamos a cabo cine itinerante en el marco del "Día mundial contra la trata de personas", consistente en cine debate con servidoras/es públicos en Tenosique. Con la finalidad de Concientizar a los servidores públicos sobre el "Día mundial contra la trata de personas".
3	Llevamos a cabo cine itinerante en el marco del día Mundial contra la trata de personas, consistente en cine debate con ciudadanía en general en Centro, en la ranchería Acachapan y Colmena segunda sección. Con la finalidad de Concientizar a los participantes sobre el día mundial contra la trata de personal.

Eje: Economía y empleo**Con acciones iniciales****73.- Revisar las reglas de operación de los fideicomisos públicos del sector económico.**

No.	Acción
1	Instalamos mesas de trabajo, con la SEDEC y el sector empresarial con la finalidad de evaluar el financiamiento de los Fideicomisos de Cd. Industrial, Promoción Turística, FIDEET, FET, FINTAB, FIDETAB.

82.- Fomentar el desarrollo de la gastronomía tabasqueña y buscar incentivos fiscales.

No.	Acción
1	Realizamos los festivales del Queso, Ostión y Pejelagarto

93.- Construir un moderno Centro de Convenciones,

No.	Acción
1	Se encuentra en análisis el nuevo proyecto del Centro de Convenciones.

101.- Promover la certificación de los actores del sector, proveedores y prestadores de servicios.

No.	Acción
1	Certificado recibido en el Estado por parte del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, por cumplir con los protocolos de seguridad e higiene ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, a nivel internacional la entidad trabaja a la altura de ciudades como Barcelona y Madrid en España y de países como Argentina y Chile, junto a los estados certificados de Cancún, Yucatán y Baja California.
2	Entrega de reconocimiento a Mobility ADO por la obtención de la certificación "Protocolos frente al COVID-19", por la Asociación Española de Normalización AENOR, un organismo internacional que brinda un sustento sólido con los más altos requisitos nacionales e internacionales y con excelencia en los protocolos a seguir ante las medidas generadas para contrarrestar los efectos por COVID-19.

108.- Modernizar la Central de Abasto.

No.	Acción
1	Elaboramos anteproyecto ejecutivo de modernización para la CAV.
2	Elaboramos bosquejo general de opciones de modernización para la CAV.

110.- Actualizar el mapa de vulnerabilidad de riesgos ante el cambio climático para cada municipio, para el ordenamiento de las actividades productivas.

No.	Acción
1	Identificamos y analizamos riesgos; fortalecimos el Atlas Nacional de Riesgos, Visor Tabasco, con la integración de información actualizada de los mapas de riesgos y peligros de los municipios.

Eje: Economía y empleo**Con acciones iniciales****111.- Orientar la producción para atender la demanda de los mercados.**

No.	Acción
1	Reactivar la actividad productiva de la palma de coco, orientando su producción a la demanda del agua de coco.

113.- Ayudar a cada productor según sus necesidades, e impulsar a cada actividad según sus potencialidades.

No.	Acción
1	Continuamos con la reconstrucción del campo tabasqueño y reactivar las actividades de producción de traspatio de las familias rurales.
2	Firmamos Convenios de Asistencia Técnica para la producción de plantas con organizaciones de productores forestales.

115.- Reactivar de manera eficiente los servicios de maquinaria agrícola.

No.	Acción
1	Disponer de recursos para la reparación y mantenimiento de la maquinaria agrícola de la SEDAFOP y para adquirir equipo especializado para el corte y traslado de forraje.

121.- Apoyar y fomentar la regularización de predios rurales y comunidades ejidales. Daremos seguridad jurídica al propietario del campo.

No.	Acción
1	Realizamos trabajos de legalización de predios, con pobladores de Cárdenas.
2	Realizamos trabajos de legalización de predios, con pobladores de Huimanguillo.
3	Realizamos trabajos de legalización de predios, con pobladores de Tacotalpa.
4	Realizamos trabajos de legalización de predios, con pobladores de Tenosique.

122.- Establecer la Feria del Campo Tabasqueño, para la atracción de nuevas tecnologías del campo y lograr mejores métodos de comercialización.

No.	Acción
1	Atraer nuevas tecnologías del campo y lograr mejores métodos de comercialización.

123.- Premiar al investigador que más impactó en las actividades productivas del campo tabasqueño.

No.	Acción
1	Premiar al investigador cuyo trabajo tenga el mayor impacto económico, social y ambiental.

Eje: Economía y empleo**Con acciones iniciales****132.- Diversificar las opciones productivas del campo tabasqueño.**

No.	Acción
1	Llevar a cabo programas de reconversión productiva. Con la finalidad de Implementar el Programa de Reconversión productiva con Búfalo de agua, silvopastoriles, etc.

133.- Construir tres rastros TIF regionales, garantizando primero a los tabasqueños el abasto de carne sana y de calidad para el estado.

No.	Acción
1	Establecer un rastro TIF en Centro, coordinando acciones con iniciativa privada.
2	Reuniones en Huimanguillo con los Presidentes y Directores de Desarrollo Municipal. Con la finalidad de Implementar rastros TIF en el Estado.
3	Reuniones en Macuspana con los Presidentes y Directores de Desarrollo Municipal. Con la finalidad de Implementar rastros TIF en el Estado.
4	Reuniones en Tenosique con los Presidentes y Directores de Desarrollo Municipal. Con la finalidad de Implementar rastros TIF en el Estado.

134.- Fortalecer la productividad y el repoblamiento de especies mayores y menores.

No.	Acción
1	Otorgamos apoyos económicos para la adquisición de novillonas y para que los cañeros puedan disponer de caña picada.

135.- Establecer centros de acopio de leche regionales para surtir el mercado del estado y del resto del país.

No.	Acción
1	Están en reuniones con DICONSA para llegar a un acuerdo. Con la finalidad de Establecer centros de acopio DICONSA.

Eje: Economía y empleo**Con acciones iniciales****145.- Reubicar a la COMESFOR en el sector de recursos naturales y protección ambiental, bajo la coordinación de la SERNAPAM.**

No.	Acción
1	<p>La Comisión Estatal Forestal, se crea como Órgano Administrativo desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, ejerciendo sus funciones y atribuciones de conformidad con su acuerdo de creación publicado en el periódico oficial el día 20 de Diciembre de 2006, en el suplemento 6708E.</p> <p>Es un órgano público, con autonomía técnica y funcional, presupuesto asignado, sectorizado a la SEDAFOP, teniendo a su cargo el despacho de los asuntos que en materia forestal le encomienda la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la Ley Forestal, el Acuerdo de Creación, reglamentos y demás disposiciones legales y administrativas aplicables.</p> <p>Con la finalidad de Reubicar a la COMESFOR en el sector de recursos naturales y protección ambiental, bajo la coordinación de la SERNAPAM requiere reforma legal a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y al Decreto de creación de la Comisión Estatal Forestal.</p>

Eje: Economía y empleo**Con avances****63.- Convocar a un gran Acuerdo para la Reconciliación Económica de Tabasco.**

No.	Acción
1	Como parte del Programa de repoblación de cuerpos lagunares con crías de peces , invertimos 6 millones de pesos en apoyo a productores de Balancán, Centla, Centro, Comalcalco, Emiliano Zapata, Jalpa de Méndez, Jonuta y Nacajuca, beneficiando con esta acción a 6 mil habitantes. Con la finalidad de Apoyar a la economía de los productores.
2	Con una inversión de 5 millones 342 mil 910 pesos, apoyamos 468 proyectos de producción de animales de traspatio y siembra de hortalizas a grupos de productores solidarios, integrados con un mínimo del 65% de mujeres, en beneficio de 2 mil 340 productores. Con la finalidad de Apoyarla economía de las familias de productores del Estado.
3	Difundimos la plataforma digital "Lo que somos Tabasco" para ofertar productos y servicios de los empresarios locales. Con la finalidad de https://tabasco.gob.mx/noticias/ lo-que-somos-tabasco-una-opcion-para-reactivar-la-economia-ante-covid-19-sedec
4	Planear la integración del COMCE Tabasco para posicionar al Estado con proyectos y acciones estratégicas de comercio internacional. Con la finalidad de https://drive.google.com/file/d/17YXBC_TBkAerHh7jM2q7pmRopLCQg6o5/view?usp=sharing
5	Realizamos venta de artesanías en tiendas, con una inversión de 758 mil 302 pesos y compra directa a artesanos, con una inversión de 1 millón 332 mil 576 pesos, beneficiando a 226 artesanos con la comercialización (compra-venta) de sus artesanías. Con la finalidad de Apoyar a la economía de los artesanos del Estado.

65.- Vincular las actividades empresariales a los tecnológicos y universidades Públicas.

No.	Acción
1	Atendimos en la UTTAB al sector productivo, y así continuar ofertando servicios de calidad al sector empresarial.
2	Capacitación a personas del sector productivo en las instalaciones de Canacindra. Con la finalidad de Fomentar el uso de las Tics en los sectores productivos a través de la Ponencia "Diseño Web para tu Empresa".
3	Firmamos Convenio de Colaboración en materia de sustentabilidad entre la SETAB y la empresa Environmental Resources Management.
4	Firmamos convenio ITSR y SAIM CORPORATIVO, para conjuntar esfuerzos y recursos entre las partes y llevar a cabo proyectos de colaboración cultural, académica, científica y tecnológica y de mutuo apoyo; así como brindar apoyo técnico y académico en el área de investigación y formación profesional.
5	Firmamos Convenio UPCH-CEEMSA-PEMEX en beneficio de la comunidad estudiantil.

Eje: Economía y empleo**Con avances****65.- Vincular las actividades empresariales a los tecnológicos y universidades Públicas.**

No.	Acción
6	Firmamos Convenio UPCH-Comerciantes Unidos de la Puerta del Sureste, Cárdenas, AC., beneficiando a personas, sectores, y regiones de escasos recursos permitiendo que los estudiantes realicen servicio social y práctica profesional fortaleciendo su formación académica. Con la finalidad de Beneficiar a personas, sectores, y regiones de escasos recursos permitiendo que nuestros estudiantes realicen servicio social y práctica profesional fortaleciendo su formación académica.
7	Firmamos Convenio UPCH-Industrializadora de Cacao de Tabasco, S.A de C.V., para coordinar esfuerzos entre ambas, y propiciar el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
8	<p>Firmamos Convenios para concretar y sostener relaciones dinámicas con diferentes sectores, que enfatice la retroalimentación en el proceso formativo para afianzar las competencias profesionales y, con ello, mejorar las oportunidades de emprendimiento y empleabilidad por parte de los egresados de la UTTAB.</p> <p>. Con la finalidad de Concretar y sostener relaciones dinámicas con diferentes sectores, que enfatice la retroalimentación en el proceso formativo para afianzar las competencias profesionales y, con ello, mejorar las oportunidades de emprendimiento y empleabilidad por parte de los egresados.</p>
9	Firmar Convenio UPCH-CANACINTRA, con el objetivo de coordinar esfuerzos entre ambas, y propiciar el óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales.
10	Firmar el Convenio UPCH-Consorcio PRAXTON, S.A. DE C.V., con la finalidad de coordinar esfuerzos entre ambas, y propiciar el óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales.
11	Impartimos el taller modelo "Talento emprendedor" a alumnos del ITSM, con la finalidad de fomentar la cultura emprendedora e impulsar la generación de empresarios independientes, intraemprendedores y emprendedores sociales. Con la finalidad de Fomentar en los estudiantes la apertura para la creación de proyectos emprendedores dentro del Municipio y el Estado.
12	Impulsamos a estudiantes de la generación 17ma de Técnico Superior Universitario, para que realicen su estadía en diferentes Universidades y Tecnológicos, no solamente de Tabasco, sino también fuera como lo es en la Ciudad de Mérida, Yucatán.
13	Impulsamos a los estudiantes de la UTU para que realicen estadías profesionales en empresas.

Eje: Economía y empleo**Con avances****65.- Vincular las actividades empresariales a los tecnológicos y universidades Públicas.**

No.	Acción
14	Llevamos a cabo la Conferencia "Sustentabilidad de los Procesos", como parte del Centro de Innovación del Emprendedor, con la finalidad de impartir consultoría, asesoría y capacitación en el área afín a su perfil y experiencia a emprendedores o empresarios de la región, para desarrollar proyectos y planes de negocios.
15	Realizamos el Proyecto "Diseño, construcción y puesta en marcha del laboratorio de fabricación digital DIGIFAB Macuspana", integrado por docentes del ITSM, el cual será el primero en su tipo en nuestro Estado y en el sistema TecNM. Hasta el momento se tienen concluidas las dos primeras etapas durante las cuales se han sostenido reuniones con autoridades de la CANACINTRA, artesanos y empresarios de diversos ramos de nuestro Estado; participando en capacitaciones a nivel nacional y trabajando de la mano con otros importantes laboratorios de fabricación digital del país, con el objetivo de constituir la operación de este gran proyecto de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales.
16	Realizamos la vinculación con la empresa Desarrollos de Ingeniería en Sistemas Tecnológicos y Control Integral, S.A. de C.V., para dar oportunidad a la población estudiantil del ITSVL a realizar su residencia profesional, adquiriendo la experiencia que les ayudará en el campo laboral. Con la finalidad de Dar oportunidad a la población estudiantil para la realización de Residencia Profesional en la cual, se adentrarán en las actividades que realiza la empresa, con ello van adquiriendo la experiencia que les ayudará en el campo laboral.

67.- Establecer acciones de vinculación de inversionistas locales con extranjeros.

No.	Acción
1	Realizamos ceremonia de colocación de la primera piedra de la "Planta de Producción de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual".

68.- Implementar acciones para la seguridad y protección de inversionistas.

No.	Acción
1	Implementamos custodia de empresarios para trámites bancarios. Con la finalidad de Proteger a la ciudadanía con custodia para traslado de valores.

76.- Detectar jóvenes con talento y vincular academia-gobierno-empresa.

No.	Acción
1	Entregamos planes de negocios a estudiantes emprendedores de la UJAT.
2	Llevamos a cabo el Primer Panel de Egresados de la carrera de Ingeniería Ambiental, organizado por el Departamento de Promoción Profesional, contando con la presencia de Directivos y Académicos del ITSR, con la finalidad de mantener un contacto permanente con egresados y egresadas de nuestro instituto, los cuales se encuentran laborando en empresas destacadas de la región.

Eje: Economía y empleo**Con avances****76.- Detectar jóvenes con talento y vincular academia-gobierno-empresa.**

No.	Acción
3	Llevamos a cabo la primera Muestra Pedagógica Virtual "Emprendimiento 2021" en la que 530 alumnos de los planteles de telebachillerato comunitario presentaron propuestas de proyectos para la creación de una empresa de forma básica y funcional que le permita integrarse en el ámbito de los negocios. El evento se realizó a través plataforma de Google Meet y fue transmitido por Facebook Live.
4	Realizamos "Reto Tabasco Emprende 2019", en beneficio de la comunidad estudiantil de la UJAT.
5	Realizamos Concurso de Poesía Libre "Historia de un Legado", en memoria de la Dra. Rosario María Gutiérrez Eskildsen.
6	Realizamos el Tianguis Campesino en el ITSLV, por parte de la División de Industrias Alimentarias en coordinación con el Programa Sembrando Vida La Venta, para apoyar y contribuir con el comercio local de los grupos agropecuarios.
7	Realizamos firma de Convenios UPC-sector productivo en beneficio de la comunidad estudiantil.
8	Realizamos la Webinar "Emprende con Responsabilidad Social", para fortalecer a la comunidad estudiantil de la UPGM.
9	Realizamos Programa para el Fortalecimiento del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Estadías, Residencias, Movilidad Nacional e Internacional y Visitas de la comunidad de la UPGM.
10	Vinculamos la teoría y la práctica en los distintos saberes, integrando al estudiante del ITSCe en una empresa para desarrollar sus competencias profesionales, al tiempo que desarrolla competencias genéricas y disciplinares a fin de lograr una educación integral.

77.- Impulsar la certificación de MiPymes para desarrollar la competitividad.

No.	Acción
1	Inscribimos a la nueva página de Esencia Tabasco más de 828 empresas tabasqueñas que podrán acceder a los registros de marca, tablas nutrimentales, networking y financiamiento.

79.- Establecer acciones para la transferencia de tecnología, digitalización e innovación en los tres sectores de la economía.

No.	Acción
1	Pusimos en marcha del DigiFab Macuspana.

Eje: Economía y empleo**Con avances****80.- Fomentar el consumo de las mercancías locales integrándolas a cadenas de valor.**

No.	Acción
1	Realizamos en SEDEC campaña de promoción, posicionamiento y ejecución de mesas de negocios entre empresarios y tiendas comerciales.

81.- Impulsar los mecanismos para que los jóvenes científicos reciban apoyos suficientes, por medio de CCYTET (Consejo de Ciencia y Tecnología Estado de Tabasco).

No.	Acción
1	Apoyamos a estudiantes de la UPGM, para participar en actividades científicas. Con la finalidad de Asistir a veranos científicos para colaborar en un proyecto de Investigación en la Universidad de San Luis.
2	Celebramos Convenio de Colaboración con CCYTET, en beneficio de la comunidad CECyTE.
3	Difundimos las Convocatorias del Programa del Verano de la Ciencia de la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y gestionamos el apoyo económico a estudiantes del ITSce para que puedan asistir. . Con la finalidad de Gestionar el apoyo económico para que estudiantes puedan asistir al XXV Verano de la Ciencia Universidad de Guanajuato.
4	Ejecutamos el Programa de Gestión de Recursos para la Ciencia y Tecnología de la UPGM.
5	Implementamos en CCYTET, Programa de Apoyos a la realización de estudios de Posgrados, con la finalidad de otorgarles apoyos financieros complementarios para cubrir los gastos inherentes al proceso de selección para el ingreso a posgrados del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.
6	Impulsamos la participación de 2 alumnos en el Verano de Investigación Científica y Tecnológica de la UANL, realizando la estancia con el apoyo de una beca por parte de la UANL y de sus padres.
7	Impulsamos la participación de estudiantes de la UIET, en el Verano de Investigación Científica 2019. Con la finalidad de Promover y facilitar que los estudiantes realicen estancias de investigación en centros e instituciones de investigación del país, bajo la supervisión y guía de investigadores.
8	Impulsamos la participación de los estudiantes de la UTU, en el Programas de Verano de la Ciencia de diferentes Instituciones y Universidades del País.
9	Impulsamos que profesores de tiempo completo de la UPCH, pertenecientes a la REDVITAB, asistieran al programa de televisión para realizar una actividad de extensionismo de la ciencia.

Eje: Economía y empleo**Con avances****81.- Impulsar los mecanismos para que los jóvenes científicos reciban apoyos suficientes, por medio de CCYTET (Consejo de Ciencia y Tecnología Estado de Tabasco).**

No.	Acción
10	Obtuvimos el Premio Nacional del Agua 2021 para Lisania Karina Monzón Fernández, Sofía Tress González EMSAD No. 4 San Pedro Balancán, con el proyecto Biofita: Una plaga que da vida, que consiste en la elaboración de biofertilizantes a partir del aprovechamiento de malezas acuáticas y sedimentos palustres de la zona, el cual fue asesorado por el Ing. Alán Cupil Díaz; además, el derecho a representar a México en el Stockholm Junior Water Prize Virtual de Suecia 2021.
11	Participamos con estudiantes de la UTTAB, "Verano de la Investigación Científica y Verano de la Ciencia".
12	Participamos en el "Séptimo Encuentro de Jóvenes Hacia la Investigación en el Estado de Tabasco", como parte de las acciones para fortalecer los conocimientos de la comunidad de la UJAT.
13	Participamos en la conferencia "La Propiedad Industrial: Punto clave en el desarrollo de las Pymes", organizada por el CCYTET, a través de docentes emprendedores del CECyTE, así como personal de la Dirección de Vinculación.
14	Realizamos asesorías para la solicitud de una patente de invención de la UPC, que fue sometida ante el IMPI. Con la finalidad de Asesoría para la solicitud de una patente de invención, que fue sometida ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
15	Realizamos en CCYTET, "Estancias de investigación academia-industria para el fomento de vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes tabasqueños de zonas marginadas".
16	Recibimos nombramientos por parte del CCYTET de 14 profesores de tiempo completo y 3 de asignatura de la UPCH, como miembros del Sistema del Estatal de Investigadores.

86.- Impulsar, estimular y reconocer la responsabilidad social empresarial (ESR) en la integración de valores éticos, de personas, comunidades y medio ambiente.

No.	Acción
1	Entregamos el Premio Estatal de Ecología "José Narciso Rovirosa". Incluye cuatro categorías, una de ellas Responsabilidad Ambiental Empresarial o Institucional, resultando ganadora en 2020 la empresa Polietilenos del Sureste. Además, fue entregada una Mención Especial a Don Alejandro Yabur Elías, por el Proyecto Ecoturístico República de Paraíso.
2	Implementamos el PROCAVET.

Eje: Economía y empleo**Con avances****87.- Impulsar al empresariado tabasqueño.**

No.	Acción
1	Aperturamos puntos de ventas y participación en corredores y festivales en donde los empresarios promocionen sus productos y servicios. Con la finalidad de Mantener puntos de ventas fijos de productos locales.
2	Desarrollamos conferencia sobre comercio exterior con la Comisión de Jóvenes Empresarios de CANACO SERVYTUR Villahermosa. Con la finalidad de Permitir a la ciudadanía en general así como a empresas con potencial exportador, informarse sobre la tramitología, herramientas y mecanismos institucionales con las que los emprendedores cuentan para ampliar las oportunidades de exportación de sus productos.
3	Realizamos talleres de Emprendimiento Tabasco 2019 para el fortalecimiento de capacidades para la puesta en marcha de su primer empresa. . Con la finalidad de Promover la creación de empresas y el desarrollo de emprendedores con habilidades para la generación de nuevos negocios de alto impacto en todos los municipios del Estado.
4	Vinculamos la empresa Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual con el servicio de cafeterías del COBATAB para formar parte de la proveeduría de la misma. Con la finalidad de Diversificar los mercados de comercialización de empresas que traen nuevas inversiones al Estado, para así asegurar el establecimiento y permanencia de las mismas.

88.- Empoderamiento humano y económico de la mujer, diferenciando sectores, regiones y municipios.

No.	Acción
1	Brindamos capacitación para el trabajo y empoderamiento de mujeres víctimas de violencia en diseño gráfico, refrigeración, ofimática y contabilidad, a través del CECATI 95.
2	Creamos la plataforma "Mujeres Innovadoras", la cual tiene como objetivo contar con una base de datos de los negocios e ideas de negocio que están desarrollando las mujeres en el Estado, además de encontrar cursos para fortalecer sus negocios. De igual forma se puso en marcha el programa BANMUJER donde se dará créditos por 50 mil pesos a 400 mujeres.
3	Firmamos Convenio de Colaboración entre el IEM y la UTTAB, con el objetivo de establecer las bases y mecanismos para la coordinación de acciones que permitan promover la perspectiva de género, la inclusión y la igualdad sustantiva en el sector educativo, tanto para trabajadores al servicio docente y administrativo, como a los educandos del nivel medio superior.

Eje: Economía y empleo**Con avances****88.- Empoderamiento humano y económico de la mujer, diferenciando sectores, regiones y municipios.**

No.	Acción
4	Firmamos Convenio de Colaboración entre el IEM y el IFORTAB, con el objetivo de coordinar esfuerzos para la implementación de acciones, planes, programas y proyectos que permitan promover la perspectiva de género, la inclusión e igualdad sustantiva en los centros de formación para el trabajo; así como abrir espacios de formación al personal y usuarias de servicios del IEM.
5	Firmamos Convenio de Colaboración entre IEM y SC para establecer las bases y mecanismos para la coordinación de acciones que permitan promover la perspectiva de género, el empoderamiento de las mujeres, la inclusión y la igualdad sustantiva para las y los trabajadores y los gremios de las diversas expresiones artísticas.
6	Firmamos Convenio de Colaboración entre IEM y SEDENER para establecer las bases y mecanismos para la coordinación de acciones que permitan promover la perspectiva de género, el empoderamiento de las mujeres, la inclusión y la igualdad sustantiva para las y los trabajadores.
7	Impartimos curso de capacitación "Autonomía de las Mujeres en la Transformación Digital", primera y segunda edición, en coordinación con INMUJERES, SHCP y Mercado Libre, con el objetivo de proporcionar a las mujeres empresarias emprendedoras, habilidades administrativas, financieras y contables, así como el aprovechamiento de nuevo entorno digital y la adopción de buenas prácticas para su empoderamiento económico.
8	Impartimos el seminario "Empodérate Mujer" a mujeres víctimas de violencia sobre salud psicoemocional, preparación de alimentos saludables y económicos, e incubadora de negocios a través de la UTTAB.
9	Impulsamos el empoderamiento económico, social y participación comunitaria de mujeres víctimas de violencia de Tabasco, a través del establecimiento y operación de tiendas a cargo de mujeres violentadas.
10	Instalamos la décima tienda IEM-DICONSA, para el empoderamiento económico y social de las mujeres víctimas de violencia dentro del Programa Institucional de Empoderamiento Social y Participación Comunitaria de las Mujeres en Tabasco.
11	Instalamos la novena tienda IEM-DICONSA, para el empoderamiento económico y social de las mujeres víctimas de violencia dentro del Programa Institucional de Empoderamiento Social y Participación Comunitaria de las Mujeres en Tabasco.
12	Instalamos la octava tienda IEM-DICONSA, para el empoderamiento económico y social de las mujeres víctimas de violencia dentro del Programa Institucional de Empoderamiento Social y Participación Comunitaria de las Mujeres en Tabasco.
13	Realizamos el Modelo de Intervención en Empoderamiento Político y Económico (SUMA) con el fin de fortalecer las capacidades y habilidades de gestión de las titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres.

Eje: Economía y empleo**Con avances****88.- Empoderamiento humano y económico de la mujer, diferenciando sectores, regiones y municipios.**

No.	Acción
14	Realizamos en apoyo de la comunidad del IFAT, conversatorio en línea "Mujeres por el bienestar, no a la violencia de género".
15	Realizamos evento "Mujeres constructoras de paz", difundiendo y promoviendo los diversos programas gestionados por el IEM para el empoderamiento económico de las mujeres.
16	Realizamos los talleres sobre oficios no tradicionales para mujeres, ejercicios de atención médica y educativa; con el objetivo de fortalecer las capacidades de las mujeres, para estimular el empoderamiento femenino, en modalidad mixta.
17	Suscribimos Convenio de Colaboración con el IEM y el IEAT, que tiene por objeto promover la perspectiva de género entre los adultos que cursan los estudios.
18	Suscribimos el Acuerdo de Colaboración educacional entre el IEM y el CECATI 95, con el objeto de establecer mecanismos para la capacitación y empoderamiento de las mujeres.

89.- Vincular Ciencia, Tecnología e Innovación a las actividades de los sectores económicos por medio de un programa especial.

No.	Acción
1	Firmamos 16 Convenios para vincular los programas y proyectos de los jóvenes del CECyTE con beneficio a las energías renovables. . Con la finalidad de Vincular los programas y proyectos de los jóvenes que traen algún beneficio a las energías renovables.
2	Implementamos programa anual de trabajo de la REDVITAB, que incluye el fortalecimiento de las capacidades vinculadoras y de innovación entre el sector académico y el sector empresarial.

90.- Impulsar, estimular y apoyar proyectos detonadores que impulsen el desarrollo de clústeres y diversifiquen la economía.

No.	Acción
1	Impulsamos la diversificación y establecimiento de programa estratégico para desarrollar la industria creativa, cinematográfica y cultural. Con la finalidad de Crear un estudio para la creación, filmación y producción de industrias interactivas.

91.- Fortalecer los vehículos financieros para que MiPymes desarrollen proyectos municipales, estatales y regionales.

No.	Acción
1	Aperturamos módulos de atención en las Direcciones de Fomento Económico, en el marco de la estrategia SEDEC en tu municipio con el fin de asesorar a los empresarios para que puedan inscribirse a Esencia Tabasco y así acceder a las próximas convocatorias para buscar financiamiento.

Eje: Economía y empleo**Con avances****95.- Impulsar el desarrollo de productos turísticos innovadores que fomenten las oportunidades de negocio y atracción de inversión.**

No.	Acción
1	Elaboramos en colaboración con el FONATUR, el Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Ruta Ríos Mayas, el cual es una herramienta para planificar el desarrollo turístico integral del Proyecto Estratégico “Ríos Mayas Tabasco”, con una orientación incluyente, sustentable y territorialmente ordenada, a fin de propiciar el desarrollo equilibrado, incrementar la captación de recursos económicos generados por el turismo y generar nuevas fuentes de empleo para la población; con una visión de que el desarrollo turístico contribuirá en el cumplimiento de los ODS.
2	Firmamos Convenio entre la SETUR y el ISSET, con el objetivo de establecer los mecanismos de operación, en el ámbito de sus atribuciones, para que promuevan con empresas y prestadores de servicios turísticos, paquetes turísticos en beneficio de la población de adultos mayores, jóvenes estudiantes y personas con discapacidad y así también la colaboración para difundir y desarrollar un programa integral de turismo social entre los derechohabientes del ISSET.
3	Llevamos a cabo "Taller Virtual Semáforo-Tabasco", dirigido a los prestadores de servicios turísticos del Pueblo Mágico de Tapijulapa, ANP Parque Temático Villa Luz y Ayuntamiento de Tacotalpa, con el objetivo de mostrar de manera visual y sencilla, el proceso que los empresarios deben realizar para el registro de servicios en la plataforma https://semaforo.tabasco.gob.mx/ , a fin de obtener la constancia de reapertura.
4	Llevamos a cabo 10 ediciones del Tianguis Serrano; evento que se realiza periódicamente en el pueblo mágico de Villa Tapijulapa, con el fin de mostrar la riqueza cultural, gastronómica, turística y artesanal que se oferta en la gran ruta Aventura en la Sierra.
5	Realizamos exitosamente la segunda edición del Tianguis Turístico Olmeca Maya en la ciudad de Villahermosa, con el objetivo de poner al alcance del consumidor, los destinos y servicios turísticos que se ofertan en las Grandes Rutas de Tabasco.
6	Realizamos la Jornada Turística del Programa de Estímulo para la Reactivación Turística, con el objetivo de realizar acciones intensivas de asistencia técnica, tales como gestión de conocimiento e intervenciones para el desarrollo y consolidación de los servicios y productos turísticos.

Eje: Economía y empleo**Con avances****95.- Impulsar el desarrollo de productos turísticos innovadores que fomenten las oportunidades de negocio y atracción de inversión.**

No.	Acción
7	Realizamos reunión de trabajo con funcionarios de la SETUR, FONATUR, CECyTE y UTU, con la finalidad de dar a conocer el Plan Estratégico 2021, la presentación y video del Programa Regional de Desarrollo Turístico de la Ruta Ríos Mayas, el Programa para la Reactivación Turística, los programas de capacitación Wadhvani, experiencias memorables, cocina tradicional, así como los alcances del Convenio de Colaboración y Coordinación para el desarrollo conjunto de programas en materia de fortalecimiento e innovación del producto turístico y mejoramiento del perfil de los egresados de las carreras vinculadas al sector turístico, firmado por los Gobiernos de los Estados y CECyTEs del Sureste Mexicano.
8	Realizamos visita de asistencia técnica a la Hacienda la Luz, en Comalcalco, para elaborar propuesta de un sendero interpretativo, como parte de un producto diferenciador de la Hacienda. Se detectó que la Hacienda cuenta con un sendero, que comunica con la fábrica de chocolate y con la casa (actualmente habitada), el cual permite observar la plantación de cacao y algunas plantas de uso ornamental y medicinal, en algunos tramos de la brecha o sendero, existen encharcamientos en época de lluvias, carece de una imagen paisajística y de elementos urbanos y señalamientos.
9	Realizamos visita de asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos del Pueblo Mágico de Tapijulapa, así como gira de trabajo en Tacotalpa, en la que se consideraron temas como: estudio y elaboración de perfil turístico, conceptualización de identidad turística, respaldo audiovisual, diseño de modelos turísticos diferenciados, elaboración de anteproyectos para el crecimiento ordenado y planeado, asesoría para la gestión de permisos, licencias y concesiones, profesionalización de los servicios turísticos.
10	Realizamos visita técnica con el objetivo de iniciar los trabajos de familiarización y levantamiento de información para el “Programa Especial de Desarrollo Turístico de la Región Agua Selva, Huimanguillo”, con la asistencia del personal de la SETUR, FONATUR y Consultora en Planeación, Desarrollo y Territorio, S.C.
11	Realizamos visitas de asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos de San Pedro, Leona Vicario y Cascadas de Reforma, en Balancán, en temas como: estudio y elaboración de perfil turístico, conceptualización de identidad turística, respaldo audiovisual, diseño de modelos turísticos diferenciados, elaboración de anteproyectos para el crecimiento ordenado y planeado, asesoría para la gestión de permisos, licencias y concesiones, profesionalización de los servicios turísticos.

Eje: Economía y empleo**Con avances****95.- Impulsar el desarrollo de productos turísticos innovadores que fomenten las oportunidades de negocio y atracción de inversión.**

No.	Acción
12	Realizamos visitas de asistencia técnica a los prestadores de servicios turísticos de Villa de Guadalupe, en Huimanguillo, en temas como: estudio y elaboración de perfil turístico, conceptualización de identidad turística, respaldo audiovisual, diseño de modelos turísticos diferenciados, elaboración de anteproyectos para el crecimiento ordenado y planeado, asesoría para la gestión de permisos, licencias y concesiones, profesionalización de los servicios turísticos.
13	Realizamos visitas de asistencia técnica al "Centro Ecoturístico Pitsilte'e", ubicado en el poblado, Tucta, Nacajuca, perteneciente a la Gran Ruta Biji Yokotán. Asimismo, levantamiento arquitectónico del área de restaurante, centro cultural y del polígono del predio, delimitado por la propietaria y la georreferenciación de los árboles que tienen forma de escultura o grabado de elementos con rostros humanos, danzantes y animales propios de la región. Durante el recorrido, se tomaron notas del contenido y alcance que tendrá este centro cultural.
14	Realizamos visitas de asistencia técnica en el poblado San Pedro, Balancán, donde solicitan elaboración de un anteproyecto de Hotel Comunitario donde se hará una propuesta decorativa en dos habitaciones con las que cuenta, para ello se requiere remodelar los espacios y estructuras de los cuartos, se les hará propuesta de color, cambiar las ventanas de herrería, cambio de cortinas y plafón de aluminio con techumbre de unicel, así como la propuesta de diseño de un restaurante.
15	Realizamos visitas de asistencia técnica en Emiliano Zapata, derivado de la solicitud realizada por el prestador de servicios Restaurante "Los Anafres" a la SETUR, para la realización del Anteproyecto Turístico Rural "Chablé", de la cual forma parte el restaurante.
16	Realizamos visitas de asistencia técnica y prospección por la pequeña ruta corredor agroalimentario Kakaw ancestral perteneciente en la Gran Ruta Del Cacao al Chocolate, donde se visitaron a prestadores de servicios turísticos.
17	Realizamos visitas de asistencia técnica y reuniones de trabajo con diferentes prestadores de servicios e instituciones de la Zona Aeropuerto, con el objetivo de establecer alianzas estratégicas, para la integración y el desarrollo de productos turísticos en dicha zona.
18	Realizamos visitas de asistencia técnica y revisión del estado físico de los balnearios sobre la margen del río Puyacatengo, en Teapa, perteneciente a la Gran Ruta Aventura en la Sierra.

Eje: Economía y empleo**Con avances****95.- Impulsar el desarrollo de productos turísticos innovadores que fomenten las oportunidades de negocio y atracción de inversión.**

No.	Acción
19	Realizamos visitas de asistencia técnica, para el desarrollo del producto turístico y proyección arquitectónica de “La Casa del Río”, con ubicación en la carretera estatal Teapa -Vicente Guerrero, a un costado del río Puyacatengo, en Teapa, para conocer el antecedente del lugar y la proyección a futuro de la infraestructura existente, inventario fotográfico y levantamiento arquitectónico, actualmente se ocupa para rentar a grupos pequeños para descanso, reunión familiar y descenso en río.
20	Realizamos visitas de asistencia técnica, para realizar mejoras en infraestructura arquitectónica, perteneciente a la Gan Ruta Centro, con el fin de mejorar los servicios turísticos y recreativos tanto a huéspedes como a clientes potenciales.

96.- Promocionar y posicionar a Tabasco con inteligencia de mercado y a la actividad turística como un detonador económico importante.

No.	Acción
1	Promocionamos las 7 rutas turísticas del estado de Tabasco, con sus atractivos turísticos, sitios de interés y lugares para comer o visitar.

97.- Fortalecer los Consejos Consultivos Estatal y Municipales de Turismo.

No.	Acción
1	Fortalecer los Consejos Consultivos Estatal y Municipales de Turismo. Con la finalidad de En reunión virtual realizada el pasado 4 de junio, el Secretario de Turismo, T. T. José Antonio Nieves Rodríguez y el Subsecretario de SBSCC se puso en valor todo lo relacionado a los Proyectos Verdes, específicamente del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes impulsado por la Bolsa Mexicana de Valores. En este sentido el titular de la Secretaría de Turismo, señaló que se está trabajando en el tema y que se hará una preselección para presentar una cartera de proyectos a los funcionarios de Bienestar para que de ahí se determine cuál o cuáles serán presentados a los empresarios que invite la Bolsa Mexicana de Valores vía Consejo Consultivo de Finanzas Verdes.

Eje: Economía y empleo**Con avances****99.- Promover la formación y generación de capacidades de los agentes económicos del turismo.**

No.	Acción
1	Impartimos 115 cursos en varios municipios a 2,902 beneficiarios, sobre las 14 formaciones con que cuenta la SETUR, entre las que destacan: manejo higiénico de alimentos, postura profesional en el servicio, uso de herramientas tecnológicas y 7 rutas turísticas.

100.- Modificar y adicionar las reglas de operación del Fideicomiso para la Promoción Turística.

No.	Acción
1	Colaboramos con SETUR y SFP, así como el fiduciario, para realizar el proyecto del tercer convenio modificatorio al contrato del fideicomiso y el proyecto de la cuarta modificación al reglamento para la operación y funcionamiento del CT del fideicomiso.

102.- Fortalecer la seguridad para los turistas.

No.	Acción
1	Aumentamos la vigilancia, patrullaje y apoyo a los turistas, para una satisfactoria estancia en el Estado. Con la finalidad de Proteger a los turistas que visiten la entidad, orientándoles con información y apoyo de prevención de delitos.

104.- Vincular el sector empresarial turístico con el educativo.

No.	Acción
1	Celebramos Convenios de Colaboración UPCH-SETUR, para fortalecer conocimientos de la comunidad universitaria.
2	Ejecutamos el programa para el Fortalecimiento del Servicio Social, Prácticas Profesionales, Estadías, Residencias, Movilidad Nacional e Internacional y Visitas de la UPGM.
3	Firmamos Convenio entre la UPCH y el IFAT, para desarrollar y preservar la actividad artesanal, así como las capacidades y recursos, con el impulso de la vinculación, la cultura y la difusión.
4	Firmamos Convenio de Colaboración UTTAB-SETUR, para establecer bases y mecanismos operativos, coordinar esfuerzos y propiciar el óptimo aprovechamiento de recursos humanos y materiales. Con la finalidad de Establecer bases y mecanismos operativos, para coordinar esfuerzos entre ambos y propiciar el óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales.

Eje: Economía y empleo**Con avances****104.- Vincular el sector empresarial turístico con el educativo.**

No.	Acción
5	Implementamos en CCYTET, programa anual de trabajo del Nodo de Turismo de la REDVITAB, que incluye el fortalecimiento de las capacidades vinculadoras y de innovación entre el sector académico y el sector empresarial mediante acciones de CTI.
6	Impulsamos que estudiantes de la generación 17a. de Técnico Superior Universitario de la UTU, realicen su estadía en diferentes empresas del sector turístico, no solo en Tabasco, también en la Riviera Maya.
7	Participamos a través de la UJAT, en el primer Foro Académico de Turismo Alternativo y Tren Maya, con el tema, “El Tren Maya y los asentamientos humanos emergentes desde una perspectiva sustentable”, convocado por el Gobierno de la República, para promover la colaboración con las instituciones educativas y científicas, de manera virtual, generar un espacio donde se refleje y potencie el turismo alternativo y el desarrollo sostenible de la región sur-sureste dentro del proyecto del tren maya, a través de la investigación, la capacitación y la innovación tecnológica, así como la interacción de los distintos actores involucrados en las actividades en torno al turismo en la región.
8	Participamos en CCYTET en la webinar "Mundo Maya y sus oportunidades laborales en Tabasco", presentada por la SETUR.
9	Participamos personal de la UTU en el primer Foro Académico de Turismo Alternativo y el Tren Maya 2021.
10	Presentamos del libro “Turismo y Marketing del Chocolate”. Lo anterior, en el marco del panel “Mujer, Valor Social y Resiliencia Familiar”, que organizó la DACEA, de la UJAT.
11	Realizamos el "Pentempleo Turístico", para fortalecer a la comunidad de la UIET.
12	Realizamos el primer Foro Académico del Turismo Alternativo y el Tren Maya. Organizado por el Gobierno del Estado, instituciones educativas y la UPGM, para fortalecer las redes de colaboración.
13	Realizamos exposición de proyectos de alumnos y profesores del ITSS en la Feria Teapa 2019. Con la finalidad de Promover la vinculación de los estudiantes con las empresas turísticas.
14	Realizamos la ceremonia de graduación de la segunda generación del Programa “Wadhvani Opportunity”, con el curso Job WISE "Habilidades para la empleabilidad del siglo XXI", participando docentes del COBATAB como facilitadores del programa, capacitando a 84 prestadores de servicios turísticos, durante 145 horas en línea, en coordinación con la SETUR.

Eje: Economía y empleo**Con avances****107.- Modernizar el campo con orden, productividad y transparencia.**

No.	Acción
1	Publicamos las áreas elegibles para establecer plantaciones forestales comerciales en zonas de alta potencialidad, que no sean afectadas por factores de alto riesgo como inundaciones e incendios.
2	Rehabilitamos caminos cosecheros.
3	Rehabilitamos y modernizamos unidades de riego tecnificado.

109.- Constituir una Financiera Rural con 1 mil 500 millones de pesos para los productores y campesinos de Tabasco.

No.	Acción
1	Ofrecer a los productores acceso a productos financieros.

112.- Respetar las potencialidades y vocaciones productivas de las regiones del campo.

No.	Acción
1	Elaboramos los mapas de potencialidad por especie forestal de acuerdo al Inventario Estatal Forestal del Estado de Tabasco, publicado por SEMARNAT. Con la integración de este documento fortalecemos nuestra política forestal y facilitamos la transición hacia una economía competitiva y sustentable; también podemos determinar las especies aptas para establecer en el Estado, según su tipo de suelo y condiciones eco climáticas.

114.- Actualizar el padrón de productores del sector primario para dar transparencia en la aplicación de apoyos o recursos.

No.	Acción
1	Realizar levantamiento georreferenciado de productores del cultivo de cacao actualizado a nivel estatal, lo cual nos permitirá tener una base de datos para la identificación, ubicación y distribución de superficie de los verdaderos productores, dicha información servirá para una mejor toma de decisiones.

116.- Recuperar la producción de la canasta básica para la autosuficiencia alimentaria.

No.	Acción
1	Se ha propuesto en el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, el Proyecto de Fomento a la Producción de Cultivos Básicos y Hortalizas. Con la finalidad de Otorgar apoyos con insumos a productores para la producción primaria, que incentive la producción de cultivos básicos y hortalizas en atención a pequeñas unidades de producción.

Eje: Economía y empleo**Con avances****119.- Vincular las actividades estatales con instituciones de investigación y/o de educación media y superior.**

No.	Acción
1	Acuerdo de Colaboración IESMA - Dirección de Educación Preescolar, para el desarrollo de una estrategia para la atención de grupos multigrado.
2	Aportamos en la UJAT, propuestas para nueva Ley de Aguas Nacionales.
3	Celebramos Convenio de Colaboración UPCH y CONALEP Tabasco, para fortalecer los conocimientos de la comunidad universitaria.
4	Desarrollamos dos proyectos de investigación en la convocatoria de proyectos de investigación científica 2020, para resolver problemáticas del sector ganadero y agrícola, impactando en el crecimiento, coadyuvando al objetivo de impulsar la ciencia, tecnología e innovación y consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado del ITSR, en consolidación con el cuerpo académico "Desarrollo Agroindustrial Sustentable del Sureste", de la Academia de Ingeniería Bioquímica.
5	Diseñamos e impartimos en la UPN la Maestría en Educación Básica dirigida a profesores de educación básica, con la finalidad de profesionalizarlos, que incursionen en las áreas de investigación y posgrados de excelencia, e impactar socialmente en su formación para que a futuro culminen grados educativos subsecuentes.
6	Establecimos en la UPGM un enfoque multidimensional de la internacionalización, con movilidad de estudiantes y académicos, cooperación científica y tecnológica, curricular y calidad internacional.
7	Firma de Convenio, para establecer bases, mecanismos operativos, coordinar esfuerzos entre UTTAB y diversas instituciones para propiciar el óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales. Con la finalidad de Establecer bases y mecanismos operativos, para coordinar esfuerzos entre ambos y propiciar el óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales.
8	Firmamos 9 convenios de colaboración en materia educativa, de salud, movilidad y derechos humanos, con el fin de fortalecer las actividades del COBATAB.
9	Firmamos Convenio de Colaboración con el IAP en beneficio de la comunidad del CECyTE.
10	Firmamos Convenio de Colaboración con el INJUDET en beneficio de la comunidad del CECyTE.
11	Firmamos Convenio de Colaboración con el ITSS en beneficio de la comunidad del CECyTE.
12	Firmamos Convenio de Colaboración con la CANACINTRA, en beneficio de la comunidad del CECyTE.
13	Firmamos Convenio de Colaboración con la SETUR en beneficio de la comunidad del CECyTE.

Eje: Economía y empleo**Con avances****119.- Vincular las actividades estatales con instituciones de investigación y/o de educación media y superior.**

No.	Acción
14	Firmamos Convenio de Colaboración con la UNIVES en beneficio de la comunidad del CECyTE.
15	Firmamos Convenio de Colaboración con la UPGM en beneficio de la comunidad del CECyTE.
16	Firmamos Convenio General de Colaboración entre la UJAT y la Secretaría Técnica de la SESEA, para el intercambio del mejor activo que tiene un país, que son sus jóvenes estudiantes, y así poder transformar la vida pública y administrativa del Estado, que permitirá fortalecer los trabajos de la Secretaría Ejecutiva, para proporcionar al sistema herramientas que posibiliten el combate a la corrupción.
17	Firmamos Convenio General de Colaboración entre UJAT y ITSCE, que permite el intercambio de personal académico y administrativo a través de cursos y seminarios, así como la promoción de estudiantes para realizar prácticas profesionales y servicio social.
18	Firmamos Convenio UPCH-INIFAP, teniendo como objetivo llevar a cabo proyectos de colaboración académica, científica
19	Firmamos Convenio UPCH-TET, para elaborar actividades en materia de investigación, docencia y difusión.
20	Firmamos Convenio UPCH-UTL, quién proveerá recursos electrónicos de información documental y servicios bibliotecarios digitales.
21	Firmamos Convenios Generales de Colaboración entre la UTTAB, la Universidad Mundo Maya y la SETAB.
22	Firmar Convenio UPCH-CEDH, para establecer mecanismos de colaboración en todo aquello que favorezca la defensa, promoción, difusión, estudio y protección de los derechos humanos.
23	Firmar Convenio UPCH-IEAT, para difundir, promover, organizar y operar los programas de educación básica para adultos en beneficio de la población en general.
24	Firmar Convenio UPCH-IT Huimanguillo, para realizar actividades que permitan conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos.
25	Firmar Convenio UPCH-SEDAFOP, para coordinar esfuerzos entre ambas, y propiciar el óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales.
26	Impartir conferencias, talleres, exposición al personal docente, administrativo y alumnos de la UPCH, como parte del Programa "Por un Tabasco, sano y fuerte".
27	Implementamos programa anual de trabajo de REDVITAB en el CCYTET, que incluye el fortalecimiento de las capacidades vinculadoras y de innovación entre el sector académico y el sector gubernamental.

Eje: Economía y empleo**Con avances****119.- Vincular las actividades estatales con instituciones de investigación y/o de educación media y superior.**

No.	Acción
28	Impulsamos en la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen": Viaje a la ciudad de Bogotá y Manizales, del cuerpo académico en Formación 2 de la Escuela Normal Primaria, para asistir al Congreso de las Américas sobre Educación Internacional), participación del cuerpo académico en Formación 1, en la RIIED Evaluación y Desarrollo de la Docencia, en el Panel "Presente y Futuro de la Universidad en Iberoamérica": Nuevas Perspectivas sobre Calidad y la Evaluación".
29	Impulsamos la participación de la comunidad de la UPGM, en la webinar "Carta de la Tierra" una visión ética hacia la sustentabilidad.
30	Iniciamos en la SETAB el proyecto de investigación "Diagnóstico de la Educación Básica, Media y Superior en Tabasco".
31	Logramos que profesores de la UIET obtuvieran "Perfil Deseable" por el PRODEP.
32	Obtuvimos por parte del IMPI, tres títulos de marca para comercializar en los próximos 10 años, donde se podrá vender productos lácteos, jarabes y embutidos en diversos puntos de distribución en el territorio mexicano, con la denominación "UJAT-DAMRÍos".
33	Participamos en el COBATAB en la conferencia magistral "Habilidades Socio - Emocionales". Con la finalidad de Capacitar con Talleres de Habilidades Socioemocionales, así como Taller de Habilidades de Lecturas Digitales al personal asistente.
34	Presentamos el proyecto "Estudio de la fisiología digestiva en larvas y juveniles del pejelagarto (<i>Atractosteus tropicus</i>)" del especialista en fisiología digestiva y nutrición acuícola, Carlos Alfonso Álvarez González de la DACBIOL, mismo que recibe financiamiento por parte del CONACYT.
35	Realizamos en el ITSC el Foro con temas enfocados a herramientas de vinculación útiles para desarrollar y aplicar nuevo conocimiento y dar soluciones a problemáticas en los diferentes sectores productivos.
36	Realizamos en la UPGM la videoconferencia "Finanzas personales" impartida por la asesora patrimonial Sandra León.
37	Realizamos firma de convenio entre la UJAT y el INAH, para establecer un programa de cooperación e intercambio académico de docencia e investigación en los campos de la Antropología e Historia.
38	Realizamos firma de convenio entre la UJAT y el ITSM para intercambiar proyectos en materia de investigación, académica y de servicio social.
39	Realizamos firma de Convenios UPC con instituciones y/o centros de investigación, en beneficio de la comunidad estudiantil.
40	Realizamos la videoconferencia "Búsqueda de patentes" impartida por personal del IMPI, dirigida a la comunidad de la UPGM.

Eje: Economía y empleo**Con avances****119.- Vincular las actividades estatales con instituciones de investigación y/o de educación media y superior.**

No.	Acción
41	Realizamos la videoconferencia "Invenciones en línea... protección en un solo clic", dirigida a la comunidad de la UPGM.
42	Realizamos la videoconferencia "Invenciones, creaciones innovadoras que debes proteger" impartida por personal del IMPI, dirigida a la comunidad de la UPGM.
43	Realizamos la videoconferencia "Marketing digital para emprendedores", para fortalecer el conocimiento de la comunidad de la UPGM.
44	Realizamos la videoconferencia "PCT y Sistema de la Haya... protección internacional de invenciones", para fortalecer conocimiento de la comunidad UPGM.
45	Realizamos la videoconferencia: "Mitos y realidades de las invenciones", para la comunidad de la UPGM.
46	Realizamos postulaciones para la evaluación docente PRODEP, en la ENEPrescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
47	Signamos Convenio General de Colaboración, con la misión conjunta de trabajar para mejorar la calidad de vida de la población tabasqueña, a través de programas sociales en los que participen recursos humanos capacitados, de UJAT y Consejo Directivo de la FETAC, A.C.

124.- Impulsar el uso de energías renovables y un sistema energético bajo en carbono para grandes proyectos e iniciativas comunitarias.

No.	Acción
1	Difundimos en el portal de SEDENER acciones para la reducción de las emisiones de CO2 y las consecuencias de la huella de carbono.
2	Fomentamos el uso de energías renovables y limpias, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Energía, en coordinación con la Embajada Británica en México, por lo que organizamos en la UTTAB la Conferencia Magistral "Cooperación Internacional y Transición Energética" impartida por el Maestro Carlos Lozano Martínez, Oficial de Programas y Políticas de Energía del Fondo de Prosperidad de la Embajada Británica en México.
3	Fomentamos el uso de energías renovables y limpias, en colaboración con la CMIC, Delegación Tabasco, con la validación de la STPS, otorgamos becas del 100% a 80 estudiantes y profesionistas para el curso de "Instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Residencia, Comercio e Industria", el cual se impartió en dos bloques.
4	Fomentamos el uso de energías renovables y limpias, en el marco de la conmemoración del Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2, organizamos conferencias con especialistas en temas de energías limpias y eficiencia energética, en la UAG.

Eje: Economía y empleo**Con avances****124.- Impulsar el uso de energías renovables y un sistema energético bajo en carbono para grandes proyectos e iniciativas comunitarias.**

No.	Acción
5	Fomentamos el uso de energías renovables y limpias, en el marco del Día Mundial del Ahorro de Energía, por lo que realizamos una campaña de difusión, para concientizar y mejorar los hábitos en el consumo de la electricidad.
6	Participamos en 4 talleres de la Red de Aprendizaje en Sistemas de Gestión de la Energía organizados por la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable, con la finalidad de mejorar el desempeño energético de las organizaciones participantes a través del acompañamiento técnico y de moderación brindado por expertos.
7	Participamos en la conferencia virtual "El Futuro Energético de México y la Cooperación en la Región de Norteamérica" en conmemoración del Día Mundial de la Energía, impartida por el Dr. Iván García Kerdan.

127.- Tolerancia cero a la corrupción en el desarrollo del campo.

No.	Acción
1	Desarrollamos el sistema de licitaciones públicas, que se encargará de automatizar y transparentar las licitaciones públicas que se efectúen con normatividad estatal, publicándose en el sistema de información pública de contrataciones denominado "Licitaciones Públicas con Normatividad Estatal", conocido como "Compranet 3.0". Está en desarrollo la modificación de los lineamientos para su posterior aprobación y publicación.
2	Desarrollamos un nuevo Sistema de Constancia de No Inhabilitación, donde el ciudadano realizará este trámite por medio de internet, mediante conexiones encriptadas y certificados de seguridad confiables, protegiendo su información y asegurando datos personales; este sistema se encuentra interconectado con la CMAIG y con el SAT en el manejo de la firma electrónica, así como de la SEFIN para la generación y control de la línea de pago.
3	Impartimos 2 capacitaciones a 41 servidores públicos, sobre el uso del SEER.
4	Implementamos el sistema web de captura en internet para el trámite de Cédula del Padrón de Registro Único de Contratistas, logrando realizar su registro y carga de documentación digital vía web, verificado y validado para su posterior aprobación o denegación. El sistema se encuentra interconectado con la CMAIG y con el SAT para el manejo de la firma electrónica, así como con la SEFIN para la generación y control de la línea de pago.
5	Implementamos la interconexión con el SESEA del sistema de sancionados, para integrar información al Sistema Nacional Anticorrupción. Estamos en proceso de entrega del mismo.

Eje: Economía y empleo**Con avances****127.- Tolerancia cero a la corrupción en el desarrollo del campo.**

No.	Acción
6	Iniciamos 13 auditorías de la SFP, 9 de ellas corresponden al ejercicio 2018; manteniéndose 7 en proceso y 2 concluidas; en 2021 iniciamos 4 que se encuentran en proceso.
7	Llevamos a cabo: 7 Auditorías concluidas por la ASF correspondientes a la cuenta pública 2019 que estaban en proceso al finalizar el ejercicio 2020, de las que la ASF emitió y publicó en 2021 los informes finales, 22 Auditorías iniciadas en el ejercicio 2021 por la ASF a la Cuenta Pública 2020, con base en el Programa Anual de Auditorías, concluyendo 3; en esta nos coordinamos con la ASF en la etapa de planeación, para la solicitud de información y documentación al ente receptor de recursos y con ejecutores del gasto, participando como enlace del Gobierno del Estado en actos protocolarios de apertura y cierre de auditorías, hasta la emisión de observaciones preliminares e informe final para el proceso de seguimiento en la solventación de los hallazgos.
8	Modificamos e implementamos el sistema Declara Autónomos dirigido a los empleados de organismos autónomos, así como ayuntamientos obligados a presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses; este sistema se ha actualizado con la finalidad de adaptarse a los requerimientos que la ley exige en busca de transparentar el uso de los recursos públicos manejando una base de datos con un padrón de 20 mil 801 sujetos obligados a presentar declaración.
9	Modificamos el sistema de control de correspondencia denominado "Memoplus" de la SFP, agregándose módulos para la adición de digitalización, asimismo para el clasificador de documentos, adecuado y apegado a las disposiciones de la Ley General de Archivo.
10	Participamos en 783 actos de entrega-recepción de servidores públicos a solicitud de los entes públicos.
11	Realizamos interconexión con la CMAIG y el SAT en el manejo de la firma electrónica, con la SEFIN para generación y control de la línea de pago en los nuevos Sistemas de Constancia de no Inhabilitación y el Sistema web de trámite de las Cédulas de Padrón de Registro Único de Contratistas.
12	Realizamos interconexión con la SEFIN para consulta ejecutiva y validación de la Constancia de Obligaciones Fiscales (34bis).
13	Realizamos la implementación del sistema "Declara Tabasco" para que los sujetos obligados realicen su "Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses", actualizándose con la finalidad de adaptarse a los requerimientos que la Ley Anticorrupción exige en busca de transparentar el uso de los recursos públicos, manejando una base de datos con un padrón de 85 mil 26 sujetos obligados a presentar declaración.

Eje: Economía y empleo**Con avances****127.- Tolerancia cero a la corrupción en el desarrollo del campo.**

No.	Acción
14	Se encuentra en proceso de implementación el sistema de RUSPEF, que contendrá el registro único de servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos, conteniendo los datos básicos de identificación del personal que participa en procedimientos mencionados, el registro, responde a la necesidad de contar con políticas públicas efectivas que garanticen que la toma de decisiones gubernamentales no se vea vulneradas por intereses privados, y así prevenir posibles conflictos de interés.

128.- Apoyar la siembra de 2 mil hectáreas de coco al año en la zona costera y de alta potencialidad.

No.	Acción
1	Con el Programa de Concurrencia se apoyarán 440 hectáreas que suman a la meta, además se trabaja en la puesta en marcha del programa estatal con el que se apoyarán el resto de las hectáreas. Se ha concluido la recepción de solicitudes, mismas que están en proceso de dictaminación.

129.- Apoyar a los cultivos ya establecidos y ampliar sus superficies, (achiote, cacao, caña, limón, maíz, palma de aceite, piña, plátano, sorgo, etc.) en las diferentes regiones del estado.

No.	Acción
1	Se lanzó la convocatoria y se abrieron las ventanillas para el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019, en los cuales se apoyan los componentes de infraestructura, equipamiento, maquinaria y material biológico; para los cultivos señalados. . Con la finalidad de Incrementar la productividad de las unidades de producción primaria en Tabasco.

130.- Inducir zonas de potencialidad para desarrollar agricultores más productivos.

No.	Acción
1	Actualizar los mapas de potencialidad de 32 cultivos en el Estado. . Con la finalidad de Elevar el rendimiento y/o productividad de las 32 cadenas de cultivo con potencial en el Estado.

131.- Asistir a los productores según sus necesidades para ayudarlos en un buen manejo y potencializar su producto.

No.	Acción
1	Actualizamos en el SIT con que cuenta la UIPE, la georreferenciación, análisis y carga de información básica de referencia como hidrografía, cuerpos de agua, geología, edafología, climatología, infraestructura energética, infraestructura de comunicaciones y transporte, infraestructura educativa, infraestructura hidráulica e infraestructura de salud.

Eje: Economía y empleo**Con avances****136.- Obtener el estatus sanitario "A" en todo el estado.**

No.	Acción
1	Celebramos Convenios de Apoyo Financiero con el Organismo Autorizado de Sanidad en el Estado por parte de la SADER, con la finalidad de llevar a cabo la constatación mediante la aplicación de vacunas en los hatos cuarentenados y sacrificando los reactores con el propósito de bajar la prevalencia requerida por las entes federales e internacionales, en las enfermedades de la tuberculosis y brucelosis bovina, para el logro de este fin.

138.- Regularizar y supervisar los puntos de matanza o sacrificio bovino, porcino y avícola en el Estado.

No.	Acción
1	Establecimos la vigilancia sanitaria en los rastros municipales, con el propósito de que se cumpla lo establecido en las NOM'S, para tal fin, aplicamos protocolos y capacitamos al personal responsable de los mismos, observamos el proceso del manejo de la carne, cuidando la inocuidad y las condiciones del producto, en bien de los consumidores, como parte de las campañas nacionales de tuberculosis y brucelosis bovina.

139.- Fomentar la cría del búfalo en zonas bajas.

No.	Acción
1	Durante el ejercicio 2019 celebramos convenios con los productores para la adquisición de paquetes de novillonas y búfalas. En seguimiento al 2020.

143.- Establecer más de 100 mil hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales.

No.	Acción
1	Realizamos en coordinación con entes públicos del Gobierno de la República, asignación de apoyos para establecimientos de 9 mil 181 hectáreas, de las cuales se tienen supervisadas y sembradas en conjunto 4 mil 985 hectáreas, establecidas de especies forestales entre las que destacan acacia, melina, caoba africana, macuilis, teca, eucalipto, hule y pino tropical, bajo el Convenio de Coordinación en materia forestal signado con la CONAFOR, promoviendo la participación de empresas forestales y medianos y pequeños productores.

144.- Establecer una política reforestación intensa en las cuencas y en la selva natural.

No.	Acción
1	Producimos y entregamos para su siembra 315 mil macuilis, 190 mil tzalam, 80 mil bojon, 30 mil caoba y 8 mil pichi, sumando un total de 680 mil plantas forestales al PSV, como efecto de la rehabilitación de los viveros forestales.

Eje: Economía y empleo**Con avances****147.- Establecer fuentes semilleras, para fortalecer el material genético de las especies maderables, frutales y el rescate de las especies nativas.**

No.	Acción
1	Dimos mantenimiento a la Estación Biológica "La Florida", albergando diversas especies nativas de flora de la región, representando fuentes semilleras importantes, para actividades de cultivo y reforestación.
2	Localizamos 9 áreas potenciales para la obtención de material genético de las siguientes especies forestales: bojon, cedro, caoba, maculis, melina, teca, tinto, tzalam y eucaliptus, en Balancán, Centro, Centla, Jalpa de Méndez, Cunduacán y Teapa, donde se colectan las semillas y se procesan en el centro de beneficio para su conservación en el banco de germoplasma.

Eje: Economía y empleo

Cumplido	
64.- Crear la Secretaría de Turismo y rediseñar la Secretaría de Economía.	
No.	Acción
1	Concluimos el traspaso de activos a la SETUR.
2	Emisión de la LOPEET edición número 133 del POET 28 de diciembre de 2019.
66.- Implementar acciones para fomentar y fortalecer la inversión local, nacional y extranjera.	
No.	Acción
1	Mesas de trabajos con posibles inversionistas. Con la finalidad de Buscar inversionistas potenciales para establecerse en Tabasco.
69.- Gestionar el cambio de tarifas de la Comisión Federal de Electricidad.	
No.	Acción
1	Gestionamos en la SEDEC tarifa con la CFE. Con la finalidad de Establecer una tarifa eléctrica que sea adecuada a las condiciones climatológicas de Tabasco.
2	Gestionamos la firma del Convenio de colaboración para el otorgamiento de un apoyo tarifario del consumo eléctrico.
70.- Impulsar que la Secretaría de Energía del Gobierno Federal tenga de infraestructura para el trabajo y vivienda para sus trabajadores.	
No.	Acción
1	Coadyuvar y brindamos las facilidades para que desde 2019 la Secretaría de Energía del Gobierno de la República prestara sus servicios desde Tabasco.
71.- Facilitar la construcción de la nueva Refinería en Paraíso y de la Reclasificadora de Gas en Ciudad Pemex Macuspana.	
No.	Acción
1	Coadyuvar con el Gobierno de la República, para la ejecución del proyecto de la nueva refinería y de la reclasificadora de gas en Tabasco, fortaleciendo la relación con SENER y PEMEX: Difundimos los avances en la construcción de la Refinería Dos Bocas en redes sociales. Expusimos en foros, eventos, congresos y entrevistas, los avances, funcionamiento y ventajas de la Refinería Dos Bocas.
72.- Organizar la Feria Regional por medio de un comité ciudadano.	
No.	Acción
1	La Feria Tabasco 2019 fue organizada por un comité ciudadano conforme al acuerdo publicado el 6 de marzo de 2019 edición 7982 del POET.

Eje: Economía y empleo**Cumplido****74.- Redimensionar el Fideicomiso para el Desarrollo Empresarial del Estado de Tabasco (FIDEET).**

No.	Acción
1	Realizamos la instalación del Comité Técnico y el nombramiento del coordinador administrativo del FIDEET. Colaboramos con la reforma a la Ley de Fomento Económico donde se emitieron los nuevos lineamientos de operación del Fideicomiso.

75.- Implementar el Programa Recuperemos Nuestros Talentos, constituyendo la red de tabasqueños para vincularlos al desarrollo económico y educativo.

No.	Acción
1	Efectuamos plática de Reclutamiento Schlumberger, dirigida a la comunidad estudiantil de la UPGM.
2	Llevamos a cabo la videoconferencia "Registro de Marca logrado, ¡consévalo!", fortaleciendo conocimientos de la comunidad estudiantil de la UPGM.
3	Participamos en el "Reto Tabasco Emprende 2019", con el taller "Aprender a Emprender", a través de la generación de modelos de negocios bajo la metodología CANVAS.
4	Participamos en las Caravanas interculturales, fomentando a los estudiantes de la UIET que integran los talleres de arte y cultura: Danza, Teatro, Música y Literatura. Con la finalidad de Fomentar la participación de los estudiantes que integran los talleres de arte y cultura: Danza, Teatro, Música y Literatura
5	Realizamos curso-taller Microsoft Planner en la UPGM.
6	Realizamos curso "Logística Internacional" impartido a la comunidad de la UPGM.
7	Realizamos en beneficio de la comunidad estudiantil de la UPGM, videoconferencia "Creando tu marca... aquí te decimos lo que NO se puede registrar".
8	Realizamos entre la UPGM y el IMPI, la videoconferencia "La Marca, elemento diferenciador por excelencia".
9	Realizamos proyecto para el Impulso de Economías Sociales de la UPGM.
10	Realizamos videoconferencia "Defiende tu marca y no permitas que otros la usen", en apoyo de la comunidad estudiantil de la UPGM.
11	Realizamos videoconferencia "Tu Solicitud de Marca en 1,2,3... con Marca en Línea", para fortalecer conocimiento de la comunidad estudiantil de la UPGM.
12	Vinculamos Bolsa de Trabajo UJAT estatal, nacional e internacional.
13	Visita al taller "Fortalecimiento de Emprendimiento y Tendencias de Negocios", involucrando a los alumnos del ITSS en el desarrollo del emprendimiento. Con la finalidad de Involucrar a los alumnos en el desarrollo de emprendimiento.

Eje: Economía y empleo**Cumplido****78.- Promover incentivos para incrementar el registro de propiedad industrial.**

No.	Acción
1	Registramos las marcas de 183 empresas tabasqueñas en la "Primer Jornada de Registro de Marca" realizada en conjunto SEDEC-IMPI.

83.- Participar activamente junto con el sector empresarial, en el establecimiento y desarrollo de la Zona Económica Especial de Tabasco.

No.	Acción
1	Declaramos una zona económica especial para Tenosique y Balancán. Con la finalidad de https://corat.mx/consideran-como-zona-economica-especial-a-dos-municipios-de-tabasco/

84.- Gestionar, construir y mantener vías de comunicación modernas y eficientes que permitan a los centros de producción, almacenamiento y consumo en el estado, vincularse eficientemente a las redes logísticas nacionales e internacionales.

No.	Acción
1	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, camino: E.C. (Villahermosa-Teapa)-Playas del Rosario-Oxolotán, tramo: límite Jalapa-Tacotalpa-Oxolotán, del km 35+000 al km 39+800 de Tacotalpa.

85.- Dar las facilidades para la construcción de infraestructura de tecnologías de la información procurando coadyuvar con los municipios del estado para establecer reglas claras y homogéneas en esta materia.

No.	Acción
1	Presentamos el Sistema de Turnados a Centla, Huimanguillo, Jalpa de Méndez y SNET.

92.- Transformar la Coordinación de Turismo en la Secretaría de Turismo, para fortalecer las oportunidades del sector y del estado.

No.	Acción
1	Concluimos el traspaso de activos a la SETUR.
2	Emisión de la LOPEET edición número 133 del POET 28 de diciembre de 2019.

Eje: Economía y empleo**Cumplido****94.- Promover el turismo de naturaleza y rural en apoyo de las iniciativas comunitarias.**

No.	Acción
1	Reanudamos el arribo de cruceros turísticos al Puerto de Dos Bocas, después de más de 10 años; resultado de la confianza de los operadores internacionales en la reactivación económica y turística de la entidad: 5 arribos del barco francés Le Champlain compañía de cruceros Ponant, 728 turistas a quienes se les ofertaron 3 destinos: Zona Arqueológica de Comalcalco, Hacienda Jesús María y Palenque.

98.- Establecer el desarrollo y la competitividad turística de Tabasco.

No.	Acción
1	En coordinación con SEDEC, se llevó a cabo el “Taller Virtual Semáforo-Tabasco”, dirigido a los prestadores de servicios turísticos del Pueblo Mágico de Tapijulapa, ANP Parque Temático Villa Luz y H. Ayuntamiento de Tacotalpa, con objetivo de mostrar de manera visual y sencilla, el proceso que los empresarios deben realizar para registro de servicios en la plataforma https://semaforo.tabasco.gob.mx/ , para obtener la constancia de reapertura.

103.- Modernizar la infraestructura vinculada a la actividad turística, en coordinación con las instituciones federales y Secretaría de Cultura estatal.

No.	Acción
1	Elaboramos anteproyectos de intervención para el Inmueble INM-15 Casa del Turista de Villa Tapijulapa, el Sendero Tapijulapa de Villa Luz, y Modernización de Mobiliario Urbano para el Pueblo Mágico de Villa Tapijulapa.

105.- Consolidar las rutas turísticas, fortaleciendo la hostelería y gastronomía regional.

No.	Acción
1	Realizamos Tianguis Turístico Olmeca-Maya edición 2020, para poner al alcance y dar a conocer al consumidor, los destinos y servicios turísticos que se ofertan en las Grandes Rutas de Tabasco. Participaron 139 expositores de giro artesanal, gastronómico, operadores turísticos, asociaciones civiles, instituciones gubernamentales y los municipios.

106.- Impulsar la vinculación de los jóvenes con las actividades turísticas.

No.	Acción
1	Celebramos Convenio de Colaboración UPCH-SETUR, para fortalecer conocimientos de la comunidad universitaria.
2	Coadyuvamos en la UJAT, con la repoblación de especies marinas en los pantanos de Centla.
3	Consultamos el intercambio de opiniones de participación social, para el desarrollo regional y académico de la UPGM.

Eje: Economía y empleo

Cumplido	
106.- Impulsar la vinculación de los jóvenes con las actividades turísticas.	
No.	Acción
4	Desarrollamos una aplicación móvil para la promoción de servicios turísticos en Tapijulapa, a través de un estudiante de la Ingeniería en Tecnologías de la Información de la UTTAB, en colaboración con la SETUR.
5	Firmamos convenio con CANACO SERVYTUR, para coordinar esfuerzos entre ambas, y propiciar el óptimo aprovechamiento de sus recursos humanos y materiales en la UPCH.
6	Implementamos en la UIET, el Proyecto del Campo al Campus, en beneficio de la comunidad estudiantil.
7	Impulsamos la participación de la comunidad de la UTTAB, en el Tianguis Turístico Serrano Tapijulapa Pueblo Mágico 2020, organizado por la SETUR.
8	Impulsamos viaje académico de práctica de la comunidad de la UTTAB, que brindó la oportunidad de conocer la cultura, costumbres, platillos regionales, música e identificar las características de los servicios ofrecidos, tanto gastronómicos como turísticos, en el marco de la Cumbre Tajín 2020, con el objetivo de enaltecer el patrimonio cultural y turístico (gastronómico y étnico).
9	Participamos en actividades realizadas por SETUR en el Tianguis Turístico Olmeca Maya, con el objetivo el enriquecer la participación de toda la cadena de valor de turismo, en el que se brindaron capacitaciones, exposiciones y diversas actividades culturales, en beneficio de la comunidad de la UTTAB.
10	Realizamos curso taller "Diversidad e Inclusión Hotelera", donde alumnos de la UTTAB ofrecieron una jornada de capacitación con temas de inclusión y diversidad que benefició a los empleados de los hoteles de Villahermosa, en temas de los diferentes tipos de turismo: de inclusión, rosa, gerontológico y pet friendly.
11	Realizan estudiantes de la generación 17a. de Técnico Superior Universitario de la UTU, su período de estadía en diferentes empresas del sector turístico, no solamente de Tabasco, también en Chiapas y la Riviera Maya.
117.- Reactivar los huertos escolares en los planteles.	
No.	Acción
1	Llevamos a cabo reunión regional de la redPEA de la UNESCO del Sur-Sureste de México, organizada por el IV Comité Regional de la CONALMEX-UNESCO de la SETAB en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y del Decenio de las Naciones Unidas "Restauración de Ecosistemas" en la cual se presentaron buenas prácticas que tienen relación con el tema de Educación para el Desarrollo Sostenible, impulsando los huertos escolares.
2	Reforestamos áreas de la ENUB.

Eje: Economía y empleo

Cumplido	
118.- Incluir los productos del campo tabasqueño en los desayunos escolares.	
No.	Acción
1	Proporcionamos por parte de la SETAB, desayunos elaborados con productos de la región, a los alumnos de los planteles escolares.
120.- Promover la participación equitativa de las mujeres y hombres en las distintas áreas del campo.	
No.	Acción
1	Impulsamos el empoderamiento económico, social y participación comunitaria de mujeres víctimas de violencia de Tabasco, a través del establecimiento y operación de tiendas a cargo de mujeres violentadas.
125.- Fomentar y fortalecer a los productores de queso en el estado.	
No.	Acción
1	Realizamos el séptimo Festival del Queso.
126.- Rescatar la cultura y producción del chocolate tabasqueño.	
No.	Acción
1	Realizamos el décimo Festival del Chocolate.
137.- Apoyar la producción de miel en apicultura.	
No.	Acción
1	Apoyamos económicamente mediante el Programa Concurrencia con las entidades federativas.
140.- Planeación de un Agro-Parque acuícola para la producción y cosecha de ostión en la laguna La Machona del municipio de Cárdenas.	
No.	Acción
1	Entregamos anillos con semilla fijada de ostión, para impulsar la producción ostrícola.
141.- Gestionar con la Federación apoyo para que los pescadores puedan desarrollar su actividad libremente.	
No.	Acción
1	Entregamos redes y motores para el fortalecimiento de la pesca en aguas interiores.
142.- Fomentar la producción de robalo, tilapia y camarones en el Estado.	
No.	Acción
1	Llevamos a cabo la repoblación de cuerpos lagunares con crías de peces.

Eje: Economía y empleo**Cumplido****146.- Rescatar los viveros del Estado para producir las plántulas.**

No.	Acción
1	Rehabilitamos los 4 viveros forestales a cargo de la COMESFOR: vivero Ciudad Industrial en Villahermosa, Los Pinos en Cunduacán, Las Liliás en Teapa, San Pedro en Balancán; duplicando la capacidad de producción de plantas en un 100% al pasar de 1 millón a dos millones de plantas al año.

Eje: Desarrollo social**Con acciones iniciales****153.- Revisar y actualizar el Padrón Único de Beneficiarios.**

No.	Acción
1	Este tema dejó de ser competencia de la SBSCC. La reforma a la Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco, Suplemento "N" al Periódico Oficial 8057 del 23 de noviembre de 2019, Artículo 55 TER. establece que al Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Desarrollo Social le corresponde: Elaborar e integrar el Padrón, así como administrar, operar y controlar el Padrón. Igualmente, dispone que el Consejo Estatal de Desarrollo Social contará con un Secretario Ejecutivo que será el titular de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura; Con la finalidad de Secretario Ejecutivo: será el titular de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura; Revisar y actualizar el Padrón Único de Beneficiarios.

160.- Recuperar la vocación de servicio de la salud pública.

No.	Acción
1	Fortalecimos las líneas de investigación institucional en las áreas clínicas de salud pública e investigación operativa.
2	Realizamos difusión y promoción de estilos de vida saludable, autocuidado de la salud y prevención de accidentes en casa.

161.- Construir un Hospital General en Villahermosa y terminar el Hospital Regional en Tenosique.

No.	Acción
1	Contamos con las etapas 1, 2 y 3 del Hospital Regional que realizó el Ayuntamiento de Tenosique, quedando pendiente la etapa 4 que comprende la adecuación del área existente del hospital y las áreas de lavandería, educación y área de gobierno.
2	Realizar el Hospital General de Villahermosa.

162.- Construir Hospital General de Macuspana.

No.	Acción
1	Contar con la cartera de servicios de atención médica y el programa Médico-Arquitectónico.

163.- Construir Hospital General de Teapa.

No.	Acción
1	Contar con la cartera de servicios de atención médica y el programa Médico-Arquitectónico.

164.- Construir Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez.

No.	Acción
1	Contar con la cartera de servicios de atención médica y el programa Médico-Arquitectónico.

Eje: Desarrollo social**Con acciones iniciales****170.- Acciones preventivas contra el cáncer de mama entre las Secretarías de Educación y Salud con la participación ciudadana.**

No.	Acción
1	Realizar pláticas educativas a alumnos de secundaria y bachillerato sobre prevención y detección del cáncer de mama, de manera virtual.

171.- Analizar constituir el Instituto Tabasqueño de Oncología, el Centro Neurofisiológico, la Clínica de Cuidados Paliativos y el Programa de Medicina Respiratoria.

No.	Acción
1	Realizamos en la Clínica de Cuidados Paliativos: 1).- Criterios de implementación de las clínicas de cuidado paliativo por región. 2).- Regulación de los permisos sanitarios para la prescripción de psicotrópicos de las unidades anclas de propuesta para la implementación de las clínicas de cuidados paliativos.

174.- Adquirir equipo médico (comodato, arrendamiento o compra) para los hospitales generales, hospitales comunitarios y la Unidad Médica de Imagenología de Villahermosa.

No.	Acción
1	Contar con recursos autorizados en la Primera Sesión Ordinaria 2020, del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar, notificado por medio del Oficio No. INSABI-UCNAF-CF-945-2020 de fecha 14 de diciembre de 2020, se encuentra en proceso de licitación por parte del INSABI, para beneficio de los municipios y nos encontramos en espera del estudio de mercado, que está llevando a cabo el INSABI, para realizar la actualización de costos de los Certificados y Dictámenes de Validación de Equipo Médico.
2	Elevar la calidad de los recursos asignados para la adquisición del equipo médico para hospitales.

175.- Equipar del área de oncología y urgencias del Hospital Regional de Alta Especialidad Juan Graham Casasús.

No.	Acción
1	Adquirir acelerador lineal con tomógrafo simulador de 20 cortes, así como equipo de braquiterapia con un arco en "C" para el HRAE "Dr. Juan Graham Casasús" y de esta manera fortalecer la atención especializada de pacientes oncológicos. El CENETEC, el 22 de julio 2021, autorizó el Certificado de Necesidades de Equipo Médico, bajo el registro No. CDN-009/21, con vigencia hasta el 29 de julio de 2022.
2	Elevar la calidad de los recursos asignados para el equipamiento de las áreas de oncología y urgencias del HRAE "Dr. Juan Graham Casasús".

Eje: Desarrollo social

Con acciones iniciales	
181.- Modernizar las áreas de urgencia hospitalaria para ampliar las fortalezas institucionales.	
No.	Acción
1	Realizar rehabilitación (programa de discapacidad).
183.- Implementar estrategias sanitarias fronterizas.	
No.	Acción
1	Implementamos acciones de vigilancia y control sanitario de los servicios otorgados a refugios de migrantes a través de evaluaciones de saneamiento básico en los refugios temporales: • 15 determinaciones de cloro, • 10 verificaciones, • 3 pláticas de buenas prácticas de manejo higiénico de alimentos, • 3 pláticas de saneamiento Bbsico y • 4 tomas de muestras de agua para colilert, en Centro y Tenosique.
2	Reforzar las acciones de vigilancia epidemiológica en las 17 JUSA, con base en el monitoreo y alertamiento.
185.- Revisar y actualizar líneas de acción de los programas del sector salud.	
No.	Acción
1	Realizamos acciones constantes de planeación para fortalecer los servicios de salud en sus 3 niveles.
186.- Reformar el ISSET, para que el área de prestaciones económicas sea integrada como una Dirección General en la Secretaría de Planeación y Finanzas, y la Dirección General de Servicios Médicos del ISSET lo sea por la SALUD, proceso que será planificado, gradual y respetuoso de los derechos humanos de los trabajadores y pacientes, con la finalidad de otorgar servicios médicos de calidad.	
No.	Acción
1	Se realizó el análisis, resultando no procedente.
198.- Fundar la Universidad Digital de Tabasco.	
No.	Acción
1	Integrar en la Agenda Digital acciones para la implementación de clases virtuales y poder proponer la creación de la Universidad Digital de Tabasco.
221.- Desarrollar el currículum de enseñanza y capacitación a los profesores en la Casa de Arte José Gorostiza, Centro Cultural Ágora y el Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (Ceiba).	
No.	Acción
1	Gestionamos y planeamos el curso "Desarrollo Curricular", impartido por el INBAL, dirigido a docentes de los centros educativos de nivel superior para la actualización de planes y programas de estudio, a través de la SC.

Eje: Desarrollo social

Con acciones iniciales	
230.- Gestionar la restauración de los murales de los edificios públicos.	
No.	Acción
1	PED 2019-2024 2.6.3.1.3. Impulsar el rescate, restauración, mantenimiento y conservación de los bienes culturales y sus inmuebles. Con la finalidad de La cultura será uno de los pilares del desarrollo sostenible de Tabasco y agente de cambio que, mediante el acceso pleno a la producción y disfrute de bienes culturales, impulsará los valores humanos, la cohesión social y la paz.
233.- Fortalecer la Casa Museo de Tomás Garrido Canabal.	
No.	Acción
1	EL programa sectorial de desarrollo turístico 2019-2024, con el fin de atraer a un mayor número de visitantes, desarrollar una actividad turística más amplia y consolidar los destinos e infraestructura ya existente, se planea llevar a cabo la integración de una cartera de programas y proyectos prioritarios en turismo que abarca: La Casa de Tomás Garrido está catalogada como Monumento Histórico, por lo que contar con un área de alimentos daría un valor especial a los recorridos en la zona ya que actualmente no se dispone con este tipo de servicio en el lugar.
234.- Analizar la viabilidad de constituir la Casa del Escritor.	
No.	Acción
1	Adecuamos el espacio para lectura en "Casa Mora: Casa del Escritor".
264.- Construir la Universidad Indígena y un Hospital en Tamulté de las Sabanas.	
No.	Acción
1	Construcción de cuatro aulas, puente tubular y red eléctrica de 1.2 km. Con la finalidad de Construcción de cuatro aulas, puente tubular y red eléctrica de 1.2 km, para beneficios de la población indígena de Tamulté de las Sabanas.

Eje: Desarrollo social**Con avances****148.- Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Planeación de la Política Social de Tabasco.**

No.	Acción
1	Apoyo a través del Subprograma de Fomento al Autoempleo de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP) con herramientas y equipos para micro negocios. Con la finalidad de Apoyar a los solicitantes que cuenten con los conocimientos, habilidades y experiencia y laboral para desarrollar una iniciativa ocupacional por cuenta propia (IOCP) con la atención personalizada y permanente por parte de un consejero laboral y previa evaluación y aprobación el otorgamiento de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta.
2	Apoyo a través del Subprograma Apoyo para la Capacitación para el Autoempleo (ACE) a solicitantes de empleo canalizados que requieren capacitarse. Con la finalidad de Facilitar su colocación o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. La capacitación y apoyo a los Solicitantes de empleo seleccionados se implementa a través de la impartición de cursos en distintas modalidades.
3	Canalizar a solicitantes de empleo que requieren capacitarse, a través del Subprograma Capacitación para el Autoempleo (CE).
4	Coadyuvar en la SEDENER, en el cumplimiento de ODS.
5	Coordinamos las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas, programas y acciones para el cumplimiento de la agenda 2030. Con la finalidad de Coordinar las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas, programas y acciones para el cumplimiento de la agenda 2030.
6	Coordinamos y vinculamos la asistencia social a los grupos en situación de vulnerabilidad y mujeres indígenas, para acceder a los servicios de salud y propiciar el bienestar de la sociedad en los pueblos originarios.
7	Creamos un programa de enseñanza de la CECAMET que se oferte a las instituciones de educación de ciencias de la salud, adaptado a sus programas de estudios.
8	Firmamos Convenio CORAT e ILCE, para promover la difusión y el intercambio de contenidos en materia educativa internacional, materiales que se difunden en nuestra barra programática.
9	Firmamos el anexo técnico de ejecución para la operación de los componentes de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, campañas fitozoosanitarias e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio presupuestal 2020, para lograr una mejor calidad alimentaria de la población.
10	Impartimos 25 talleres presenciales de promoción de ODS, contribuyendo a la formación de habilidades de 763 estudiantes y personal docente de 15 instituciones educativas. Estrategia de la CEFVI.

Eje: Desarrollo social**Con avances****148.- Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Planeación de la Política Social de Tabasco.**

No.	Acción
11	Impartimos el curso-taller de propuestas de políticas públicas del PED 2019-2024, para la divulgación de los Ejes Transversales, al personal de la CGCI.
12	Implementamos en el DIF Tabasco, los ODS.
13	Implementamos en la UPGM el programa para el Impulso de los ODS, de la Agenda 2030.
14	Implementamos una estrategia de promoción de la Agenda 2030, con el objeto de concientizar a nuestra sociedad acerca del cumplimiento de los ODS, por lo que acudimos a diversas Instituciones de Educación Superior y Media Superior en el Estado, impartiendo de manera presencial 6 talleres a estudiantes y personal docente y administrativo de las mismas. Estrategia realizada por a CEFVI.
15	Impulsamos desde la CEFVI la participación de los municipios, en el marco de la implementación de la 'Guía Consultiva de Desempeño Municipal, para participar en los diálogos virtuales que lleva a cabo el INAFED, con el propósito de hablar sobre las facultades y obligaciones de los gobiernos municipales, en cada uno de los Módulos que conforman la Guía, como son: Gobierno y Administración Pública Municipal, Reglamentación Municipal, Gestión del Territorio, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Inclusión y Desarrollo Social Municipal, Desarrollo Económico Municipal y Gobierno Abierto y concientizarlos sobre la responsabilidad de los municipios de ejercitar sus acciones con un enfoque de sustentabilidad para dar cumplimiento a cada uno de los ODS, por lo que desde su planeación deben irlos vinculando al cumplimiento de la Agenda 2030.
16	Impulsamos la participación de diversos municipios, en el diálogo virtual llevado a cabo por el INAFED en coordinación con la Jefatura de la Presidencia de la República, con el tema "La Agenda 2030 ante el COVID19", en el que de manera muy clara se expuso que se debe hacer desde los municipios; como parte de las acciones realizadas por la CEFVI para el cumplimiento de los ODS.
17	Impulsamos la participación de los municipios, en colaboración CEFVI-INA FED, en los diálogos virtuales "Prevenir es Convivir", cuya ponencia estuvo a cargo de INMUJERES y "Construyendo Mejores Condiciones de Vida" por CONAVIM, con el objetivo de darles a conocer las acciones que realizan en favor de las mujeres y promover una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia en su contra. Participaron presidentas municipales.
18	Instalación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
19	Las funciones sustantivas del ISSET permiten el avance en los ODS en sus numerales 3 y 10.

Eje: Desarrollo social**Con avances****148.- Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Planeación de la Política Social de Tabasco.**

No.	Acción
20	Llevamos a cabo de manera conjunta con los estudiantes, la presentación de "Huertos Escolares", con el fin de promover la reflexión y generar una conducta positiva ante la conservación del medio ambiente, a través de la Academia de Ciencias Experimentales de 37 centros educativos del COBATAB, como parte del Programa de Sustentabilidad.
21	Llevamos a cabo la conferencia virtual "Mi ODS 2030", con el fin de impulsar el activismo en defensa del medio ambiente en la comunidad estudiantil.
22	Otorgamos en concesión productos Papagayo para la venta al público en las tiendas Galerías Tabasco 2000, aeropuerto y Parque Museo La Venta, de acuerdo al Convenio de Coordinación con el IFAT.
23	Participamos en la SEDENER en 4 talleres de la Red de Aprendizaje en Sistemas de Gestión de la Energía, organizados por la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable, con la finalidad de mejorar el desempeño energético de las organizaciones participantes a través del acompañamiento técnico y de moderación brindado por expertos.
24	Participamos en la UJAT con diseñadores tabasqueños en Bienal Internacional por la Biodiversidad, convocados por la SE y la ONU.
25	Postulamos en la convocatoria del Fondo Internacional de la Diversidad Cultural de la UNESCO.
26	Presentamos una propuesta viable por parte del IPCET, de obras de mitigación por fenómenos hidrometeorológicos.
27	Primera Feria Ambiental Papagayo 2019, la cual será organizada anualmente. Con la finalidad de Enseñar a los niños uno de los valores más importantes, cuidar de nuestro entorno natural, a través de actividades lúdicas, y adquirir el hábito de cuidar la naturaleza y nuestro planeta.
28	Publicación en el POET del Acuerdo con el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
29	Pusimos en marcha en el IEAT, el Programa Institucional 2019-2024, que alinea objetivos, estrategias y líneas de acción a varios de los ODS.
30	Realizamos acciones conjuntas CEFVI e INAFED, impulsando la participación de los municipios, en los diálogos virtuales enmarcados en el "Desarrollo Sustentable de las Ciudades y Municipios de México", en los que disertaron los temas: "UNESCO y la Ciudad: Acciones frente al COVID-19"; "Ciudades Sustentables, el papel de los Municipios para una Recuperación Verde" por GIZ; "Lineamientos para la elaboración de proyectos integrales para la Zonas Metropolitanas" de la SEDATU.

Eje: Desarrollo social**Con avances****148.- Internalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Planeación de la Política Social de Tabasco.**

No.	Acción
31	Realizamos curso-taller para capacitar al personal docente y administrativo de la UPCH, en relación a los ODS, específicamente el objetivo 4: Educación de Calidad; con el fin de contribuir en el desarrollo de proyectos institucionales incluidos en el PIUPCH.
32	Realizamos cursos de capacitación en línea referente a los temas de: Violencia Obstétrica, Interculturalidad, Responsabilidad Profesional en el Ámbito Prehospitalario y Respeto a los Derechos Humanos y Derechos de los Servidores Públicos, con la finalidad de promocionar los derechos de los pacientes y de los profesionales de la salud.
33	Realizamos el Acuerdo de creación de la Agenda 2030. El 27 de abril de 2019, fue publicado en la edición número 7997 del POET, el Acuerdo por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Con la finalidad de Coordinar las acciones, para el diseño, la ejecución y la evaluación, de estrategias, políticas, programas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030.
34	Realizamos el seguimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción de la Agenda Digital y el PETCCMGP 2019-2024, incluyendo acciones para el empoderamiento a través de las TIC y la ampliación de cobertura de internet en el Estado.
35	Suministramos a la UJAT de merma de frutas y verduras para la elaboración de compostas y alimentación de manatíes en cautiverio.
36	Suministramos a YUMKA' de merma de frutas y verduras para alimentar fauna que lo requieran.
37	Vinculamos los ODS de Salud y Bienestar, Educación de Calidad, Agua Limpia y Saneamiento, Acción por el Clima y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; a través del programa de escuelas afiliadas a la Red PEA (UNESCO) a la cual pertenece la UPN, como actividad alterna se ubicaron lonas y carteles con los 17 ODS en toda la institución.

150.- Las designaciones de los servidores públicos con el conocimiento y experiencia para innovar en el servicio público.

No.	Acción
1	Aplicamos en la SAIG las normas para la administración de los recursos humanos.
2	Asignamos cargos, de acuerdo al perfil requerido. Con la finalidad de Asegurarse que los servidores públicos de la Secretaría tengan los conocimientos y aptitudes necesarios para desempeñar su cargo.
3	Atendimos 148 asesorías jurídicas de personas presumiblemente víctimas.

Eje: Desarrollo social**Con avances****150.- Las designaciones de los servidores públicos con el conocimiento y experiencia para innovar en el servicio público.**

No.	Acción
4	Capacitamos al personal de salud de 125 módulos para aperturar Servicios Amigables en las distintas JUSA del Estado.
5	Capacitamos al personal médico de las distintas unidades de salud y al personal docente de los distintos planteles educativos.
6	Capacitamos e incentivamos al personal a profesionalizarse en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.
7	Capacitamos en lenguas de señas mexicanas y logogenia, al personal del DIF que ingresa a trabajar en el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad,
8	Capacitamos en línea a guías educativos, los cuales realizan actividades en la modalidad de teletrabajo, apoyando en el desarrollo de contenidos, dinámicas y actividades para la oferta digital en redes sociales y para los programas "AsombrosAMENTE Papagayo" y "Papagayo en Casa", transmitidos por TVT y Facebook Live.
9	Capacitamos y actualizamos al personal administrativo así como a los instructores del IFORTAB, en diversos temas y programas, beneficiando a 231 personas, que participaron en el Programa de Capacitación Permanente de Recursos Humanos, y en los talleres de "Formación y Actualización de Instructores EC 0217" y "Aulas de Herramientas Virtuales", con el objetivo de profesionalizar a los funcionarios públicos de la administración estatal.
10	Capacitar al personal de las distintas instituciones para que brinden una mejor atención y orienten a la población adolescente, en cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos.
11	Contratación de personal con experiencia profesional y laboral. Con la finalidad de Mejorar la calidad del servicio al público.
12	Designación de personal para asistir al Comité de Muerte Materna.
13	Designamos personal de la CECAMET para actualizarse en los mecanismos de mejora regulatoria.
14	Difundimos el programa de capacitación anual de la CECAMET para su implementación en los sistemas de salud y educativo de ciencias de la salud.
15	El 26 de marzo de 2020, la Comisión Técnica para la Implementación de la LOPEET aprobó la nueva estructura orgánica, iniciándose el diseño administrativo y normativo, para contribuir a la eficiencia y eficacia de la gestión pública.
16	Expedimos el PGEET para el ejercicio fiscal 2021.
17	Implementamos el programa de Capacitación al Personal Administrativo y de Apoyo a la Educación de la UPGM.

Eje: Desarrollo social**Con avances****150.- Las designaciones de los servidores públicos con el conocimiento y experiencia para innovar en el servicio público.**

No.	Acción
18	Integramos un proyecto para la elaboración de los manuales de organización y de procedimiento de la SEDENER, con la finalidad de determinar las funciones asignadas, objetivos y análisis del puesto de cada unidad administrativa.
19	Llevamos a cabo los procesos de selección para la admisión y la promoción vertical en Educación Media Superior, ciclo escolar 2021-2022 y de la aplicación de los instrumentos de valoración del Sistema de Apreciación de Conocimientos y Aptitudes, dirigido a docentes en servicio.
20	Llevamos a cabo un curso de capacitación al personal del Área de Mantenimiento denominado TURBOPLUS en el ITSM. Con la finalidad de Que el personal de Mantenimiento conozcan las nuevas tecnologías que permitan el manejo adecuado y responsable del agua.
21	Mantuvimos observancia constante de la normatividad actualizada aplicable contenida en el Reglamento Interior de la SESEA, Manual de Organización y el Catálogo de Perfil de Puestos.
22	Otorgamos por parte de la CEEAV, 125 acompañamientos en procesos legales y traslados a diversos entes públicos, beneficiando a 45 víctimas.
23	Participamos en la SEABA en 33 cursos, 2 talleres y 3 conferencias implementados por la SAIG de forma virtual.
24	Participamos personal del MIP en 12 capacitaciones y videoconferencias sobre el entorno laboral, otorgadas por la SAIG y SETUR, a través de las aplicaciones zoom y google meet.
25	Presentamos ante la H. Junta Directiva propuesta de servidores públicos, Rector, Secretarios y Directores, de acuerdo a lo establecido con el Decreto de creación de la UPCH. Con la finalidad de Garantizar y refrendar la educación en los estudiantes de la Universidad.
26	Programas de visitas a escuelas de nivel básico por parte de la SEGOB, para informar a adolescentes respecto de los requisitos para otorgar permiso de trabajo. Con la finalidad de Informar a los adolescentes de quince años cumplidos, respecto de los requisitos para laborar estipulados en la Ley Federal del Trabajo y la autoridad competente para expedir los respectivos permisos.
27	Realizamos 218 capacitaciones en materia de género, cultura institucional, derechos humanos, no discriminación, interculturalidad y diversidad sexual: Balancán 5, Cárdenas 5, Centla 20, Centro 45, Comalcalco 10, Cunduacán 20, Emiliano Zapata 10, Huimanguillo 5, Jalapa 5, Macuspana 15, Nacajuca 12, Paraíso 11, Tacotalpa 10, Teapa 33 y Tenosique 12.

Eje: Desarrollo social**Con avances****150.- Las designaciones de los servidores públicos con el conocimiento y experiencia para innovar en el servicio público.**

No.	Acción
28	Realizamos elección del director de la DAMJM de la UJAT, para el período 2021-2025, Dr. José Manuel Vázquez Rodríguez, por medio de la Honorable Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 15 y 19, Fracción III de la Ley Orgánica de la UJAT.
29	Realizamos elección del presidente de la H. Junta de Gobierno de la UJAT, para el período 2021-2023, profesor investigador Gildardo López Baños, con base en lo dispuesto en el artículo 13 del reglamento que rige a este órgano colegiado institucional.
30	Realizamos en la CGAJ 8 trámites para los nombramientos de titulares de las Unidades de Apoyo Jurídico del IBPET, COMESFOR, CEMATAB, CECAMET, IPCET, SEMOVI y SEFIN.
31	Realizamos la primer Jornada de los Derechos Indígenas.
32	Realizamos para la designación de conciliadores, capacitaciones y evaluaciones según lo establecido en la Ley Federal del Trabajo en los artículos 684-G, 684-K, 684-L, 684-M, 684-N, 684-O, 684-P, 684-Q, 684-R, 684-S, 684-T y 684-U.
33	Realizamos por parte de la CEEAV 20 gestiones ante distintas instancias gubernamentales, beneficiando a 15 víctimas: 2 asignaciones de asesorías jurídicas ante la Procuraduría Agraria; 6 solicitudes de copias certificadas ante FGET, Tribunal de Juicio Oral de la Región Tres, Fiscalía Regional del Ministerio Público en Teapa, Juzgado Primero en materia penal y Juzgado Civil de Tenosique; 1 solicitud de atención médica ante SALUD; 6 condonaciones de pago de rehabilitación ante DIF Tabasco; 1 gestión de convivencia ante DIF Tabasco; 2 solicitudes para medidas de protección ante FGET y SSPC; y 3 solicitudes para la devolución de expedientes ante Juzgados Civiles.
34	Realizar por parte de la SETAB, conferencias, talleres, capacitaciones y ponencias, a personal docente y de otras instituciones, para conocer de la Educación Integral en Sexualidad.
35	Recibimos platicas sobre "Reforma Laboral 2019", impartida al personal del departamento de Tesorería y Contabilidad y Recursos Humanos, por parte del instructor C.P. Carlos López Osorio; el objetivo principal es que los conocimientos normativos adquiridos sean transmitido para el buen funcionamiento de las actividades de la Institución.
36	Se designaron a los servidores públicos de la JEC para diversas capacitaciones, con el fin de desarrollar habilidades y conocimientos para el mejor desempeño de sus funciones. Con la finalidad de Preparar, actualizar, desarrollar, y proponer al personal.
37	Talleres para contar en el DIF con el personal mejor calificado, para proporcionar una atención de calidad a los ciudadanos.

Eje: Desarrollo social**Con avances****150.- Las designaciones de los servidores públicos con el conocimiento y experiencia para innovar en el servicio público.**

No.	Acción
38	Trabajamos en SALUD en conjunto con la SETAB, para realizar acciones que beneficien a adolescentes de 10 a 19 años que pertenecen a una institución educativa incorporada a la SEP.
39	Validación de las vacantes del Servicio Estatal de Empleo a través del Área Central de Recursos Humanos de la Oficina General del Servicio Nacional de Empleo. Con la finalidad de Garantizar que las designaciones del personal cumplan con el perfil requerido. (Cada vez que surge una vacante se realiza este proceso).
40	Validamos las vacantes del SNET a través del Área Central de Recursos Humanos de la Oficina General del SNET.

154.- Reactivar los Centros Integradores para el fortalecimiento regional.

No.	Acción
1	Coadyuvamos con el DIF Tabasco en la supervisión y entrega del Programa Bienestar Alimentario Nutricional y apoyos sociales con aves de corral.
2	Coadyuvamos con el DIF Tabasco en la supervisión y entrega del Programa Bienestar Alimentario Nutricional y apoyos sociales con molinos eléctricos.
3	Coadyuvamos con el DIF Tabasco en la supervisión y entrega del Programa de Abasto de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Adulto Mayor.
4	Coadyuvamos con el DIF Tabasco en la supervisión y entrega del Programa de Abasto de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Niños de 2 a 5 Años 11 Meses No Escolarizados y Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, Mujeres Embarazadas o en Lactancia.
5	Coadyuvamos con el DIF Tabasco en la supervisión y entregas de los apoyos a refugios temporales.
6	Coadyuvamos con el IBPET en la supervisión de sobrevivencia de los beneficiarios del Programa Bienestar para tus Sentidos.
7	Coadyuvamos con el IBPET en la supervisión y entrega del Programa Bienestar para tus Sentidos con auxiliares auditivos.
8	Coadyuvamos con el IBPET en la supervisión y primera entrega del Programa Bienestar para tus Sentidos con lentes de armazón.
9	Coadyuvamos por parte de la CGCI con el DIF Tabasco en la supervisión y entrega del Programa de Abasto de Desayunos Escolares en Modalidad Caliente.

Eje: Desarrollo social**Con avances****154.- Reactivar los Centros Integradores para el fortalecimiento regional.**

No.	Acción
10	Participamos en la CGCI en 8 capacitaciones: "Blindaje electoral", "Tipos de Delitos Electorales", "Redacción y Ortografía", "Norma Técnica para la Generación de Información Estadística Básica", "Norma Técnica para Generar, Implementar, Actualizar y Administrar la CURT", "El Respeto a los Derechos Humanos y Responsabilidades de los Servidores Públicos", "Presentación Ejecutiva del Mapa Digital México" y "Presentación Ejecutiva del Diseño de la Muestra en Proyectos de Encuesta".
11	Rehabilitamos y creamos 277 CID, estando en funcionamiento el 100%, faltando la instalación de 8 unidades administrativas de los CID.

155.- Evaluación de desempeño y para que los ciudadanos identifiquen los programas que se están implementando.

No.	Acción
1	Actualizamos la MIR 2020 en el IFAT, para dar cumplimiento a las responsabilidades administrativas y mostrar a la población en general, el avance de las metas de nuestro programa.
2	Actualizamos la MIR 2021 en el IFAT, para dar cumplimiento a las responsabilidades administrativas y mostrar a la población en general, el avance de las metas de nuestro programa.
3	Actualizamos trimestralmente en la SC, el Sistema Estatal de Evaluación de los indicadores de desempeño de los programas presupuestales autorizados, comprendidos en el Plan Estatal de Evaluación.
4	Creación del Comité de Control y Desempeño de la SEDENER. Con la finalidad de Evaluar el desempeño del personal de la Secretaría y poner a disposición de la sociedad los programas que se están implementando.
5	Difundimos en SEGOB diversos servicios y programas del SNET. Con la finalidad de Difundir a través de los espacios otorgados en Radio y T.V de la CORAT así como en la página del Portal de Empleo https://www.empleo.gob.mx/SNE , el Facebook y el Twitter los diversos programas que oferta el Servicio Nacional de Empleo a la población.
6	Establecimos en la CECAMET el sistema de indicadores de evaluación del desempeño por niveles de atención y por niveles estratégicos.
7	Evaluamos a elementos de la SSPC, a través de la Comisión de Servicio profesional de Carrera Policial, para conocer su desempeño laboral. Con la finalidad de Evaluar al personal con base en el desempeño en el servicio; detectar áreas de oportunidad y trazar la directriz de crecimiento y desarrollo profesional del personal sustantivo de las Instituciones de Seguridad Pública y conocer su desempeño laboral.

Eje: Desarrollo social**Con avances****155.- Evaluación de desempeño y para que los ciudadanos identifiquen los programas que se están implementando.**

No.	Acción
8	Evaluar el Desempeño de elementos de la SSPC a través de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial. Con la finalidad de Evaluar al personal con base en el desempeño en el servicio; detectar áreas de oportunidad y trazar la directriz de crecimiento y desarrollo profesional del personal sustantivo de las Instituciones de Seguridad Pública.
9	Firmamos Convenio Específico de Colaboración para la realización y transmisión de un programa televisivo denominado "AsombrosAMENTE Papagayo", realizado en coproducción con TVT.
10	Implementamos en el IEAT mecanismos para apoyar a la población en rezago (jóvenes y adultos de 15 años en adelante) y en pandemia para iniciar y/o concluir sus estudios de educación básica, a través de Jornadas Nacionales de Acreditación e Incorporación.
11	Instalación de módulos itinerantes por parte de la CECAMET.
12	Integramos un área de planeación en la estructura organizacional del IPCET, que se encargue de evaluar y vigilar el cumplimiento de los objetivos en el programa.
13	Llevamos a cabo en el IEAT, la Evaluación de Desempeño del año 2019 conforme a los lineamientos establecidos por la Coordinación del Desempeño.
14	Llevamos a cabo en la UPGM, Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios.
15	Participamos en la SAIG en cursos impartidos por el IAP sobre Presupuesto Basado en Resultados y Marco Lógico.
16	Publicación del Programa Anual de Evaluación del Desempeño por parte de la SETAB. Con la finalidad de Difundir a la sociedad los mecanismos de seguimiento y evaluación del uso y destino de los recursos públicos de los programas y acciones emprendidas por el sector educativo.
17	Realizamos cuarta Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2021 en el IEAT.
18	Realizamos el proceso de evaluación del desempeño específico de los programas presupuestarios E008, E009, E010 y P004 con énfasis en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo de la SETAB.
19	Realizamos en el COBATAB, evaluación específica de desempeño del PpE008- Atención a la Demanda Social Educativa, del ejercicio fiscal 2018
20	Realizamos en SBSCC evaluación de diseño con énfasis en la MIR de programas presupuestarios en política pública de apoyo a la infraestructura para el desarrollo social incluye: K018 (Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social) y F023 (Vivienda para el Bienestar) del FISE.

Eje: Desarrollo social**Con avances****155.- Evaluación de desempeño y para que los ciudadanos identifiquen los programas que se están implementando.**

No.	Acción
21	Realizamos encuestas de Evaluación, Seguimiento y Control del Desempeño, de manera trimestral, del Servicio de la Dirección del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Auditiva del DIF Tabasco.
22	Realizamos evaluación de desempeño en el año 2020, en la UPC.
23	Realizamos Jornada Nacional de Acreditación 2021; exámenes en papel y en línea, para conclusión de nivel inicial, intermedio y avanzado en el IEAT.
24	Realizamos Jornada Nacional de Aplicación de exámenes en línea para conclusión de nivel intermedio y avanzado en el IEAT.
25	Realizamos segunda Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2021 en el IEAT.
26	Realizamos tercera Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2021 en el IEAT.
27	Realizamos un seguimiento mensual en la SEDENER, a través de la plataforma PBR de las Matrices de Indicadores para Resultados, basadas en los objetivos del PED y PROSEDENER, las cuales son: E057-Desarrollo Comunitario y Concertación Social; F024-Vinculación y Capacitación al capital humano y empresas; F025-Eficiencia Energética, F026-Energías Renovables y K013-Tecnologías de la Información y Comunicación
28	Reformamos la Ley de Planeación del Estado y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; en materia de Evaluación del Desempeño. Con la finalidad de Dar cumplimiento a las reformas a la Ley de Planeación del Estado y a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, en el Reglamento Interior de la Gubernatura, publicado en el Suplemento 'F' de la edición número 8008 del Periódico Oficial del Estado, de fecha 05 de junio de 2019, se contempla como Unidad Administrativa la 'Coordinación de Evaluación del Desempeño'.
29	Sometimos a revisión el PAT del ISSET, mecanismo de seguimiento de las actividades de cada unidad administrativa, debido a que en 2019 observamos que las actividades reportadas debían modificarse para alcanzar de manera eficaz el objetivo.
30	Transmitimos el programa "AsombrosAMENTE Papagayo" por TVT en programación oficial los sábados a las nueve y media de la mañana, con repeticiones los domingos a las diez de la mañana.

Eje: Desarrollo social**Con avances****156.- Implementar un Programa de Salud para Todos, el 100% de los habitantes.**

No.	Acción
1	Aplicamos cuestionarios de factores de riesgo a todo paciente por primera vez mayor de 20 años para lograr detecciones oportunas de diabetes, hipertensión, obesidad y dislipidemias, así como la toma de hemoglobina glucosilada al paciente que vive con diabetes.
2	Brindamos atención de psicología y psiquiatría a población que presente algún trastorno mental y del comportamiento.
3	Brindamos orientación y consejería, así como la dotación de métodos anticonceptivos al grupo etario de 10 a 19 años de edad, para la prevención del embarazo, prevaleciendo la consulta en hombres. Promoción de los servicios amigables por medio de los promotores adolescentes voluntarios.
4	Desarrollamos acciones de promoción de la salud bucal, prevención y control de enfermedades bucales, contribuyendo a una salud integral de la población.
5	Desarrollamos acciones de promoción y prevención de la salud bucal, otorgando el Esquema Básico de Prevención a 105 mil 742 niños, adolescentes, diabéticos, mujeres embarazadas y adultos, 49 mil 480 consultas de odontología y 263 mil 962 actividades curativas a niños, adolescentes, mujeres embarazadas y adultos, contribuyendo a una salud integral de la población.
6	Desarrollamos el sistema de salud para el bienestar, a través del fortalecimiento e integración funcional de todas las instituciones del sector y la colaboración de la iniciativa privada, a fin de garantizar la atención universal de la salud y mejoramos la operación de los servicios de salud, a través del acuerdo para garantizar el derecho de acceso a los servicios de salud y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social.
7	Distribuimos 1 millón 547 mil 303 piezas correspondientes a 270 claves de material e insumos de curación, para brindar atención y cuidados a los pacientes en las unidades de los tres niveles de atención, beneficiando a 33 mil 431 pacientes egresados por procedimiento médicos.
8	Distribuimos 7 mil 400 oxímetros para la atención a pacientes ambulatorios COVID-19.
9	Evaluamos las competencias técnicas de 1 mil 56 enfermeras para contribuir con la seguridad en la atención médica.
10	Fortalecimos el equipo de protección personal en las JUSA, hospitales comunitarios, generales, alta especialidad, unidades de apoyo y área administrativa en un 100%, principalmente al Hospital COVID, HRAE "Dr. Juan Graham Casasús": adquirimos 248 claves de material de curación y ropería que nos permitió dar una atención integral y de calidad a los pacientes con COVID-19, clasificados en 6 grupos: equipo de material de protección, higiene de manos, manejo vía aérea, desinfección hospitalaria, atención de paciente, manejo hospitalario y ropa hospitalaria.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
156.- Implementar un Programa de Salud para Todos, el 100% de los habitantes.	
No.	Acción
11	Garantizamos que el sistema de salud cumpla con las expectativas que la sociedad demanda, llevando a cabo una gestión eficiente y oportuna de recursos humanos y físicos para mantener la calidad de los cuidados de enfermería. Asimismo, se contrataron 436 enfermeras distribuidas en los tres niveles de atención, para fortalecer la cobertura de atención
12	Implementamos acciones complementarias a la atención de la pandemia por COVID-19, a través de la Unidad de Enfermería, con la evaluación diagnóstica de infraestructura y servicios de Hospitales Generales, en colaboración con Atención Médica, beneficiando a las unidades de Comalcalco con 145 mil 884 habitantes, Balancán con 48 mil 837 habitantes, Emiliano Zapata con 24 mil 372 habitantes y Paraíso con 60 mil 703 habitantes, todos población INSABI.
13	Implementamos proyectos de mejora continua, enfocados a la estandarización, prevención y detección oportuna de las complicaciones e infecciones asociadas a la atención de la salud; se encuentran funcionando cuatro clínicas, ubicadas en los HRAE “Dr. Gustavo A. Roviroza Pérez”, “Dr. Rodolfo Nieto Padrón”, “Dr. Juan Graham Casasús” y “de la Mujer”: 2 mil 773 catéteres centrales en pacientes hospitalizados, 2 mil 526 retiros por el personal especializado de enfermería, lo que favoreció lograr mantener una tasa de infecciones bacterianas en un 3.9% en promedio, siendo el HRAE Dr. Gustavo A. Roviroza quien reporta la más baja tasa con un 0%.
14	Llevamos acciones de planeación, organización y dirección de los albergues para atención ambulatoria a pacientes COVID-19.
15	Mantuvimos la reserva estratégica para el suministro de materiales de curación y ropería para el abasto y distribución en las unidades médicas en los tres niveles de atención, como parte de las acciones realizadas por la Unidad de Enfermería: distribuimos 6 millones 731 mil 348 piezas de materiales de curación y equipo de protección personal, beneficiando a 74 mil 381 habitantes, de los cuales 62 mil 381 son casos positivos confirmados y 12 mil son empleados del sector salud.
16	Planeamos y organizamos la vacunación en grupos de edad de 60 y más años, como parte de la estrategia para la disminución de la propagación del virus SARS-Cov2 en la UHTT COVID-19, JUSA de Centro, Cárdenas, Cunduacán, Jalapa y Paraíso, aplicando 71 mil 292 dosis, beneficiando a 132 mil 820 habitantes.
17	Proporcionamos tratamiento de acuerdo a la NOM-006-SSA2-2013, para la prevención y control de la tuberculosis.
18	Realizamos 1 millón 570 mil 765 estudios de laboratorio clínico.
19	Realizamos 18 visitas de supervisiones de funcionamiento y cumplimiento de la normatividad aplicable vigente.
20	Realizamos 7 capacitaciones a los jefes de laboratorio y personal de los mismos.

Eje: Desarrollo social**Con avances****156.- Implementar un Programa de Salud para Todos, el 100% de los habitantes.**

No.	Acción
21	Realizamos acciones extraordinarias a través de la Unidad de Enfermería, derivada del COVID-19, mediante reuniones virtuales de trabajo con jefas de enfermeras y coordinadores de las unidades médicas para: 1) Validación de incidencias del recurso humano, 2) Enfermedad y fallecimientos por COVID-19, 3) Aplicación de los lineamientos para la nueva normalidad y 4) Visita de campo a la estancia COVID-19.
22	Realizamos consultas de salud sexual y reproductiva a 3 mil 812 adolescentes de 10 a 19 años.
23	Realizamos detecciones en VIH y SIDA en HSH, transgénero, HTS y heterosexual.
24	Realizamos evento de jornadas académicas y entrega de Medalla al Mérito Químico 2018, 2019 así como reconocimientos.
25	Realizamos pláticas, capacitaciones y talleres para la promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales, dirigidas a toda la población.
26	Tratamos 4 mil 991 pacientes en las clínicas de heridas, realizando 14 mil 383 procedimientos o curaciones, para contribuir con los HRAE en disminuir el índice de ocupación que se encuentra directamente relacionado con los pacientes que requieren manejo por úlceras por presión, dehiscencia de heridas, quemaduras y heridas por trauma.

157.- Reorganizar administrativa y normativamente la Secretaría de Salud,

No.	Acción
1	Concentramos los esfuerzos en ordenar, reparar y generar mejores condiciones para la prestación de los servicios de salud y pusimos en marcha el Programa Emergente para recuperar la operación de los 5 HRAE.
2	Trabajamos en la revisión, actualización y autorización de la estructura orgánica; así como, de las atribuciones del reglamento interior de SALUD.

158.- Regionalización de los servicios de salud.

No.	Acción
1	Brindamos atención de psiquiatría a la población que presente algún trastorno mental y del comportamiento, en los Servicios de Salud Mental Integral, ubicados en hospitales generales y de alta especialidad.

Eje: Desarrollo social**Con avances****158.- Regionalización de los servicios de salud.**

No.	Acción
2	Realizamos: 1) Selección de las unidades anclas con base al panorama epidemiológico, número de habitantes de la región, morbi-mortalidad, 2) Diseño de propuesta de fortalecimiento de las unidades anclas con equipo biomédico, recursos humanos e insumos, 3) Revisión de plantillas de médicos especialistas para integrar propuesta de reorganización: en este rubro, a inicio de 2021, se fortaleció la plantilla de médicos especialistas con la contratación de 13 recursos, distribuyéndose a los hospitales generales y comunitarios que de acuerdo al diagnóstico previo realizado mostraron deficiencias. De manera global, se tiene integrada la propuesta de fortalecimiento de cada uno de los 3 puntos esenciales y se está a la espera del consenso con las áreas involucradas para definir la implementación.
3	Reorientamos los servicios de SALUD mediante la planeación de la Georreferenciación de las Unidades Médicas y dirigir a la población hacia la unidad más cercana.

159.- Instaurar el Código de Ética del Sector Salud y una Guía de Conducta.

No.	Acción
1	Aplicamos el Código de Ética de los servidores públicos, publicado en el POET edición 8053, suplemento C, del 09 de noviembre de 2019. Asimismo elaboramos el Código de Conducta de los servidores públicos de SALUD, sin embargo se encuentra pendiente su publicación en el POET.
2	Mejoramos los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de los servicios y acciones de la CECAMET, que permita evaluar y rediseñar planes.

165.- Realizar todas las acciones necesarias en asignación de recursos, personal y equipamiento para iniciar el pleno funcionamiento del Hospital de Cárdenas y el de Terapia Intensiva de Comalcalco.

No.	Acción
1	Contar con el Certificado de Necesidades de Infraestructura del Hospital General de Cárdenas, emitido por la DGPLADES y realizar el proyecto del Hospital General de Comalcalco.
2	Equipamiento y mejoras a la infraestructura del Hospital Disiderio Rosado. Con la finalidad de Apoyar en la emergencia sanitaria se ha convertido en hospital para su atención al COVID19.

166.- Capacitar permanentemente a los empleados del sector salud,

No.	Acción
1	Capacitamos a personal de salud que operan los programas de prevención y control del VIH, SIDA y Hepatitis C.

Eje: Desarrollo social**Con avances****166.- Capacitar permanentemente a los empleados del sector salud,**

No.	Acción
2	Capacitamos, por parte de SAIG, a 755 servidores públicos del sector salud, con 68 cursos de capacitación.
3	Continuamos las acciones de supervisión y capacitación al personal salud, en los padecimientos emergentes y reemergentes para su detección oportuna.
4	Integramos un programa anual de capacitación de acuerdo a las necesidades de capacitación y panorama epidemiológico.
5	Prevenimos y controlamos el dengue y otras arbovirosis mediante estrategias de control focalizado y manejo integral del vector, fundamentado en vigilancia entomológica y epidemiológica, privilegiando métodos físicos y secundariamente los químicos. Hemos revisado 1 millón 138 mil 62 casas de las cuales se han tratado con diversos medios 402 mil 781 depósitos, mismos que fueron positivas a larvas de aedes.
6	Proporcionamos los antirretrovirales de acuerdo a la Guía de Manejo ARV de las personas que viven con VIH.

167.- Fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de los servicios de salud.

No.	Acción
1	Asignamos recursos para las jurisdicciones sanitarias, hospitales generales y hospitales de alta especialidad, para el mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos, mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.
2	Construimos crematorio en el velatorio del DIF Tabasco, en Villahermosa, Centro. Refrendo 2020.
3	Construimos parque terapéutico de la Ciudad Deportiva, en Villahermosa, Centro. Refrendo 2020.
4	Rehabilitamos las áreas de tratamiento de mecanoterapia, electroterapia y estimulación del CREE. Primera etapa, en Villahermosa, Centro. Refrendo 2020.

Eje: Desarrollo social**Con avances****172.- Rediseñar los procedimientos de requisición, adquisición y distribución de medicamentos.**

No.	Acción
1	Rediseñar los procedimientos de requisición de medicamentos, para ello la Dirección de Atención Médica realiza: 1) Revisión conjunta del área normativa con unidades hospitalarias de segundo y tercer nivel de atención del cuadro básico de medicamentos, 2) Definición de criterios para la implementación de un sistema de farmacovigilancia con base a las GPC y algoritmos de atención médica, 3) Identificación de insumos de nulo o bajo movimiento y su exclusión de los fondos fijos. En 2021 se ha efectuado la revisión de dos unidades hospitalarias: Paraíso y Nacajuca, las cuales quedaron totalmente definidas.
2	Revisamos el cuadro básico de medicamentos con apego a los algoritmos con avances del 75%.

173.- Incrementar el presupuesto para la adquisición de medicamentos en las unidades hospitalarias.

No.	Acción
1	Recibimos 12 mil millones de pesos, provenientes en su mayoría del Ramo 33, incluyendo recursos estatales, para abastecer los medicamentos del sector salud, mismos que están ya disponibles para que sean ejercidos por cada una de las dependencias.

177.- Implementar la Gestión Pública de Calidad de los Servicios de Salud.

No.	Acción
1	Elaboramos el Plan Anual de Acreditación y Reacreditación, monitoreo para el cumplimiento de las líneas de acción de calidad, supervisión de los establecimientos de atención médica, aplicar las cédulas de autoevaluación para garantizar el cumplimiento de calidad, seguridad y capacidad en la atención.
2	Realizamos adscripción y asignación de campos clínicos de residencias médicas.
3	Realizamos integración y difusión de líneas estratégicas de investigación, asesoría y capacitaciones sobre metodología de la investigación, registro y seguimiento de proyectos de investigación, difusión y promoción de foros de investigación para la participación de las unidades de salud.
4	Realizamos programación y distribución de campos clínicos para médicos internos.
5	Realizamos programación y distribución de campos clínicos para servicio social.

Eje: Desarrollo social**Con avances****177.- Implementar la Gestión Pública de Calidad de los Servicios de Salud.**

No.	Acción
6	<p>Realizamos:</p> <p>1) Integración de diagnóstico del sistema de referencia y contrareferencia actual,</p> <p>2) Integración (rediseño) de propuesta del sistema de referencia y contrareferencia,</p> <p>3) Elaboración de manual de organización y procedimientos del sistema de referencia y contrareferencia,</p> <p>4) Difusión del manual de referencia y contrareferencia a las unidades médicas hospitalarias de segundo y tercer nivel de atención,</p> <p>5) Capacitación al personal de trabajo social en el manual de referencia y contrareferencia.</p> <p>Del conjunto de estos 5 rubros hicimos diversos formatos que fueron enviados a los tres niveles de atención médica.</p>
7	<p>Seleccionamos los 5 HRAE para trabajar la implementación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud. Se socializaron las etapas del modelo para poder determinar áreas de oportunidad para impulsar la mejora continua. Se capacitó en el Modelo de Gestión de la Calidad a 176 profesionales de la salud con funciones administrativas en mandos medios y directivos adscrito a los HRAE. Se solicitaron las autoevaluaciones para determinar las áreas sólidas y las oportunidades de mejora en cada una de las unidades seleccionadas.</p>

179.- Fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos 3 mil 615.

No.	Acción
1	<p>Invertimos 95 millones 359 mil pesos en acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las 17 JUSA, 5 HRAE, 10 Hospitales Generales y 8 Hospitales Comunitarios. De la inversión citada, 72 millones 418 mil 463 pesos al mantenimiento de equipo médico y de laboratorio, así como equipo electromecánico de unidades hospitalarias. Por incosteabilidad del mantenimiento y reparación iniciamos el proceso de baja de 30 vehículos ante la SAIG.</p>
2	<p>Realizamos mantenimiento a 20 equipos de aire acondicionado de la oficina de la JUSA de Nacajuca.</p>
3	<p>Realizamos mantenimiento a 6 equipos de aire acondicionado de la JUSA de Teapa.</p>
4	<p>Realizamos mantenimiento a 66 equipos de aire acondicionado de la JUSA de Centro y CESSA La Manga.</p>
5	<p>Realizamos mantenimiento correctivo a 2 ultrasonidos y 1 caldera del Hospital Comunitario de Tacotalpa Ramón Medina.</p>
6	<p>Realizamos mantenimiento correctivo a equipo de bombeo del Hospital General de Huimanguillo.</p>
7	<p>Realizamos mantenimiento correctivo a planta de emergencia Hospital Comunitario de villa la Venta.</p>

Eje: Desarrollo social**Con avances****179.- Fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos 3 mil 615.**

No.	Acción
8	Realizamos mantenimiento correctivo a planta de emergencia y 4 equipos médicos del Hospital General Dr. Desiderio G. Rosado Carbajal.
9	Realizamos mantenimiento correctivo a regulador de voltaje UPS del Laboratorio Estatal de Salud Pública.
10	Realizamos mantenimiento correctivo a tomógrafo y rayos x de la UME de Imagenología de Villahermosa.
11	Realizamos: 1) Mantenimiento a 20 equipos de aire acondicionado de la oficina de la JUSA de Nacajuca; 2) Mantenimiento correctivo a planta de emergencia y 4 equipos médicos del Hospital General Dr. Desiderio G. Rosado Carbajal; 3) Mantenimiento correctivo a planta de emergencia del Hospital Comunitario de Villa La Venta, 5) Mantenimiento correctivo a equipo de bombeo del Hospital General de Huimanguillo, 6) Mantenimiento correctivo a tomógrafo y rayos x de la UME de Imagenología de Villahermosa; 7) Mantenimiento correctivo a 2 ultrasonidos y 1 caldera del Hospital Comunitario de Tacotalpa Ramón Medina; 8) Mantenimiento correctivo a regulador de voltaje UPS del Laboratorio Estatal de Salud Pública y 9) Mantenimiento a 66 equipos de aire acondicionado de la JUSA de Centro y CESSA La Manga.

180.- Fortalecer el mantenimiento de los 656 hospitales y jurisdicciones sanitarias del Sector Salud.

No.	Acción
1	Implementamos proyecto de compra de equipos de alta tecnología para que se entreguen a los hospitales de especialidades del Estado, en los que se estarían invirtiendo alrededor de 800 millones de pesos.

182.- Fortalecer las atribuciones de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico para mejorar la calidad en el servicio del sector salud.

No.	Acción
1	Difundimos a través de la página oficial de la CECAMET y las redes sociales: facebook, twitter e instagram, infografías o carteles de contenidos médicos, administrativos, de derechos humanos, así como los servicios que otorgamos con la finalidad de promover que los usuarios como los prestadores de servicios tengan una igualdad de derechos y condiciones, así como informar los servicios y trámites que se llevan a efecto en la Institución. Realizamos publicaciones referentes a los derechos humanos y mejorar la calidad en el servicio del sector salud.
2	Difundimos en redes sociales y plataformas informativas digitales las acciones y servicios de la CECAMET.

Eje: Desarrollo social**Con avances****184.- Restituir, revisar y fortalecer las capacidades institucionales de los Centros de Salud.**

No.	Acción
1	Fortalecimos la prestación de servicios por parte del personal profesional de enfermería a través de estancias prácticas en clínicas de heridas.
2	Tratamos 4 mil 991 pacientes en las clínicas de heridas, realizando 14 mil 383 procedimientos o curaciones. Con estas clínicas buscamos contribuir con los HRAE para disminuir el índice de ocupación que se encuentra directamente relacionado con los pacientes que requieren manejo por úlceras por presión, dehiscencia de heridas, quemaduras y heridas por trauma.

187.- Alinear el binomio madre-hijo a los estándares internacionales (Unicef) de mortalidad materna e infantil considerando el tamiz prenatal y prevención prenatal contra la violencia.

No.	Acción
1	Alcanzamos el 95% de la cobertura de vacunación en la población de <1 año de edad contra el Rotavirus.
2	Alcanzamos el 95% de la cobertura de vacunación en la población de <1 año de edad contra infecciones por neumococo invasiva y no invasiva.
3	Alcanzamos el 95% de la cobertura de vacunación en la población de <1 año de edad contra la Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomieltis e infecciones producidas por Haemophilus Influenza e tipo b, Hepatitis B.
4	Alcanzamos el 95% de la cobertura de vacunación en la población de <1 año de edad contra la Hepatitis B.
5	Alcanzamos el 95% de la cobertura de vacunación en la población de 65 años de edad que se hayan vacunado con Neumocócica Polisacárida.
6	Alcanzamos y mantenemos cobertura $\geq 95\%$ con vacuna anti influenza en la población blanco (pediátrica-adulto) y población de riesgo.
7	Alcanzamos y mantenemos cobertura $\geq 95\%$ con vacuna de refuerzo contra Tétanos, Difteria y Tosferina Acelular (Tdpa) en mujeres embarazadas.
8	Mantenemos la cobertura $\geq 95\%$ con SRP en niños de 1 año y refuerzo a los 6 años de edad.

188.- Adoptar la Agenda de la Infancia y la Adolescencia en México 2019-2024 de Unicef1.

No.	Acción
1	Apoyamos a las madres y padres trabajadores con niños de 4 meses a 6 años, con servicios integrales de educación y cuidado infantil para lograr un sano desarrollo físico y mental de sus hijos, (alimentación adecuada, medicamentos, apoyo psicológico y pedagógico).

Eje: Desarrollo social**Con avances****188.- Adoptar la Agenda de la Infancia y la Adolescencia en México 2019-2024 de Unicef1.**

No.	Acción
2	Elevamos la calidad de los servicios educativos que se brindan en los CENDI; y contribuir a reducir la situación de riesgo psicosocial y problemáticas específicas de niñas, niños y adolescentes, mediante estrategias de prevención y atención para su protección individual, familiar y social.
3	Impartimos la plática virtual "Trata de Personas", a estudiantes del CONALEP. Con la finalidad de Prevenir violaciones a la dignidad, libertad, seguridad e integridad de las personas.
4	Impartimos plática virtual "Derechos Humanos de las y los Adolescentes", a la comunidad estudiantil del CBTIS 163.
5	Impartimos plática virtual "Derechos Humanos y Violencia Escolar", dirigida a estudiantes del CONALEP.
6	Implementamos programas alimenticios que promuevan el consumo de alimentos sanos y la reducción de la ingesta de alimentos muy procesados y bebidas azucaradas.
7	Otorgamos apoyos alimentarios a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, no escolarizados.
8	Realizamos búsqueda intencionada de casos sospechosos de cáncer en menores de 18 años, a través de la aplicación de la Cédula de Sospecha de Signos y Síntomas de Cáncer en menores de 18 años.
9	Realizamos difusión sobre ¿Cómo Prevenir el Acoso Escolar en las Niñas, Niños y Adolescentes?, en el programa "Este día" de TVT.
10	Realizamos firma de Convenio de Colaboración entre la CEDH y Colegio LACARI. . Con la finalidad de Dar a conocer los derechos humanos a personal administrativo, profesores, padres de familia y estudiantes.
11	Realizamos la entrega de bibliotecas escolares, juegos y materiales educativos, a través de la CONALITEG.
12	Realizamos la plática virtual "Importancia de los Derechos Humanos en la Educación", dirigida a maestros del CBTIS 163.
13	Realizamos plática virtual para prevenir el bullying y acoso escolar, dirigida a alumnos de la escuela Carlos Pou González.
14	Realizamos plática virtual sobre "Sensibilización de los Derechos Humanos", a la comunidad estudiantil del CBTIS 163.
15	Realizamos promoción y difusión "Cómo Proteger a las Niñas, Niños y Adolescentes en las Redes Sociales", a través del programa "Este día" de TVT.
16	Realizamos promoción y difusión del tema "Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes", dirigido a profesionales de la salud.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
189.- Invertir la pirámide de los servicios de salud.	
No.	Acción
1	Llevamos a cabo el programa ISSET en tu casa.
191.- Coordinar esfuerzos con el programa de pensión para personas adultas mayores del Proyecto de Nación 2018-2024.	
No.	Acción
1	Cumplimos en tiempo y forma con los pagos mensuales, en esta gestión.
192.- Dignificar la Casa del Árbol y ampliar las fortalezas institucionales para la atención de los adultos mayores.	
No.	Acción
1	Brindamos atención integral a adultos mayores en la Casa del Árbol y Centro Gerontológico.
2	Otorgamos en DIF Tabasco apoyos alimentarios a adultos mayores.
193.- Diseñar el Programa Adultos Mayores con Movilidad Segura, obligando al uso de emblemas para identificar que el conductor es un adulto mayor.	
No.	Acción
1	Adquirimos cuatro autobuses inclusivos, un concepto referente a la necesidad de adaptar medios de transporte para que cualquier persona, independientemente de las características individuales que tenga, pueda hacer uso de ellos.
194.- Acudir a la Revolución Educativa a la que ha convocado Andrés Manuel López Obrador, y en la que impulsa: desayunos escolares, incremento de becas, uniformes, útiles escolares y libros de texto gratuitos	
No.	Acción
1	Entregamos becas a los alumnos del CECyTE.
2	Otorgamos becas a alumnos matriculados en instituciones particulares con autorización o reconocimiento otorgado por el Estado.
3	Otorgamos en DIF Tabasco apoyos alimentarios para la elaboración de los desayunos escolares calientes en los municipios.
4	Otorgamos servicio de desayunos escolares y comida nutritiva y balanceada a los niños inscritos en los 6 CENDI del DIF Tabasco.
5	Participamos con los registros oportunos de los estudiantes de COBATAB en el Programa de Becas Benito Juárez.
6	Publicamos los resultados de las becas otorgadas en instituciones educativas particulares, correspondientes al ciclo escolar 2020-2021.

Eje: Desarrollo social**Con avances****196.- Impulsar la Conectividad Educativa.**

No.	Acción
1	Adquirimos las licencias de software de respaldo de sistemas y base de datos del Centro de Datos Universitario de la UJAT.
2	Adquirimos tecnologías, hardware y software, innovadoras para la impartición de los programas educativos de la UPGM.
3	Adquirimos un servidor de rack para fortalecer el Sistema de Seguridad Perimetral Informática de la UJAT.
4	Adquirimos un switch administrable de 48 puertos con la finalidad de fortalecer el sistema de red de voz y datos de la UJAT.
5	Brindamos asesoría a los directivos y docentes de educación básica, con relación a los procesos para el registro y actualización de la información relacionada con el fin de ciclo escolar 2020-2021 transmitido a través de la plataforma YouTube de control escolar de la SETAB.
6	Contamos con la página web institucional https://upch.mx/ .
7	Continuamos con las actividades de difusión y asesoría en la SETAB, sobre el uso del micrositio https://tabdsam.wixsite.com/micrositio , con el objetivo de incrementar las habilidades en el uso de las herramientas tecnológicas, a través de materiales de apoyo para maestras y maestros de los diferentes niveles de educación básica
8	Contratamos póliza de mantenimiento del Sistema de Infraestructura del Centro de Datos Universitario, donde almacenan y administran los sistemas docentes y administrativos de la UJAT.
9	Contratamos servicio de transporte de datos por medio de enlace de fibra óptica de 1Gb que incluye mantenimiento administración, monitoreo y reparación, en virtud de ampliar la conexión de datos entre las divisiones académicas y el centro de datos de la UJAT.
10	Difundimos en la comunidad de la UPGM, Segundo Foro Skilltech Technology/ Vinculación/ Educación 4.0.
11	Fortalecemos en la UJAT intercambio estudiantil con Austin College In Sherman de Texas.
12	Impartimos cursos para los alumnos del nivel medio superior de la UTTAB.
13	Impulsamos en los educandos de ENUB el desarrollo de habilidades y competencias digitales con el uso adecuado de las TIC a fin de fortalecer su trayecto formativo.
14	Incrementamos el ancho de banda del servicio de internet de 60 a 70 megas, para mejorar la conectividad entre los edificios del campus de la UTU, con la finalidad de beneficiar a estudiantes y personal universitario.
15	Iniciamos el curso semi escolarizado y virtual dirigido a 500 maestrantes; impartido en las instalaciones del CIVE de la UJAT, con el objetivo de fortalecer y dotar de habilidades científicas y digitales a dichos educandos de la UPN.

Eje: Desarrollo social**Con avances****196.- Impulsar la Conectividad Educativa.**

No.	Acción
16	Iniciamos el proyecto IEAT en tu Casa, con la finalidad de hacer llegar las asesorías a las personas jóvenes y adultas por medio de la televisión abierta, para que no detengan su proceso de enseñanza aprendizaje.
17	Instalamos el sistema Biblioteca virtual, en las 10 laptops donadas por la empresa DG S.A. de C.V., de la Biblioteca Pública Miguel Hidalgo y Costilla, adjunta a la Escuela Primaria Encarnación Becerra de Madrazo.
18	Integramos a la Escuela Primaria Rafael Martínez de Escobar, mediante las TIC, en la plataforma Google for Education.
19	Llevamos a cabo el Tercer Curso de Google Classroom, en beneficio de 500 profesores de nivel básico de escuelas públicas de la SETAB, con una cuenta de Nueva Escuela Mexicana, con el objetivo fue reforzar los conocimientos de los profesores sobre Educación a Distancia, mediante el uso de las herramientas de G Suite For Education.
20	Llevamos a cabo, de manera virtual, actividades académicas en modalidad mixta, teniendo como primera actividad el curso de inducción para 146 alumnos de nuevo ingreso donde se les proporcionó información sobre el modelo EBC.
21	Organizamos en la UPGM, recorrido virtual vía zoom en la empresa Compra de Materiales Plásticos Cáncer, S.A. de C.V. y plática "Emprendiendo de la Nada" con el maestro Edgar Garduño Ramírez gerente de compras de dicha empresa, para fortalecer las competencias de los estudiantes del segundo y tercer ciclo de formación de Ingeniería Financiera.
22	Otorgamos a través de la Dirección de Control Escolar e Incorporación de la SETAB, el servicio para la creación de las cuentas que permiten el acceso a la Plataforma Google Classroom, para la impartición de clases virtuales a los alumnos de educación básica en todas sus modalidades.
23	Promovimos entre la comunidad estudiantil de la UPGM, "Diplomado en Tecnología Biónica".
24	Proveímos de internet a los 21 planteles del CECyTE.
25	Realizamos "Curso Básico de Microsoft Teams" para alumnos de la DACSyH de la UJAT.
26	Realizamos curso "Automatiza tu clase con Power Platform y Microsoft Teams", en la UPGM.
27	Realizamos curso "Coaching grupal" como estrategia de aprendizaje para el desarrollo de competencias profesionales, en la UPGM.
28	Realizamos curso "Microsoft Teams Colaboración y Comunicación Rumbo a los Escenarios Híbridos y Presenciales", en la UPGM.

Eje: Desarrollo social**Con avances****196.- Impulsar la Conectividad Educativa.**

No.	Acción
29	Realizamos el proyecto "Capacitación en Habilidades Digitales" a docentes de nivel básico de la SETAB, de manera presencial y en línea, aplicando la Plataforma Microsoft Office 365 en ambiente de internet, con la colaboración de personal de la empresa Microsoft, sucursal México.
30	Realizamos el proyecto piloto "Aula Digital", aplicando la plataforma Microsoft 365, para integrar virtualmente a la Escuela Primaria Jacinto López, con la colaboración de la empresa La Red S.A. de C.V.
31	Realizamos el proyecto piloto "Aula Virtual", aplicando la plataforma Google for Education, para integrar virtualmente a la Escuela Primaria Virginia Pérez Gil, con la colaboración de la empresa Contino S.A. de C.
32	Realizamos el taller "Manejo de las herramientas de Corel Draw", en la UJAT.
33	Realizamos en COBATAB gestiones para la adquisición de torres de radiocomunicación para que los centros educativos cuenten con internet.
34	Realizamos en la UPGM videoconferencia "Cambios en el Sistema Normativo de Chile en el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior", impactando en la acreditación, impartida por el Maestro Renato Bartet Zambrano, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Acreditación de Chile, vía zoom. Organizado por CIEES, con el objetivo de conocer las perspectivas de la acreditación de los programas de educación superior en otros países y poder hacer un comparativo con el contexto nacional.
35	Realizamos en vivo CONECTA IFIN, con los expositores: 2 egresados, 1 estudiante de ingeniería financiera y 1 profesor de tiempo completo, directora del Programa Educativo (moderador), organizado por la Dirección del Programa Educativo Ingeniería Financiera - Centro de Desarrollo Empresarial, para compartir experiencias de egresados y estudiantes con los alumnos de ingeniería financiera próximos a egresar de la UPGM, así como con aspirantes al programa educativo, para que conozcan el campo de acción del programa de su interés.
36	Realizamos firma de carta compromiso de Proyecto Internet para Todos en la UPC.
37	Realizamos la conectividad a la red inalámbrica para que la comunidad de la UPCH pueda tener acceso a internet. Con la finalidad de permitir a la comunidad universitaria el acceso gratuito a internet, para facilitar la realización de tareas e investigaciones.
38	Realizamos la instalación de un sistema de magneto activo para la protección de sistemas electrónicos de la red de voz y datos en el site del edificio J de DAIA, edificio A de DACB y edificio U de DACTI, de la UJAT.

Eje: Desarrollo social**Con avances****196.- Impulsar la Conectividad Educativa.**

No.	Acción
39	Realizamos sesiones de capacitación sobre el aprendizaje y dominio de la plataforma Word Space y Google Classroom dirigida a docentes de educación básica y media superior, con el propósito de mejorar las estrategias de enseñanza en las clases virtuales que se imparten conforme al Programa "Aprende en Casa III".
40	Realizamos uso de la plataforma electrónica Zoom, en la ENEPreescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
41	Remodelamos la Infraestructura de la red de internet que permite un servicio rápido y efectivo de todos los espacios de la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
42	Renovamos póliza de soporte a servidores de los sistemas, servicios y unidad de almacenamiento del Centro de Datos Universitario, de la UJAT.
43	Se amplió la banda ancha de la UTTAB. Con la finalidad de Establecer un mayor alcance en la cobertura de la red inalámbrica de la Universidad para las actividades pedagógicas y disciplinares que realizan los docentes y las prácticas dentro y fuera del aula para los estudiantes.

197.- Impulsar Redes Sociales Educativas, para cohesionar la identidad cultural de las nuevas generaciones.

No.	Acción
1	Administramos, dimos seguimiento y realizamos carga de información en la página oficial del CECYTE así como en las redes sociales oficiales.
2	Atendemos las redes sociales del portal de la UIET. Con la finalidad de Brindar mejor atención en los servicios de la universidad, respondiendo de forma inmediata, honesta y coherente la información solicitada.
3	Contamos con 47 mil 118 seguidores en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube) de la UTTAB, teniendo como objetivo el posicionamiento institucional por medio de la difusión del quehacer universitario, oferta educativa, convocatorias, conferencias, talleres y cursos.
4	Continuamos las transmisiones del programa de radio "A la cuenta de tres" de SETAB, dirigido al público en general, donde se abordan temas sobre: educación, salud, convivencia social, socioemocional y cultural, a través de estaciones locales con el objetivo de sensibilizar a la población en temas educativos.
5	Creamos redes sociales educativas de SETAB. Con la finalidad de Fortalecer la identidad, sentido de pertenencia y trabajo en equipo, a través de la creación de redes sociales.
6	Diseñamos una estrategia educativa a distancia que contempla el uso de las redes sociales; así como, de diversas plataformas digitales para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos del CECYTE.
7	Fomentamos el arte y la cultura en nuevos universitarios de la UJAT.

Eje: Desarrollo social**Con avances****197.- Impulsar Redes Sociales Educativas, para cohesionar la identidad cultural de las nuevas generaciones.**

No.	Acción
8	Monitoreamos y actualizamos la información relacionada con las actividades del ITSLV, el TecNM y la sociedad en general.
9	Promovemos el uso de Facebook como herramienta de difusión cultural en la UJAT.
10	Promovimos y publicamos actividades que fomentan la identidad cultural tales como: Gaceta Digital Enlace UPCH.
11	Promovimos y publicamos actividades que fomentan la identidad cultural, tales como: Video QuédateEnCasa ante la emergencia sanitaria por el COVID-19, Efemérides, Felicitaciones, Gaceta Digital Enlace UPCH y Revista Signos.
12	Promovimos y publicamos actividades que fomentan la identidad cultural: Gaceta Digital Enlace UPCH en https://upch.mx/gaceta .
13	Promovimos y publicamos como en revista Signos, actividades que fomentan la identidad cultural de la UPCH.
14	Propiciamos en la UPGM la participación en eventos de universidades Interpolitécnicas, para el intercambio de experiencias exitosas y adopción de mejores prácticas.
15	Pusimos en marcha el Programa COBATAB TV, por redes sociales, los lunes de cada semana para fortalecer y diversificar permanente el contenido derivado de las múltiples actividades escolares, administrativas, académicas, artísticas, culturales y deportivas que se llevan a cabo en la institución.
16	Realizamos las jornadas OAOA dirigido a los maestrantes de la UPN, con la finalidad de que enseñan matemáticas a través de redes digitales y con recursos propios de las regiones del Estado, y fortalezcan el desarrollo cognitivo de sus educandos.
17	Realizamos trabajos complementarios e instalaciones especiales de telecomunicaciones para el edificio Centro Emprendedor y Unidad Académica del campus Multidisciplinario Ciudad Universitaria del Conocimiento de la UJAT. FAM 2020.

200.- Modernizar el Sistema Estatal de Bibliotecas.

No.	Acción
1	Adquirimos escáner y reproductor para digitalización de microfilms con equipos de cómputo especializados para optimizar el proceso de conversión al formato digital para preservar la memoria histórica de Tabasco.
2	Realizamos capacitaciones al personal bibliotecario implementando la retroalimentación del manual de 100 acciones para fomentar la lectura.

Eje: Desarrollo social**Con avances****201.- Establecer el transporte gratuito para los universitarios.**

No.	Acción
1	Beneficiamos en SEMOVI con el subsidio del programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad, consistente en proporcionar un descuento.

202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.

No.	Acción
1	Adquirimos cámaras web para personal de la UPGM.
2	Adquirimos juego de 300 baterías para el UPS Marca APC del Centro de Datos Universitario, donde almacenan y administran los sistemas docentes y administrativos de la UJAT.
3	Adquirimos llantas para los vehículos de la UPGM.
4	Adquirimos material de plomería para mantenimiento de la UPGM.
5	Adquirimos pinturas para mantenimiento de edificios de la UPGM.
6	Concluimos la barda perimetral de la Unidad Académica de villa Vicente Guerrero de la UIET.
7	Construimos 3 aulas didácticas en estructura U-2C (planta alta) y obra exterior, en el CECyTE.
8	Construimos 3 aulas didácticas en estructura U-2C (planta alta), escalera y obra exterior, en el CECyTE.
9	Construimos albergue de jaguares en el YUMKÁ, en Centro. Refrendo 2020.
10	Construimos albergue de pumas en el YUMKÁ, en Centro. Refrendo 2020.
11	Construimos el edificio A de CONALEP Comalcalco, creado en el 2006. Autorizado por parte del INIFED, la construcción de un edificio en estructura U-2C y obra exterior.
12	Construimos techumbre en el EMSAD 18, ranchería Boca de Chilapa, primera sección, en Centla.
13	Construimos techumbre en el poblado Boca de San Antonio, Jonuta.
14	Construimos techumbre en la Escuela Primaria Rural Estatal Francisco I. Madero, ranchería Calzada primera sección Norte, en Cárdenas. Refrendo 2020.
15	Construimos techumbre en plaza cívica de la Escuela Primaria Coronel Lino Merino, colonia Centro, en Tacotalpa. Refrendo 2020.
16	Construimos techumbre en plaza cívica de la Escuela Primaria Manuel Bartlett Bautista, del fraccionamiento Villa el Cielo, ranchería Tumbulushal, en Centro. Refrendo 2020.
17	Construimos techumbre en plaza cívica de la Escuela Primaria Urbana Federal Gregorio Méndez Magaña, poblado Oxolotán, en Tacotalpa. Refrendo 2020.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.	
No.	Acción
18	Construimos techumbre en plaza cívica del COBATAB plantel 30, de la colonia Gaviotas Norte en Centro. Refrendo 2020.
19	Construimos techumbre en plaza cívica en el Jardín de Niños Benito Juárez García, villa Puerto Ceiba, en Paraíso. Refrendo 2020.
20	Construimos techumbre en plaza cívica en la Escuela Secundaria Federal Tomás Garrido Canabal, en Huimanguillo. Refrendo 2020.
21	Construimos techumbre en plaza cívica Escuela Primaria Rural José María Morelos y Pavón, ranchería Acachapan y Colmena tercera sección, en Centro. Refrendo 2020.
22	Demolimos los edificios A, B, C, D, E, F y plaza cívica de la Escuela Manuel Díaz Prieto.
23	Dimos mantenimiento a carritos de carga para computadoras portátiles del CECyTE.
24	Dimos mantenimiento a la infraestructura física de la UTTAB, realizando la gestión de la SETAB y el ITIFE, con adecuaciones al proyecto dentro del programa potenciación de los recursos del FAM 2020 Escuelas al Cien, derivado de la gestión se hicieron los trabajos relacionados con la obra 17POT241.- Reconstrucción y remodelación de los edificios 1, 3, 5 y 8, en la UTTAB.
25	Dimos mantenimiento a la infraestructura física de la UTTAB, realizando la gestión de la SETAB y el ITIFE, con adecuaciones al proyecto dentro del programa potenciación de los recursos del FAM 2020, derivado de la gestión se realizaron los trabajos relacionados con la obra mobiliario básico para unidades de docencia en los edificios 1, 3, 5, 7, 8 y 9.
26	Dimos mantenimiento a la subestación eléctrica de la UPN, con la finalidad de nivelar los picos de altas y bajas de la energía eléctrica, proteger toda la infraestructura de los acondicionadores de aire y mejorar la iluminación externa e interna; también colocamos cancelería de aluminio natural en el área del edificio B2 (CELEX), esto propiciará espacios más confortables y seguros para el próximo regreso a clases, colocación de techumbre a base de tubulares de 2 pulgadas y láminas onduladas y piso firme.
27	Dimos seguimiento a proyectos de construcción, reconstrucción y remodelación de centros escolares a cargo del ITIFE con recursos del FAM, atendiendo a escuelas de educación básica, planteles de educación media superior e instituciones de educación superior.
28	Fortalecimos progresivamente la infraestructura educativa, con aulas equipadas con tecnologías de última generación, espacios culturales, deportivos y actividades cívicas de la UPGM.
29	Gestionamos cancha de usos múltiples para la UPM ante el ITIFE.
30	Impermeabilizamos el edificio A (primera etapa), del ITSr.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.	
No.	Acción
31	Impermeabilizamos los edificios 1 y 2, laboratorios y talleres, biblioteca, centro de investigación y recreación y caseta de vigilancia de la UIET.
32	Impermeabilizamos losas en los edificios A, B y J, del COBATAB plantel 35.
33	Impermeabilizamos losas en los edificios A, B, C, F y G, del COBATAB, Plantel Número 2.
34	Implementamos el Programa Anual de Mantenimiento 2020 y 2021, del campus de la UPCH para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento la infraestructura física y sus áreas verdes.
35	Inauguramos modernos laboratorios del CICTAT, además de obras de infraestructura educativa en la DACSyH, Campus Chontalpa y DAMJ.
36	Iniciamos la demolición, relleno, nivelación y piso firme de concreto más colocación de mosaicos al auditorio de la UPN, reemplazamos y colocamos 110 butacas acojinadas con paletas abatibles en dicho espacio, con el propósito de tener un espacio adecuado para la realización de diversos eventos académicos y laborales.
37	Iniciamos la remoción y colocación de piso y mosaicos, como complemento en el área de posgrado y se colocó cancelería nueva, con la finalidad de que nuestro alumnado de posgrado, al regresar a las aulas tengan espacios dignos e higiénicos; ya que como resultado de las inundaciones de 1999, 2007 y 2020, los pisos del área de posgrado y salones 1 y 5 del edificio B de la UPN se vieron severamente dañados.
38	Instalamos herrería en puertas y ventanas de los edificios A, B, C, D, E, Centro de Cómputo, Aula de usos múltiples, con la finalidad de proteger la infraestructura digital de la UPN; además de la aplicación de impermeabilizante de alta calidad, en los edificios A y E para evitar filtraciones y humedad que pudieran deteriorar dichos inmuebles y sus contenidos. Colocación de persianas en Cómputo y Biblioteca.
39	Instalamos Laboratorio de Cómputo del CITE del ITSC, para llevar a cabo capacitaciones que requieran el uso de herramientas de software para su enseñanza, sobre todo aquellas enfocadas a la innovación y el emprendimiento.
40	Otorgamos servicios de mantenimiento a ventanas de la UPGM.
41	Realizamos actividades de mantenimiento de pintura, equipos de aire acondicionado, adecuación de sala de usos múltiples, revestimiento de grava, instalaciones hidráulicas y sanitarias, ventanas, puertas y cancelerías e instalaciones eléctricas de diferentes edificios y espacios del ITSC.
42	Realizamos con recursos universitarios, la construcción, remodelación, adecuación y mantenimiento de las siguientes obras: Centro de Rehabilitación Universitario en zona de la cultura; remodelación y construcción de casetas de vigilancia en zona de la cultura y Campus Multidisciplinario Centenario; impermeabilización de edificios en DACEA y Campus Multidisciplinario Centenario, Auditorio Eduardo Alday en edificio CIVE de la UJAT.

Eje: Desarrollo social

Con avances	
202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.	
No.	Acción
43	Realizamos conclusión del edificio para laboratorios en Geofísica y Químico Farmacéutico Biólogo y obra exterior, en la DACB, de la UJAT. FAM 2020.
44	Realizamos construcción de la segunda etapa del edificio de Laboratorios de Eléctrica, Electrónica, Mecánica Eléctrica y Manufactura, en la DAIA, de la UJAT. FAM 2020.
45	Realizamos en COBATAB gestiones ante el FFAGPEMS y el FAM.
46	Realizamos instalaciones especiales de telecomunicaciones del Centro de Educación a Distancia de Macuspana de la UJAT. FAM 2020.
47	Realizamos instalaciones especiales de telecomunicaciones para el edificio de Biblioteca, Centro de Cómputo y obra exterior en el nuevo Campus Multidisciplinario de Jalpa de Méndez de la UJAT. FAM 2020.
48	Realizamos la adecuación urgente del sistema eléctrico del Centro de Datos de la UJAT, que permitirá proteger la información que resguarda el mismo.
49	Realizamos la rehabilitación, adecuación y mantenimiento general a las instalaciones de la ENEF "Pablo García Ávalos", en las áreas (coordinación deportiva, gimnasio modificación a aulas, edificio A, canchas de uso múltiples y fachada, con recursos del Programa U079, Expansión de la Educación Media y Superior, en su vertiente B para el (Tipo Superior), para contribuir al mejoramiento de la calidad, pertinencia, diversificación y ampliación de la oferta educativa en beneficio de la Educación Superior y la implementación en el nivel de Licenciatura de las Escuelas Normales Públicas, la gratuidad de los servicios educativos.
50	Realizamos la remodelación de 4 áreas de baños con mobiliario y mosaico nuevo, construimos un área de 2 baños nuevos para el acceso de maestro y personal administrativo de la unidad UPN 271, cada área de baños incluye equipamiento para personas con discapacidad o vulnerables, con la finalidad de proporcionar mayor confort y acceso.
51	Realizamos mantenimiento a laboratorio en la parte del techo, logrando con ello el resguardo y cuidado de los equipos del laboratorio en la UPM.
52	Realizamos mantenimiento a las instalaciones y equipamiento educativo de la UPC.
53	Realizamos mantenimiento correctivo al plafón en la UPM.
54	Realizamos mantenimiento de aulas, red eléctrica, servicios sanitarios, red hidráulica, alumbrado en exteriores y rehabilitación de barda perimetral, en la ENEPreescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
55	Realizamos mantenimiento de la banqueta del área de almacén de la UPM.
56	Realizamos mantenimiento de servicios sanitarios de alumnos, planta baja, de la ENEPreescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".

Eje: Desarrollo social

Con avances	
202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.	
No.	Acción
57	Realizamos mantenimiento integral del taller de Enfermería de la Unidad Académica de villa Vicente Guerrero, Centla en la UIET.
58	Realizamos mantenimiento preventivo y correctivo de subestación eléctrica de 500 KVA, en la DACA y DACBiol de la UJAT. FAM 2020.
59	Realizamos mantenimiento y rehabilitación en los espacios físicos de la UPM, asegurando que tenga las condiciones idóneas de accesibilidad universal, atendiendo a los principios de equidad, inclusión e igualdad sustantiva.
60	Realizamos mantenimiento, con pintura, servicio eléctrico, equipamiento menor, reparación de sanitarios en el CECyTE. Con la finalidad de Atender las condiciones necesarias de los espacios educativos del educando.
61	Realizamos reconstrucción y remodelación en la biblioteca Ing. Cesar O. Palacio Tapia, subestación eléctrica de 500 KVA, módulo sanitario y obra exterior en el campus Chontalpa de la UJAT. Escuelas al Cien.
62	Realizamos reconstrucción y remodelación en los edificios B y G en la DACA de la UJAT. Escuelas al Cien.
63	Realizamos sustitución de subestación eléctrica en la DAIA de la UJAT. FAM 2020.
64	Realizamos trabajos complementarios e instalaciones especiales de telecomunicaciones para el edificio Centro Emprendedor y Unidad Académica del Campus Multidisciplinario Ciudad Universitaria del Conocimiento de la UJAT. FAM 2020.
65	Realizar reconstrucción y remodelación en los edificios A, B, C, F, información geográfica, Charles Darwin, domo administrativo y obra exterior, de la DACBiol de la UJAT. Escuelas al Cien.
66	Reconstruimos el sistema de aguas pluviales de la ENEPrescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen" y dimos mantenimiento de las instalaciones sanitarias.
67	Reconstruimos y remodelamos el edificio A, de la Escuela Profesor Claudio Cortés Castro.
68	Reconstruimos y remodelamos el edificio B y obra exterior, de la Escuela Luis Gil Pérez.
69	Reconstruimos y remodelamos el edificio C y obra exterior, de la Escuela Profesor Rafael Ramírez.
70	Reconstruimos y remodelamos el edificio C y obra exterior, del CECyTE Número 2.
71	Reconstruimos y remodelamos el edificio C, del CECyTE plantel 2.
72	Reconstruimos y remodelamos el edificio D y obra exterior (primera etapa), de la Escuela Luis Donald Colosio Murrieta.
73	Reconstruimos y remodelamos el edificio D y obra exterior, de la ENUB.

Eje: Desarrollo social**Con avances****202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.**

No.	Acción
74	Reconstruimos y remodelamos el edificio E y obra exterior, de la UTU.
75	Reconstruimos y remodelamos el servicio sanitario en el CECyTE.
76	Reconstruimos y remodelamos en los edificios C, E y F y obra exterior en el CONALEP Lic. Manrique Dagdug Urgell, en Huimanguillo.
77	Reconstruimos y remodelamos la sala audio visual y obra exterior, del ITZO.
78	Reconstruimos y remodelamos los edificios 1 y 5 y adquirimos mobiliario, en la UTTAB.
79	Reconstruimos y remodelamos los edificios 1, 3, 5 y 8, de la UTTAB.
80	Reconstruimos y remodelamos los edificios A y B y obra exterior, de la Escuela Cuauhtémoc.
81	Reconstruimos y remodelamos los edificios A y B y obra exterior, de la Escuela José Vasconcelos Calderón.
82	Reconstruimos y remodelamos los edificios A y B, de la UPCH.
83	Reconstruimos y remodelamos los edificios A y B, de la UPN.
84	Reconstruimos y remodelamos los edificios A y F, de la Escuela Mi Patria.
85	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B y obra exterior, del CENDI III, Martha Elena Bocanegra Pedrero.
86	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B y demolimos el edificio C (incluye obras diversas), de la Escuela Lic. Luis Echeverría Álvarez.
87	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B y demolimos los edificios C y D (incluye obras diversas), de la Escuela Ramón Mendoza Herrera.
88	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B y obra exterior (incluyendo obras diversas), de la Escuela José Víctor Jiménez Falcón.
89	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B y obra exterior, de la Escuela Jaime Torres Bodet.
90	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B y obra exterior, de la Escuela Niños Héroes.
91	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B y obra exterior, de la Escuela Sor Juana Inés de la Cruz.
92	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C y obra exterior (incluye obras diversas), de la Escuela Consuelo Sanlúcar.
93	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C y obra exterior (incluye obras diversas), de la Escuela Luis Donald Colosio Murrieta.
94	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C y obra exterior, de la Escuela Agustín Yáñez.

Eje: Desarrollo social**Con avances****202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.**

No.	Acción
95	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C y obra exterior, de la Escuela Escuadrón 201.
96	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C, (incluye obras diversas), de la Escuela Francisco I. Madero.
97	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C, D E, F, G y obra exterior, de la Escuela Lic. Carlos A. Madrazo.
98	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C, D y obra exterior, de la Escuela Sor Juana Inés de la Cruz.
99	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C, D, E y obra exterior, del IDIFTEC 11.
100	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C, D, E, F, G, H y obra exterior, de la Escuela 16 de Septiembre.
101	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C, D, E, servicio sanitario y obra exterior (incluye barda), de la Escuela Encarnación Becerra de Madrazo.
102	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, C, F, Información Geográfica, Charles Darwin y Domo Administrativo, de la DACB de la UJAT.
103	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, centro de cómputo y biblioteca, del ITSC.
104	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, de la Escuela Francisco J. Mújica.
105	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, B, F, I, de la Escuela Rosario María Gutiérrez Eskildsen.
106	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, C, F y obra exterior (primera etapa), de la Escuela Jaime Torres Bodet.
107	Reconstruimos y remodelamos los edificios A, D, subestación eléctrica de 150 KVA y obra exterior (incluye obra diversas), de la Escuela Adán Pérez Rodríguez.
108	Reconstruimos y remodelamos los edificios B, C y obra exterior, de la Escuela Juan Escutia.
109	Reconstruimos y remodelamos los edificios B, D y demolimos el edificio E (incluye obras diversas), de la Escuela Rosaura Torres Castro Vda. de Valenzuela.
110	Reconstruimos y remodelamos los edificios B, D, E, G y obra exterior, de la Secundaria Técnica 4.
111	Reconstruimos y remodelamos los edificios B, G y obra exterior, de la DACA de la UJAT.
112	Reconstruimos y remodelamos los edificios C, D, E y F (segunda etapa), de la Escuela José Vasconcelos Calderón.

Eje: Desarrollo social**Con avances****202.- Implementar acciones de mantenimiento de la infraestructura educativa.**

No.	Acción
113	Reconstruimos y remodelamos los edificios C, E, F y obra exterior, del CONALEP, Lic. Manrique Dagdug Urgell.
114	Reconstruimos y remodelamos los edificios D, E y obra exterior y demolimos los edificios A, B, C (incluye obras diversas), de la Escuela Policarpo Méndez de la Cruz.
115	Reconstruimos y remodelamos los edificios D, E y obra exterior, de la Escuela Arquímedes Guzmán Marín.
116	Reconstruimos y remodelamos los edificios D, E, F, G y obra exterior, de la Escuela Benito Juárez García.
117	Reconstruimos y remodelamos losas en aulas didácticas, del COBATAB plantel 20.
118	Remodelamos la Biblioteca, mantenimiento al drenaje pluvial y a la red eléctrica de la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
119	Reparamos la infraestructura educativa en CONALEP. Con la finalidad de Rehabilitar y dar mantenimiento correctivo y preventivo
120	Repartimos en la UPGM kit de refacciones de robótica educativa para torneo Wer 2021.
121	Sustituimos cableado de alta tensión de la caseta de conexión ubicado a espaldas del edificio de docencia 1 hasta el transformador que alimenta al edificio de biblioteca y de turismo de la UTU. Con la finalidad de Que los estudiantes, personal administrativo y docente cuenten con instalaciones adecuadas y cómodas.

203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.

No.	Acción
1	Revisamos productos de la segunda reunión de academia en COBATAB. Con la finalidad de Revisar Productos Segunda Reunión de Academia
2	Actualizamos los formatos y procedimientos que se utilizarán para proporcionar a los alumnos de la UPM, Atención Psicopedagógica, Tutorías y el Programa de Atención Integral a Jóvenes en Riesgo.
3	Aplicamos el Plan Anual de Capacitación para servidores públicos del CECyTE.
4	Asistimos al curso "Apoyo en la supervisión" celebrado en COBATAB plantel 11. Con la finalidad de Asistir al Curso de Capacitación Docente para coordinar la sede
5	Brindamos curso "Elementos necesarios en la acreditación de posgrado", para dotar a los PTC de los elementos necesarios que ayuden a la acreditación de posgrados en la UPCH.

Eje: Desarrollo social**Con avances****203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.**

No.	Acción
6	Capacitamos a 4 mil 79 figuras educativas, como parte de la estrategia nacional de mejora continua de la educación en SETAB: "Docentes que enseñan y aprenden resolviendo las matemáticas en primer y segundo grados de educación primaria", "Docentes que leen y escriben la lectura y la escritura en primer y segundo grados de educación primaria", "Supervisión escolar en tiempos de contingencia", "Estrategias de enseñanza para la didáctica de las matemáticas y del lenguaje", "Aprendizaje a través del juego en preescolar", "Proyectos de aprendizaje", "El sentido de la tarea docente en tiempos de contingencia", "Supervisión escolar en tiempos de contingencia" y "Liderazgo directivo en tiempos de contingencia".
7	Capacitamos a docentes de la SEP, en el manejo de la Plataforma Khan Academy y de la Biblioteca Virtual (bibliotecavirtual.setab.gob.mx) para motivar a sus alumnos a la investigación virtual.
8	Capacitamos a docentes de la UIET, en reglamentación de plataformas virtuales.
9	Capacitamos a docentes del CECyTE, en el Modelo Educativo UO y su pertinencia en la educación superior.
10	Capacitamos a docentes, directores, supervisores y administrativos de personal del sector 07, supervisión escolar 23, en el manejo del software Yammer para que fortalezcan la comunicación entre la comunidad docente a través de las redes sociales de la SEP.
11	Capacitamos a las figuras institucionales y solidarias, en las formaciones inicial y continua del IEAT.
12	Capacitamos a los alumnos de la división (jefes de grupo) en diferentes estrategias para la continuidad de trámites y del proceso enseñanza aprendizaje de forma remota de la UTTAB.
13	Capacitamos al personal de la Jefatura del Sector 11 de la SEP, integrados por docentes, supervisores y directores, en el manejo del software "Teams" de la Plataforma Microsoft Office 365, con la finalidad de que utilicen la tecnología de la información y comunicación para fortalecer el nivel educativo en su ámbito laboral.
14	Capacitamos al personal del Centro de Maestros de la SEP, en el manejo de Internet.
15	Capacitamos al personal docente de la UPCH en relación al enfoque de una nueva política gubernamental en materia educativa denominada la "Nueva Escuela Mexicana" cimentada en la corriente humanista, los valores, derechos humanos y una visión centrada más en el ser (estudiante).
16	Capacitamos constantemente al personal docente de la UPC en el Modelo Basado en Competencias, en actividades tutoriales y de asesorías, así como en temas referente a la igualdad y equidad de género, inclusión, ética y valores.

Eje: Desarrollo social**Con avances****203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.**

No.	Acción
17	Capacitamos en el uso de la plataforma Moodle a docentes de la división de TIC para impartir cursos dentro de la Universidad Virtual de la UTTAB para continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje.
18	Capacitamos un total de 10 docentes de TC, 22 de HSM y 6 de contrato, en las estrategias para la continuidad del proceso enseñanza aprendizaje de forma remota en UTTAB.
19	Colaboramos con el Equipo de Microsoft para dar continuidad al proceso de capacitación en habilidades digitales para docentes y administrativos de la SEP, a través de capacitación en la herramienta de colaboración Teams.
20	Continuamos con el apoyo de acompañamiento y asesoría en la planeación didáctica, de los docentes de 628 escuelas multigrado de Educación Primaria, para garantizar el aprendizaje de los educandos, durante el ciclo escolar 2020- 2021.
21	Desarrollamos capacitación para el Sistema de Gestión Académica en COBATAB. Con la finalidad de Preparación Logística Capacitación Usuarios finales de la Plataforma de Gestión Académica. Se convoca a Directores, subdirectores y personal asignado para la captura. Definir Sedes, documentación, asistentes.
22	Desarrollamos capacitación y preparamos material de capacitación para propedéutico.
23	Desarrollamos jornadas de capacitación y actualización docente. Con la finalidad de Fortalecer la práctica educativa a través de la jornada de capacitación y formación docente que impacte su quehacer en el aula.
24	Difundimos en la UPGM en la comunidad estudiantil cursos de la Bolsa Mexicana de Valores, impartidos por el INCEA.
25	Dotamos de herramientas pedagógicas a docentes de la UPCH, realizando 16 cursos/ talleres a través de la plataforma Virtual Google Meet.
26	Firmamos en COBATAB convenio con el ITSC. Con la finalidad de Establecer las bases de cooperación, para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo.
27	Gestionamos clases a distancia con herramientas de Classroom, en la ENEPrescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
28	Impartimos a los docentes de la UIET, curso "Métodos Cuantitativos para Investigación en Salud".

Eje: Desarrollo social**Con avances****203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.**

No.	Acción
29	Impartimos a través de la plataforma Microsoft Teams el curso "Introducción a la Normatividad Archivística" dirigido a 104 responsables de archivos de trámite de cada una de las unidades administrativas de la SETAB, con el fin de difundir los alcances e impacto de la Ley General de Archivos y establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación de la documentación.
30	Impartimos capacitación del Sistema de Gestión Académica en COBATAB. Con la finalidad de Capacitar a personal del Plantel 15.
31	Impartimos capacitación docente para desarrollo de competencias en planeación didáctica en CONALEP. Con la finalidad de Fortalecer el trabajo académico que realizan nuestros docentes.
32	Impartimos capacitaciones a los docentes del CONALEP: Diplomado Microsoft Teams, Primeros Auxilios Psicológicos I, Enseñando desde Casa, Inspirando desde Casa, Proyectos Integradores, Perspectivas de Educación Técnica y Tecnológica, Primeros Auxilios Psicológicos, Webinar Desarrollo Profesional para Maestros I, Webinar Desarrollo Profesional para Maestros II y Webinar Desarrollo Profesional para Maestros III.
33	Impartimos como parte del programa de profesionalización docente para el departamento de Desarrollo Académico, el taller "La evaluación en educación basada en competencias"; en las instalaciones del ITSM. El docente requiere participar constantemente en procesos de formación, y actualización con el propósito de responder adecuadamente a los retos a los que enfrentan en el ejercicio de su labor.
34	Impartimos Diplomado en Metodología de la Investigación, en la ENEPrescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
35	Impartimos diversos cursos de actualización profesional a los docentes del ITSC: Automatización con PLC's y Visualización con LabView, Estrategias Didácticas en las Ciencias Básicas, Graficación con Blender, Open GL, Aplicación de ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, Market Basket. Análisis con R, Plan de Contingencias y Continuidad ISO 9001 e IATF con Enfoque ISO22301, Prerrequisitos HACCP ISO22000 Gestión de Inocuidad Alimentaria, Solidworks para la Industria y Taller de Neurolingüística, beneficiando 94 docentes.
36	Impartimos el curso de capacitación en Google Classroom dirigida al personal docente del ITSCe en manejo de plataformas educativas para desempeñar sus actividades de enseñanza.
37	Impartimos en la UJAT Diplomado de Competencias para la Tutoría Académica.
38	Impartimos en SETAB el Diplomado "Gestión Directiva centrada en el Aprendizaje".

Eje: Desarrollo social**Con avances****203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.**

No.	Acción
39	Impartimos formación continua al personal educativo, mediante acciones académicas de capacitación, actualización y el desarrollo profesional, que favorezcan sus capacidades de desempeño en: el aula, la escuela y la zona escolar, para la mejora del aprendizaje de los estudiantes, en el marco de una educación con perspectiva de equidad, calidad y atención prioritaria a la diversidad, así como a las comunidades escolares en contextos de vulnerabilidad.
40	Impartimos taller sobre ética y bioética a profesores de la UJAT.
41	Impartimos un Diplomado en Metodología de la Investigación a los docentes de la ENEPreescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
42	Implementamos al inicio del ciclo escolar 2019-2020, el curso- taller: "La Nueva Escuela Mexicana", con participación de 34 docentes y 2 directivos, al mismo tiempo se atendió a 35 alumnos de séptimo semestre, con la misma temática. Así mismo, con recursos ProFEN 2019 se realizó el taller de introducción a la bibliotecología, se contó con la participación de 2 directivos, 5 docentes y 7 administrativos. En este mismo año la encargada de la biblioteca asistió a un foro nacional de lectura donde se tomaron talleres de Círculos de Lectura, Fomento a la Lectura y Firma de Acuerdos; desde la Red Nacional de Escuelas Normales Públicas 2019: "Doce estrategias para las bibliotecas normales" se tienen actividades que orientan para el desarrollo de actividades de lectura.
43	Llevamos a cabo 7 cursos de Actualización Profesional, incluyendo 1 curso de tutorías como parte de desarrollo humano, dirigidos a 81 docentes de las diferentes academias que conforman la ITSC. Siendo prioritario dotar de las herramientas necesarias al personal docente para contribuir a la calidad educativa que se imparte en cada una de las 10 carreras.
44	Llevamos a cabo curso de actualización "Uso del equipo GNSS/GPS", para fortalecer los conocimientos de geolocalización satelital en la comunidad de la UPCH. Con la finalidad de Actualizar los conocimientos de geolocalización satelital.
45	Llevamos a cabo en SETAB las videoconferencias "Por qué hoy mis emociones son diferentes", "Reforzando mis emociones en la forma de sentir, de pensar y actuar con mis semejantes" y "¿Cómo puedo enseñar a través de las redes sociales a un alumno con discapacidad?".
46	Participamos el personal de la UTTAB en el seminario-taller "Diseño de Experiencias Turísticas en Áreas Naturales", en el marco del primer Tianguis Turístico Olmeca Maya organizado por la SETUR.
47	Participamos en el curso "Formación de Brigadas Contra incendios", participando personal operativo, administrativo, docente, impartido de forma presencial en la UPM.

Eje: Desarrollo social**Con avances****203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.**

No.	Acción
48	Participamos en el curso de "Certificación en Primeros Auxilios", impartido por personal del Centro de Capacitación de Emergencias Médicas de Mérida, Yucatán para la UPM.
49	Participamos en el curso de capacitación "IADC WELLSHARP" a personal docente de la UPM.
50	Participamos en el curso de capacitación "Seguridad e Higiene en Ambientes Laborales", impartido de forma presencial en la UPM.
51	Participamos en el taller de recursos humanos "Administración del Personal y Nómina", para un mejor desempeño del área, impartido por la plataforma Zoom y dirigido al Departamento de Recursos Humanos de la UPM.
52	Participamos en las actividades de ensayo de acuerdo al plan de auditoría para la certificación al Sistema de Gestión de Calidad, programada para el mes de mayo, desarrollada en dos fases; Fase I, 6 de mayo y Fase II, del 24 al 27 de mayo, logrando la certificación de la norma ISO 9001.2015 de sus 15 procesos, 61 procedimientos y 3 instrucciones de trabajo, con el objetivo de contribuir a una adecuada gestión administrativa en la operatividad y funcionalidad de la UPGM, asumiendo el compromiso del aseguramiento de la calidad y la mejora continua de nuestros procesos, para satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, las partes interesadas y los requisitos aplicables.
53	Participamos en las convocatorias emitidas por las instituciones federales para la realización de proyectos de investigación, dirigido al personal docente de la UPM.
54	Participamos la UTTAB, en el "Taller de Orientación sobre Fuentes de Financiamiento, Inversión y Proveedores de Empresas Turística" en el marco del Primer Tianguis Turístico Olmeca Maya organizado por la SETUR.
55	Presentamos en la ENUB el libro: "Guía para diseñar secuencias didácticas de pensamiento matemático en educación básica".
56	Presentamos la estrategia "Recursos y Metodologías para la Enseñanza en la Educación Primaria a Distancia", a través de Facebook Live, que aborda los temas: "Juntos y solidarios saldremos adelante"; "Juntos y solidarios aprendemos todos"; "Metodología de las matemáticas a distancia". Acervo de libros del Programa Ruta Nacional de Lectura "A Fondo con el fondo", con el objetivo de fortalecer el aprendizaje de los educandos.
57	Realizamos capacitación, Jornada de Capacitación Directiva en COBATAB. Con la finalidad de Capacitar a los directores y subdirectores en diversas temáticas de manejo de conflictos y trabajo colegiado que impacten en la población que atienden, y de esta manera contribuir al desarrollo del ejercicio de la gestión académica.

Eje: Desarrollo social**Con avances****203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.**

No.	Acción
58	Realizamos capacitaciones dirigidas a los docentes del ITSS. Con la finalidad de Capacitación a los profesores del instituto sobre competencias.
59	Realizamos curso de capacitación docente "Instrumentos de acuerdo a los lineamientos del TecNM" efectuado en el Auditorio de Industrial durante dos días con una duración total de 14 horas, y cumplió con el objetivo de actualizar al profesorado en el tema de instrumentación didáctica para su desarrollo en la formación de competencias profesionales, así como, contribuyó a aumentar los recursos para facilitarles el proceso de enseñanza aprendizaje. Dicho curso fue impartido por el Lic. Eduardo Martínez Cruz.
60	Realizamos curso de capacitación, Jornada de Cursos y Formación Docente en COBATAB. Con la finalidad de Capacitar al personal docente y de apoyo en temas de Salud Psicosocial y Tutoría.
61	Realizamos curso de capacitación, Plataforma de Gestión Académica en COBATAB. Con la finalidad de Capacitar a usuarios finales de la Plataforma de Gestión Académica, se convoca a Responsables de EMSAD, auxiliares y docentes.
62	Realizamos curso: Coaching grupal vía zoom, como estrategia de aprendizaje para el logro de competencias, impartido por ANUIES, organizado por UPGM, para fortalecer en los profesores de tiempo completo y de asignatura, las habilidades de acompañamiento, como parte de las actividades sustantivas que día a día se realizan en la Institución.
63	Realizamos cursos de la Bolsa Mexicana de Valores; Plataforma BURSATRON Líder de capacitación Bursátil, organizado por la UPGM, para capacitar de forma especializada a profesores de tiempo completo y de asignatura para una mejor práctica docente de acuerdo a los perfiles del programa para el desarrollo profesional docente.
64	Realizamos cursos y actualizaciones al personal docente del ITSLV. Con la finalidad de Capacitar y actualizar al personal docente en diversas áreas del conocimiento que permita ofertar un servicio de calidad a la comunidad estudiantil.
65	Realizamos diferentes acciones de capacitación dirigido a docentes de la UTTAB, los cuales se incluyen en el programa anual de capacitación docente 2020 y 2021.
66	Realizamos el Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, con el objetivo de fortalecer las competencias de los docentes mediante la creación de ambientes virtuales para el proceso enseñanza-aprendizaje, en el ITSR.
67	Realizamos el programa para la Profesionalización Docente de la UPGM.
68	Realizamos en la SETAB, el taller "Habilidades Blandas", impartido a través de la plataforma de Google Meet.

Eje: Desarrollo social**Con avances****203.- Acciones de actualización docente considerando el desarrollo humano y profesional.**

No.	Acción
69	Realizamos en la UPCH curso-taller "Manejo del programa Chems sketch" para diseñar estructuras químicas orgánicas y uso de la pizarra digital Microsoft whiteboard.
70	Realizamos en la UPCH curso-taller "Manejo del programa Chems sketch" para diseñar estructuras químicas orgánicas y uso en pizarra digital whiteboard.
71	Realizamos encuesta sobre "La educación durante el COVID-19 un análisis desde lo pedagógico, psicológico y tecnológico", con el propósito de diagnosticar sobre la salud socioemocional de los alumnos y docentes de la UPCH, así como de otras instituciones de educación básica y de nivel superior.
72	Realizamos evento de "Certificación de estudiantes de la UPGM de la carrera de Ingeniería Financiera en 2 estándares de CONOCER (EC0247 Prestación de servicios de consultoría en gestión organizacional y EC1018. Operación del sistema de contabilidad en las organizaciones productivas y de servicios.)", para fortalecer la formación integral de los estudiantes y facilitar su entrada al mercado laboral al momento del egreso.
73	Realizamos jornadas de formación y actualización docente en COBATAB.
74	Realizamos la "Certificación en estándares de competencia de 30 profesores del COBATAB". Certificación EC0647, para propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior.
75	Realizamos la Primera Jornada de Capacitación docente 2019 en la UTTAB. . Con la finalidad de Fortalecer la capacitación de los docentes para beneficiar el proceso enseñanza aprendizaje; lo cual redundará en un impacto social positivo a través de nuestros egresados.
76	Realizamos la profesionalización dirigida al magisterio tabasqueño con los programas de posgrado de Maestría en Gestión Educativa y Maestría en Educación, con el propósito fundamental de actualizar y formar cuadros que transmitan excelencia educativa en el Estado e impacten en el aprovechamiento educativo del alumno de la UPN, con el consabido impacto social del entorno.
77	Realizamos la Segunda Jornada de Capacitación Docente en Competencias Digitales en el ITSLV, con el objetivo de capacitar a los docentes en el uso de tecnologías de información y plataformas educativas para facilitar el proceso educativo.
78	Recibimos cursos de actualización para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de los seminarios on-line ofertados por la DGESE a los profesores de las instituciones formadoras de docentes que surgen con la pandemia (COVID-19) y por la necesidad de brindar las herramientas necesarias para cubrir las carencias en relación al uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Eje: Desarrollo social**Con avances****204.- Intensificar las acciones contra la obesidad en todos los niveles educativos.**

No.	Acción
1	Brindamos atenciones psicológicas y nutricionales para alumnos del CECyTE.
2	Capacitamos a través del Programa "6 Pasos de la Salud" para prevenir la obesidad, el sobrepeso y la diabetes, dirigido a la población en general, con énfasis en la comunidad estudiantil de todos los niveles.
3	Creamos en UPC el programa de Formación Integral. Con la finalidad de Implementar el programa de formación integral en la UPC siendo la 5ta universidad politécnica en poner en marcha este proyecto, con el objetivo de promover las actividades ejecución de las actividades culturales y/o deportivas, estas últimas que impactan en las acciones en contra de la obesidad.
4	Impartimos conferencia virtual magistral "Vida Saludable", en el marco de la Semana Estatal de Vida Saludable, para promover un estilo de vida saludable, que favorezca en el bienestar físico y emocional de los estudiantes del CECyTE.
5	Impartimos en CECyTE, Pláticas sobre "Alimentación Correcta". . Con la finalidad de Contribuir en la reducción de los índices de obesidad y enfermedades relacionadas a la mala alimentación.
6	Implementamos pausas activas para personal docente de Educación Preescolar.
7	Participamos en el ITSC, en las Caravanas de las Jornadas Tabasqueñas del Conocimiento donde se visitaron distintas escuelas de los diferentes niveles educativos con diferentes temas como el 'El plato del buen comer', entre los principales.
8	Promovimos en ITSVLV activación física. Con la finalidad de Promover la activación física del alumnado, motivándolos al cuidado de la salud en general.
9	Realizamos brigadas de salud en planteles del CECyTE.
10	Realizamos el módulo deportivo para comunidad estudiantil de la Unidad Académica Villa Vicente Guerrero, Centla, de la UIET.
11	Realizamos en ITSVLV, Torneo de Fútbol estudiantil 2020.
12	Realizamos Jornadas Deportivas Estudiantiles en COBATAB.
13	Realizamos programa para la Formación Humanística e Integral en la UPGM.

205.- Fortalecer los programas de Lenguas Indígenas.

No.	Acción
1	Aceptamos sin discriminación de etnias a todo aquel que desee integrarse a la ENUB, respetando su lengua materna.
2	Firmamos Convenio de colaboración entre el INPI y CECyTE.
3	Formamos en el IEAT asesores del Modelo Indígena Bilingüe, tanto en su lengua materna como en hispanohablante.

Eje: Desarrollo social**Con avances****205.- Fortalecer los programas de Lenguas Indígenas.**

No.	Acción
4	Impartimos Curso Básico para la escritura y lectura de la lengua chol y Yokotanal al personal de UIET. Con la finalidad de Propiciar en los docentes, administrativos y público el interés para la adquisición y la comprensión de la segunda lengua, a partir de los saberes básicos, así como saludos, el alfabeto, diálogos, información personal, numeración etc. El presente curso pretende que los docentes y administrativos conozcan la cultura de los pueblos choles y chontales de la región.
5	Impartimos cursos de lengua Yokot'an, dirigida a los alumnos de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el medio indígena plan 90, de la UPN, con la finalidad de rescatar los valores y tradiciones de la lengua materna.
6	Impartimos el Taller de Aproximación a la Interculturalidad dirigido a personal académico y administrativo de la UTU, a cargo de Docentes de la UIET. Con la finalidad de Analizar en el sector educativo, cómo nuestra oferta educativa entiende y atiende esa diversidad, y de qué manera se aplica o no un enfoque intercultural a interior.
7	Impartimos en la UPCH clases de lengua Chontal a 28 alumnos divididos en dos grupos de la carrera de turismo.
8	Impartimos en UIET Taller de revitalización de la lengua Yokot'an.
9	Llevamos a cabo la aplicación de una barra de exámenes profesionales de Maestría en Educación, Maestría en Gestión, Licenciatura en Intervención Educativa y Licenciatura en Educación, con la finalidad de promover y aumentar el índice de titulación de profesionales de la educación en nuestro Estado y lograr que sus conocimientos impacten hacia el alumnado de la UPN que atienden en todos los sectores educativos.
10	Llevamos a cabo la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, a través de un evento virtual en la plataforma de Facebook y YouTube de la SEP, donde se presentó una muestra pedagógica orientada a la reflexión, desarrollo y fortalecimiento de las lenguas Chontal y Yokot'an.
11	Ofrecimos en la coordinación del CADi de la UPCH la carrera de Turismo Alternativo la lengua chontal ,y desde el año 2010 ya pertenece a la curricula dentro de ese programa educativo. Con la finalidad de rescatar, promover y mantener la lengua chontal, se han realizado esfuerzos a través de actividades culturales y académicas.
12	Realizamos a través de COBATAB la oferta del BI en Nacajuca y Macuspana.
13	Realizamos a través de COBATAB la oferta educativa mediante 2 centros educativos de BI.
14	Realizamos el Curso-Taller de Yokot'an, en la ENEPrescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
15	Realizamos el curso de la lengua Yokot'an 'Expresión y comprensión oral', en la UIET.
16	Realizamos programa para la Formación Humanística e Integral en la UPGM.

Eje: Desarrollo social**Con avances****206.- Erradicar las prácticas corruptas en la contratación del personal docente.**

No.	Acción
1	Contratamos conforme a los Criterios Generales Aplicables al personal académico de CONALEP Tabasco. Con la finalidad de Contribuir a que nuestros alumnos cuenten con personal docente calificado, preparado y actualizado
2	Convocamos al Proceso de Selección Docente, en UIET semestre agosto-diciembre 2019.
3	Creamos el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la UPC. Con la finalidad de Establecer todos los requisitos necesarios e indispensables para la contratación del personal docente.
4	Desarrollamos, en 2019 el Proyecto Bolsa Virtual de Trabajo de la SETAB, funcionando en ambiente web, beneficiando a 2,000 servidores públicos que en la modalidad de contrato colaboran como docentes en el ámbito estatal; esta acción tiene la finalidad de simplificar y transparentar el proceso administrativo en la contratación del personal docente, evitando las aglomeraciones y la pérdida de horas hombre, además de los gastos que hace el aspirante a un puesto en la Secretaría. Este sistema continuó en funcionamiento en 2020.
5	Efectuamos el programa para la Profesionalización Docente en la UPGM.
6	Lanzamos Convocatoria de Contratación del Personal Docente 2019 en UIET. Con la finalidad de Realizar el proceso de reclutamiento de personal docente competente para las áreas requeridas.
7	Llevamos a cabo la aplicación de los instrumentos de valoración a 335 aspirantes a docente y técnico docente, del proceso para la conclusión de la admisión del ciclo escolar 2020-2021 en Educación Media y el proceso de admisión a la Educación Media, ciclo escolar 2021-2022, correspondiente a los subsistemas CECyTE, COBATAB, EMSAD, Preparatorias Estatales. El evento se llevó a cabo en la modalidad en línea, con la participación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, como monitor nacional y la Dirección de Seguimiento y Evaluación como monitor estatal.
8	Llevamos a cabo la aplicación de los instrumentos de valoración, del proceso de selección para la admisión del ciclo escolar 2020-2021 en Educación Básica. El evento se llevó a cabo en la modalidad en línea, con la participación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, como monitor nacional y la Dirección de Seguimiento y Evaluación como monitor estatal.
9	Llevamos a cabo la aplicación de los instrumentos de valoración, del proceso para la conclusión de la admisión del ciclo escolar 2020-2021 en Educación Básica a 2 mil 204 aspirantes. El evento se llevó a cabo en la modalidad en línea, con la participación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, como monitor nacional y la Dirección de Seguimiento y Evaluación como monitor estatal.

Eje: Desarrollo social**Con avances****206.- Erradicar las prácticas corruptas en la contratación del personal docente.**

No.	Acción
10	Llevamos a cabo la verificación y registro documental de 485 expedientes de docentes aspirantes que laboran por hora-semana-mes al proceso de selección para la promoción de horas adicionales en Educación Básica, ciclo escolar 2021-2022, a través de la Ventanilla Única de Servicios (VENUS) de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
11	Publicamos las bases para obtener una plaza de docente en el CECyTE.
12	Realizamos el proceso de selección para la promoción vertical a categorías con funciones de dirección y de supervisión, en Educación Básica, ciclo escolar 2021-2022 con un registro de 1 mil 207 participantes. La aplicación de los instrumentos de valoración se llevó a cabo en la modalidad en línea, con la participación de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, como monitor nacional y la Dirección de Seguimiento y Evaluación como monitor estatal.
13	Realizamos la contratación de los docentes en estricto apego y conforme a los lineamientos enmarcados en los perfiles docentes de CONALEP Tabasco.
14	Realizamos Proceso de Admisión en Educación Media Superior en el CECyTE. Con la finalidad de Coordinar el concurso de oposición establecido por la Ley General del Servicio Profesional Docente para ingresar a la Docencia en el subsistema.
15	Realizamos proceso de selección para la admisión en educación media superior, ciclo escolar 2020-2021, del CECyTE.
16	Realizamos procesos de selección para la Admisión y la Promoción Vertical en Educación Media Superior, ciclo escolar 2021-2022 y de la aplicación de los instrumentos de valoración del Sistema de Apreciación de Conocimientos y Aptitudes, dirigido a docentes en servicio del COBATAB.
17	Seleccionamos al personal docente de la UTU a través de la CIEPPA correspondiente para evaluar.

208.- Diseñar el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024. y la Agenda de Innovación 2018-2024 vinculándolos con el sistema educativo y actividades económicas.

No.	Acción
1	Creamos el Enactus - Hub ITSC, para la promoción de diferentes convocatorias enfocadas al emprendimiento e innovación tecnológica, difundido por la página del ITSC.
2	Efectuamos el programa para la Creación de la Unidad de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología y Conocimiento en la UPGM.

Eje: Desarrollo social**Con avances****208.- Diseñar el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024. y la Agenda de Innovación 2018-2024 vinculándolos con el sistema educativo y actividades económicas.**

No.	Acción
3	Firmamos la UJAT y Data Integrations Services (DIS) S.A. de C.V., Convenio General de Colaboración, que permitirá a ambas instituciones establecer las bases de cooperación, a fin de lograr el aprovechamiento máximo de los recursos humanos, materiales y financieros para beneficio mutuo en materia de tecnologías de la información.
4	Formulamos el Programa Operativo Anual 2019 alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y Programa Sectorial de Educación 2019-2024, del ITSVLV. Con la finalidad de Contribuir en la formulación del Programa Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte para su alineación al Programa Estatal de Desarrollo 2019-2024.
5	Impulsamos en la UPM, la Feria Virtual de Emprendedores 2021. Sede: Espacio virtual por Google Meet, para fomentar el emprendimiento en los estudiantes, mediante el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos relacionados al primer ciclo de formación de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas; los estudiantes realizaron el prototipo de un nuevo producto, aplicando la mezcla de mercadotecnia, que permita su comercialización en un segmento de mercado.
6	Realizamos en la PUGM Conferencia "Arreglo de preventores".
7	Realizamos la ponencia "El Emprendimiento para la Creación de Empresas Enfocadas al Desarrollo Tecnológico", impartidas por Eduardo Iñiguez de CFO de Enactus México y Jorge Diaz de CEO de Liph Energy.
8	Realizamos resolución de problemas con matemáticas aplicadas a través del ciclo DAMAI (SIX SIGMA). Secretaría Académica, DPE, UPGM.

211.- Vincular la Ciencia, Tecnología e Innovación con el sector primario.

No.	Acción
1	Implementamos programa anual de trabajo del Nodo de Agroindustria de la REDVITAB, incluyendo acciones de capacitación, difusión y desarrollo de proyectos, como parte de las acciones del CCYTET.

Eje: Desarrollo social**Con avances****213.- Involucrar a los jóvenes en los proyectos de ciencia y tecnología, de las actividades productivas.**

No.	Acción
1	Continuamos en la UTTAB, con la estancia académica en el Centro Regional de Producción Más Limpia, del profesor Franco Lucio Ruíz Santiago, la cual está contemplada para el período enero 2020-diciembre 2023, con el objetivo de participar en el proyecto "Impulso de la competitividad del ecosistema Cacao-Chocolate del Estado de Tabasco mediante fortalecimiento de sus capacidades científicas, tecnológicas y de innovación". Actualmente dos alumnos del programa educativo de TSU en Procesos Alimentarios participan en el proyecto de investigación.
2	Convocamos a alumnos de la UPM a participar en el "Verano de la Ciencia", realizada de forma virtual, en la Universidad de Guanajuato.
3	Entregamos 15 becas a jóvenes estudiantes del ITSR, para participar en el "Verano Delfín 2021". Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distintos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en instituciones de educación superior o centros de investigación del país y el extranjero, trabajarán de esta manera en las universidades de los estados de: Quintana Roo, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Tabasco y Ciudad de México. 3 alumnas eligieron la modalidad presencial, de las cuales 2 irán a la Universidad Autónoma de Nayarit y 1 al colegio de Postgraduados de Campeche. El objetivo fundamental es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.
4	Implementamos: 1.- Proyecto de Fortalecimiento de la clínica de terapia física; 2. Proyecto creación del jardín botánico; 3. Proyecto para la creación del laboratorio de estudios socioeconómicos y 4. Proyecto para el impulso de economías sociales en la UPGM.
5	Impulsamos el concepto de Ciencia Ciudadana, nueva visión de la UJAT en materia de investigación.
6	Inauguramos el Centro de Innovación Tecnológica y Emprendimiento, dónde se buscará la vinculación entre los sectores académicos y productivos para que los estudiantes realicen sus proyectos de innovación tecnológica y emprendimiento.
7	Instalamos el Comité Técnico Consultivo de Vinculación Estatal CECyTE Tabasco.
8	Involucramos a estudiantes de diferentes carreras, en los proyectos de investigación académica que realizan los docentes, para el desarrollo de residencias profesionales y proyectos para titulación integral.

Eje: Desarrollo social**Con avances****213.- Involucrar a los jóvenes en los proyectos de ciencia y tecnología, de las actividades productivas.**

No.	Acción
9	Llevamos a cabo el Primer Foro Internacional de Vocaciones Científicas de la DACyTI, en el Aula Virtual de la UJAT, que nace de la idea de motivar a los jóvenes que aún están en vías de decidir su futuro profesional, para que desarrollen su vocación científica y reconozcan las oportunidades que brindan las ciencias y las tecnologías de la información en el desarrollo de un mundo mejor. ULSTER University, Coleraine, Irlanda del Norte, la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, la Universidad Nacional del Sur, Argentina, entre otros.
10	Llevamos a cabo en CECyTE la Expo Sustentable "Chonjob". Con la finalidad de Apoyar a los jóvenes en presentar sus proyectos escolares en su localidad, a nivel nacional e internacional y buscar su aplicación en el entorno social para ser entes de cambio, innovación y emprendimiento.
11	Llevamos a cabo la participación del docente Dr. David Salomón de la O Hidalgo, en el 5to. Simposio Nacional de Ingeniería Industrial, teniendo un impacto a nivel nacional, logrando la divulgación de la ciencia y tecnología.
12	Participamos a través de jóvenes del CECyTE en el XV Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología y Emprendimiento.
13	Participamos a través de jóvenes del CECyTE en la edición XV de INFOMATRIX Latinoamérica, proyectos multimedia organizado por la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología Aplicada, edición virtual.
14	Participamos con estudiantes de la División de Química a través del proceso de estadías en proyectos de ciencia y tecnología en UTTAB, así como en el extranjero. Se presenta evidencia de tres alumnas en proyectos de la División académica y un estudiante que realizó una estadía en DALHOUSIE UNIVERSITY de Canadá.
15	Participamos el CECyTE en el Concurso de Creatividad e Innovación Tecnológica Nacional. Con la finalidad de Apoyar a los jóvenes en presentar sus proyectos escolares en su localidad, a nivel nacional e internacional y buscar su aplicación en el entorno social para ser entes de cambio, innovación y emprendimiento.
16	Participamos en el XV Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología y Emprendimiento, ganando oro con el proyecto "ABECHI", los alumnos, Estefanía Hernández y José Andrés Rodríguez, del plantel 6 del CECyTE, bajo la asesoría del Mtro. Rafael Cruz Cruz.
17	Participamos en el XV Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología, obteniendo medalla de bronce por el proyecto "OBA", los alumnos Manuel Alejandro May y Sandra Elizabeth May del plantel 5 del CECyTE, con la asesoría de la Mtra. Guadalupe León Villar.

Eje: Desarrollo social**Con avances****213.- Involucrar a los jóvenes en los proyectos de ciencia y tecnología, de las actividades productivas.**

No.	Acción
18	Participamos en el XV Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología, obteniendo medalla de oro con el proyecto "GELI-HUERTO", el alumno Emmanuel Sánchez Linares del plantel 7, del CECyTE, con la asesoría del Mtro Santiago Laparra Torres.
19	Participamos en los eventos de Expociencias y Foros Nacionales e Internacionales de Innovación Educativa.
20	Presentamos los proyectos para titulación integral de egresados de la ingeniería en gestión empresarial de ITSVLV.
21	Procuramos la Asistencia de los jóvenes del CECyTE al Foro Internacional de Negocios y Emprendimiento 2019.
22	Promocionamos en la UPCH las convocatorias del Gobierno del Estado.
23	Pusimos en marcha el programa de Apoyos a Nuevos Talentos, con la finalidad de otorgar apoyos financieros complementarios para participar en Veranos de la Investigación Científica, Estancias de Investigación y Participación en Foros y Congresos.
24	Realizamos a través de CECyTE el Congreso de Emprendimiento "SURPRENDE". Con la finalidad de Apoyar a los jóvenes en presentar sus proyectos escolares en su localidad, a nivel nacional e internacional y buscar su aplicación en el entorno social para ser entes de cambio, innovación y emprendimiento.
25	Realizamos Concurso "Multimedia 2019 Ciencia y Tecnología". Con la finalidad de Apoyar a los jóvenes en presentar sus proyectos escolares en su localidad, a nivel nacional e internacional y buscar su aplicación en el entorno social para ser entes de cambio, innovación y emprendimiento.
26	Realizamos Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología "INFOMATRIX Latinoamérica 2019". Con la finalidad de Apoyar a los jóvenes en presentar sus proyectos escolares en su localidad, a nivel nacional e internacional y buscar su aplicación en el entorno social para ser entes de cambio, innovación y emprendimiento.
27	Realizamos el Concurso de Creatividad e Innovación Tecnológica Estatal. Con la finalidad de Apoyar a los jóvenes en presentar sus proyectos escolares en su localidad, a nivel nacional e internacional y buscar su aplicación en el entorno social para ser entes de cambio, innovación y emprendimiento.
28	Realizamos el proceso de estadías (6to. cuatrimestre en el nivel TSU y 11vo. en el nivel de Lic. o Ing.) de UTTAB. Con la finalidad de Incrementar las capacidades de los alumnos donde aplican las competencias desarrolladas en el proceso enseñanza aprendizaje.

Eje: Desarrollo social**Con avances****213.- Involucrar a los jóvenes en los proyectos de ciencia y tecnología, de las actividades productivas.**

No.	Acción
29	Realizamos el XIX Concurso en Línea de Creatividad Tecnológica para Alumnos y Docentes 2020 de CECyTE.
30	Realizamos en la UPCH evento Nodess Región Chontalpa Tabasco "Tendencias del Marketing Digital para Triunfar Online", con el propósito de dar a conocer la importancia del marketing digital en la era de las comunicaciones de mercado.
31	Realizamos entre la UPCH y NODESS Región Chontalpa Tabasco, videoconferencia "Emprendimiento Social", dando a conocer las herramientas que se podrían utilizar para emprender en un mercado marcado por la pandemia.
32	Realizamos la 7ª ExpoCiencia Estatal 2019 en CECyTE.
33	Realizamos la firma de convenios con instituciones y/o centros de investigación en la UPC.
34	Realizamos la presentación, desarrollo y conclusión de proyectos de residencia profesional insertos en el sector productivo de ITSVLV. Con la finalidad de Coadyuvar esfuerzos técnico-científicos en la solución de problemas identificados en el sector productivo de la región.
35	Realizamos la Primera Semana de Divulgación Científica en línea del CCGS, en el ITSLV, donde promovimos proyectos de desarrollo económico que permiten el aprovechamiento sustentable de energía, agua y biodiversidad en la región.
36	Realizamos Memoria de Estadía en la UTTAB: a) Obtención de aceite a través del método de ultrasonificación a partir de semillas de higuera. b) Estudio del contenido de aceite extraído de semilla de marañón para la producción de biodiesel. c) Diseño y elaboración de un biodigestor semi automatizado a nivel laboratorio para la producción de biogas. d) Diseño y elaboración de un dispositivo para el censo de niveles de alcohol en procesos de fermentación en la producción de bioetanol.
37	Realizamos seminario de tópicos actuales de investigación bajo el enfoque de la UIET. Con la finalidad de Fortalecer conocimientos sobre: agroecología, producción y comercialización de cacao y derivados, investigación cualitativa y oralidad en temas culturales.
38	Signamos convenios entre la UTTAB y la empresa EG San Miguel S. de P.R.L. de C.V., para la movilidad de alumnos y académicos con fines docentes, de investigación o de asesoramiento, estadías o prácticas profesionales y servicio social, así como la prestación de servicios tecnológicos, programas de capacitación y la gestión de actividades de responsabilidad social.

Eje: Desarrollo social**Con avances****217.- Implementar Museos Digitalizados en Tabasco.**

No.	Acción
1	Creamos la estrategia "Papagayo a la Carta", dirigida a maestros con temas y talleres en línea para hacer más dinámicas sus clases, estableciendo 3 modalidades: Taller a la carta, Papagayo en clases y el Recreo.
2	Difundimos el programa "Papagayo en casa" con contenidos para televisión y digitales que desarrolla actividades lúdicas con talleres, demostraciones y juegos.
3	Promovimos mediante el proyecto federal AIEC "Movilidad entre Museos" la elaboración de un micrositio con recorridos virtuales, galerías de fotos y publicaciones digitales, para difundir el Patrimonio Cultural del Estado resguardado en los museos adscritos a la dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, a través de las TICs.
4	Publicamos "Curiosidades ¿Sabías qué?", con temas de ciencia, tecnología, educación ambiental, históricas.
5	Rehabilitamos 5 exhibiciones interactivas en MIP. Con la finalidad de Otorgar un servicio de calidad y óptimo a los visitantes en la oferta del Museo.

219.- Impulsar a los proyectos culturales.

No.	Acción
1	Aplicamos en el concurso organizado por el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural, en el sector de intervención: Publicación, bajo el tipo de proyecto: Fortalecer la participación en la vida cultural en particular para promover las medidas para promover el acceso a los grupos vulnerables (Incluidas personas pertenecientes a minorías y pueblos indígenas) en la creación, producción, distribución y acceso a diversas expresiones culturales. Con el proyecto: Libro digital interactivo para el aprendizaje de la lengua Yokot'an .
2	Celebramos a los niños con un programa divertido e innovador con "Amigos del Papagayo", participando las empresas Kola loka, SBSCC, IFAT, Escuela de danza Danzarte, DACBIOL de la UJAT y el YUMKA.
3	Descentralizamos la oferta cultural "Arte en Movimiento", proyecto creado con el propósito de apoyar el quehacer de la comunidad artística y promover el acceso a los bienes culturales de los tabasqueños, en las disciplinas: artes visuales, cine, danza, teatro y música, realizado en modalidad digital debido a pandemia generada por COVID-19.
4	Entregamos a través del IFAT, apoyos del FONART para proyectos artesanales estratégicos, los cuales tienen como objetivo impulsar a grupos de artesanos organizados, para que mejoren su proceso productivo y/o incrementen su capacidad comercial, buscando incentivar un desarrollo regional.

Eje: Desarrollo social**Con avances****219.- Impulsar a los proyectos culturales.**

No.	Acción
5	Entregamos premios a los ganadores del programa: Tesoros Humanos Vivos, cuyo objetivo es identificar y reconocer las prácticas culturales identitarias de sus comunidades y preservar la herencia viva, que permita visibilizar los saberes y conocimientos, que se guarde y fortalecer expresiones entre las nuevas generaciones.
6	Gestionamos firmas en la SC para la celebración del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento al Programa Estatal de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces, con el objetivo de contribuir a la descentralización de los bienes y servicios culturales, tanto de la federación hacia las entidades, como de las ciudades capitales hacia los diversos municipios, tanto a comunidades urbanas como a rurales con la finalidad de atender a las diversas infancias.
7	Invitamos a 30 jóvenes artistas tabasqueños para que a través del "Mes del Ilustrador" den a conocer sus obras pictóricas que reflejarán su talento en las efemérides del mes de abril, las cuales conmemoran a grandes íconos de la historia universal, a través de la SC.
8	Llevamos a cabo la charla "El Impacto de Hacer el Arte parte de tu Vida", en la UJAT.
9	Participamos en 6 eventos culturales extramuros, Eventos en el MIP con exhibición de artesanías de IFAT, exhibiciones de pintura y arte de Ceiba, 3 obras teatrales de la SC en Sala Tabasco y presentación de grupos de tamborileros en eventos especiales. Con la finalidad de Coadyuvar en la difusión al fomento y desarrollo del arte, para fortalecer nuestra identidad cultural.
10	Publicamos la convocatoria del PACMYC, cuyo objetivo es desarrollar la cultura de comunidades y municipios, estimulando la participación local y promoviendo las iniciativas de esa participación, el cual se encuentra en etapa de revisión de proyectos recepcionados.
11	Publicamos resultados de la convocatoria del PECDA, emisión 2021, cuyo objetivo es promover la creación y desarrollo artístico mediante estímulos económicos otorgados a beneficiarios ganadores de proyectos culturales en su participación en convocatorias públicas a nivel estatal, a través de la SC.
12	Realizamos "Encuentro de Música y Danza Indígena de Tabasco" del proyecto Fomento y Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales Comunitarias.
13	Realizamos "Muestra estatal de la canción tabasqueña", proyecto para fortalecer la composición musical a través de una plataforma de exhibición para los compositores de la entidad que fomentó el intercambio de experiencias y el reconocimiento de artistas locales; así como, la generación de nuevos públicos. Se desarrolló en el Teatro del Estado "Esperanza Iris".
14	Realizamos concierto de graduación de alumnos de Técnico Superior Universitario en Música; con el objetivo de complementar el proceso de titulación de los egresados.

Eje: Desarrollo social**Con avances****219.- Impulsar a los proyectos culturales.**

No.	Acción
15	Realizamos cuatro conferencias online sobre la importancia de la lectura: a) “La lectura como refugio para la libertad”, con Óscar de la Borbolla, 10 de octubre; b) “Leer es un peligro”, con Ana Arenzana, 24 de octubre; c) “Las emociones y los cuentos ilustrados”, con María Aline de la Macorra, 7 de noviembre; d) “Palabra oral, palabra escrita: ingredientes de la cultura literaria”, con Viviane Thirion, 21 de noviembre.
16	Realizamos encuentro con artesanos locales del IFAT, para pedido especial de FONART. Con la finalidad de Lograr proyectar un apoyo al sector artesanal, con un pedido especial del FONART, para un total de 5,172 piezas de Mutusay (Canastas para campo).
17	Transmitimos el programa “AsombrosAMENTE Papagayo” por TVT en programación oficial los sábados a las nueve y media de la mañana, con repeticiones los domingos a las diez de la mañana.

220.- Certificar a los promotores de educación artística.

No.	Acción
1	Impartimos el diplomado en Creación Literaria, coordinado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Secretaría de Cultura (SC) de Tabasco, dirigido a personas interesadas en perfeccionar su escritura creativa. Con la finalidad de Impulsar la creación literaria contando con guía y asesoramiento de personas relevantes en diversos géneros y acompañarán a los inscritos en el desarrollo de sus habilidades de escritura

222.- Integrar una Red de Jóvenes Promotores Culturales Urbanos y Rurales.

No.	Acción
1	A través del IV Comité de la CONALMEX-UNESCO, llevamos a cabo el curso en Línea "Hacia Una Cultura de la Paz" impartido a través de la plataforma Zoom a 65 docentes de CONALEP. Con la finalidad de Promover el respeto a la diversidad cultural e ideológica en los alumnos de educación.
2	Impartimos clases de nivel licenciatura en Danza Clásica, Música y Promotor Cultural en Educación Artística, con el apoyo de plataformas virtuales, beneficiando a 401 alumnos, invirtiendo de 436 mil 804 pesos, de igual manera a niños y a jóvenes, con 181 beneficiarios en Villahermosa.
3	Implementación del programa "Dilo fuerte Tabasco". Con la finalidad de Programa para la creación, desarrollo, operación y promoción del producto turístico deportivo, con operadores deportivos y turísticos locales, que logre la atracción de los deportistas de manera permanente al destino a través de una estrategia integral de promoción.

Eje: Desarrollo social**Con avances****223.- Generar encuentros y festivales temáticos.**

No.	Acción
1	Pusimos en marcha en el IFAT "Expo Artesano en línea", implementando la exposición de artesanías en línea, mediante redes sociales y en algunas ocasiones televisado, para el fomento, comercialización y promoción de productos artesanales tabasqueños.
2	Realizamos "Encuentro Jornadas Pellicerianas edición 2021", de forma virtual por la pandemia del COVID-19, participando 70 poetas, entre ellos, 15 de talla internacional, 20 nacionales y 25 tabasqueños quienes realizarán diversas actividades en homenaje a "El Poeta de América", entre las que destacan: poesía, mesas redondas, conferencias, talleres, lecturas, exposiciones, cursos, muestras artísticas y presentación de libros. Se transmitieron más de 26 horas de grabaciones por las plataformas digitales de la SC.
3	Realizamos el Primer encuentro "Los Museos y el Patrimonio Cultural", con el objetivo de dialogar y difundir la actualidad de los museos y su relación con el patrimonio cultural que resguardan y exhiben, dentro del marco del Proyecto AIEC.
4	Realizamos el taller "Producción de eventos culturales online", en la UJAT.
5	Realizamos en la SC Jornadas Pellicerianas (lecturas de obra, conferencias, presentación de libros, talleres, exposiciones pictóricas y recitales poéticos) para Conmemorar el Aniversario luctuoso del Poeta Carlos Pellicer Cámara. . Con la finalidad de Fomentar la Lectura y la Creación Literaria, mediante el desarrollo de habilidades cognitivas y competencias comunicativas de la población.
6	Realizamos en SC "Encuentro de Artes Visuales de Tabasco", con la finalidad de propiciar intercambio de ideas, técnicas y conocimientos entre los artistas tabasqueños de las diversas disciplinas que comprenden las artes visuales. También contribuimos al fortalecimiento de espacios para la creación de obras, a través de este acercamiento directo entre creadores se brindó espacio de exhibición en la Galería de Arte "El Jaguar Despertado".
7	Realizamos en SC "Encuentro Estatal de Mediadores de Lectura".
8	Realizamos en SC la Muestra 66 internacional de Cine. . Con la finalidad de Dar a conocer la muestra internacional de cine, espacio que pretende acercar al público mexicano las propuestas más innovadoras y recientes del arte cinematográfico, avaladas por su reconocimiento en festivales internacionales y por la crítica especializada, en su 66 edición se realizó en coordinación con CULTURA, SC y la Cineteca Nacional.
9	Realizamos encuentro de artes para niñas y niños a través de la SC. Con la finalidad de Ofrecer un conjunto de eventos de diferentes manifestaciones de las bellas artes, como son: teatro, danza, música y cine, con la finalidad de alentar en los infantes el desarrollo de su espíritu creativo.

Eje: Desarrollo social**Con avances****223.- Generar encuentros y festivales temáticos.**

No.	Acción
10	Realizamos encuentro virtual "Lectores, Libros y Autores en la Era Digital", a cargo de más de cuarenta reconocidas personalidades del ámbito literario local y nacional. Se efectuaron mesas redondas, presentaciones de libros, conferencias y talleres, donde se celebró la expresión escrita, sin duda, una de las más grandes creaciones de la humanidad.
11	Transmitimos por frecuencia TV UJAT, 23 producciones de cortos y largometrajes de la Segunda Muestra de Cine en Defensa del Territorio y el Agua, proporcionados por el IMCINE, de contenido como el compilado "Con los Pies Plantados Firmemente", integrado por los títulos: "Brigadistas", "El Árbol de Elena y Moy", "Entre Semillas y Espinas", "Nogal", "Agua del Cielo" y "Los Hijos del Manglar", con duración de 64 minutos, clasificación B.

224.- Fortalecer el patrimonio tangible e intangible en las comunidades de origen indígena y mestizo.

No.	Acción
1	Comercializamos artesanías en el IFAT.
2	Realizamos concursos de artesanías en el IFAT. Con la finalidad de Participación del artesano Jorge Luis Zepeda Sarao, en el Concurso Nacional del Jugete Popular Mexicano.
3	Realizamos en la SC conversatorio "Estrategias de promoción ante la nueva realidad", en coordinación con el IFAT.
4	Realizamos reunión de apoyo para la filmación del documental "Los puentes ocultos", que es una historia del Cacao entre México e Italia, con la participación del Instituto Universitario di Lingue Moderne (IULM) Italia, INAH, IFAT, SETUR y CULTURA.

227.- Restituir la radio y televisión de Tabasco como instrumento de educación para la cohesión y reconciliación de Tabasco.

No.	Acción
1	Producimos, transmitimos y desarrollamos programas que promueven el desarrollo del Estado, la historia, manifestaciones artísticas y culturales, para estimular la conciencia cívica y el fortalecimiento de la participación democrática. Transmitimos programas que fomentan la unidad nacional, divulgan los avances de la ciencia y la tecnología, coadyuvar a la educación y la salud e informar a cerca de los acontecimientos de transcendencia estatal, nacional e internacional.

228.- Modernizar la infraestructura de los museos municipales.

No.	Acción
1	Gestionamos para la obtención de recursos para la rehabilitación integral del Museo de Balancán, Dr. José Gómez Panaco a través del PAICE, en su versión 2021.

Eje: Desarrollo social**Con avances****232.- Escribir la Historia de nuestra entidad y la del Congreso.**

No.	Acción
1	Publicamos en plataformas digitales cápsulas informativas de acuerdo al calendario cívico oficial para ayudar a la conservación de los acontecimientos históricos y crear permanencia en la conciencia colectiva de los tabasqueños.

236.- El diseño de los programas para los grupos vulnerables con bases estadísticas.

No.	Acción
1	Coadyuvamos en la CGCI con la Secretaria de Bienestar Federal, para la ejecución de los Programas Federales.
2	Contratamos servicio de cámaras en puntos estratégicos de la ciudad para elaborar estudios y dictámenes, determinando el volumen de unidades, frecuencias de viaje de pasajeros, duración del recorrido de rutas, demanda del servicio, horas críticas de servicio y horarios reales del servicio.
3	Convenimos con los Ayuntamientos y Entes, recursos para obras del FAIS 2020, en su vertiente FISE 2020, con diagnósticos y asambleas comunitarias, atendiendo necesidades de la población, incorporando información levantada en sitio.
4	Integración de mesas de trabajo en coordinación con los H. Ayuntamientos del Estado de Tabasco. . Con la finalidad de Conocer y analizar las necesidades de la población de los municipios del Estado para propiciar mecanismos de apoyo que contribuyan a su desarrollo económico.
5	Otorgamos dotación de acceso a alimentos nutritivos, suficientes y de calidad para garantizar el derecho a la alimentación de las niñas, niños y adolescentes tabasqueños en condiciones de vulnerabilidad.
6	Realizamos la modernización de procesos, sistemas de recursos tecnológicos y mejores prácticas con un Sistema de Información Geográfica, con la modelización de elementos reales mediante puntos, líneas y polígonos para ser ubicados geográficamente, por medio de análisis espaciales y geolocalización urbana, optimizando la mejor ubicación de desarrollos urbanos y actualización periódica de la información.

237.- Implementar mecanismos anticorrupción en el diseño de programas de los grupos vulnerables.

No.	Acción
1	Elaboramos el programa anual de trabajo en SFP, correspondiente a la Subsecretaría de Auditoría a la Obra Pública.

Eje: Desarrollo social**Con avances****237.- Implementar mecanismos anticorrupción en el diseño de programas de los grupos vulnerables.**

No.	Acción
2	Fortalecimos en 2020 en SETAB la inclusión familiar en el ámbito educativo, se diseñó y está en proceso de desarrollo el Sistema "Quejas y Denuncias" para que las familias a través de las APF tengan un medio y canal de comunicación para externar sus opiniones y denuncias en los temas del ámbito educativo; también permitirá al personal docente y niveles de mando de la estructura educativa, conocer y tener los elementos para la toma de decisiones en el ámbito de su competencia. De manera coordinada entre los niveles de mando docente, de control y de administración, la atención inmediata de los problemas que se detecten a través del sistema, contribuirá al cumplimiento de la educación de calidad, con eficiencia y transparencia en su funcionalidad.
3	Participamos en el webinar "Derechos Humanos, Género y Corrupción", por invitación de la Red Nacional Anticorrupción.
4	Realizamos 2 auditorías de cumplimiento al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos al ITSS ejercicio 2017 y a la UPM ejercicio 2018.
5	Realizamos 98 seguimientos de las observaciones que son determinadas por la ASF en auditorías que realiza al Gobierno del Estado.
6	Realizamos a través de la ASF 2 auditorías a la cuenta pública 2020 en los fondos y programas: Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos y PROAGUA. En estas auditorías participamos como enlace en actos protocolarios de inicio y cierre de auditorías, enviando a la ASF información preliminar en la etapa de planeación de las mismas, asimismo, realizamos el seguimiento para el proceso de solventación de las observaciones en SFP.
7	Realizamos declaración patrimonial en DIF Tabasco. Con la finalidad de Transparentar la información de todas las acciones y actividades que se realizan en el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva, así como de su declaración patrimonial.
8	Realizamos en servicio de apoyo a la SFPF, 1 auditoría en forma conjunta al programa: PROAGUA del ejercicio presupuestal 2020, realizándose de acuerdo al programa anual de trabajo que se firma con la SFPF y con lo establecido en el acuerdo de coordinación de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión gubernamental, suscrito por la SFP y el Ejecutivo del Estado, el monto auditado es de 79 millones 582 mil 947 pesos.
9	Recibimos y tramitamos solicitudes de acceso a la información, así como la modificación y actualización de las cédulas de trámite agilizando los servicios y derechos.

Eje: Desarrollo social**Con avances****239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.**

No.	Acción
1	Adecuamos infraestructura vial urbana, a efectos de favorecer la movilidad sostenible e inclusiva en diversas áreas de la zona.
2	Adquirimos 10 unidades Crafter vehiculares incluyentes en Villahermosa con las siguientes características; 18 asientos de plásticos, 18 cinturones de seguridad, 2 puertos USB/por fila, pasamanería tubular, cámara de reversa, pantalla LED de 22", elevador para silla de ruedas , juego de guías de sujeción, sistemas de elevación hidráulica y llaves de seguridad.
3	Adquirimos 4 autobuses inclusivos como medio de brindar autonomía e independencia a las personas con discapacidad, desarrollando sus actividades de la vida cotidiana, de manera segura y accesible. Los autobuses cuentan características de: 23 asientos fijos en plásticos, 4 timbres, huellas de escalera de aluminio, visera de operador en acrílico, letrero de rutas electrónico en leds color blanco, 10 asideras en pasamanos, sensores de proximidad en defensa trasera, luces indicadoras de exceso de velocidad, timbres con señal audiovisual, instalación de aire acondicionado sin preparación para calefacción con ductos en fibra de vidrio. 4 espacios adaptados con rieles para anclajes y cinturones de tres puntos para sujeción de silla de ruedas, rampa elevadora de silla de ruedas Braun Century, tubos pasamanos con señalización , guía podotáctil en todo el pasillo y piso antiderrapante, señalización para identificar que el vehículo se encuentra en movimiento y escalón retráctil con circuito neumático independiente.
4	Atendimos problemas en el neurodesarrollo de niñas y niños que presentan diagnósticos de TDAH (Trastorno por déficit de atención con hiperactividad), Disfasia del Desarrollo, Autismo, Síndrome de Down, retraso del desarrollo psicomotor y/o trastornos de conducta, se realizan actividades como motricidad fina, grafomotricidad, silabario, actividades de atención, introducción a la lectoescritura, colores y números. Es importante señalar que la participación de los padres es relevante en el proceso de rehabilitación.
5	Beneficiamos a los pacientes que muestran músculos estirados, distonia y espacidad con el tratamiento de la toxina, ya que esta ayuda a relajar los músculos y el tratamiento fisiátrico tiene mayor éxito. A pesar de su costo se ha logrado incrementar un 20% su uso.
6	Brindamos en el CAICDV servicios de asistencia especializada en materia de discapacidad visual, para el abordaje en intervención oportuna a través de las áreas de psicología, trabajo social, estimulación temprana, orientación y movilidad, apoyo pedagógico, Braille, música, formación y capacitación para el trabajo, formación laboral que busca lograr la satisfacción personal de las personas con discapacidad visual.

Eje: Desarrollo social**Con avances****239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.**

No.	Acción
7	Brindamos en el CRIAT atención terapéutica integral y educativa de calidad en materia de asistencia y rehabilitación a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con la Condición del Espectro de Autismo, para generar mejores condiciones para el desarrollo e inclusión a la vida social, personal y familiar.
8	Brindamos en los Centros VIDHA servicios especializados en materia de discapacidad, dirigidos al desarrollo de habilidades, rehabilitación y mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física y/o intelectual de moderada a severa.
9	Capacitamos al personal por medio de cursos, talleres, del proyecto de "Jóvenes Construyendo el Futuro". Adquirir los insumos necesarios para la operatividad del taller de órtesis y prótesis.
10	Capacitamos en atención terapéutica y desarrollo del lenguaje a personal de la DAPD del Sistema DIF Tabasco.
11	Capacitamos en detección y atención temprana de la discapacidad auditiva: 'Tamiz Auditivo Neonatal'.
12	Constituimos el grupo institucional "Tren Maya", integrado por la SEDENER, SBSCC, SAIG, CGAJ, SOTOP, llevándose a cabo la primer reunión Institucional de Gestión para la Asignación de la vía férrea de la estación Ing. Roberto Ayala hacia el Puerto de Dos Bocas.
13	Construimos cruce para personas con discapacidad sobre la avenida Coronel Gregorio Méndez Magaña por la UMF de Centro del ISSET, en Villahermosa, Centro.
14	Impartimos conferencias y capacitaciones al personal de los Centros DAPD, de otras Direcciones del Sistema DIF Tabasco, organismos estatales, beneficiarios y familiares de los Centros DAPD, así como público en general, en temas principalmente de salud y discapacidad; con el objetivo de otorgar la promoción, difusión y divulgación de la cultura de la discapacidad en una nueva etapa social ante la COVID-19.
15	Llevamos a cabo la recaudación de las contribuciones en SEFIN.
16	Otorgamos apoyos en especie y orientación a los ciudadanos en relación a los servicios que se prestan en DIF Tabasco.
17	Otorgamos en DIF Tabasco asistencia social a través de la donación de sillas de ruedas y equipo de deporte adaptado para personas con discapacidad.
18	Otorgamos en DIF Tabasco donación de auxiliares auditivos y procesadores para implantes cocleares.
19	Otorgamos en DIF Tabasco donación de tecnología aplicada a terapias virtuales, correspondiente a la entrega de tabletas electrónicas para beneficiarios de los Centros VIDHA, CAICDV y CRIAT.

Eje: Desarrollo social**Con avances****239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.**

No.	Acción
20	Otorgamos talleres formativos, orientación psicológica y terapias, en el Centro de Atención para el Adolescente Tabasqueño de la DOFYAS en DIF Tabasco.
21	Participamos a través del Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara en el proyecto LSM, promovido por la asociación 101 Museos México, para la generación de material para personas sordomudas.
22	Promovemos la sensibilización y difusión de la cultura de la discapacidad, así como el derecho de las personas sordas a tener acceso a la información: a) Participación en la interpretación en Lengua de Señas Mexicana (LSM) de eventos oficiales, b) Difusión a la Lengua de Señas Mexicana como parte del patrimonio lingüístico de México y como herramienta fundamental en la comunicación para las personas de la Comunidad Sorda del país, c) Realización de cursos y talleres de LSM tanto al público en general como a servidores públicos, familiares y estudiantes miembros de la Comunidad Sorda, y d) Participación en la realización e interpretación de material infográfico y videográfico en LSM. Participación en organización, difusión y realización de eventos de la familia con actividades relacionadas con la cultura de la discapacidad y la difusión de la LSM.
23	Promovimos talleres grupales con mujeres indígenas. 4 horas cada uno: <ul style="list-style-type: none"> - Motivación para emprender. - Empoderamiento de la Mujer. - Innovación y Educación. - Mejora en capacidades competitivas y productivas (gastronomía, cocina ancestral y artesanías). - Ventas y servicio al cliente. - Asesoría jurídica y legal para población indígenas.
24	Proporcionamos valoración audiológica, orientación y seguimiento terapéutico a infantes, niñas y niños de 0 a 5 años de edad en DIF Tabasco.
25	Pusimos en marcha el nuevo sistema de transporte con circulación de 14 unidades para la nueva empresa de transporte "Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.".
26	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, silla de ruedas, silla PCI, sillas PCA) en Macuspana.
27	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Balancán.
28	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Cárdenas.

Eje: Desarrollo social**Con avances****239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.**

No.	Acción
29	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Centla.
30	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Centro.
31	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Comalcalco.
32	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Cunduacán.
33	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Emiliano Zapata.
34	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Huimanguillo.
35	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Jalapa.
36	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Jalpa de Méndez.
37	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Jonuta.
38	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Nacajuca.
39	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Paraíso.
40	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Tacotalpa.

Eje: Desarrollo social**Con avances****239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.**

No.	Acción
41	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Teapa.
42	Realizamos a través del IBPET, la Campaña "Bienestar para tus Sentidos" con la entrega de apoyos funcionales (andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos, lentes de armazón, sillas de ruedas, sillas PCI, sillas PCA) en Tenosique.
43	Realizamos capacitación, sensibilización y concientización a los servidores públicos conforme a lo establecido en el código de ética para la atención óptima del paciente, con la finalidad de minimizar tiempos de espera. Mantenimiento y/o correctivo al sistema por parte del personal calificado para tal fin. Mejorar los sistemas informáticos para agilizar el trámite del paciente que ingresa por primera vez al C.R.E.E.
44	Realizamos en DIF Tabasco difusión a la Lengua de Señas Mexicana como parte del patrimonio lingüístico de México y como herramienta fundamental en la comunicación para las personas de la Comunidad Sorda del país.
45	Realizamos en DIF Tabasco Interpretación de LSM. Con la finalidad de Traducir a Lenguas de Señas Mexicanas para la comunidad sorda del Estado de Tabasco las acciones del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad Auditiva.
46	Realizamos en DIF Tabasco mensualmente pláticas de salud, dirigidas a padres, madres o tutores para concientizar la importancia de la rehabilitación y concluir de manera satisfactoria su tratamiento con el objetivo de lograr de manera correcta la inclusión social.
47	Realizamos en DIF Tabasco Programas de la Subdirección de Protección Social y Educación Familiar: Terapias psicológicas, tanatológicas, foros y talleres para orientación de las familias.
48	Realizamos en DIF Tabasco seguimiento al "Programa de Atención a Distancia a los Usuarios del SAIPDA".
49	Realizamos en DIF Tabasco terapias psicológicas, foros y talleres para orientación de las familias.
50	Realizamos en IBPET la primera Jornada de auditivos en los municipios.
51	Realizamos en IBPET la primera Jornada de entrega de lentes graduados personalizados en los municipios.
52	Realizamos en SEMOVI servicios de rehabilitación y mantenimiento del sistema de semáforos. Con la finalidad de Contar con vialidad segura.
53	Realizamos equipamiento para el Taller, "La Música es para Todos", para Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos con Discapacidad.

Eje: Desarrollo social**Con avances****239.- Fortalecer las acciones de accesibilidad.**

No.	Acción
54	Realizamos: 1.-Implementación estratégica de cuatro clínicas de heridas crónicas y agudas. 2-Contratación de 140 enfermeras para fortalecer los cuidados de enfermería en unidades de primer nivel de atención (PU013) 3.-Fortalecimiento de las clínicas de heridas ya existentes a través de un fondo fijo para la adquisición de materiales de curación.
55	Se llevó a cabo en SEMOVI la integración de la información para gestionar los recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad FOTRADIS 2019. Con este recurso se llevó a cabo el proyecto: Instalación de semáforos para personas con discapacidad en la ciudad de Villahermosa del municipio de Centro. Consistente en el suministro e instalación de semáforos tipo LED, señalamientos verticales y horizontales (aplicación de pintura termoplástica) en cuatro cruces principales: <ul style="list-style-type: none"> - Cruce que comprende las Avenidas Gregorio Méndez Magaña con Mario Brown Peralta - Cruce que comprende las Avenidas Universidad con Seguro Social Clínica 46 - Cruce que comprende la Avenida Profesor Ramón Mendoza con calle Ramón Mendoza - Cruce que comprende la Av. Carretera a la Isla con calle Uno.

240.- Acciones para tratamiento de la víctima y el agresor de violencia de género, con líneas de acción en educación social, en centros educativos y laborales.

No.	Acción
1	Aprobamos por el H. Consejo Universitario de la UJAT, el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, en respuesta al compromiso de prevenir y castigar cualquier forma de abuso, el cual fue recibido con beneplácito por la comunidad universitaria.
2	Atendimos y dimos seguimiento de las observaciones realizadas por parte del IEM a la propuesta de protocolo de actuación para la prevención, atención y sanción de la violencia de género en la UTTAB.
3	Colaboramos CECyTE-IEM, en la organización de la plática a los jóvenes sobre "Adolescencia y Machismo" para erradicar la violencia de género.
4	Difundimos a través de las redes sociales de la UPM la importancia de los valores, la inclusión, tolerancia entre la comunidad universitaria y la sociedad.

Eje: Desarrollo social**Con avances****240.- Acciones para tratamiento de la víctima y el agresor de violencia de género, con líneas de acción en educación social, en centros educativos y laborales.**

No.	Acción
5	Difundimos en ITSC la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Tecnológico Superior de México.. Con la finalidad de Mantener el certificado del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación Laboral y el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de interés, para luchar contra la desigualdad, la discriminación, la violencia de género y el acoso y Hostigamiento sexual; así como la promoción de los Derechos Humanos, la equidad de género, la igualdad laboral, el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, el respeto a la diversidad y el compromiso social por una cultura de respeto, equidad, igualdad y no discriminación.
6	Difundimos invitación a los hombres de la comunidad UPM a sumarse a tomar acciones para erradicar la violencia de mujeres y niñas.
7	Diseñamos en la SSPC, material de difusión libre de estereotipos de género, con lenguaje incluyente y no sexista.
8	Educamos a estudiantes, a través del Programa para la Formación Humanística e Integral en la UPGM.
9	Efectuamos curso taller "La Seguridad de la Mujer y la Equidad de Género", en la UPCH, tratándose tópicos del empoderamiento, el respeto a la dignidad y la seguridad legal de las mujeres.
10	Efectuamos plática virtual "Violencia Familiar", dirigida al alumnado del primer, tercero y quinto semestre del CBTIS 163. Esto como parte de las acciones del IEM.
11	Elaboramos la propuesta del protocolo de actuación para la prevención, atención y sanción de la violencia de género en beneficio de la comunidad de la UTTAB.
12	Enviamos al IEM para validación y aprobación la propuesta del protocolo de actuación para la prevención, atención y sanción de la violencia de género en la UTTAB.
13	Establecimos el programa tutorial y consultorio psicopedagógico, en la UPN, para la atención de problemáticas y conductas socioemocionales diversas, que conlleven a un mejor desarrollo humano y prevención de actos violentos. Todo esto con la finalidad de atender a los alumnos de las Licenciatura en Intervención Educativa y Licenciatura en Pedagogía.
14	Firmamos en COBATAB convenio de colaboración con el IEM.
15	Impartimos en la ENUB, Diplomado "Construcción de Políticas para la Igualdad y la No Discriminación para Formadores y Formadoras de Docentes.
16	Impartimos plática virtual "Violencia en el Noviazgo", dirigida al alumnado del COBATAB plantel 28, Región Centro, como parte de las acciones del IEM.
17	Implementamos el Programa Institucional de Valores y Actitudes, para promover la inclusión, equidad y género en la comunidad de la UTTAB.

Eje: Desarrollo social**Con avances****240.- Acciones para tratamiento de la víctima y el agresor de violencia de género, con líneas de acción en educación social, en centros educativos y laborales.**

No.	Acción
18	Implementamos el Servicio Social Comunitario 'Combate al Bullying', programa institucional donde estudiantes de la UPCH imparten pláticas de actuación con padres de familias, alumnos, maestros y directores, talleres teóricos y prácticos llevados en el salón de clases con dinamismo permitiendo la retroalimentación; con el objetivo de orientar a la comunidad universitaria sobre el tema de sociedad igualitaria y fomentar una cultura de respeto y no violencia contra las mujeres, evitar la discriminación, desigualdad entre géneros o la promoción de roles y estereotipos de un lenguaje sexista.
19	Implementamos en el IEM, talleres reflexivos para mujeres violentadas y de masculinidades para hombres agresores.
20	Impulsamos en CECyTE, "Campaña contra la trata de personas".
21	Instalamos el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en la UPM.
22	Llevamos a cabo conferencia virtual "Violencia en el Noviazgo", dirigida al alumnado de nuevo ingreso de la UTU, acción realizada por el IEM.
23	Llevamos a cabo la difusión del pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual de la UJAT, ante integrantes de la comunidad universitaria, y toma de protesta a la Mtra. Daniela Montero Anaya, como la encargada de dar seguimiento de la correcta aplicación y cumplimiento del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual al interior de la DAMR de la UJAT.
24	Llevamos a cabo mesa de trabajo con personal del IEM para la evaluación y recomendaciones sobre la propuesta de protocolo de actuación para la prevención, atención y sanción de la violencia de género en la UTTAB.
25	Organizamos conferencia con la participación de especialistas en violencia de género, para fortalecer los conocimientos de la comunidad de la UTTAB .
26	Organizamos la conferencia "Familias felices no perfectas y descubre tu valor y se feliz", por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos e Intereses, impartida por el Lic. José Agapito Chan Chin y el C. Carlos Torres en la UPM.
27	Otorgamos plática virtual "Violencia en el Noviazgo", dirigida al alumnado del primer, tercero y quinto semestre del CBTIS 163. Acción implementada por el IEM.
28	Otorgamos pláticas y talleres en centros educativos, estrategia implementada por el DIF Tabasco.
29	Participamos en la videoconferencia "Ley Olimpia y violencia digital" impartida por Olimpia Coral Melo, asesora y creadora de la primera reforma en México para reconocer y tipificar la violencia digital.

Eje: Desarrollo social**Con avances****240.- Acciones para tratamiento de la víctima y el agresor de violencia de género, con líneas de acción en educación social, en centros educativos y laborales.**

No.	Acción
30	Participamos en los diferentes eventos de Gobierno del Estado, en la interpretación de Lenguas de Señas Mexicanas, por parte del personal del DIF Tabasco. Con la finalidad de Participar en los diferentes eventos de Gobierno en la interpretación de Lenguas de Señas Mexicanas.
31	Promocionamos en radio, televisión y diferentes plataformas de redes sociales, a través de 5 campañas, la sensibilización para las personas que viven violencia de género, la difusión del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia para canalizarlas hacia una atención psicológica apropiada. Estrategia realizada por personal de la SSPC.
32	Promovimos en la SSPC, la participación en actividades académicas, foros, conferencias, conversatorios, coloquios, para su participación en acciones de prevención, involucrando a toda la ciudadanía.
33	Realizamos 45 visitas a Delegados Municipales de diferentes colonias en Centro, por parte del personal de la SSPC, con la finalidad de brindar orientación e información sobre el protocolo ante situaciones de violencia de género en sus comunidades.
34	Realizamos dentro de las actividades virtuales de la UJAT, el ciclo de conferencias “Rumbo a la Igualdad: Mecanismo para la Participación de las Mujeres”, en las que participaron el Presidente de la CEDH y la Jefa del Departamento de Estudios de Género.
35	Realizamos el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso sexual de la UJAT. Publicado el 23/03/2021 en la Gaceta Juchimán Suplemento Especial. Con la finalidad de Instrumento jurídico que establece medidas específicas y eficaces para prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual, que se presenten en las instalaciones universitarias y sus inmediaciones, así como en sus espacios físicos y virtuales, distintos a los recintos institucionales, siempre y cuando intervenga una persona integrante de la comunidad universitaria.
36	Realizamos en COBATAB reunión para formar mesas de trabajo contra el abandono escolar. Con la finalidad de Desarrollar mesas temáticas para diseñar estrategias contra el abandono escolar.
37	Realizamos en CONALEP: Tamizaje de Riesgo Psicosocial, Conferencia Atención a la Violencia Escolar, Conferencia ‘Violencia en el noviazgo’, Jornada Nacional: Entorno seguros, Tamizaje de Violencia de Género.
38	Realizamos en el CECyTE, Concurso de Carteles Digitales en el marco de los 16 días de activismo en la “Prevención y Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”.

Eje: Desarrollo social**Con avances****240.- Acciones para tratamiento de la víctima y el agresor de violencia de género, con líneas de acción en educación social, en centros educativos y laborales.**

No.	Acción
39	Realizamos en el DIF Tabasco, sesión de diálogo y proyección gratuita "En Buenas Manos", para contribuir a la concientización de los derechos y obligaciones de las niñas, niños y adolescentes.
40	Realizamos en el ITSC capacitación para la implementación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 sobre la Igualdad Laboral y No Discriminación. Con la finalidad de Mantener la certificación bajo la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, relativa a la Igualdad Laboral y No discriminación.
41	Realizamos en la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen", homenaje con el tema: Respeto, Derechos y la No Violencia contra la Mujer.
42	Realizamos en la UPC campaña "Crear la Campaña Rojos y Rojas ni más ni menos", en donde se promueven el respeto y la equidad de género en el campus universitario.
43	Realizamos en la UPCH videoconferencia "Día internacional de la mujer", celebración y homenaje al respeto, tolerancia e inclusión de la mujer.
44	Realizamos en la UPCH videoconferencia "Violencia de Género", para exponer los diferentes casos donde la mujer sufre de violencia, abarcando desde el hogar hasta lo profesional.
45	Realizamos foros de plática del "Protocolo de Atención y Violencia de Género" en beneficio de la comunidad del ITSVL.
46	Realizamos la Conferencia "Hoy decido amarme", impartido por la Policía Estatal Preventiva con Perspectiva de Género, con el objetivo de que las mujeres del ITSC contribuyan a identificar, prevenir y denunciar actos violentos y agresores.
47	Realizamos plática virtual "Violencia en el Noviazgo", dirigida al alumnado del COBATAB plantel 10, Ciudad Pemex en Macuspana. Estrategia implementada por el IEM.
48	Realizamos videoconferencia en la UPCH, "Mujer empodera tu conocimiento", con el propósito de visibilizar a la mujer desde las diferentes vertientes en las cuales participa.
49	Realizamos videoconferencia y conversatorio "Juzgando con perspectiva de género", dando la oportunidad de socializar la visión de las normas legales y su relación con el género, en la comunidad de la UPCH.
50	Realizamos visitas domiciliarias, donde se atendió, canalizó y se le dió seguimiento a un caso de violencia de género reportada a la SSPC.

241.- Incluir realmente la perspectiva de género en las líneas de acción de los programas del Plan Estatal de Desarrollo.

No.	Acción
1	Aprobamos el PIISSET que incluye líneas de acción con perspectiva de género.

Eje: Desarrollo social**Con avances****241.- Incluir realmente la perspectiva de género en las líneas de acción de los programas del Plan Estatal de Desarrollo.**

No.	Acción
2	Aumentamos en CECAMET, la población informada en materia de sus propios derechos y sus responsabilidades, así como trato ético ante los prestadores de servicio de salud pública y privada en el Estado.
3	Brindamos espacios que concilien el rol del trabajo doméstico y del cuidado, para que las mujeres atiendan su salud en las unidades médicas a través de los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI), beneficiando en Comalcalco 330, Nacajuca 712 y Centro 840.
4	Celebramos Convenios de Colaboración CECAMET e instancias de los poderes legislativo y judicial en materia de perspectiva de género.
5	Celebramos el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia: Cine-Club UNESCO, Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (6 de marzo), Cine club UNESCO, celebración de las Niñas y las la Mujeres Rurales en beneficio de la comunidad de la SETAB.
6	Consideramos igualdad de género en el Programa sectorial de Desarrollo Energético y Energías Renovables, objetivo 7, estrategia 1, línea de acción 2.
7	Contemplamos en el PICOBATAB, la perspectiva de género en todas las acciones establecidas.
8	Creamos un programa sobre la perspectiva de género dentro de la SAIG, implementando capacitaciones para concientizar a los servidores públicos: "Certificación en la Norma de Competencia Laboral EC0943", "Promoción de igualdad y no discriminación", "Previniendo la violencia en casa", "Violencia contra la Mujer", "Día Internacional de las Mujeres", "25 día naranja", "Violencia Política contra las Mujeres", "25 día naranja, equidad de género y prevención de la violencia contra las mujeres"; "Mujer económicamente independiente", "¿Necesitamos empoderar a las mujeres?", "La conciencia de igualdad en el ser, no solo ante la ley"; "Mujer, ámate y planea tus sueños", "Equidad de género, derechos humanos e inclusión", "Relaciones Irresponsables: La paternidad sin compromiso", "Abrazar la femineidad" y "Fluir tomando la parte masculina; Hombres y mujeres ¿somos iguales?".
9	Creamos y difundimos la campaña "Tienes el poder de cambiar TU vida", para fomentar la igualdad y equidad de género, realizada por el MIP.
10	Desarrollamos un programa de capacitación, a través de la Unidad de Género de la UTU.
11	Distribuimos material impreso a la población para promover y difundir: "Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes", "Sin Violencia se Vive Mejor", "Los Derechos Humanos de las Víctimas también Cuentan" y "Generando Conciencia en Favor de la Discapacidad".

Eje: Desarrollo social**Con avances****241.- Incluir realmente la perspectiva de género en las líneas de acción de los programas del Plan Estatal de Desarrollo.**

No.	Acción
12	Entregamos premios a ganadores del Proyecto Cultural con Perspectiva de Género, cuyo objetivo es contribuir a la valorización pública del aporte y rol estratégico de las mujeres, así como abrir espacios para las reflexiones históricas y actuales sobre feminismos y otros movimientos de mujeres.
13	Establecimos criterios de inclusión y equidad de género en planes y programas de estudio, así como en el ingreso, permanencia y eficiencia en la UPGM.
14	Establecimos criterios en la atención del primer contacto y durante el desahogo de audiencias en el CCLET para la protección de los derechos de las mujeres embarazadas y en lactancia.
15	Impartición de la asignatura Equidad e inclusión social a estudiantes del octavo semestre. Realización de un cine debate en el marco del Día contra la Homofobia, Bifobia y Transfobia. Con la finalidad de Fomentar en estudiantes de la licenciatura en Comunicación Intercultural una perspectiva inclusiva y construir una sociedad más igualitaria desde el pensamiento y acciones de nuestros profesionistas.
16	Impartimos a través de la Unidad de Equidad de Género, el taller "Aplicando la Perspectiva de Género en el quehacer Educativo", dirigido a 950 docentes, directores, supervisores, jefes de sector y psicólogos de educación especial, para el desarrollo de competencias metodológicas en materia de perspectivas de género y derechos humanos en el quehacer educativo.
17	Impartimos la conferencia 'Retos y Oportunidades para Mujeres en el Sector Energético en Tabasco' en el marco del evento "Joyas de Oro Negro 2021", con la finalidad de promover y dignificar el papel de las mujeres en la industria.
18	Implementación mensual de la Campaña "Tienes el Poder de Cambiar tu Vida", creada por el Museo Interactivo Papagayo, a través de acciones y actividades de equidad de género. Con la finalidad de Difundir y promover acciones para fomentar una vida sin violencia ni discriminación, a través de una cultura de igualdad.
19	Implementamos el atlas de género para el IEM que permitirá visualizar diferentes estadísticas sobre las diferentes formas de violencia y lugares de ocurrencia.
20	Implementamos en el CCYTET el Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica.
21	Implementamos Unidades de Género en los entes públicos de la Administración Pública Estatal, como parte de las acciones realizadas por el IEM.
22	Impulsamos videos presentados por alumnos del CECyTE, alusivos al empoderamiento de la mujer en la sociedad, en el marco del "Día Internacional de la Mujer".
23	Incluimos en el PED 2019-2024, acciones relacionadas a la perspectiva de género a implementar en la SSPC.

Eje: Desarrollo social**Con avances****241.- Incluir realmente la perspectiva de género en las líneas de acción de los programas del Plan Estatal de Desarrollo.**

No.	Acción
24	Incluimos la equidad de género, mediante capacitaciones e integración de trabajos administrativos y operativos del IPCET.
25	Incluimos los sectores vulnerables en las líneas de acción para su participación y pleno desarrollo en capacidades de emprendimiento en la SEDEC. Con la finalidad de Ampliar el rango de maniobra abarcando de manera prioritaria a los sectores vulnerables para su participación y pleno desarrollo en capacidades para el emprendimiento.
26	Llevamos a cabo capacitación "Formación de auditores internos en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación", con la finalidad de integrar un equipo calificado para auditar el cumplimiento de los requisitos de certificación en la citada Norma. Esta capacitación es parte del Plan Anual de Capacitación y Sensibilización de la Unidad de Género de la UTU.
27	Llevamos a cabo el Día Internacional de la Niña y la Ciencia con dos conferencias, impulsadas por el MIP, para difundir la igualdad entre los géneros y empoderar a las niñas como componente ético. Con la finalidad de Difundir la igualdad entre los géneros y empoderar a las niñas como componente ético.
28	Llevamos a cabo el Taller "Norma Oficial Mexicana NOM 035-STPS-2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo (identificación, análisis y prevención)", como parte del Plan Anual de Capacitación y Sensibilización de la Unidad de Género de la UTU.
29	Organizamos el Primer Encuentro Nacional de Comisiones de Igualdad de Género y Similares, en el IEPCT.
30	Organizamos en el IEPCT el taller "La Mitología del Amor Romántico".
31	Organizamos en el IEPCT el taller "Qué es y qué no es la Sororidad".
32	Organizamos en el IEPCT, el Encuentro Estatal de Mujeres Líderes Partidistas.
33	Organizamos la conferencia "Liderazgos Feministas", acción realizada por el IEPCT.
34	Organizamos la plática "Liderazgos Femeninos", como parte de las acciones del IEPCT.
35	Participamos en dos mesas del Foro de Consulta Popular sobre Salud, Seguridad y Asistencia Social en ISSET. Con la finalidad de Proponer objetivos y estrategias para la atención de las funciones sustantivas del ISSET, en términos de la planeación del Estado.
36	Participamos en el taller virtual "Sensibilización en Perspectiva de Género y Violencia contra Mujeres Migrantes".
37	Participamos en la "10a. Semana de Derechos Humanos", organizada por la DAEA de la UJAT con la Conferencia magistral "Empoderamiento de la Mujer: ONU Siglo XXI".

Eje: Desarrollo social**Con avances****241.- Incluir realmente la perspectiva de género en las líneas de acción de los programas del Plan Estatal de Desarrollo.**

No.	Acción
38	Publicamos en el Extraordinario número 145, decreto 101 del POET, el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, el 13 de junio de 2019. Con la finalidad de Incluir la perspectiva de género en el PED y en los programas que de este derivan.
39	Realizamos 211 capacitaciones en materia de género, cultura institucional, derechos humanos, no discriminación, interculturalidad y diversidad sexual en 16 municipios: Balancán 8, Cárdenas 10, Centla 15, Centro 45, Comalcalco 8, Cunduacán 10, Emiliano Zapata 5, Huimanguillo 5, Jalapa 5, Jonuta 12, Macuspana 15, Nacajuca 12, Paraíso 11, Tacotalpa 5, Teapa 33 y Tenosique 12.
40	Realizamos Conversatorio "Violencia Institucional Contra las Mujeres", como parte de la campaña ÚNETE.
41	Realizamos el Dialogo Intergeneracional, "Las Adolescencias Hablan: La Convención sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia".
42	Realizamos en el ISSET conferencia sobre equidad de género, beneficiando a 50 servidores públicos.
43	Realizamos en la UPC campaña constante de equidad de género: Crear la Campaña Rojos y Rojas ni más ni menos, en donde se promueven el respeto y la equidad en el campus universitario.
44	Realizamos la conferencia virtual "Mujeres y educación", en el marco del Día Internacional de la Mujer, transmitido a través de la plataforma de Microsoft Teams, dirigido a docentes, administrativos y apoyo a la educación.
45	Realizamos la Jornada Nacional de la Mujer CONALEP en la Ciencia, impartiendo: "Taller de Valores", "Crianza Positiva", "Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia", y "Videoconferencia: La Contribución de las Mujeres en la Ciencia".
46	Recibimos y atendemos en la UACOG a la ciudadanía en general, turnamos las solicitudes a los entes públicos que corresponda, dando seguimiento, sin distinción de género, con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades en la atención tanto para mujeres y hombres.
47	Trabajamos con una visión de igualdad de género en SEMOVI.
48	Trabajamos en la UJAT en un Plan de Igualdad de Género.

242.- Agilizar los protocolos de la Alerta de Violencia de Género.

No.	Acción
1	Brindamos atención psicológica especializada a niños/as, adolescentes y mujeres en situación de violencia, así como a los hombres sobrevivientes de violencia sexual.
2	Canalizamos en el IEM, mujeres violentadas a instancias de administración e impartición de justicia.

Eje: Desarrollo social**Con avances****242.- Agilizar los protocolos de la Alerta de Violencia de Género.**

No.	Acción
3	Formamos grupos de reeducación para agresores de violencia de pareja. Esto como parte de las acciones de SALUD.
4	Formamos grupos de reeducación para víctimas de violencia de pareja, como estrategia de SALUD.
5	Formamos grupos para la prevención de la violencia de género en la adolescencia y la juventud. Como estrategia de SALUD.
6	Llevamos a cabo la conferencia "Perspectivas de la Violencia contra las Mujeres".
7	Llevamos a cabo taller "De lo que no se habla, mujeres vulnerables".
8	Organizamos la conferencia "3 de 3 contra la Violencia, un Parteaguas en la Democracia Mexicana".
9	Organizamos la conferencia "Violencia contra las Mujeres".
10	Organizamos la primer Jornada "A Favor de Espacios Libres de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género".
11	Presentamos el Violentómetro Político y la Guía para Identificar, Atender y Sancionar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
12	Realizamos difusión del tema "¿Qué debe de hacer una mujer cuando sufre violencia?", a través del programa de televisión "Este día" de TVT.
13	Realizamos el Diálogo Intergeneracional, "La Erradicación de las Violencias Contra Niñas y Adolescentes Mujeres".
14	Realizamos la charla las Reformas del 2020 sobre Violencia Política de Género y los Retos Pendientes.
15	Realizamos la conferencia "El Atentado Posmoderno a los Derechos de las Mujeres como Violencia Política".
16	Realizamos la conferencia "Del Voto de la Mujer a la Paridad y el Combate a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género".
17	Realizamos promoción del "Día Naranja", en la página oficial de Facebook.

244.- Garantizar recursos financieros acciones a favor de las niñas y mujeres.

No.	Acción
1	Destinamos en el PGEET para el ejercicio fiscal 2021, recursos para la atención de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
2	Otorgamos apoyos alimentarios a mujeres embarazadas y/o en período de lactancia.

245.- Revisar y perfeccionar los instrumentos de evaluación, control y vigilancia de los programas.

No.	Acción
1	Atendimos a niñas, niños y adolescentes con el Programa de Familias de Acogida.

Eje: Desarrollo social**Con avances****245.- Revisar y perfeccionar los instrumentos de evaluación, control y vigilancia de los programas.**

No.	Acción
2	Incluimos la figura de agentes de desarrollo microregional, personas físicas que llevan a cabo acciones de seguimiento y verificación del uso de los recursos financieros, en la gestión, programación, ejecución, conclusión y entrega de las obras del FAIS. Estas figuras no deben ser servidores públicos de alguno de los tres órdenes de gobierno.
3	Iniciamos 40 auditorías externas realizadas a través de prestadores de servicios profesionales, concluyendo 23; 17 en proceso; asimismo, iniciamos 3 auditorías internas practicadas por personal de la DGOICyCP de las cuales se concluyó 1, quedando 2 en proceso. En 2021, iniciamos 32 auditorías externas. Presentando un acumulado de 72 auditorías externas y 3 auditorías internas. Realizamos asesorías personales, telefónicas y electrónicas, sobre la elaboración de los instrumentos entregables de control interno que la normativa requiere; recibimos 76 Informes sobre la situación actual del SCII, elaborados por entes públicos; así como 30 autoevaluaciones, generando 106 instrumentos recibidos para su análisis y retroalimentación, concretando un SCII correcto y eficiente. Asimismo, recibimos 39 oficios de actualización de las figuras de control interno, responsables de establecer el mencionado SCII en los diferentes entes; hemos recibido 113 Actas del COCODI correspondientes a igual número de sesiones celebradas de los distintos comités establecidos.
4	Realizamos 4 autoevaluaciones trimestrales, vigilando que en la ejecución de la obra pública y servicios relacionados con la mismas con recurso federal y estatal, los entes públicos, cumplan con las normas, políticas, procedimientos, programas establecidos y con las disposiciones en materia de obra pública, y en su caso, emitir las observaciones que se detecten.

246.- Educación para todos.

No.	Acción
1	Aceptamos a todos los aspirantes en la UTTAB y no se discrimina según el resultado del examen de admisión. . Con la finalidad de Incluir en el sistema educativo nacional a todos aquellos estudiantes que provienen de educación media superior.
2	Aperturamos el proceso extraordinario para recibir alumnos en la UPN, que no pudieron ser aceptados en otras instituciones educativas, en las Licenciaturas de Intervención Educativa y Pedagogía, todo ello con la finalidad de dar cobertura y educación para todos, con 4 grupo de 30 alumnos cada uno.
3	Asistimos al Segundo Congreso Cambridge para la Educación Media Superior. Con la finalidad de Lograr una vinculación de futuros proyectos con Cambridge University Press, para el fortalecimiento del idioma inglés.

Eje: Desarrollo social**Con avances****246.- Educación para todos.**

No.	Acción
4	Brindamos educación de calidad con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes del CONALEP Tabasco.
5	Capacitamos constantemente a los cuerpos académicos de la ENUB, para la mejora del aprendizaje de los educandos, generando nuevos conocimientos y habilidades en su formación académica.
6	Celebramos en el TecNM Campus de los Ríos el Coloquio alusivo al Día Mundial de los Humedales, impartiendo 7 conferencias de las investigaciones más relevantes de la región y con la presencia de tomadores de decisiones, autoridades comunales, prensa, productores y personal de sembrando vidas. Los conferencistas fueron: Dr. Everardo Barba Macías, ECOSUR; Dr. Rodimiro Ramos, ECOSUR; Dra. Claudia Zenteno Ruiz, UJAT; Dr. Miguel Ángel Salcedo, UJAT; Dr. Arturo Torres Dosal, ECOSUR San Cristóbal; Dr. Gilberto Pozo Montuy, TecNM Campus de los Ríos y el Dr. Alfonso Castillo de la DAM Ríos, con la participación del Presidente Municipal de Balancán, Representante de Sembrando Vidas Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Directores Académicos del Campus de los Ríos y del ITSr.
7	Concluimos la primera etapa del proceso de admisión a la UJAT, de 10 mil 659 aspirantes de un total de 13 mil 618 solicitudes recibidas de las cuales 2 mil 959 no cumplieron con algunos de los requisitos para pasar a la segunda fase.
8	Difundimos e impulsamos en la SETAB, empoderamiento de la Agenda 2030 ODS/IES "Participación de las universidades de la AGENDA 2030 (CENEPRED-COBATAB)".
9	Difundimos entre la comunidad de la UPGM, "Beca académica 2021-02".
10	Difundimos entre la comunidad de la UPGM, "Beca apoyo a la de Manutención 2021".
11	Difundimos entre la comunidad de la UPGM, "Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro".
12	Emitimos convocatoria semi-escolarizada en la UPCH, permitiendo el acceso a la educación superior en la región de la Chontalpa.
13	Fortalecimos la formación de los estudiantes del ITSM inscritos en el modelo de Educación Dual que finalizan el semestre enero-junio 2021, con el objetivo de que participen de manera directa en las empresas en un régimen de alternancia que combina la formación de los alumnos en el centro educativo y formación en una empresa.
14	Fuimos invitados como ponente del Foro de Consulta Popular Pueblos Indígenas, Bienestar Rural y Centros Integradores para la formulación del PED 2019-2024, en Jonuta donde alumnos de ITSM de las carreras de Sistemas, Industrial, Civil, Industrias Alimentarias y Petroleras expusieron en dicho foro. Con la finalidad de Cumplir con el fortalecimiento de Calidad de los servicios Educativos.
15	Hicimos convocatoria CADI nivelación de inglés, impulsando el aprendizaje del idioma inglés para homologar el conocimiento de los alumnos de la UPCH.

Eje: Desarrollo social**Con avances****246.- Educación para todos.**

No.	Acción
16	Implementamos en la UPN un período extemporáneo de admisión para alumnos que no tuvieron la oportunidad, de ingresar a un plantel educativo, para continuar su formación académica y profesional, con la finalidad de apoyar el programa rechazo cero a nivel nacional y para combatir el rezago educativo en nuestro Estado.
17	Inauguramos la Semana Estatal de Educación Inclusiva con actividades académicas, artísticas, culturales y deportivas, a través de la plataforma ZOOM, como medio para difundir el respeto a los derechos, a las capacidades de las niñas, niños y adolescentes que presentan barreras que les impiden participar con equidad en las escuelas y en la sociedad.
18	Incrementamos la difusión de la oferta educativa, que propicie el incremento de la matrícula escolar y el posicionamiento de la UPGM entre las IES del país, por el desempeño laboral de sus egresados, capacidad de emprendimiento y su contribución al desarrollo sostenible.
19	Iniciamos en la UJAT ciclo escolar virtual marzo-septiembre 2021, a través de Microsoft Teams, en la que se impartirán 2 mil 868 materias para los 59 programas educativos de pregrado en las 12 Divisiones Académicas.
20	Iniciamos en la UPN el semestre 2021-1, para todos los programas educativos de licenciaturas y posgrados, todo esto totalmente en línea, mediante el uso de la plataforma G-suite for education, donde se pondera el uso de las tecnologías de la información y comunicación, mediante las aplicaciones de Google Classroom, Notes, Meet, Excel, Word, Hang Out, lo cual prepara al alumno para el trabajo síncrono y asíncrono sin medir distancias.
21	Participamos en el Encuentro CONADEMS en Aguascalientes. Con la finalidad de Participar en Juegos CONADEMS 2019, Aguascalientes, Aguascalientes.
22	Participamos en el Foro de Consulta sobre la Legislación Secundaria en Materia Educativa, de la Región Sur-Sureste organizado por la SEP, ANUIES y la SETAB. Con la finalidad de Consultar a través de 5 mesas de trabajo en las que se abordaron cada uno de los ejes temáticos referidos, con la participación de cerca de 450 personas: expertos, investigadores, académicos, especialistas del sector educativo; así como líderes de opinión y personalidades destacadas en el ámbito local y regional. Cada mesa integró una relatoría con las propuestas y argumentos expuestos, las cuales serán un insumo en la construcción de las Leyes Secundarias en materia Educativa.
23	Participamos en la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen", en el Club de Lecturas con los alumnos de 2do semestre y en el desfile del 20 de noviembre, recordando la Revolución Mexicana.

Eje: Desarrollo social**Con avances****246.- Educación para todos.**

No.	Acción
24	Presentamos la metodología y aplicación del libro Tabasco “La Entidad donde vivo”, esta herramienta bibliográfica permite a los alumnos de 3er grado de primaria, conocer su comunidad, Municipio y Estado, promoviendo el respeto, el cuidado de la salud, el amor a la patria, la conservación del medio ambiente y el orgullo de ser tabasqueño. El evento se transmitió a través de Facebook Live, por parte de la SETAB.
25	Promocionamos las carreras del ITSLV.
26	Promovimos en la UJAT protección de ideas y proyectos innovadores.
27	Realizamos 30 talleres virtuales UTTAB 2021 dirigidos a los estudiantes de los subsistemas CONALEP, CECyTE, CBTis y COBATAB, con el objetivo de difundir la oferta educativa y promover la realización de acciones de diversa índole que contribuyan al desarrollo social y la educación de calidad, con la participación activa de alumnos, profesores y trabajadores administrativos.
28	Realizamos actividad deportiva y abanderamiento de la delegación deportiva, que asiste al evento de CONADEMS en Aguascalientes.
29	Realizamos actos protocolarios de 223 egresados del ITSC de los diversos planes de estudios.
30	Realizamos convocatoria de nuevo ingreso escolarizado en la UPCH, lo que permite el acceso a la educación superior en la región de la Chontalpa.
31	Realizamos en el CECyTE, curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso.
32	Realizamos en la SETAB, la contratación de 108 asesores externos especializados para impartir orientaciones del idioma inglés, con la finalidad de dar continuidad a los Planes y Programas de estudio vigentes en Educación Básica con relación a la lengua extranjera inglés para el ciclo escolar 2020-2021, a través del PRONI. Se continúa con los trabajos en la plataforma del sistema, que permite al alumno aprender el idioma de una manera autodidacta con el uso de la plataforma "Okay" guiada por los asesores externos o docentes de grupo.
33	Realizamos en la UJAT, el Programa de Radio "Voces sin Género ´una sola equidad".
34	Realizamos en la UPCH, ciclo de videoconferencias virtuales a través de las plataformas de Google Meet y Zoom.
35	Realizamos gestión de academias con la distribución de material de apoyo bibliográfico a las bibliotecas de los Centros Educativos. Con la finalidad de Distribuir material de apoyo bibliográfico a las bibliotecas de los Centros Educativos.
36	Realizamos gestión de academias con Pilotaje de Aulas Interactivas.

Eje: Desarrollo social**Con avances****246.- Educación para todos.**

No.	Acción
37	Realizamos Graduación Escolar en la UTTAB, e incluimos en el sistema educativo nacional a todos aquellos estudiantes que provienen de educación media superior. Con la finalidad de Incluir en el sistema educativo nacional a todos aquellos estudiantes que provienen de educación media superior.
38	Realizamos Graduación Escolar en la UTTAB, para generar las condiciones necesarias para el egreso exitoso de los estudiantes de nivel TSU y Licenciaturas. Con la finalidad de Generar las condiciones necesarias para el egreso exitoso de los estudiantes de nivel TSU y Licenciaturas.
39	Realizamos participación activa en el proceso de nuevo ingreso a la educación media superior en el ciclo 2019-2020, captando a más alumnos de los programados.
40	Realizamos prácticas Clínicas de Enfermería Pediátrica, en la UIET.
41	Realizamos primer Congreso en la Visión de la Nueva Escuela Mexicana, en la UJAT.
42	Realizamos proceso de ingreso al ciclo escolar agosto 2019-julio 2020 en la UIET. Con la finalidad de Dar acceso a la educación, se brinda la oferta educativa de 7 licenciaturas en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
43	Realizamos totalmente en línea, a través de la Dirección de Servicios Escolares, el proceso de preinscripción de los aspirantes que desean ingresar a la UJAT, para el ciclo escolar septiembre 2021-febrero 2022.
44	Realizamos visita académica de seguimiento a planteles. Con la finalidad de Plantear y acordar estrategias de trabajo en el desarrollo de las actividades de atención al público.
45	Realizamos visita de seguimiento a planteles para la prueba piloto del proyecto "Aula Digital" para los EMSAD. Con la finalidad de Realizar pruebas de conectividad en el centro educativo.

247.- Impulsar la cobertura de los programas dirigidos a los jóvenes.

No.	Acción
1	Aplicamos los Planes y Programas de Estudio en los 21 planteles CECyTE distribuidos en 10 municipios.
2	Difundimos e invitamos a la comunidad estudiantil de la UPM, para descargar la aplicación del INP, que ayuda para decir "no", cuando exista presión para consumir alguna sustancia psicoactiva.
3	Difundimos el Programa de Servicio de Atención Psicológica, en el curso de inducción de inicio de semestre, por medio de los correos institucionales de cada jefe de carrera.
4	Efectuamos convocatoria Becas de Manutención del Gobierno de la República, otorgando apoyos a los alumnos y alumnas de la UPCH y mejorar sus condiciones de vida permitiendo una educación digna.

Eje: Desarrollo social**Con avances****247.- Impulsar la cobertura de los programas dirigidos a los jóvenes.**

No.	Acción
5	Elaboramos propuesta del Plan de Estudios de Educación Virtual del COBATAB (Bachillerato Virtual) y entrega a la Dirección General del Bachillerato de la SETAB, para autorización.
6	Entregamos el Premio Estatal de la Juventud, el cual tiene la finalidad de destacar el desempeño ejemplar de jóvenes tabasqueños en el estudio o el trabajo.
7	Entregamos Tarjeta INJUDET que tiene como fin, dar acceso a las juventudes tabasqueñas (12 a 29 años), de los principales grupos prioritarios (madres solteras, mujeres embarazadas, jóvenes indígenas, discapacitados y jóvenes sin empleo / estudios), a productos y servicios que permitan su desarrollo pleno, a un menor costo. La tarjeta es funcional cuando se regionalizan los beneficios, abarcando comercios de todo el Estado, y los mismos corresponden a satisfacer las necesidades básicas que tienen las juventudes para su bienestar.
8	Exhortamos a los aspirantes interesados en ingresar a la UJAT, a prepararse a través de la guía del examen de ingreso EXANI-II, para residencias médicas.
9	Firmamos Convenio COBATAB-Universidad Tecmilenio, a fin de establecer la oferta educativa para los jóvenes de excelencia que hayan destacado en las áreas de conocimiento, deportiva y culturales, así como a trabajadores y familiares directos, es decir cónyuges e hijos. Con la finalidad de Colaborar de conformidad a sus respectivas competencias a fin de establecer la oferta educativa para los jóvenes de excelencia de "EL COBATAB" que hayan destacado en las áreas de conocimiento, deportiva y culturales, así como a trabajadores de "EL COBATAB" y familiares directos, es decir cónyuges e hijos.
10	Fortalecimos en la UJAT estrategias para renovar compromiso con los estudiantes.
11	Incrementamos la oferta educativa, privilegiando la diversificación, pertinencia y demanda de modalidades en la UPGM.
12	Llevamos a cabo el Festival de la Lectura, edición virtual que es una estrategia pedagógica cuyo objetivo es favorecer el desarrollo de los lenguajes y de las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de los jóvenes del CECyTE.
13	Movilidad Internacional en Lakehead International University, Ontario, Canadá.
14	Ofertamos educación superior de calidad en la UPC.
15	Orientamos en la UJAT a quienes buscan elegir su carrera universitaria.
16	Realizamos actividades en línea en virtud del COVID-19, del programa de Formación Integral UPC, que consta de asignaturas curriculares, culturales y deportivas que buscan darle al alumno una formación completa con enfoque cultural y deportivo que le permita expresarse y desarrollarse en todos los ámbitos de su vida además del académico y profesional.
17	Realizamos convocatoria de Becas para iniciar titulación, incentivar y apoyar a los egresados de la UPCH y con ello acceder al mercado laboral de una forma más rápida.

Eje: Desarrollo social**Con avances****247.- Impulsar la cobertura de los programas dirigidos a los jóvenes.**

No.	Acción
18	Realizamos convocatoria para examen TOEFL, lo que permite el acceso a la aplicación del examen en la región de la Chontalpa sin necesidad de trasladarse a otros Estados o municipios, adicionalmente el precio del examen es el más económico de la región.
19	Realizamos difusión en las redes sociales de la UTTAB, correos electrónicos institucionales y a través de las Divisiones Académicas de las diversas convocatorias federales publicadas por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez de: 1. Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro; 2.- Beca Federal para apoyo a la Manutención 2021; y 3.- Conacyt (Apoyo a madres mexicanas jefas de Familia 2021).
20	Realizamos el Foro del Fomento a la Lectura en la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
21	Realizamos en la UPCH convocatorias para jefas de familia, para apoyar a las jefas de familia y continuar sus estudios de educación superior, con el objeto que accedan a más y mejores oportunidades laborales.
22	Realizamos la promoción del programa "PROMAJOVEN", en los CEBAS, para apoyar a las alumnas que se encuentren embarazadas en edad de 15 años a 18 años .

248.- Transformar los programas dirigidos a los jóvenes, en auténticos espacios de desarrollo humano, instruyéndolos en inteligencia emocional, erradicación de adicciones, sexualidad responsable y en instrumentos de desarrollo de habilidades y competencias que sean útiles para la vida.

No.	Acción
1	Aplicamos 43 Lecciones del Programa Construye T.
2	Aplicamos en el CECyTE, el Programa Construye-T habilidades socioemocionales, en beneficio de la comunidad estudiantil.
3	Brindamos orientación y consejería a adolescentes en salud sexual y reproductiva en base a la NOM 047 del grupo etareo de 10 a 19 años.
4	Creamos el programa de Formación Integral en la UPC. Con la finalidad de Implementar el programa de formación integral en la UPC siendo la 5ta. Universidad Politécnica en poner en marcha este proyecto, con el objetivo de promover las actividades ejecución de las actividades culturales y/o deportivas.
5	Desarrollamos programa de capacitación para los jóvenes en la UTU.
6	Difundimos ante la comunidad de la UPGM, el coloquio virtual vía Facebook Live de "Divulgación de la Ciencia, Retos de la Divulgación ante la Igualdad, la Diversidad y la Inclusión", organizado por el CCYTET y la UPGM, para fortalecer la colaboración entre las IES.

Eje: Desarrollo social**Con avances**

248.- Transformar los programas dirigidos a los jóvenes, en auténticos espacios de desarrollo humano, instruyéndolos en inteligencia emocional, erradicación de adicciones, sexualidad responsable y en instrumentos de desarrollo de habilidades y competencias que sean útiles para la vida.

No.	Acción
7	Difundimos los programas de becas federal, estatal y municipal a los alumnos matriculados en la UPGM, a fin de fortalecer sus condiciones socioeconómicas y promover la conclusión de metas y objetivos de estudio.
8	Formamos promotores en prevención de adicciones, en detección, orientación y consejería en adicciones, con la finalidad de que puedan informar a la población de sus comunidades y referirlos a las UNEME-CAPA, en Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Paraíso, Tacotalpa y Tenosique.
9	Impartimos la Plática "La resiliencia" a la comunidad de la UTTAB. Ante la situación de emergencia sanitaria que nos aqueja como sociedad debemos hacer frente a esta pandemia con los recursos psicosociales que poseemos, de allí la importancia de conocer acerca del tema de la resiliencia; ya que este concepto hace referencia a la capacidad de afrontamiento ante la adversidad para transformarla y construirla.
10	Impartimos la plática "Derechos Sexuales y Reproductivos", a través de la Unidad de Atención a Estudiantes que Padecen Acoso Escolar (UAE) y en coordinación con la SALUD, como parte de la estrategia denominada "Educación integral en sexualidad la vacuna para la prevención del embarazo en adolescentes", con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa en general, sobre el tema del embarazo adolescente y orientar a las alumnas y alumnos para prevenir los casos de abuso sexual. El evento fue transmitido a través de Facebook Live.
11	Implementamos acciones de prevención de consumo de sustancias en personas de 6 años en adelante: Talleres psicoeducativos, pláticas de sensibilización en prevención de adicciones, prevención de ludopatía y sensibilización para evitar consumo de marihuana, en Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Paraíso, Tacotalpa y Tenosique.
12	Implementamos en la UTTAB el Programa Institucional de Valores y Actitudes. . Con la finalidad de Promover los valores universales entre la comunidad universitaria.
13	Llevamos a cabo el curso "Inteligencia Emocional" con el objetivo de contribuir al manejo de las emociones ante la nueva normalidad, a través de la plataforma de Microsoft Teams.
14	Llevamos a cabo el evento "ExpresArte 2021", el cual tiene como finalidad contribuir al conocimiento y la práctica de actividades artísticas diversas, así como brindar un espacio de sano esparcimiento y desarrollo integral para los jóvenes.

Eje: Desarrollo social**Con avances**

248.- Transformar los programas dirigidos a los jóvenes, en auténticos espacios de desarrollo humano, instruyéndolos en inteligencia emocional, erradicación de adicciones, sexualidad responsable y en instrumentos de desarrollo de habilidades y competencias que sean útiles para la vida.

No.	Acción
15	Llevamos a cabo el Festival de la Lectura, edición virtual, que es una estrategia pedagógica con el objetivo de favorecer el desarrollo de los lenguajes y las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de los jóvenes.
16	Participamos en conferencia virtual "Violación a la intimidad personal: Un delito cibernético", con la unidad de investigación de delitos informáticos de la FGET, con la finalidad de orientar a los jóvenes en sus compartimientos sociales y las repercusiones.
17	Participamos en la conferencia sobre "El manejo de las emociones" a la comunidad de la UTTAB. En la conferencia se indicó que las emociones son reacciones psicofisiológicas que representan modos de adaptación a ciertos estímulos del individuo cuando percibe un objeto, persona, lugar, suceso o recuerdo importante. Las emociones y todas las reacciones corporales asociadas a ellas, sirven de fundamento para los mecanismos básicos de la regulación en la vida, están fundamentalmente al servicio de la supervivencia.
18	Realizamos actividades en línea (pandemia COVID-19) del programa de Formación Integral UPC, del periodo enero - abril 2021, que consta de asignaturas cocurriculares, culturales y deportivas que buscan darle al alumno una formación completa con enfoque cultural y deportivo que le permita expresarse y desarrollarse en todos los ámbitos de su vida además del académico y profesional.
19	Realizamos campaña de difusión de los Derechos Sexuales y Reproductivos; así como de Diversidad Sexual.
20	Realizamos campaña para la prevención de embarazos adolescentes de 10 a 19 años.
21	Realizamos charlas sobre la higiene, métodos anticonceptivos y cómo afecta el embarazo a temprana edad. El programa de servicio social comunitario de "Educación Psicosexual" busca generar conciencia en los adolescentes y jóvenes de la UPCH, por el respeto por su propio cuerpo, enseñar formas de cuidarse y protegerse.
22	Realizamos cruzada por los valores en los centros educativos del COBATAB, con el fin de seguir mejorando el entorno social y promover los valores en la comunidad bachiller.
23	Realizamos detecciones positivas de tamizajes para identificar conductas de riesgo de suicidio, en escuelas de los municipios.
24	Realizamos el taller "Proyecto de Vida" con los estudiantes del 2o. Semestre Grupo A de la carrera de Contador Público, con el objetivo de que el estudiante tenga metas y objetivos que lo impulsen a tener una educación integral y una mejor salud mental.

Eje: Desarrollo social**Con avances**

248.- Transformar los programas dirigidos a los jóvenes, en auténticos espacios de desarrollo humano, instruyéndolos en inteligencia emocional, erradicación de adicciones, sexualidad responsable y en instrumentos de desarrollo de habilidades y competencias que sean útiles para la vida.

No.	Acción
25	Realizamos en el CECyTE, plática "Fortaleciendo nuestra Inteligencia Emocional", para fortalecer los conocimientos de la comunidad estudiantil.
26	Realizamos en la UTTAB la Plática "El desafío de la Pérdida". En este momento de nuestras vidas donde todo ha cambiado radicalmente, y que las personas han tenido diferentes tipos de pérdidas, es importante elaborar una información práctica que les ayude a saber que pueden hacer si están enfrentando una pérdida. Por tal motivo, el tema de desafiar la pérdida tiene como objetivo, que las personas que escuchen la plática puedan identificar los tipos de pérdida, las etapas de duelo, cuando se han quedado atrapados en este proceso y cómo pueden desafiar la pérdida.
27	Realizamos la conferencia "Cámbiate el CHIP" en ITSLV.
28	Realizamos la Feria Estatal de Proyectos Académicos Interdisciplinarios 2021, edición virtual.
29	Realizamos pláticas virtuales preventivas, con alumnos que finalizaron el semestre enero-junio 2021, para que participen en el cuidado de la salud, que les permitan adoptar una forma de vida saludable, siendo responsables con el uso de preservativos, para evitar los embarazos no deseados y alguna enfermedad de transmisión sexual, las consecuencias del uso de drogas y alcohol.
30	Realizamos prácticas clínicas de alumnos de Enfermería Intercultural en el HRAE. Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez. Con la finalidad de Realizar acciones que conlleven a la mejora de la salud, particularmente en edades tempranas sobre los embarazos a edades tempranas, adicciones, y prevención de enfermedades sexuales, así como la ejecución de actividades con la madre y el recién nacido.
31	Realizamos sesiones de habilidades para la vida en ITSLV. Con la finalidad de Mejorar el ambiente, convivencia y permanencia en los programas educativos del Instituto Tecnológico de Villa La Venta.
32	Trabajamos en la unidad didáctica "Con resiliencia enfrentamos la adversidad". Asimismo, diseñamos un cuadernillo digital, titulado "Ante la adversidad seamos resilientes" con el objetivo de desarrollar en los niños y niñas y en toda la comunidad educativa de educación básica la habilidad y la capacidad de enfrentarse, sobreponerse, fortalecerse y transformarse en situaciones de adversidad.

Eje: Desarrollo social**Con avances****249.- Fortalecer las acciones para prevenir adicciones como la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, por medio programas de intervenciones de educación social.**

No.	Acción
1	Brindamos atención a estudiantes que requieren apoyo integral para superar sus adicciones, a través del consultorio psicopedagógico de la UTU.
2	Capacitamos a la población universal, docentes, personal de primer y segundo nivel de atención en detección, orientación y consejería en adicciones, en Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Paraíso, Tacotalpa y Tenosique.
3	Continuamos con el programa, "Mi Universidad Saludable" UPCH, libre de humo de tabaco, en colaboración con SALUD.
4	Creamos el programa de Formación Integral en la UPC, siendo la quinta Universidad Politécnica en poner en marcha este proyecto, con el objetivo de promover las actividades culturales y/o deportivas. Con la finalidad de Implementar el programa de formación integral en la UPC siendo la 5ta. Universidad Politécnica en poner en marcha este proyecto, con el objetivo de promover las actividades ejecución de las actividades culturales y/o deportivas.
5	Difundimos campaña de concientización, prevención y detección de consumo de sustancias adictivas en los adolescentes, en coordinación con COMCA Cárdenas, Coalición Comunitaria de Cárdenas, CECAT, Asociación la Pelota que Rebota e INJUDET con el patrocinio de Fundación Telmex. Torneo de futbol de calle, "De la calle a la cancha" para realizar selección del equipo que representará al Estado en el torneo nacional, donde el fin es detectar a adolescentes en situación de calle, con factores de riesgo para el consumo de sustancias adictivas o adolescentes con consumo de drogas y a través del deporte brindarles una alternativa para ocupar su tiempo y superación personal, el equipo de terapeutas de UNEME CAPA se encarga de dar la atención psicológica a los adolescentes y jóvenes detectados.
6	Difundimos entre la comunidad de la UTTAB, el cuento basado en valores: "Carlitos el Colibrí", por la Mtra. Olga Tapia García de la Dirección de Salud Psicosocial de SALUD, con la finalidad de promover los valores y conductas positivas, mediante la narración de historias de personajes de niños, jóvenes y fauna tabasqueña. Temas como: la amistad, la honestidad y prevención de adicciones.
7	Diseñamos 2 trípticos para difundir la prevención de adicciones como el alcoholismo y la drogadicción, entre los estudiantes del ITSC, ya que estamos certificados como "Edificio 100% Libre de Humo de Tabaco".
8	Efectuamos conferencia "Adicciones y Violencia", dirigido a la comunidad de la UPCH y la sociedad tabasqueña, con el objeto de concientizar sobre la importancia de las adicciones y la violencia.

Eje: Desarrollo social**Con avances****249.- Fortalecer las acciones para prevenir adicciones como la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, por medio programas de intervenciones de educación social.**

No.	Acción
9	Efectuamos el Concurso Estatal de Escoltas, para fomentar entre la comunidad estudiantil del CECyTE, el conocimiento y práctica de actividades cívicas como elemento de una educación integral encaminada a mejorar su calidad de vida y enriquecer su cultura.
10	Firmamos Convenio General con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C., para establecer las bases generales de trabajo y actividades conjuntas, en sus respectivos ámbitos de conocimientos, experiencia y competencia en materia de prevención y control de las adicciones, con el fin de promover y proteger la salud de la población estudiantil del COBATAB, para mejorar la calidad de vida individual, familiar y social. Con la finalidad de Establecer las bases generales de trabajo y actividades conjuntas, en sus respectivos ámbitos de conocimientos, experiencia y competencia en materia de prevención y control de las adicciones, con el fin de promover y proteger la salud de la población estudiantil, para mejorar la calidad de vida individual, familiar y social.
11	Fortalecimos al Centro de Apoyo Psicopedagógico de la UPGM, en beneficio de la inteligencia emocional de los estudiantes.
12	Impartimos en la comunidad de la UTTAB, plática "Tabaco y Salud Pulmonar", para promover entre los alumnos y administrativos los mejores hábitos de salud física y mental. Con la finalidad de Promover entre los alumnos y administrativos los mejores hábitos de salud física y mental.
13	Impartimos la conferencia "Alcoholismo en las Mujeres", con el fin de contar con una comunidad estudiantil en la UTTAB, informada en el ámbito de la prevención y atención del consumo nocivo de alcohol e indicar a los jóvenes sobre el daño que produce el consumo excesivo del alcohol y su alta incidencia de muertes en mujeres. El expositor fue el Dr. Miguel Ángel Fonz Pérez de SALUD.
14	Implementamos acciones de sensibilización y proceso de adicción, para concientizar y prevenir la adicción en jóvenes estudiantes del ITSVL. Con la finalidad de Concientizar y prevenir la adicción en jóvenes estudiantes de nivel superior.
15	Implementamos en el campus de la UTTAB el programa "Espacio 100% libre de humo de tabaco" con la finalidad de proteger la salud de la comunidad universitaria. Estas actividades son supervisadas por el personal de SALUD y el Centro de Atención contra las Adicciones.

Eje: Desarrollo social**Con avances****249.- Fortalecer las acciones para prevenir adicciones como la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, por medio programas de intervenciones de educación social.**

No.	Acción
16	Llevamos a cabo en la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen", una plática con personal de AA sobre temas de alcoholismo y drogadicción a los alumnos de 2do. semestre, grupos A, B y C.
17	Llevamos a cabo en la UIET, "Festival cultural para familias indígenas" para ofrecer actividades de música y el baile popular a niños y adultos de comunidades en zonas de marginación como forma de difusión cultural. Con la finalidad de Ofrecer actividades de música y el baile popular a niños y adultos de comunidades en zonas de marginación como forma de difusión cultural
18	Llevamos a cabo la vigilancia sanitaria para regular el uso y consumo de tabaco en las áreas asignadas de fumar, a fin de proteger la salud de las personas de los efectos nocivos causados por la exposición al humo del tabaco, realizamos 213 visitas de verificación a establecimientos 100% libres de humo, aplicando la medida de seguridad consistente en aseguramiento y destrucción de 129 piezas de cigarro, en los municipios y oficina central.
19	Llevamos a cabo: Plática "La neta de la mariguana primera sesión", "La neta de la mariguana segunda sesión", conferencia y taller sobre Prevención de Adicciones.
20	Otorgamos curso de capacitación en guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada, versión 2.0, dirigido a personal de primer nivel de atención en salud, en Cárdenas, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jonuta y Macuspana.
21	Realizamos actividades en línea, en virtud del COVID-19, del programa de Formación Integral UPC, que consta de asignaturas curriculares, culturales y deportivas que buscan darle al alumno una formación completa con enfoque cultural y deportivo que le permita expresarse y desarrollarse en todos los ámbitos de su vida además del académico y profesional.
22	Realizamos asesorías psicológicas, para alumnos del ITSM con problemas de aprendizaje, enfermedades ETS, adicciones. Con la finalidad de Dar atención a nuestros alumnos en temas psicológicos entre otros para fortalecer su formación y ayudarlos afrontar sus debilidades y reducir las adicciones.
23	Realizamos atenciones psicológicas y médicas a usuarios detectados con factores de riesgo, así como consumidores de alcohol, tabaco y/o drogas, en Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Paraíso, Tacotalpa y Tenosique.
24	Realizamos conferencias a los alumnos del ITSS sobre adicciones. Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención de adicción en nuestros jóvenes alumnos.

Eje: Desarrollo social**Con avances****249.- Fortalecer las acciones para prevenir adicciones como la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo, por medio programas de intervenciones de educación social.**

No.	Acción
25	Realizamos en CECyTE, simposio "¿Cómo está tu Corazón?", en el marco de la Semana Nacional de la Salud.
26	Realizamos en la UPCH videoconferencia "Adicción en el ambiente laboral" para dar a conocer las diferentes vertientes de las adicciones en el ambiente laboral.
27	Realizamos Encuentro Deportivo Estatal, para fomentar entre la comunidad estudiantil del CECyTE, el conocimiento y práctica de actividades deportivas como elemento de una educación integral encaminada a mejorar su calidad de vida.
28	Realizamos entrevistas de radio y televisión, en las cuales se han presentado temas de concientización y prevención del consumo de sustancias adictivas, dado que durante esta pandemia hemos tenido que seguir los lineamientos de sana distancia.
29	Realizamos vigilancia y control sanitario de los establecimientos dedicados a la preparación, envasado, almacenamiento y servicio de bebidas alcohólicas, con el objetivo de prevenir riesgos sanitarios por el consumo de bebidas alcohólicas adulteradas entre la población, llevándose a cabo 56 visitas de verificación a establecimientos de dichos giros en Balancán 1, Cárdenas 8, Centla 10, Centro 8, Comalcalco 2, Cunduacán 1, Emiliano Zapata 1, Huimanguillo 3, Jalapa 6, Jalpa de Méndez 3, Jonuta 3, Paraíso 4, Tacotalpa 2, Teapa 3 y Tenosique 1.

251.- Fortalecer las acciones para eliminar el sobrepeso de los jóvenes y en general mejorar su calidad de vida.

No.	Acción
1	Capacitamos a través del Programa "6 Pasos de la Salud" para prevenir la obesidad, el sobrepeso y la diabetes, beneficiando a la población en general, con énfasis en la comunidad estudiantil.
2	Difundimos en las oficinas de enlace administrativo de la UPM, sobre la campaña para el cambio de malos hábitos alimenticios, la importancia de comer sano, las enfermedades crónico degenerativas como consecuencia del consumo de alimentos chatarras, ingesta de bebidas edulcorantes y la importancia de realizar ejercicio en nuestra vida diaria, con la finalidad de hacer conciencia.
3	Efectuamos tamizajes de salud a los alumnos de nuevo ingreso de la UPCH, toma de talla, peso e índice de masa corporal y recomendaciones sobre una buena alimentación.

Eje: Desarrollo social**Con avances****251.- Fortalecer las acciones para eliminar el sobrepeso de los jóvenes y en general mejorar su calidad de vida.**

No.	Acción
4	Fortalecimos en la UTTAB, las acciones para eliminar el sobrepeso de jóvenes y mejorar su calidad de vida. El departamento de Servicios Médicos realiza consultas de primer contacto, así como también se realiza la captura de historial clínico de alumnos de nuevo ingreso y se les realiza somatometría, medio por el cual detectamos si son: obesos, con sobrepeso o bajo de peso, por el interrogatorio sabemos que son: hipertensos, diabéticos, cardiópatas, padecen alguna enfermedad, alérgicos o tienen alguna discapacidad.
5	Impartimos a los jóvenes del CECyTE, pláticas "El Plato del Buen Comer", "Alimentación Saludable" y "Alimentos Chatarra".
6	Impulsamos los videos presentados por los alumnos y maestros de Educación Física del CECyTE, en el marco de la Semana Estatal de Vida Saludable.
7	Iniciamos actividades en línea por el COVID-19, del programa de Formación Integral UPC, que consta de asignaturas curriculares, culturales y deportivas que buscan darle al alumno una formación completa con enfoque cultural y deportivo que le permita expresarse y desarrollarse en todos los ámbitos de su vida además del académico y profesional.
8	Instauramos el programa de entrenamiento y acondicionamiento físico dirigido a los alumnos de Licenciaturas de la UPN, con la finalidad de mejorar su salud a través del acondicionamiento físico, coadyuvando esto a mantener a los alumnos alejados de conductas no adecuadas y de adicciones.
9	Llevamos a cabo la Semana Estatal de Educación Física, en beneficio de la comunidad del CECyTE.
10	Logramos alianzas estratégicas a través de la promoción de actividades universitarias extramuros, con acciones de difusión de la cultura, las artes y el deporte en la UPGM.
11	Participamos en el Séptimo Education Exchange E2 2021, organizado por Microsoft, en el concurso "Reto Tecnología para el bien", resultando ganador del premio en la categoría de Diseño el Mtro. Mario Alejandro Rodríguez Ramón, Docente del CRAE del COBATAB, con el Proyecto "Prevención de la Obesidad en Estudiantes de Bachillerato".
12	Participamos en la conferencia "Alimentación sana" en el auditorio de la UPM, con el objetivo de realizar cambios de hábitos alimenticios, sedentarismo y conductas que nos condenan a una vida llena de dificultades.
13	Promovemos la activación física del alumnado del ITSVL, motivándolos al cuidado de la salud en general. Con la finalidad de Promoción y activación física del alumnado, motivándolos al cuidado de la salud en general.
14	Realizamos el Torneo básquetbol 2020, en beneficio de la comunidad del ITSVL.

Eje: Desarrollo social**Con avances****251.- Fortalecer las acciones para eliminar el sobrepeso de los jóvenes y en general mejorar su calidad de vida.**

No.	Acción
15	Realizamos en la UJAT, Conferencia “Estado actual de la Enfermedad Renal Crónica en México”, en beneficio de la comunidad estudiantil.
16	Realizamos plática con alumnos del ITSC, sobre el embarazo no deseado, haciendo al alumno más consciente de lo que pueden hacer y prevenir en un embarazo no deseado, interactuando en el chat con los alumnos.
17	Realizamos rutinas de activación física en línea por docentes de educación física y jóvenes estudiantes del CECyTE.
18	Realizar acciones de educación para la salud en sobrepeso y obesidad en entornos escolares.

252.- Robustecer las acciones que faciliten una mejor calidad de vida a los jóvenes que tengan alguna discapacidad.

No.	Acción
1	Atendimos de manera personalizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, mediante apoyos especializados y materiales didácticos adaptado a sus necesidades.
2	Canalizamos jóvenes con discapacidad a psicólogos o psiquiatras, con la autorización previa de los padres de familia. Una vez que los psicólogos tienen una valoración del alumno, se les da la opción a los padres de familia para seguimiento de sus hijos y le ayude en su adaptación social, con la población en los planteles del CECyTE.
3	Contamos en los planteles del CECyTE, con rampas para que los alumnos se puedan trasladar en sillas de ruedas o el uso de bastón.
4	Gestionamos programas compensatorios para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad o excelencia educativa, para contribuir a la permanencia y eficiencia terminal en la UPGM.
5	Impartimos conferencia dirigida al alumnado de la UPN, Licenciatura de Intervención Educativa, con la finalidad de hacer consciencia de las discapacidades en el ser humano y tener presente que se puede ser discapacitado en cualquier etapa de la vida y a cualquier edad. Por supuesto también para la generación de consciencia hacia el trato con las personas que presenten problemáticas de esta índole.

Eje: Desarrollo social**Con avances****252.- Robustecer las acciones que faciliten una mejor calidad de vida a los jóvenes que tengan alguna discapacidad.**

No.	Acción
6	Implementamos en la UIET, tratamiento integral a pacientes que pertenecen a la Villa Vicente Guerrero, para brindar a los estudiantes los medios para que en base a su experiencia puedan dar cuidados de calidad a la población que no puede costear tratamientos de alto costo. Con la finalidad de Propocionar a la población medios para recuperación, mejoría, de problemas relacionados con las limitaciones musculo esqueléticas, y en los estudiantes brindar los medios para que en base a su experiencia puedan brindar cuidados de calidad a la población que no puede costear tratamientos de alto costo.
7	Instalamos en la UJAT módulos de vacunación contra el COVID-19, como parte de una de las ocho sedes habilitadas para la aplicación de la vacuna a adultos mayores en el municipio de Centro, con 59 elementos de enfermería quienes aplicarán la vacuna, así como personal de apoyo extra para la atención de los adultos mayores.
8	Realizamos 40 productos audiovisuales de comunicación pública de la ciencia ante la emergencia COVID-19. La UJAT presentó el proyecto “La Liga de la Salud”, que promueve los beneficios de las investigaciones, el trabajo multidisciplinario para atender los problemas sanitarios y el valor de los científicos que laboran para beneficio de la población, en colaboración con el CCYTET, atendiendo la convocatoria del CONACYT.
9	Realizamos ciclo de conferencias de Empresas Exportadoras de la Región, vía Zoom, para fortalecer las competencias adquiridas de los alumnos de la UPGM, del programa educativo de Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, en el tercer ciclo de formación, para ampliar el panorama del contexto regional y facilitar la inserción en el campo laboral a su egreso, mediante la vinculación con empresas exportadoras de la región.
10	Realizamos el taller “Capacitación RCP solo manos y primeros auxilios”, a personal de Logística de la UJAT impartido por profesionistas de la DAMC, iniciativa para que los trabajadores desarrollen habilidades y puedan apoyar de manera directa en cualquier tipo de incidentes con los primeros auxilios en atención a enfermedades cardiovasculares, atender a todas las áreas y brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria.
11	Realizamos plática: “Cómo preparar mi inserción al mercado laboral”, a través de Google Meet, para sensibilizar a los estudiantes de la UPGM, sobre la importancia que tiene el desempeño de sus prácticas profesionales, realizándolas con un alto sentido de responsabilidad y proactividad que permita alcanzar los objetivos establecidos para la inserción adecuada en el sector productivo.

Eje: Desarrollo social**Con avances****252.- Robustecer las acciones que faciliten una mejor calidad de vida a los jóvenes que tengan alguna discapacidad.**

No.	Acción
12	Refrendamos con la instauración de la Comisión de Seguridad e Higiene del SPIUJAT, el compromiso para consolidar una cultura de prevención de riesgos, ofreciendo a los docentes las garantías adecuadas para preservar la salud e integridad en sus centros de trabajo, realizado en el marco de la Primera Semana de la Seguridad, Higiene Ocupacional y Medio Ambiente en el Trabajo UJAT 2021, dando cumplimiento a la NOM 019 STPS-2011.
13	Transmitimos por el canal 35.1 TDT TV UJAT, el Taller "Ejercicios Respiratorios en Pacientes Post COVID-19", con ejercicios como respiración diafragmática en posición acostado, sentado y de pie, de movilización articular de miembro superior e inferior, de fortalecimiento de miembro superior e inferior y ejercicios de coordinación.

253.- Diseñar programas de aprendizaje de oficios para que diversifiquen sus oportunidades de ingreso.

No.	Acción
1	Actualizamos y creamos cuatro nuevas capacitaciones para el trabajo en el COBATAB.
2	Continuamos con los servicios de capacitación para adultos, a través de los CEBAS, impartiendo los talleres a un total de 322 alumnos, de los cuales: 23 del taller de capturista de datos, 10 de carpintería, 68 de cocina y repostería, 21 de manualidades y decoración, 4 de inglés básico, 4 de inglés intermedio, 91 de cultura de belleza, 14 de electricidad y electrónica, 17 de mecánica automotriz, 7 de sastrería, 53 de corte y confección, 4 de mantenimiento de equipo de cómputo y electrónico, y 6 de computación y mantenimiento de equipo de cómputo.
3	Gestionamos y planeamos la primera "Semana Digital de Economía Creativa", cuyo objetivo es fomentar los lazos entre la cultura y la educación para adaptar e innovar las habilidades y competencias de los jóvenes enfocados al sector creativo.
4	Realizamos "Foro de Relaciones Comerciales de México con el Mundo: Retos y Oportunidades", vía Zoom, para identificar los retos y oportunidades en las relaciones comerciales de México con el mundo, mediante la vinculación con expertos en temas de Comercio Internacional, con el propósito de que los estudiantes de la UPGM del programa educativo de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas al egresar actúen en el entorno internacional como ciudadanos del mundo y como profesionales competitivos.

Eje: Desarrollo social**Con avances****253.- Diseñar programas de aprendizaje de oficios para que diversifiquen sus oportunidades de ingreso.**

No.	Acción
5	Realizamos curso-taller en línea de Marketing y Publicidad "Proceso Creativo: 5 herramientas para conectar con tus consumidores", vía Zoom, para contribuir a la formación emprendedora de los estudiantes de la UPGM, y fortalecer los conocimientos y habilidades que se adquieren en el primer ciclo de formación del programa educativo de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas, beneficiando a 9 estudiantes.
6	Realizamos curso rápido "¿Cómo puedo invertir mi dinero? Las claves para mejorar tu futuro financiero" vía Zoom, organizado por REDESLA, para fortalecer en la comunidad de la UPGM la cultura financiera, que forma parte de las actividades docentes, propias del perfil, y que día a día se realizan en la Institución.
7	Realizamos en el IFORTAB cursos de capacitación dirigida a personas económicamente activas y a jóvenes en la especialidad de idiomas, como parte de la estrategia para responder a las necesidades del sector turístico de la entidad.
8	Realizamos en el IFORTAB cursos de capacitación, que comprende todos los cursos de la oferta educativa actual, para la atención a la población de Tabasco.
9	Realizamos en la UJAT, la plática "Invirtiendo en mi Conocimiento, más que en mi Entretenimiento".
10	Vinculamos a los egresados de la UPGM con el sector productivo, social y económico, a través de una gestión eficiente.

254.- Diseño de estrategias para mejorar la permanencia en el sistema educativo.

No.	Acción
1	Brindamos educación de excelencia en la UPGM, privilegiando el ingreso, la permanencia y eficiencia terminal, a través del modelo basado en competencias.
2	Capacitamos a los alumnos de la ENUB con la finalidad de desarrollar conocimientos que les permitan egresar con una preparación de calidad.
3	Difundimos y facilitamos en la aplicación del otorgamiento de las becas "Benito Juárez" a los alumnos del CECyTE.
4	Diseñamos estrategias en la UTTAB para mejorar la permanencia en el sistema educativo que incluyen la operación del PITA, así como un programa de asesorías.
5	Disponemos en UTTAB del PITA, la instrucción de trabajo IT-E-A-01 evaluación de asignatura y detección de alumnos con bajo aprovechamiento académico, así como la IT-E-A-10 atención tutorial, en la cual se describen los mecanismos de ayuda para los alumnos por parte de un tutor académico, mismo que se define uno por cada grupo de alumnos. Además se tiene un consultorio de atención psicopedagógica para apoyar a los alumnos.

Eje: Desarrollo social**Con avances****254.- Diseño de estrategias para mejorar la permanencia en el sistema educativo.**

No.	Acción
6	<p>Elaboramos en coordinación con la Dirección de Profesiones el micrositio “Aprende en Casa”, con la finalidad de que profesores y alumnos de educación básica tengan una fuente de consulta y orientación virtual para continuar con el ciclo escolar, de manera práctica y sencilla.</p> <p>El enlace al micrositio es http://aplicaciones.setab.gob.mx/aprendeencasa/index.php.</p> <p>El micrositio comprende los módulos: “Verano Divertido”, “Aprende en Casa”, “Jóvenes en Casa”, “Aprende en Casa Tabasco”, “Reforzamiento SETAB”, y “Material de Apoyo”. Cada módulo contiene más de una sección cuyo contenido da una integración escolar completa y sencilla de entender. Al 11 de junio, han ingresado 11,121 visitas.</p>
7	<p>Implementamos el Programa de Acción Tutorial, en la ENEPreescolar "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".</p>
8	<p>Implementamos el programa de asesorías con los estudiantes del ITSC, buscando la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar mediante un seguimiento continuo, asesorado y personalizado en plataformas virtuales como Moodle.</p>
9	<p>Implementamos la Estrategia Nacional para la Mejora de los Aprendizajes del programa "Pasos Firmes" con el objetivo de reforzar los conocimientos en español y matemáticas de los niños, niñas y adolescentes, durante el ciclo escolar 2020-2021. En el marco del programa se realizó la evaluación para identificar los resultados de los logros obtenidos en los grados de sexto de primaria y tercero de secundaria.</p>
10	<p>Implementamos pláticas con alumnos para conocer algunas de sus problemáticas y poder disminuir el índice de reprobación en el CECyTE.</p>
11	<p>Llevamos a cabo el Primer Congreso Internacional y Conversatorio Virtual "El desafío de la enseñanza ante la pandemia desde la perspectiva de los discentes y los docentes", contando con la participación de los países de Colombia, Estados Unidos y España.</p>
12	<p>Llevamos a cabo en la UPCH el curso "La Función del tutor en favor de la formación integral de tutorados", con el objetivo de identificar las actividades sustantivas del tutor.</p>
13	<p>Llevamos a cabo la implementación del sitio web http://aplicaciones.setab.gob.mx/aprendeencasa como parte del programa Aprende en Casa III para contribuir a la estrategia de Educación Básica a distancia, durante el ciclo escolar 2020-2021.</p>
14	<p>Mantuvimos el programa de asesorías y tutorías grupales e individuales, en tiempos de COVID-19 en la UTU.</p>
15	<p>Obtuvimos en la UIET, certificación ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015, en la auditoría de mantenimiento: MA-03 febrero de 2020.</p>

Eje: Desarrollo social**Con avances****254.- Diseño de estrategias para mejorar la permanencia en el sistema educativo.**

No.	Acción
16	Ofertamos educación superior de calidad.
17	Ofrecemos asesorías académicas a todos los alumnos de la UTTAB en diferentes materias, los días y horarios de cada profesor se publican en la sección de avisos de la página web institucional, los docentes son de las cinco divisiones.
18	Ofrecemos orientación y ayuda psicopedagógica a jóvenes universitarios en la UJAT.
19	Organizamos sistemáticamente programas de tutorías personalizadas en la UPN, para atender las necesidades de los educandos con el propósito de identificar posibles problemáticas que los alejen de las aulas; con el objetivo de lograr la mayor permanencia de alumnado.
20	Publicamos el Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 del CECyTE.
21	Realizamos actividades de tutoría, brindando acompañamiento para el alumno de la UPCH, en el que el docente tutor orienta y guía al alumno en mejorar el rendimiento escolar y desarrollar hábitos de estudio para evitar la reprobación y/o deserción escolar.
22	Realizamos cuatro cursos intensivos en la que se llevaron a cabo 1 mil 262 acciones de regularización, dirigida a los estudiantes irregulares con el fin de incidir en la disminución de los índices de reprobación y abandono escolar, así como nivelar a quienes no lograron acreditar sus materias de manera ordinaria, de tal forma que puedan continuar con sus estudios, regularizarse y concluir oportunamente la educación media superior.
23	Realizamos curso "Aprender y cómo se aprende a vivir con el COVID", para dotar a los docentes tutores de las herramientas necesarias para enfrentar la emergencia sanitaria por COVID-19 en la UPCH.
24	Realizamos curso "Manejo de los procesos sistematizados de tutorías para el desempeño de labor tutorial", con el fin de identificar los procesos tutoriales en la UPCH.
25	Realizamos el programa de asesorías para los alumnos de la UPCH, como acción preventiva para disminuir la reprobación y/o deserción, mediante el proceso de tutoría que permite identificar a los alumnos con bajo aprovechamiento en las asignaturas, llevado a cabo con la participación de 27 docentes, destacándose con mayor demanda o interés por los alumnos las asesorías en temas especializados, con 508 alumnos (76.8%), seguido de 122 alumnos (18.5%) en asesorías de temas comunes y 31 alumnos (4.7) en la asignatura de matemáticas, durante 8 semanas,
26	Realizamos el Tercer Curso Intensivo de Inglés Virtual, con el objetivo de regularizar a todos aquellos alumnos que por diversos motivos no habían cursado la asignatura; y en apoyo a los alumnos del ITSLV para tener una educación integral y poder enfrentar los retos y exigencias de la vida laboral.

Eje: Desarrollo social**Con avances****254.- Diseño de estrategias para mejorar la permanencia en el sistema educativo.**

No.	Acción
27	Realizamos en el ITSR la actualización de la especialidad de la carrera de Ingeniería Industrial con toda la academia, donde se analizó qué materias se deben llevar de acuerdo a la nueva especialidad que se estableció.
28	Realizamos en la SETAB la actividad de reconocimiento a los “Pilares de la Educación a Distancia” alumnos, padres de familia y docentes, derivado del trabajo pedagógico del nivel inicial y preescolar durante este ciclo escolar, en las condiciones de pandemia por el COVID-19 en el cual se compartieron las experiencias del aprendizaje en casa, el evento fue transmitido por Facebook Live.
29	Realizamos en la UJAT tutorías y mentorías, programas que disminuyen el rezago estudiantil.
30	Realizamos la plática, "Preparándome para Alcanzar mis Metas Profesionales" en la UJAT.
31	Realizamos reunión de trabajo en la mesa temática "Convivencia en entornos escolares: Abandono Escolar", en el COBATAB. Con la finalidad de Reflexionar e intercambiar opiniones y propuestas entre los dialogantes, enfocadas en las principales problemáticas expresadas por la población que participó en la Consulta Infantil y Juvenil 2018 (CIyJ 2018).
32	Realizamos reunión de trabajo virtual para el análisis de los aspectos considerados en los lineamientos administrativos en el ámbito de la Educación Media Superior. Con la finalidad de Analisar los aspectos principales de los lineamientos Administrativos: Admisión, Promoción y Reconocimiento. Acuerdos y compromisos.
33	Recopilamos material audiovisual, como parte de la convocatoria "Entre Maestros", con el propósito de intercambiar experiencias didácticas de aprendizaje y compartirlos a través de cápsulas de videos, difundidos en las distintas redes sociales de la SETAB, que dan cuenta del trabajo a distancia que realizan los docentes de educación primaria, integrando los elementos del proceso metodológico: inicio, desarrollo, cierre, productos, así como la participación de docentes, alumnos y padres de familia.
34	Revisamos y evaluamos los reactivos del Concurso de Conocimiento en el COBATAB. Con la finalidad de Revisar de reactivos de las materias que se evalúan en el Concurso de Conocimientos Etapa II. Solo se consideran aspectos de Forma.
35	Utilizamos en el ISTLV Matriz de Indicadores de Resultados/Programa Institucional de Tutorías. Con la finalidad de Emplear la Metodología de Marco Lógico para la Construcción de Matriz de Indicadores de Resultados, la cual resume lo que el proyecto pretende hacer y como, cuales son los supuestos claves y como los insumos y productos serán monitoreados y evaluados. Asegurar la permanencia de la matrícula de los diferentes programas educativos que oferta la Institución, evitando el incremento en los índices de reprobación, deserción y/o abandono educativo.

Eje: Desarrollo social**Con avances****255.- Intensificar acciones para una vida sin violencia entre los jóvenes.**

No.	Acción
1	Asistimos del COBATAB, al evento "Encuentro Estatal para Poner Fin a la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes". Con la finalidad de Generar estrategias que promuevan y protejan los derechos de este sector de la población.
2	Creamos el programa de Formación Integral en la UPC. Con la finalidad de Implementar el programa de Formación Integral en la UPC siendo la 5ta. Universidad Politécnica en poner en marcha este proyecto, con el objetivo de promover las actividades ejecución de las actividades culturales y/o deportivas.
3	Difundimos la campaña "Día Naranja", 25 de cada mes, en redes sociales de la UTTAB, además se otorgan lazos naranjas y violentómetros.
4	Elaboramos propuesta de Pronunciamento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la UTTAB.
5	Fomentamos valores a través de carteles colocados en diferentes espacios dentro del ITSC, así como en los actos cívicos.
6	Fomentamos valores a través del Programa Transformando TEC, por medio del canal del ITSC.
7	Impartimos el conversatorio "Niños armados" y conferencia enfocada en la "Detección y Manejo en Rehabilitación Física de Conducta Suicida en Niños", realizada en el auditorio de la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen",
8	Impartimos plática de violencia de género y acoso a la comunidad de la UTTAB. Con la finalidad de Concientizar sobre la importancia de una vida libre de violencia de género y detectar las señales de violencia de género a tiempo, así como definir protocolos de atención a casos de violencia de género.
9	Impulsamos en la UPGM la sensibilización entre los actores de la educación relacionados con ambientes libres de violencia.
10	Nos sumamos a la campaña ÚNETE de la ONU, iniciativa que busca prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo, amplificando el llamado a la acción mundial para subsanar las brechas de financiación, asegurar servicios esenciales para las sobrevivientes de violencia durante la crisis de la COVID-19 y concentrarse en la prevención y la recopilación de datos que puedan mejorar los servicios para salvar vidas de mujeres y niñas, en beneficio de la comunidad de la UPC. El tema para el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer fue "Pinta el Mundo de Naranja: ¡Financiar, Responder, Prevenir, Recopilar!". Como en años anteriores, el día marca el comienzo de los 16 días de activismo que concluyen el 10 de diciembre, el Día Internacional de los Derechos Humanos.
11	Organizamos en colaboración con el IEM, la plática a los jóvenes del CECyTE, sobre "Adolescencia y Machismo" para erradicar la violencia de género.

Eje: Desarrollo social**Con avances****255.- Intensificar acciones para una vida sin violencia entre los jóvenes.**

No.	Acción
12	Platicamos con los alumnos de la UTTAB sobre la importancia de la salud emocional, fundamental para disfrutar de la vida y que una de las emociones que interfiere es la ansiedad.
13	Promovimos los valores de respeto, de igualdad, inclusión y no discriminación a la diversidad sexual y a la multiculturalidad dentro de la UPM.
14	Realizamos 7 acciones preventivas tales como talleres, pláticas y tamizajes de detección de riesgo psicosocial.
15	Realizamos conferencia "Adicciones y Violencia", dirigido a la comunidad de la UPCH y la sociedad tabasqueña, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de las adicciones y la violencia.
16	Realizamos conferencias dirigidas a la comunidad de la UTTAB: Derechos por la Igualdad de las Mujeres, La voz de la Igualdad y Mujeres Talento y Propiedad Intelectual.
17	Realizamos cruzada por los valores en los centros educativos del COBATAB, con el fin de seguir mejorando el entorno social y promover los valores en la comunidad bachiller.
18	Realizamos el módulo deportivo para comunidad estudiantil de la Unidad Académica Villa Vicente Guerrero, Centla de la UIET.
19	Realizamos en la UTU capacitaciones y sensibilizaciones a través del programa de equidad de género.
20	Realizamos evento presencial para fortalecer el mecanismo de alerta, derivado del programa Institucional de Servicio Social Comunitario "Combate al Bullying", a través de pláticas de actuación con padres de familias, alumnos, maestros y directores, talleres teóricos y prácticos realizados en el salón de clases con dinamismo permitiendo la retroalimentación en la UPCH.
21	Realizamos pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual en la UTTAB.
22	Realizamos webinar "Equidad de Género en Instituciones de Educación Superior" a la comunidad de la UTTAB.

Eje: Desarrollo social**Con avances****256.- Erradicar la pobreza de las comunidades indígenas.**

No.	Acción
1	En el poblado Tucta, otro de los sitios históricos del movimiento del ahora presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el Ejecutivo fue recibido por casi todos sus habitantes, quienes, pese a los intensos rayos del sol, lo acompañaron para dar el banderazo a los trabajos de construcción con pavimento hidráulico de la calle principal, con una meta de 12 mil 563 metros cuadrados.

257.- Seguro Popular al 100% de los pueblos originarios.

No.	Acción
1	Mantenemos la cobertura de afiliación a pueblos originarios. . Con la finalidad de Proteger en gasto de bolsillo en salud a la población empadronada del Estado de Tabasco.

258.- Reforzar la escolaridad de los pueblos indígenas, desde alfabetización hasta nivel profesional y posgrado.

No.	Acción
1	Brindamos servicios en el IEAT, de alfabetización primaria y secundaria en lengua materna en yokot'an y el español como segunda lengua.
2	Formamos asesores en el IEAT, del modelo indígena bilingüe en su lengua materna tanto como en hispanohablante, tanto en niveles de alfabetización hasta niveles de primaria y secundaria.
3	Formamos integralmente a estudiantes de la UPGM, a través del Programa para la Formación Humanística e Integral.
4	Implementamos la Licenciatura en educación primaria y preescolar indígena plan 90 en la UPN, dirigida a la población de maestros que imparten clases en las zonas indígenas de nuestro Estado.
5	Llevamos a cabo la entrega del incentivo del Programa "Reconocimiento al Desempeño Docente en el Medio Rural e Indígena" dirigido a 287 docentes de 193 escuelas de educación básica, que atienden a los alumnos con rezago educativo después de la jornada escolar.
6	Publicamos los resultados de la convocatoria para el Proceso de Ingreso a la Educación Media 2021, en los que se admitieron a 34 mil 623 estudiantes conforme al promedio obtenido en el certificado de secundaria y a la capacidad de absorción del subsistema y plantel elegido.
7	Realizamos la oferta educativa mediante los 63 EMSaD y 2 Bachilleratos Intercultural.
8	Realizamos la presentación del Proyecto Integral de la Revitalización de la Lengua Ayapaneco a CONALMEX UNESCO Sur Sureste por Académicos de la UIET.

Eje: Desarrollo social**Con avances****259.- Implementar conectividad efectiva y Recursos Educativos Abiertos (REA) para los pueblos originarios.**

No.	Acción
1	Programa piloto de Aula Virtual, en la escuela primaria multigrado “Virginia Pérez Gil”. Con la finalidad de Implementar acciones que favorezcan la educación efectiva mediante el uso de las TIC's

260.- Empleo Temporal, Bolsa de Trabajo y Movilidad Laboral en el Sector Público para los integrantes de los pueblos indígenas.

No.	Acción
1	Apoyamos a buscadores de empleo mediante los programas de Movilidad Laboral Sector Agrícola, Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y Mecanismo de Movilidad. A través de las Ferias de Empleo, servicio que se ha desarrollado ante la pandemia en modalidad virtual, dirigido a personas buscadores de empleo y empresas o instituciones empleadoras. Realizamos 3 ferias del 27 al 29 de octubre de 2020; 4 y 5 de febrero; y 16 al 19 de marzo de 2021, destaca que marzo fue dedicado exclusivamente a mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Realizamos 3 eventos, en los cuales se ha generado una participación de 2 mil 17 personas y se lograron colocar a 98 personas.
2	Apoyamos a buscadores de empleo mediante los programas de: a) Movilidad Laboral Sector Agrícola, b) Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales y c) Mecanismo de Movilidad, en beneficio de 673 personas.
3	Asesoramos a la población que se acerca en busca de una oportunidad de colocación en los diversos subprogramas y servicios que ofrece el SNET, a través de la Bolsa de Trabajo, servicio gratuito dirigido a personas mayores de 18 años de los municipios, que buscan incorporarse a un empleo o que desean mejorar sus condiciones de ocupación laboral. Atendimos a 4 mil 35 personas, de las cuales se han logrado colocar de manera efectiva en puestos laborales a 288 mujeres y 892 hombres.
4	Contamos en la UTTAB con una Bolsa de Trabajo que permite identificar las oportunidades de empleo en el sector productivo a nivel regional y nacional, de tal manera que se promueven a través de ésta, procesos de reclutamiento, selección y contratación de personal orientado específicamente a egresados, independiente de su origen o procedencia.
5	Desarrollamos las capacidades de los alumnos de la UPGM, para que sean líderes en generación de empleo o autoempleo, a través del Centro de Desarrollo Empresarial e incubadora de negocios.

Eje: Desarrollo social**Con avances****260.- Empleo Temporal, Bolsa de Trabajo y Movilidad Laboral en el Sector Público para los integrantes de los pueblos indígenas.**

No.	Acción
6	Difundimos los diversos servicios y programas del SNET a través del Taller para Buscadores de Empleo, servicio dirigido a personas desempleadas o que buscan una mejor oportunidad de trabajo, en el que se orienta a las y los participantes de acuerdo a sus expectativas y perfil laboral, es un servicio de cobertura estatal, hemos ejecutado 61 Talleres Virtuales para Buscadores de Empleo, en los que han participado 235 mujeres y 266 hombres, haciendo un total de 501 personas beneficiadas con este Servicio de Orientación Laboral.
7	Integramos en la SEMOVI laboralmente personas que hablan lenguas indígenas y con alguna discapacidad.
8	Integrar brigadas comunitarias de protección civil en las comunidades y localidades de difícil acceso, solicitando colaboración con entes públicos.
9	Llevamos a cabo en la SETAB, el proceso de cambio de Centro de Trabajo en Educación Básica, ciclo escolar 2021-2022, en coordinación con los niveles y modalidades educativas, beneficiando 524 directivos y docentes que eligieron un nuevo Centro de Trabajo: 22 directores, 1 jefe de sector, 16 supervisores, 484 docentes y 1 técnico docente.
10	Realizamos firma de convenio con el SNE y de esta manera nos brindan vacantes para para nuestros egresados y por otra parte el encargado de la coordinación busca vacantes en distintas empresas de la zona de influencia. Con la finalidad de Que nuestros egresados de Técnico Superior Universitario, Licenciaturas o Ingenierías tengan un lugar en donde buscar trabajo después de haber egresados de nuestra institución.
11	Reforestar los camellones chontales, mediante la generación de empleos temporales para la siembra de árboles frutales y realizar la dotación de insumos necesarios para la cría y engorda de peces en jaulas flotantes.

261.- Fortalecer la Coordinación para el Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas.

No.	Acción
1	Incrementar la promoción para la participación de mujeres y hombres jóvenes con formación académica, habilidades de comunicación, conocimiento de sus localidades y capacidad de trabajo en equipo, como agentes y gestores de desarrollo comunitario.
2	Participación en la organización y difusión del evento realizado para conmemorar el "Día Internacional de los Pueblos Indígenas". Con la finalidad de Lograr la participación de los municipios con mayor presencia indígena con su muestra gastronómica, artesanal, arte y danza.

Eje: Desarrollo social**Con avances****261.- Fortalecer la Coordinación para el Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas.**

No.	Acción
3	Restablecer el uso comunitario de la medicina tradicional indígena, para el mejoramiento de la salud de mujeres y hombres de todas las edades, con una opción efectiva y de bajo costo.

262.- Reforzar de acciones sobre mujer indígena, niños indígenas, economía de traspatio, lengua indígena, infraestructura básica, eliminación de la discriminación y medicina tradicional.

No.	Acción
1	Atendimos la solicitud de una silla de ruedas para una niña con discapacidad.
2	Complementar la dieta y fortalecer la economía de traspatio de familias indígenas en situación de pobreza, marginación y/o rezago social, con apoyos institucionales para la cría de aves de corral y cerdos, así como el cultivo de maíz y hortalizas.
3	Entregamos sillas de ruedas en la Centro Rural Infantil Los Bucheco.
4	Fortalecer el trabajo de grupos de capital humano y social, para el intercambio de saberes y experiencias, con talleres sobre la identidad, cultura, derechos humanos e indígenas y organización comunitaria, con un enfoque de sustentabilidad, para una mejor toma de decisiones individuales y comunitarias.
5	Impulsar de forma conjunta la producción del maíz y cultivos asociados, con la generación de empleos temporales en el sistema productivo conocido como milpa, y permite disponer de variadas fuentes de alimentos, sin el uso de insumos químicos y con menores riesgos a plagas y enfermedades.
6	Incrementar la producción de aves de corral y de huevo, en proyectos asociados al cultivo de hortalizas, para fortalecer la dieta y la economía familiar.
7	Por petición de los ciudadanos se realizamos la supervisión y reparación de la incubadora.
8	Realizamos "Encuentro de Mujeres Creadoras de Tabasco" del proyecto Fomento y Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales Comunitarias.
9	Realizamos el taller "Los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas".

263.- Promover y conservar las lenguas Yokot'an o Chontal, Chol, Náhuatl, Tzeltal, Tzotzil y Zoque.

No.	Acción
1	Implementamos en el IEAT, asesorías a través de la radio, para hacerles llegar los contenidos en lengua materna (Yokot'an).
2	Presentamos el libro 'La Luna/ Ni Uj' de Liz Marín. Libro escrito en español y Yokot'an en el marco de la FILO 2021.

Eje: Desarrollo social**Con avances****263.- Promover y conservar las lenguas Yokot`an o Chontal, Chol, Náhuatl, Tzeltal, Tzotzil y Zoque.**

No.	Acción
3	Realizamos la edición de los libros "La luna/Ni uj" y "Sbej Sa`Si/travesías del leñador", los cuales se encuentran a la venta en la librería de Museo Regional de Antropología "Carlos Pellicer Cámara", librería del Fondo "José Carlos Becerra", librería de la Galería de Arte "El Jaguar Despertado", librería del Museo de Historia de Tabasco "Casa de los Azulejos" y librería del Museo de Historia Natural "José Narciso Rovirosa".
4	Realizamos reunión de autoridades del INALI e INPI con representantes de asociaciones civiles de hablantes de lenguas originarias, con la finalidad de establecer acciones para la normalización de la escritura de la Lengua Yokot`an.

265.- Establecer un fideicomiso especial para apoyar al deporte.

No.	Acción
1	Analizar posibles fuentes de financiamiento para la creación de un fideicomiso destinado a la infraestructura deportiva.
2	Realizamos las Nacionales 2021: Etapa Regional, con el propósito de clasificar a los mejores atletas, quienes nos representarán en los Nacionales CONADE 2021. Cabe mencionar que por ser un año atípico debido al COVID-19, los juegos en sus distintas etapas fueron de participación, por lo cual no hay medallero.

268.- Apoyo a deportistas de Alto Rendimiento.

No.	Acción
1	Otorgamos en INJUDET becas, estímulos y reconocimiento a deportistas y entrenadores.
2	Reconocimos en INJUDET el esfuerzo deportivo para atletas y entrenadores en base a resultados en Olimpiada Nacional y Paralimpiada.

Eje: Desarrollo social**Cumplido****149.- Depurar el régimen jurídico del desarrollo social, fortaleciendo la vinculación y sistematizándolo con el desarrollo humano.**

No.	Acción
1	Emitimos el Reglamento Interior de la SBSCC. Elaboramos y presentamos iniciativa con proyecto de Decreto para reformar y adicionar disposiciones de la Ley de Desarrollo Social, misma que fue aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial, Suplemento N, edición 8057, de fecha 23 de noviembre de 2019.
2	Formalizamos la instalación del Consejo Estatal de Desarrollo Social, en el cual el C. Gobernador del Estado funge como Presidente y el Titular de la SBSCC como Secretario Técnico.
3	Publicamos en el POET, el 23 de noviembre de 2019, donde se reforma la Ley de Desarrollo Social de Tabasco.

151.- Reformar la Secretaría de Desarrollo Social con un marco moderno de la Política Social.

No.	Acción
1	Creamos la SBSCC, mediante reforma a la LOPEET, publicada en el POET el 28 de diciembre de 2018. Sus principales atribuciones son: Fortalecer el bienestar, inclusión y cohesión social, mediante el combate efectivo a la pobreza y la atención a grupos vulnerables, con énfasis en los pueblos indígenas; fomentar la protección, conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas, recursos naturales, bienes y servicios ambientales, y contribuir a frenar el cambio climático, para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano.
2	Emitimos el Reglamento Interior de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

152.- Modernizar el sistema de información estadística.

No.	Acción
1	Desarrollamos el Sistema Informativo y Estadístico de los CID.
2	Participamos en la SAIG en los Diplomados "Metodología del Marco Lógico para la Modernización e Innovación de la Gestión Pública" y "Presupuesto Basado en Resultados".

Eje: Desarrollo social**Cumplido****168.- Constituir, con participación de la sociedad civil, un Consejo Ciudadano para la Salud Pública.**

No.	Acción
1	En lo referente a la creación del Consejo de Salud Pública, en virtud del COVID-19, se decidió que en su lugar funcionara el Comando Covid-19, el cual está operando desde el año 2020, con la participación de todas las Instituciones del Sector Salud (SS, IMSS, ISSSTE, ISSET, PEMEX, SEDENA) además de la SEGOB, IPCET, las Subsecretarías de Salud Pública y Servicios de Salud, las Direcciones de Programas Preventivos, Atención Médica, Protección contra Riesgos Sanitarios, Sistema Estatal de Urgencias, la Unidad de Administración y Finanzas, la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Secretaría Técnica de la SS, y los Departamentos de Epidemiología y Difusión Institucional. En el 2020 sesionaron en 137 reuniones y en 2021 han sesionado en un total de 50 reuniones para conocer el comportamiento de la pandemia de COVID-19, que finalmente también es un problema de Salud Pública.

169.- Diseñar un programa entre las Secretarías de Educación, Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; y Salud para desayunos escolares, con valor nutricional y productos tabasqueños.

No.	Acción
1	Realizamos firma de Convenio de Colaboración entre las empresas La Quinta y Esencias Tabasco, dando el banderazo de salida a las unidades que transportarán alimentos a las diferentes escuelas del Estado, llevando comida preparada con excelente sabor y caducidad hasta de un año sin necesidad de refrigeración.

176.- Depurar las afiliaciones al Seguro Popular, cobertura al 100% de la población.

No.	Acción
1	Actualizamos en colaboración UIPE y SALUD, el estudio de análisis costo beneficio del Programa de Adquisición de Equipo e Instrumental Médico y Mobiliario del Área Oncológica del HRAE Dr. Juan Graham Casasús, con la finalidad de gestionar recursos ante la Federación y Estado.
2	Publicamos en el DOF el decreto que crea el INSABI y desaparece a la CNPSS, encargada de operar el Seguro Popular; aprobado por el Congreso de la Unión el pasado 14 de noviembre de 2019. El INSABI tendrá por objeto proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados a todas las personas sin seguridad social, incluidos extranjeros, sin importar su estatus migratorio. El decreto reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y entró en vigor el 1 de enero de 2020.

Eje: Desarrollo social

Cumplido	
178.- Implementar líneas de acción en los Hospitales de Alta Especialidad para el equipamiento y redistribución del personal.	
No.	Acción
1	Contratamos 140 enfermeras para fortalecer los cuidados de enfermería en unidades de primer nivel de atención.
190.- Diseñar un programa especial para adultos mayores considerando infraestructura, capacitación y atención en los servicios de salud.	
No.	Acción
1	Realizamos promoción y difusión de los derechos humanos de los adultos mayores, a través de video en redes sociales de la CEDH.
195.- Erradicar las prácticas hostiles en las relaciones laborales al interior de la Secretaría de Educación del Estado.	
No.	Acción
1	Entregamos estímulos por 30 años de servicio a 393 docentes, correspondiente a las convocatorias estatal "Prof. Luis Gil Pérez" con 117 beneficiados y federal "Medalla Mtro. Rafael Ramírez" con 276 beneficiados.
199.- Eliminar los exámenes de admisión.	
No.	Acción
1	Aplicamos en la UIET examen diagnóstico. Con la finalidad de Conocer las competencias de los alumnos para un mejor aprendizaje aplicando el modelo de la universidad de no excluir a ningún estudiante en su ingreso.
2	Dimos apertura para facilitar el ingreso de posibles estudiantes de la UPGM, con examen de admisión en línea, de acuerdo a lo implementado por el comité de acciones.
3	Realizamos en la UIET curso de inducción para nuevo ingreso en la sede Oxolotán y la Unidad Académica villa Vicente Guerrero, Centla, y la villa Tamulté de las Sabanas, Centro.
207.- Impulsar un Centro de Ajedrez de alto rendimiento con instalaciones propias y dignas.	
No.	Acción
1	Realizamos remodelación del Centro de Alto Rendimiento de Ajedrez, para que los deportistas de alto rendimiento de ajedrez tengan un lugar con las condiciones adecuadas para la práctica de este deporte, así como para realizar competencias estatales, regionales y nacionales.

Eje: Desarrollo social

Cumplido	
209.- Incrementar el presupuesto para Ciencia, Tecnología e Innovación y	
No.	Acción
1	Certificamos dos proyectos de la Villa El Triunfo, Balancán, para participar en la “Expo-ciencia Nacional 2019” realizada en Monterrey, Nuevo León, 17 acreditaciones para eventos nacionales y dos para eventos internacionales.
2	Publicamos la convocatoria del sistema, programa de reconocimiento y estímulo económico a la comunidad científica y académica en CCYTET.
210.- Vincular la Ciencia, Tecnología e Innovación a las acciones que las instancias nacionales e internacionales.	
No.	Acción
1	Estructuramos por nodos y grupos de trabajo de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB). Se creó el grupo de trabajo ‘China Campus Network’ con el fin de alinear la oferta de las becas ofrecidas por China a la realidad estatal. Se implementaron los ‘Diálogos Newton’ en coordinación con el Fondo Newton del Gobierno del Reino Unido, para establecer las prioridades que se apeguen a las necesidades de los sectores productivos a aplicarse en próximas convocatorias de CCYTET.
212.- Establecer apoyos para que infraestructura científico-tecnológica activa.	
No.	Acción
1	Dotamos de antenas para prestar el servicio de internet en los 21 planteles. Con la finalidad de Aprovechamiento de la infraestructura tecnológica para la educación.
214.- Transformar el Instituto Estatal de Cultura en la Secretaría de Cultura.	
No.	Acción
1	Decreto 060, publicado en el POET 133 extraordinario de fecha 28 de diciembre de 2018, donde se crea la SC. Con la finalidad de Actualizar atribuciones, estructuras orgánicas, además de un redimensionamiento organizacional y burocrático para consolidar las acciones del gobierno Estatal, que garanticen a la población el derecho a la cultura.
2	Publicamos el Reglamento Interior de la SC, mediante la edición 8123 del POET de fecha 11 de julio de 2020.
215.- Reestructurar los contenidos de los museos de Tabasco.	
No.	Acción
1	Actualizamos 25 exhibiciones y dimos mantenimiento a 38 áreas del MIP.
2	Difundimos digitalmente efemérides de hechos relevantes históricos, científicos, tecnológicos, con información educativa e ilustraciones innovadoras y creativas.

Eje: Desarrollo social**Cumplido****215.- Reestructurar los contenidos de los museos de Tabasco.**

No.	Acción
3	Fomentamos el uso de los espacios de exposición de los museos adscritos a la dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, a través de la exhibición temporal de colecciones artísticas en resguardo del Estado y de la SHCP, así como de artistas locales, con la finalidad de fomentar la afluencia a los recintos culturales.
4	Rehabilitamos 10 exhibiciones de las diferentes salas temáticas en MIP. Con la finalidad de Ofrecer calidad en la oferta y servicios del Museo.

216.- Modernizar el Museo Papagayo.

No.	Acción
1	Ambientación de Lobby "Jungla Fantástica". Con la finalidad de Realizamos la ambientación del Lobby "Jungla fantástica" en MIP que simula un espacio de selva del sureste de México.
2	Diseñamos y ambientamos set escenográfico en MIP para transmisión de programas televisivos y plataformas digitales.
3	Instalamos Aeroplano Turbo Commander 690B en MIP. Con la finalidad de Incrementar las visitas al museo con la instalación del Aeroplano Turbo Commander en explanada frontal del Museo "Donativo del Gobierno del Estado de Tabasco".
4	Realizamos el Estanque 'La Casa de las Tortugas' en MIP. Con la finalidad de Construir del estanque "La Casa de las Tortugas" en áreas verdes interiores la cual presenta tortugas típicas de la región.
5	Transformamos la exhibición "Míralo de cerca", con nueva exhibición de Pejelagartos en MIP. Con la finalidad de Incrementar el número de visitantes al contar con mayores ofertas en la xhibición 'Miralo de cerca'

218.- Continuar y fortalecer el Festival Ceiba,

No.	Acción
1	Realizamos "Festival Digital Ceiba 2.0", evento multidisciplinario, dirigido a diversos públicos en el cual se incluyen disciplinas de cine, música, teatro, danza, literatura y artes visuales. Se realizó a través de plataformas digitales debido a la pandemia ocasionada por COVID-19.

225.- Reactivar la cultural para rescatar los espacios existentes y promover las manifestaciones artísticas.

No.	Acción
1	Fortalecemos en INJUDET la convivencia comunitaria, las expresiones artísticas y la participación juvenil en la vida política y social, además de contribuir a la cohesión social, valorar el territorio y fortalecer el sentimiento de pertenencia de las juventudes mexicanas.
2	Impartimos el ciclo de Conferencias "Buena salud", en la UJAT.

Eje: Desarrollo social**Cumplido****225.- Reactivar la cultural para rescatar los espacios existentes y promover las manifestaciones artísticas.**

No.	Acción
3	Impartimos el ciclo de platicas "Actívate desde casa", en la UJAT.
4	Impartimos el taller de Técnicas de Comprensión Lectora, en la UJAT.
5	Reactivamos el corredor del CICOM, aprovechando todos los espacios culturales de la zona, y se concretó la reapertura del Planetario Tabasco 2000, que fue sede de la proyección de películas y documentales de corte científico, así como de la impartición de conferencias, cursos, talleres y demás actividades.
6	Realizamos el Taller "Técnicas de Comprensión Lectora", en la UJAT.
7	Realizamos en la DAIA de la UJAT, a través de Microsoft Teams el concurso: Calaveritas Literarias y el concurso de Catrines y Catrinas, en el marco de la celebración del Día de Muertos.
8	Realizamos en la UJAT diversos talleres y cursos todo el año en la Centro de Enseñanza de las Artes.
9	Realizamos en la UJAT una Exposición plástica Virtual de Artistas Universitarios.
10	Realizamos la charla "Arte con bolígrafo", en la UJAT.
11	Realizamos la charla "Jóvenes la cara de la cultura" en la UJAT.
12	Realizamos virtualmente la Muestra de Arte Contemporáneo y Culturas Emergentes Kélen Bijí, a través de la red social Instagram Live, con las conferencias magistrales Sustentabilidad y Pueblos Mágicos y El Mundo Indígena en la Época de Oro del Cine Mexicano, en la UJAT.

226.- Promover acuerdos de cooperación cultural con entidades federativas e internacionales.

No.	Acción
1	Firmamos convenio entre la SC y UNESCO, en el que se establecen las bases generales para el diseño y desarrollo de acciones que impulsen los ejes rectores que atañen a ambas instituciones en Tabasco.
2	Participamos en la 12ª edición de la FILO 2021, con la presentación del más reciente libro de la escritora Magnolia Vázquez Ortiz, "Apuntes de una Viviente", las presentaciones de los libros "Palabras y Cosas", de Cynthia Alarcón Múgica; "La Luna/Ni uj", de Liz Marín; "Centella", de José Manuel Pintado de Witt; "Humedales", de Jaime Ávalos, y "La deriva es un paso interminable hacia la nada", de Aarón Rueda Torruco.

Eje: Desarrollo social**Cumplido****226.- Promover acuerdos de cooperación cultural con entidades federativas e internacionales.**

No.	Acción
3	Realizamos firma de Convenio de Colaboración entre la UJAT y el representante legal de la SACM S. de G.C. de I.P., con el fin de regular el uso de las obras musicales que se transmiten por la radio y televisora universitaria y para promover el respeto a los derechos de los artistas mexicanos. Lo importante de este convenio es que las universidades o casas de cultura, son los pequeños nichos donde mucha gente hace creaciones de música de concierto y clásica y se convierten en su principal fuente de ingresos, lo que les permite llevar una vida digna.

229.- Implementar la Certificación Estatal de Pueblos Originarios.

No.	Acción
1	Postulamos al Estado a pertenecer a la Red IberCultura Viva, para el desarrollo de propuestas en vinculación con el programa, para la mejora de las políticas culturales en la entidad.

231.- Fortalecer y modernizar la infraestructura del Teatro Campesino y/o Teatro Indígena.

No.	Acción
1	Se realizó el Primer Festival de Teatro Indígena 2019, que se realizará los días 25, 26 y 27 de abril, con la participación de 150 actores locales y de diferentes partes de la República. Con la finalidad de Presentar obras de teatro en escenarios naturales, con actores indígenas de la comunidad de Oxolotán, realizar un ritual en lengua Yokot'an pidiendo permiso a la madre naturaleza para la realización del evento y encomendando a los ancestros el festival.

235.- Impulsar el género literario conocido ficción climática.

No.	Acción
1	Simposio "Cambio climático nueva variable de riesgo y oportunidad en los negocios". Con la finalidad de Impulsar acciones que permitan erradicar el cambio climático, a través de conferencias y lecturas.

238.- Vincular a la Secretaría de Cultura con grupos vulnerables para promover festivales artísticos.

No.	Acción
1	Gestionamos apoyos a los exponentes del teatro campesino mediante el registro y difusión de la obra "Los Perros" de Elena Garro, para el Día Internacional del Teatro 2021.
2	LLevamos a cabo La SBSCC, en coordinación con el DIF Tabasco y el Ayuntamiento de Nacajuca, la celebración del Día de Muertos, con actividades como el concurso de Altares Comunitarios Yokot'Anob en la cabecera de ese municipio, evento que incluyó muestra gastronómica y presentación de grupos de danza.

Eje: Desarrollo social**Cumplido****238.- Vincular a la Secretaría de Cultura con grupos vulnerables para promover festivales artísticos.**

No.	Acción
3	Realizamos altares tradicionales de ofrenda para el día de muertos 2020, proyecto con la finalidad de brindar un espacio a los artesanos tabasqueños, mostrar su trabajo, preservar y transmitir tradiciones. Los altares premiados fueron montados en las comunidades a las que pertenecían los artesanos ganadores.
4	Realizamos en DIF Tabasco Compañía de Teatro. Con la finalidad de Participe en la formación de la Compañía de Teatro de Personas con Discapacidad Auditiva.
5	Realizamos la exposición "Nacimientos y misterios tabasqueños", proyecto con la finalidad de brindar un espacio a los artesanos tabasqueños, mostrar su trabajo, preservar y transmitir tradiciones.

243.- Empoderamiento y adelantamiento de las niñas y mujeres.

No.	Acción
1	Conformamos en el IEM, 4 redes de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos sexuales y reproductivos, y prevención de embarazo.
2	Congregamos en la UJAT a mujeres en el 2do Encuentro Nacional de Mujeres en la Ciencia "Las chicas de básicas son de ciencia", se reunieron investigadoras de instituciones de educación superior y científicas de estados como Chiapas, San Luis Potosí, Ciudad de México y Tabasco, quienes a través de sus aportaciones, resaltan el papel fundamental que juegan las mujeres en el desarrollo de la ciencia y del conocimiento.
3	Conmemoramos en el COBATAB el Día Internacional de la Mujer.
4	Difundimos un video "Conozcamos acerca del Violentómetro", en el marco del Programa "Mujeres Seguras" del IEM a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a la población en general.
5	Difundimos un video con la temática "Conceptos Básicos de Género", en el marco del Programa "Mujeres Seguras" del IEM, a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a la población en general, para brindar información sobre el A, B, C de género.
6	Difundimos un video con la temática "Violentómetro Bromas Hirientes", en el marco del Programa "Mujeres Seguras" del IEM, a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a la población en general.
7	Difundimos un video con la temática "Violentómetro Chantajear", en el marco del Programa "Mujeres Seguras" del IEM, a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a la población en general.
8	Difundimos un video con la temática "Violentómetro Ignorar-Ley de Hielo", en el marco del Programa "Mujeres Seguras" del IEM, a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a la población en general.

Eje: Desarrollo social

Cumplido	
243.- Empoderamiento y adelantamiento de las niñas y mujeres.	
No.	Acción
9	Difundimos un video con la temática "Violentómetro Mentir-Engañar", en el marco del Programa "Mujeres Seguras" del IEM, a través de las redes sociales del PAIMEF y dirigido a la población en general.
10	Diseñamos y difundimos en el IEM 458 contenidos audiovisuales relativos a los temas de violencia contra las mujeres, derechos humanos, abuso sexual infantil, derechos sexuales y reproductivos, feminicidio, masculinidades y trata de personas; a través de los canales de comunicación y las redes sociales de PAIMEF.
11	Efectuamos en la UJAT, Panel "El Reto de las Mujeres en el Ámbito Universitario".
12	Entrevistamos a las Directoras de los Planteles del CECyTE difundiendo sus mensajes a través de videos, en el marco del Día Internacional de la Mujer.
13	Establecimos criterios de inclusión y equidad de género en planes y programas de estudio, así como en el ingreso, permanencia y eficiencia en la UPGM.
14	Firmamos Convenios de Colaboración entre la UTTAB, CEDH y el IEM.
15	Iniciamos el programa "Mujeres Seguras" del IEM, a través de las redes sociales del PAIMEF, dirigido a la población en general, con el fin de brindar información referente a la prevención de la violencia contra las mujeres.
16	Instalamos la décima tienda IEM-DICONSA, para el empoderamiento económico y social de las mujeres víctimas de violencia, dentro del Programa Institucional de Empoderamiento Social y Participación Comunitaria de las Mujeres en Tabasco.
17	Instalamos la novena tienda IEM-DICONSA, para el empoderamiento económico y social de las mujeres víctimas de violencia, dentro del Programa Institucional de Empoderamiento Social y Participación Comunitaria de las Mujeres en Tabasco.
18	Instalamos la octava tienda IEM-DICONSA, para el empoderamiento económico y social de las mujeres víctimas de violencia, dentro del Programa Institucional de Empoderamiento Social y Participación Comunitaria de las Mujeres en Tabasco.
19	Levamos cabo en la UJAT, conferencia "Las mujeres matemáticas de México".
20	Llevamos a cabo la exposición de la conferencia "Derechos por la igualdad de las mujeres", alusiva al tema del año 2020 "Soy de la generación igualdad: por los derechos de las mujeres", por la Dirección de Salud Psicosocial de SALUD.
21	Otorgamos atención psicológica a estudiantes de las diferentes carreras del ITSC, para tener una mejor salud mental y coadyuvar en el empoderamiento hacia las alumnas.
22	Participamos en el movimiento "Un día sin Mujeres", en la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".

Eje: Desarrollo social

Cumplido	
243.- Empoderamiento y adelantamiento de las niñas y mujeres.	
No.	Acción
23	Realizamos convivencia con pacientes del Hospital de Salud Mental y Altruismo con familiares de pacientes del HRAE Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez. Con la finalidad de Fomentar en los estudiantes una formación integral, incluyendo el voluntariado como una acción de responsabilidad social universitaria, además de ofrecer un momento de esparcimiento a los pacientes con alguna enfermedad mental.
24	Realizamos el Foro Internacional de Empoderamiento de las Niñas y Mujeres en TI “Tecnólogas a Escena”, que organizó la DACyTI de la UJAT, encuentro internacional, donde se congregaron mujeres tecnólogas de Chile, Italia, Colombia y México, para intercambiar sus experiencias en esta área del conocimiento, la cual es elegida como profesión por tan solo el tres por ciento de la población femenil.
25	Realizamos el Panel "Importancia de la participación de la mujer en la sociedad", en el ITSLV, con motivo de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", con la finalidad de fomentar la equidad de género y los derechos humanos de la mujer en la sociedad.
26	Realizamos el programa “Mujeres Emprendiendo” del IEM, transmitido a través de las redes sociales del PAIMEF, con la finalidad de invitar a mujeres emprendedoras para que nos cuenten su historia de cómo inicio su negocio y mostrar sus productos, de esta forma difundir el empoderamiento de la mujer.
27	Realizamos en el IEM, 39 transmisiones de obras de teatro a través de las redes sociales de PAIMEF, para la prevención de la violencia de género y contra las mujeres, dirigidas a jóvenes adolescentes de escuelas secundarias, media superior y superior, así como público en general.
28	Realizamos en el IEM, talleres sobre oficios no tradicionales para mujeres, ejercicios de atención médica y educativa; con el objetivo de fortalecer las capacidades de las mujeres, para estimular el empoderamiento femenino, en modalidad mixta.
29	Realizamos en la UJAT Jornadas de Conferencias “Las Chicas Básicas son de Ciencia”.
30	Realizamos evento inaugural del Vigésimo Cuarto Encuentro de Mujeres Universitarias “Alcances y Retos en la Nueva Normalidad”, organizado por el Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT, en el marco del Día Internacional de la Mujer y en el que se realiza el primer Congreso Nacional por la Construcción de una Cultura de Equidad en la Educación Superior.
31	Realizamos la actividad museo viviente, tomando como ejemplo y marco a las mujeres que han incursionado a lo largo de la historia antigua y contemporánea, para hacer consciencia en el alumnado con respecto a las luchas que han tenido que librar para lograr los derechos que actualmente se tienen.

Eje: Desarrollo social**Cumplido****243.- Empoderamiento y adelantamiento de las niñas y mujeres.**

No.	Acción
32	Realizamos la conferencia "La Paridad de Género Ante el Derecho a la Reelección, en la Postulación de Candidaturas", en el ITSLV, con la finalidad de fomentar la equidad de género, los derechos humanos de la mujer en la sociedad y armonía social.
33	Realizamos la Jornada Nacional de la Mujer CONALEP en la Ciencia, impartiendo: "Taller de Valores", "Crianza Positiva", "Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia" y "Videoconferencia: La Contribución de las Mujeres en la Ciencia".
34	Realizamos pago de becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas. Con la finalidad de Favorecer el acceso, la permanencia y/o superación académica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas.
35	Realizamos ponencias en el marco de la "Semana de la Mujer 2021", en las plataformas digitales de la SC.
36	Transmitimos el video "Banderazo PAIMEF 2021" a través de las redes sociales, dirigido a la población en general, con la finalidad de dar a conocer las actividades y difundir las unidades de atención del IEM, para prevenir y contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas.

250.- Fortalecer los espacios recreativos y sana convivencia de los jóvenes, para estimular actividades deportivas.

No.	Acción
1	Inauguramos en el INJUDET el comedor comunitario "Una mesa con amor", ubicado a un costado de la puerta principal del Estadio Olímpico de la Ciudad Deportiva en conjunto con Emprendity, México A.C.. Con la finalidad de Promover la sana convivencia entre la juventud tabasqueña.

266.- Apoyar las ligas locales de los diferentes deportes, con transporte público, infraestructura y capacitación.

No.	Acción
1	Realizamos en la UJAT el selectivo para campeonato mundial de ajedrez 2020.
2	Recibimos en la UJAT, por parte del presidente y fundador de Peraj México A.C., un reconocimiento que distingue a esta casa de estudios como la institución fundadora en 2010 de las Olimpiadas Deportivas Regionales Peraj Sur-Sureste, las cuales promueven la sana convivencia entre niños y padres de familia.

267.- Incrementar los espacios deportivos.

No.	Acción
1	Construimos estructura metálica para techado en cancha comunitaria de ranchería Ignacio Allende segunda sección, en Teapa. Refrendo 2020.
2	Construimos techumbre en la alberca olímpica de la Ciudad Deportiva, en Villahermosa, Centro. Refrendo 2020.

Eje: Desarrollo social

Cumplido	
267.- Incrementar los espacios deportivos.	
No.	Acción
3	Realizamos obras complementarias en la alberca olímpica de la ciudad deportiva de Villahermosa, Centro.
269.- Detección temprana de talentos.	
No.	Acción
1	Detectamos niños y niñas a temprana edad con actitudes y destrezas sobresalientes para alguna disciplina deportiva. Con la finalidad de Generación de nuevos talentos para el impulso al deporte tabasqueños.
270.- Mejorar la seguridad en las áreas dedicadas al deporte.	
No.	Acción
1	Recuperamos espacios públicos para la sana convivencia de niños y jóvenes, mediante el trabajo en conjunto INJUDET y SSPC.
271.- Mantenimiento de la infraestructura deportiva.	
No.	Acción
1	Realizamos en INJUDET la remodelación de la cancha fútbol rápido de pasto sintético número 4, con la finalidad de contribuir a una mejora en la calidad de vida de la población tabasqueña e ir erradicando el sedentarismo y obesidad, así como también tener espacios deportivos en condiciones óptimas.
2	Rehabilitamos el campo de Fútbol 7 y reparamos la red eléctrica e iluminación, ubicado en la unidad deportiva de la ciudad de Tacotalpa. Refrendo 2020.
3	Rehabilitamos la alberca semi olímpica de la ciudad deportiva de Centro, Tabasco. Refrendo 2020.
272.- Reformar el Instituto del Deporte de Tabasco.	
No.	Acción
1	Reformamos el Acuerdo de creación del Instituto de la Juventud del Estado de Tabasco, para quedar como INJUDET, publicado en el Suplemento 'C', de la edición número 7970, del POET. Con la finalidad de Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la Juventud para el Estado de Tabasco y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Tabasco, así como realizar todas las acciones tendentes a promover las actividades, programas y políticas para el apoyo y desarrollo de la juventud.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con acciones iniciales****275.- Fortalecer los Consejos Desarrollo Rural Sustentable.**

No.	Acción
1	Instalación del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco, propuesta del reglamento interior del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural del Estado de Tabasco e integración de la Comisión Intersecretarial del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural del Estado de Tabasco.
2	Se llevará a cabo sesión extraordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tabasco, para la toma de protesta de nuevos integrantes, aprobación del reglamento interior del Consejo Estatal e informe de la SEDAFOP y Comisión Intersecretarial sobre las acciones transversales en beneficio del desarrollo rural sustentable.

278.- Atender las zonas costeras, los asentamientos irregulares y gestionar infraestructura de protección.

No.	Acción
1	Mitigamos el riesgo, mediante acciones generadas por proyectos de prevención, tales como el proyecto del Sistema de Alerta Temprana por el IPCET.

281.- Generar estadística confiable de los recursos naturales, la vida silvestre, la conservación de vasos reguladores y siembra de árboles en linderos fortaleciendo la conectividad.

No.	Acción
1	A través de la COMESFOR realizamos trabajos de implementación del Sistema Estatal de Información Forestal a través de la plataforma IDEFOR, que integrará información forestal de interés del Estado.
2	Realizamos trabajos de implementación del Sistema Estatal de Información Forestal a través de la plataforma IDEFOR, que integrará información forestal de interés del Estado, invirtiendo 130 mil pesos. Con la finalidad de Contar con información forestal de interés en el Estado.

284.- La reforestación debe ser mayor que el aprovechamiento forestal.

No.	Acción
1	Cultivamos en la SBSCC plantas de interés local en el vivero "El Dorado", promoviendo la restauración arbórea de áreas prioritarias, realizando acciones de reforestación en zonas urbanas y áreas públicas.
2	Dictaminamos en la COMESFOR solicitudes de cambio de uso de suelo, en las cuales se incluye estudio técnico justificativo y documento técnico unificado, que hacen énfasis en las acciones de mitigación y en el programa de reforestación de las áreas a afectar, todo para promover la reforestación.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con acciones iniciales****286.- Crear Centros de Rescate de Faunas.**

No.	Acción
1	PED 2019 -2024 6.4.3.2.1.2.Establecer mecanismos de colaboración entre la federación, estado y municipios, para frenar y revertir la contaminación de cuerpos de agua y afectaciones a la flora y fauna acuática. Con la finalidad de Tabasco será una entidad ejemplo de vocación por el cuidado y mejoramiento ambiental, la conservación de las capacidades de regeneración de los ecosistemas para la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras; ante los efectos del cambio climático la sociedad será resiliente e inclusiva, solidaria y sostenible en el largo plazo.

293.- Apoyo a los comités de playas limpias de los municipios de Centla, Paraíso y Cárdenas.

No.	Acción
1	Instalamos el Comité Técnico Interinstitucional para aplicar mecanismos de atención de contingencias ambientales con instituciones gubernamentales, sector privado y la sociedad en general, para prevenir y disminuir los daños ambientales y a la población

301.- Fortalecer el centro documental del agua en la UJAT.

No.	Acción
1	Trabajamos en la UJAT por el rescate de la laguna de las Ilusiones.

309.- Concluir el libramiento de Villahermosa el cual será de uso gratuito.

No.	Acción
1	El Libramiento de Villahermosa es una vía de comunicación de jurisdicción federal, no es del ámbito estatal.

311.- Ampliar y modernizar la carretera Villahermosa - Frontera - Ciudad del Carmen y Villahermosa - Escárcega.

No.	Acción
1	El tramo carretero Villahermosa - Frontera - Ciudad del Carmen forma parte de la Carretera Federal MEX - 180 y el tramo carretero Villahermosa - Escárcega comprende la Carretera Federal MEX - 186, ambas vías de comunicación de jurisdicción federal, no del ámbito estatal.

316.- Terminar la ampliación de la carretera Macuspana - Palenque.

No.	Acción
1	El tramo de Macuspana con dirección a Palenque dentro del Estado de Tabasco, es de jurisdicción federal al ubicarse en la Carretera Federal MEX - 186.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con acciones iniciales****322.- Reactivar y modernizar los puertos de Dos Bocas y Frontera.**

No.	Acción
1	Contar con un estudio de las necesidades administrativas de recursos humanos, que permita conocer el alcance de las funciones y áreas de la estructura orgánica, manual de organización y reglamento interno de trabajo de la APITAB.
2	Implementar el Comité de Ética y el Comité de Control y Desempeño Institucional, para una gestión transparente, eficiente del ejercicio de los recursos de la APITAB, evitando la implementación de procesos administrativos y/o multas de los trabajadores.
3	Lograr la aprobación del Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2019-2024 mediante el cumplimiento a la normatividad aplicable, para la conservación y renovación de la concesión autorizada a la APITAB.
4	Realizar un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal interno de la APITAB, acorde a las funciones que desarrollan.

324.- Construir una oficina de gobierno en Tamulté de las Sabanas.

No.	Acción
1	Rehabilitación de oficinas municipales de Registro Civil Paralelamente se ha iniciado un plan piloto para que en conjunto con los ayuntamientos rehabilitemos las oficinas del Registro Civil en villas y poblados.

326.- Autoconstrucción de 40 mil viviendas.

No.	Acción
1	Entregamos 4 mil 31 acciones de vivienda (vivienda nueva, mejoramientos y ampliaciones) en Cárdenas, con una inversión de 45 millones 215 mil 295 pesos, en 36 localidades, beneficiando a 452 familias, derivado de la implementación del programa de vivienda social para simplificar las acciones de adquisición, mejoramiento autoproducción de vivienda.

329.- Simplificar las acciones adquisición, mejoramiento y autoproducción de vivienda.

No.	Acción
1	Convenio con Gobierno, Órganos e Instituciones en los cuales se hacen aportaciones tanto federales como estatales para el apoyo por medio de mejoramientos a población de escasos recursos. Con la finalidad de Contribuir a que las familias de escasas posibilidades dispongan de financiamiento y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con acciones iniciales****331.- Planificar la adquisición de reservas territoriales.**

No.	Acción
1	Planificar la adquisición de reservas territoriales. Con la finalidad de Elaborar los convenios de colaboración necesarios para la planificación de las reservas territoriales.

332.- Analizar la factibilidad de constituir el Instituto de Desarrollo Urbano.

No.	Acción
1	Analizar el marco legal para la constitución del Instituto de Desarrollo Urbano.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****273.- El tema Forestal debe transitar a Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental.**

No.	Acción
1	Cultivamos plantas para recuperación arbórea en zonas prioritarias y fomentar una cultura ecológica con el sector educativo y población.

274.- Otorgar asistencia técnica al sector rural y vincularlo institucionalmente.

No.	Acción
1	Se firmó convenio con la SADER para la operación del Programa de Desarrollo Rural 2019, para ejecución de los Programas de Desarrollo Territorial PRODETER. . Con la finalidad de Integrar un equipo de técnicos especialistas en planeación estratégica y asociatividad y para la formulación de proyectos de inversión, que brinden servicios de desarrollo de capacidades a unidades de producción familiar, para formar sujetos de crédito y desarrollo en territorios rurales y formular los proyectos de inversión que formarán parte de los PRODETER, que se generen en los territorios de atención del Programa de Desarrollo Rural de la SADER.

280.- Integrar agenda de investigación de ecofisiología y monitoreo biológico.

No.	Acción
1	Presentamos 5 proyectos en el "Encuentro de Negocios Agroindustrial" organizado por la SEDEC, de monitoreo de energía eléctrica analizando mediciones con la mayor aproximación posible, orientado para los hogares de las familias tabasqueñas innovando tecnología, pensando en el cuidado de la naturaleza y económico de los consumidores; para disminuir el consumo de leña en las comunidades; sustituto parcial de la carne de res, utilizando el vegetal de Chapaya y la estandarización del proceso de elaboración de pasta alimenticia hecha base de harina de plátano. Con la finalidad de Generar investigación en áreas que permitan incidir en hábitos de alimentación de la región.
2	Realizamos estudio de la biodiversidad en el Estado.

282.- Fomentar la educación socio-ambiental.

No.	Acción
1	Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Con la finalidad de Sensibilizar a la población de la importancia del ambiente, para mejorar la cultura ambiental.
2	Décimo Reciclatón de Pinos 2019. Con la finalidad de Sensibilizar a la población en el cuidado del ambiente, a través de la participación ciudadana en campañas de acopio y reciclaje.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****282.- Fomentar la educación socio-ambiental.**

No.	Acción
3	Dentro de los Proyecto de la Red PEA y la Agenda 2030, se han realizado acciones de Celebraciones establecidas por la ONU: Día Mundial de la Justicia Social, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Internacional de la Mujer, Jornada Nacional por la Identidad cultural, Día Mundial del Síndrome de Down, Día de la Cero Discriminación.
4	Donamos por parte de la SBSCC, bolsas a habitantes de Centro, promoviendo el uso de bolsas ecológicas del programa de cultura y educación ambiental para la sustentabilidad y cambio climático.
5	Elaboramos el programa de capacitación en la UPGM, formación y entrenamientos para generar una cultura resiliente.
6	Estudiantes y profesores elaboraron un manual con 25 plantas medicinales describiendo el uso farmacológico, las contraindicaciones y los fitopreparados en conjunto con docentes del área de Salud Intercultural. Con la finalidad de Enlistar las plantas medicinales del Jardín Botánico del área de Salud Intercultural, y redactar textos en la asignatura Taller de Redacción, todo ello con la intención de conocer su importancia.
7	Fomentamos dentro del Programa Transversal Medio Ambiente, a los jóvenes de la UTU el cuidado a nuestro planeta.
8	Impartimos conferencia "Cambio Climático y Sostenibilidad" en el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco por parte de SBSCC.
9	Impartimos las ponencias "Hacer las paces con la naturaleza a través de la sustentabilidad de los residuos" y "Tabasco y el Cambio Climático: Acciones de Adaptación y Mitigación", dentro del evento virtual "Día Mundial del Medio Ambiente" organizado por el COBATAB. Las ponencias se realizaron como parte de las actividades del Convenio General de Colaboración celebrado entre SBSCC y COBATAB, promoviendo entre los alumnos una nueva cultura relacionada con la sustentabilidad y el cambio climático, para ser replicado en el sector social.
10	Impartimos plática-taller "Importancia del reciclaje" por parte de la SBSCC.
11	Impartimos plática y exhibición de taxidermia del cocodrilo de pantano por parte de la SBSCC.
12	Impartimos por parte de la SBSCC, Plática de Cultura y Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Cambio Climático en el Tianguis, organizado por la SETUR.
13	Impartimos por parte de la SBSCC, plática de Cultura y Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Cambio Climático, en el CECyTE 14.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****282.- Fomentar la educación socio-ambiental.**

No.	Acción
14	Impartimos segunda plática-taller "Importancia del reúso de papel y cartón", en el marco de la Celebración de XV aniversario del MIP por parte de la SBSCC.
15	Implementamos en la SBSCC la campaña "Armoniza con la naturaleza tu área de trabajo", como parte de las acciones de sensibilización ambiental, con la finalidad de crear conciencia en el personal, sobre el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales; armonizando las áreas de trabajo con plantas de distintas especies.
16	Implementamos la campaña de concientización sobre separación de residuos sólidos en la SBSCC de los impactos ambientales ocasionados por actividades humanas. Impartimos plática de "separación de residuos sólidos" participando 49 asistentes de la SBSCC en el Programa Institucional "Bienestar para Todos", instalamos 10 contenedores en 5 puntos de acopio para residuos de papel, cartón y PET, así como carteles informativos, celebrando el día internacional del reciclaje.
17	Instalamos stand para la difusión del Programa de Cultura y Educación Ambiental para la Sustentabilidad y Cambio Climático, en el Tianguis Turístico organizado por la SETUR.
18	Llevamos a cabo en el CECyTE la participación en la Expo Sustentable 2019.
19	Llevamos a cabo en la UTTAB un ciclo de conferencias para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente.
20	Obtuvimos Premio Estatal de Ecología 2020, Proyecto "ABECHI: absorbente ecológico de hidrocarburos" de alumnos y docente asesor del CECyTE 6.
21	Obtuvimos segundo lugar del Premio Nacional Juvenil del Agua, Proyecto "ABECHI: absorbente ecológico de hidrocarburos" de alumnos y docente asesor del CECyTE 6.
22	Organizamos en la SBSCC la Expo sustentable "Chonjob". Con la finalidad de Fomentar en la población tabasqueña el consumo de alimentos cosechados de forma respetuosa con el medio ambiente y propiciar el desarrollo de una industria alimentaria sostenible y de calidad, que mejore la economía de las familias campesinas.
23	Otorgamos el Premio Estatal de Ecología 2020 por parte de la SBSCC.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****282.- Fomentar la educación socio-ambiental.**

No.	Acción
24	Participamos en el 1er Seminario Nacional de Educación para la Sustentabilidad, en el marco del 2do Congreso Virtual de Educación Ambiental para la Sustentabilidad EAS 2021, presentando las ponencias: "Control Mecánico de Malezas Acuáticas en la Laguna del Conocimiento de la UPC" y "Aprovechamiento de los Desechos Agroindustriales de Musa SPP en la Obtención de Fibras para Productos de Uso Cotidiano", asimismo, exposición de carteles como parte de la Comisión de Sustentabilidad y Equidad de Género que la UPC representa, talleres, expo buenas prácticas, mercado solidario y actividades culturales, con la participación de investigadores, docentes y estudiantes, donde se buscó exponer y revisar las propuestas que contribuyan a enfrentar los efectos de la crisis ambiental, económica y social, desde la perspectiva de la educación ambiental, realizado del 24 al 26 de marzo.
25	Participamos en la ENUB en las conferencias de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
26	Participamos en la UTU, en el primer Foro "La semilla del árbol Ramón y su importancia en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria".
27	Promocionamos en la UPCH la convocatoria "Charlas entre educadores ambientales".
28	Promovimos el Décimo Primer Reciclación de Papel y Cartón 2019 por parte de la SBSCC. Con la finalidad de Sensibilizar a la población en el cuidado del ambiente, a través de la participación ciudadana en campañas de acopio y reciclaje.
29	Realizamos acciones de limpieza y reforestación de zonas con potencial turístico donando 200 plantas en la "Jornada de Turismo Verde" en Tapijulapa, Tacotalpa, esto como parte de las acciones de desarrollo sustentable de la SBSCC.
30	Realizamos conversatorio "La Carta de la Tierra: Guía Ética hacia la Sostenibilidad", Día de la Tierra organizado por la UPCH y el Colectivo Ciudadano Sustentable A.C., para dar a conocer las acciones que a nivel global y local se realizan en pro del cuidado del medio ambiente y de la tierra.
31	Realizamos currículo escolar de todas las carreras ofrecidas por la UPCH, cada una cuenta con una materia de medio ambiente llamada Cultura Ambiental y es transversal en todas las carreras. Con la finalidad de Contribuir en educación socio-ambiental de nuestro entorno.
32	Realizamos Décimo Primer Reciclación de Pinos Naturales 2020 por parte de la SBSCC.
33	Realizamos en la DACBiol de la UJAT, cursos de inducción para la Licenciatura en Biología, Licenciatura en Gestión Ambiental y Licenciatura en Ingeniería Ambiental, además de la Licenciatura en Agua a Distancia, en el Laboratorio de Unidad de Manejo Ambiental, en donde se realiza investigación básica de reptiles de cocodrilos, tortugas, iguana verde, serpientes y anfibios, además de los diferentes laboratorios con que cuenta este campus.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****282.- Fomentar la educación socio-ambiental.**

No.	Acción
34	Realizamos en la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen", maquetas y habilitación de jardines, actividades derivadas del curso de geografía de la malla curricular 2018.
35	Realizamos en la UTTAB, la conferencia "El agua como un derecho humano", con el objetivo de denotar la importancia del agua en nuestra actualidad y como ésta se convierte en un derecho humano. Lo anterior en el marco del "Día Mundial del Agua", fecha en la cual se celebra cada 22 de marzo para recordar la relevancia de este líquido esencial.
36	Realizamos la campaña de recolección de basura, con la participación de los jóvenes del CECyTE.
37	Realizamos la Sexta Semana Cultural "La Tierra Nuestra Causa", encuentro virtual con pláticas y conferencias que vinculan el trabajo de la ciencia con el cuidado del medio ambiente, concebido como un espacio de expresión de ideas e inquietudes estudiantiles de la DACB de la UJAT, con temas como la contaminación del agua por hidrocarburos de la industria petrolera, contaminantes producidos por la quema de basura, contaminación del aire por la producción de la energía eléctrica y por gases efecto invernadero, además de que se presentará la revista cultural "PROMETEICA".
38	Realizamos muestreo de la vegetación Riparia en el río Tonalá, por parte del ITSLV. Con la finalidad de Localizar los sitios de muestreos correspondientes al área de estudio de la caracterización de la vegetación riparia del río Tonalá ubicado entre el estado de Tabasco y Veracruz.
39	Realizamos plática-taller "Importancia del reúso de papel y cartón", en el marco de la Celebración de XV Aniversario del MIP, por parte de la SBSCC.
40	Realizamos plática y exhibición de taxidermia en el evento "Turismo Verde" organizado por la SETUR, impartido a estudiantes del COBATAB 19, por parte de la SBSCC.
41	Realizamos plática y exhibición de taxidermia, en el marco de la Celebración de XV aniversario del MIP, por parte de la SBSCC.
42	Realizamos taller de "Huertos Sustentables" y "Elaboración de Composta" en el evento "Turismo Verde" organizado por la Secretaría de Turismo, impartido en el COBATAB 19, por parte de la SBSCC.
43	Rehabilitamos los espacios escolares a través del programa de mejoramiento PROFEXE, para un mejor servicio a la comunidad de la ENUB.
44	Talleres de concientización ambiental, cultura de sustentabilidad

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****283.- Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas (ANP), Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA).**

No.	Acción
1	Contribuir a generar una cultura de respeto a la flora y fauna característica de Tabasco, y de otras partes del mundo, así como de los ecosistemas presentes en la entidad, con la apertura y operación de espacios abiertos, para su conocimiento y disfrute por parte de residentes y visitantes.
2	Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas (ANP), Unidades para la conservación, Manejo y Aprovechamiento sustentable de la vida silvestre (UMA). Con la finalidad de Incrementar la superficie de conservación y avanzar en la consolidación del sistema estatal de áreas naturales protegidas.
3	Mejorar la coordinación interinstitucional y social, para la aplicación del marco normativo en la conservación de áreas naturales protegidas y biodiversidad.
4	Operamos en la SBSCC, la unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre, Aj Jut's K'n Pacam (Cocodrilo Amarillo).
5	Operamos en la SBSCC, la unidad de manejo para la conservación de la vida silvestre, U Otot Ak (Casa de la Tortuga).
6	Promovimos la declaratoria del ANP en Jonuta del "Santuario del Manatí", trabajando con investigadores de la UJAT ampliando los dictámenes entregados que indicaban que la mortandad de manatíes podría ser resultado de la proliferación de algas tóxicas.
7	Realizamos en la SBSCC declaratoria del área destinada voluntariamente a la conservación "Tierra y Libertad".

287.- Promover de convenios de colaboración.

No.	Acción
1	Coordinamos y organizamos en la SBSCC, la firma de adendum modificatorio al convenio de colaboración de fecha de 11 de octubre de 2019 con el Centro Estatal de Prevención.
2	Firmamos Convenio Específico de Colaboración en materia de conservación de recursos naturales entre la SBSCC y la UJAT.
3	Firmamos Convenio Específico de Colaboración entre la SBSCC y la UJAT en materia de monitoreo de la calidad del aire.
4	Firmamos en la SBSCC convenio con la UIET.
5	Firmamos en la SBSCC, Convenio de realización de obras de infraestructura en coordinación con los municipios.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****288.- Actualizar la Educación Social sobre Cambio Climático y Medio Ambiente.**

No.	Acción
1	Creación del estanque “La Casa de las Tortugas”, Transformación de la exhibición “Míralo de Cerca” con una nueva exhibición de Pejelagartos y Feria ambiental Papagayo 2019. Con la finalidad de A través de estas nuevas acciones implementadas fomentamos la educación ambiental en los niños y sus familias.
2	Dentro de los Proyecto de la Red PEA y la Agenda 2030, se han realizado acciones de Celebraciones establecidas por la ONU: Día Mundial de la Justicia Social, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Internacional de la Mujer, Jornada Nacional por la Identidad cultural, Día Mundial del Síndrome de Down, Día de la Cero Discriminación.
3	Implementamos en el ITSLV el Plan Ambiental Institucional (ANUIES). Con la finalidad de Modificar patrones de conducta socioambiental enfocados a la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales.
4	Implementamos permanente un programa de reciclaje, de productos PET mediante el uso de contenedores, algunos los tenemos en convenio con compañías de reciclaje y otros los han donado los alumnos de las Licenciaturas con que contamos en la UPN.
5	Llevamos a cabo en el ITSR la Capacitación sobre el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del TecNM, Campus de los Ríos, donde estuvieron presentes, el director general, así como directivos, administradores, docentes, personal de limpieza y mantenimiento, con la finalidad de sensibilizar y concientizar a cada integrante de la institución sobre la responsabilidad compartida en el manejo de los recursos y disposición de los residuos generados, haciendo énfasis en los programas sobre el uso y disposición eficiente del agua, la energía eléctrica, residuos sólidos urbanos y residuos peligrosos.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****288.- Actualizar la Educación Social sobre Cambio Climático y Medio Ambiente.**

No.	Acción
6	<p>Llevamos a cabo en la UPC, la mesa de trabajo virtual de la Refinería Dos Bocas, que forma parte de las actividades del "Foro de Desarrollo Sur- Sureste de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas", con el propósito de difundir, concientizar y contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 a través del sector energético.</p> <p>Se destacó que la cooperación para el desarrollo, es un compromiso histórico y una obligación en materia de inclusión, que puede ayudar a garantizar el principio de “no dejar a nadie atrás”, la manera en que el ser humano logró trascender como civilización al ser la única especie capaz de realizar dicha actividad de colaboración, pensar de manera distinta ante los cambios que se están presentando en la actualidad.</p> <p>Asimismo, se presentaron dos conferencias magistrales, "Alineación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030" y "La Dimensión Ambiental en el Desarrollo Sostenible Local y Regional".</p> <p>Posteriormente se iniciaron ponencias de investigación.</p>
7	<p>Participamos alumnos de la UJAT en el XVI Congreso Mexicano de Catálisis: Sinergias en la Industria.</p>
8	<p>Participamos en el conversatorio juvenil sobre "Educación Ambiental" impartido por la universidad CINDEHU a los jóvenes del CECyTE.</p>
9	<p>Participamos en el evento especial “Semana estatal del agua” coordinado por la CONAGUA y CEAS, desarrollado en el MIP.</p>
10	<p>Participamos en la UJAT en el Diplomado en Energía, Derechos Humanos y Responsabilidad Social.</p>
11	<p>Promocionamos en la UPCH la Conferencia "El Rally Poético" organizado por el Gobierno de la República y la SEMARNAT.</p>
12	<p>Promocionamos en la UPCH la hora del planeta, movimiento internacional, para contribuir en la disminución del cambio climático, actividad impulsada y concebida por el World Wide Fund for Nature https://www.horadelplaneta.es/.</p>
13	<p>Promocionamos en la UPCH la Semana de divulgación científica en línea del CCGS.</p>
14	<p>Promocionamos en la UPCH la Semana de la educación ambiental, organizado por el Gobierno de la República y la SEMARNAT.</p>
15	<p>Promovimos en la UPCH el "Día de la Tierra", realizando: videoconferencia sobre la importancia de la sostenibilidad y panel de jóvenes investigadores de otras universidades que han realizado actividades de sostenibilidad desde sus puntos de origen, entre otras actividades el desarrollo de asociaciones de cooperación internacional vinculadas a los ODS.</p>

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****288.- Actualizar la Educación Social sobre Cambio Climático y Medio Ambiente.**

No.	Acción
16	Promovimos en la UPGM la transición hacia una institución y comunidad resiliente, con un enfoque de anticipación, recuperación y adaptación, ante fenómenos naturales y/o antropogénico, con énfasis en la protección de la integridad física y emocional.
17	Realizamos como parte del evento UPCH más verde "Día Mundial del Medio ambiente", conferencias sobre: turismo, benchmarking y la fotografía de la naturaleza.
18	Realizamos como parte del evento UPCH más verde coloquio "La importancia de la cultura en el desarrollo sostenible". Evento que ofreció una amplia mirada sobre el presente de la sostenibilidad, la importancia de las redes y la vinculación institucional.
19	Realizamos como parte del evento UPCH más verde conferencia "Energía nuclear, una alternativa de reducción de emisiones para el Sistema Eléctrico Nacional", exponiendo la importancia de la energía nuclear, una alternativa de reducción de emisiones para el Sistema Eléctrico Nacional.
20	Realizamos como parte del evento UPCH más verde conferencia "Diálogo entre redes de jóvenes ambientalistas", entre jóvenes que dimensionan como han afectado los impactos globales ambientales en la juventud.
21	Realizamos conversatorio "La Carta de la Tierra: Guía Ética hacia la Sostenibilidad", Día de la Tierra organizado por la UPCH y el Colectivo Ciudadano Sustentable A.C., para dar a conocer las acciones que a nivel global y local se realizan en pro del cuidado del medio ambiente y de la tierra.
22	Realizamos el módulo autosustentable para el APA en la UIET.
23	Realizamos en la UPCH el programa de Servicio Social Comunitario "Calentamiento Global", para concientizar a los alumnos sobre el beneficio para nuestro planeta aplicar la acción de reutilizar, rehusar y reciclar. Identificar la diferencia entre una tierra sana y una contaminada, poner en práctica una acción para minimizar los efectos del calentamiento global y el cambio climático. En virtud de la pandemia del COVID-19, no se ha continuado con el mismo.
24	Realizamos la conferencia "ODS: Calentamiento Global y Capa de Ozono", en el ITSLV, por Elodia Tadeo Vadilla, de Gestión Profesional de CINAM con la finalidad de concientizar y fomentar el cuidado sustentable de nuestro entorno.
25	Realizamos talleres de concientización ambiental, cultura de sustentabilidad
26	Realizamos visita al Museo Natural por los alumnos de 2do. Semestre de la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen".
27	Revisamos y evaluamos el Concurso de Conocimiento. Con la finalidad de Revisar de reactivos de las materias que se evalúan en el Concurso de Conocimientos Etapa II. Solo se consideran aspectos de Forma.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****290.- Modernizar la recolección, transportación, tratamiento y destino final de los residuos sólidos.**

No.	Acción
1	Modernizar la recolección, transportación, tratamiento y destino final de los residuos sólidos. 1. Elaboración del diagnóstico básico para la gestión integral de los RME y RSU del Estado de Tabasco. 2. Elaboración del Programa Estatal para la prevención y Gestión Integral de los residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Tabasco.

291.- Impulsar la reforestación rural y urbana.

No.	Acción
1	Implementamos el programa “Restauración Arbórea de Áreas Prioritarias”. La meta sexenal de la dependencia es sembrar 300 mil plantas de árboles de diferentes especies. Esta cifra es adicional a las acciones de reforestación de 2 millones 500 mil árboles, para el periodo 2019-2024 de la SEDAFOP.
2	Promovimos la reforestación rural y urbana en la entidad, hemos realizado 17 talleres de cultura forestal privilegiando a estudiantes de educación básica; 7 capacitaciones a brigadistas rurales de manejo del fuego y a personal técnico del PSV del Gobierno de la República.

294.- Implementar líneas de acción para la cobertura total de agua potable en todas las localidades del Estado.

No.	Acción
1	Construimos en CEAS, el sistema de agua potable incluye (una red de 1 mil 692 ml de tubería PVC, pozo profundo, subestación eléctrica, 91 tomas domiciliarias, caseta de inspección, tanque elevado y cerca perimetral), en Colima, de Cunduacán.
2	Construimos en CEAS, el sistema de agua potable incluye (una red de 4 mil 731 ml de tubería PVC, pozo profundo, subestación eléctrica, 120 tomas domiciliarias, caseta de inspección, tanque elevado y cerca perimetral), en Alacrán (Manatinero), de Cárdenas.
3	Construimos en CEAS, red de agua potable incluye (una red de 2 mil 508 ml de tubería PVC de 3' ø y 2 mil 268 ml de tubería de PVC de 4' ø, pozo profundo, subestación eléctrica, 140 tomas domiciliarias, caseta de inspección, tanque elevado de 35 m3 y cerca perimetral), en Río Seco y Montaña tercera sección (Chinal), de Huimanguillo.
4	Construimos en CEAS, sistema de abastecimiento de agua potable, incluye (una red de 4 mil 82 ml de tubería PVC de 3' ø y 2 mil 460 ml de tubería de PVC de 4' ø, pozo profundo, subestación eléctrica, 80 tomas domiciliarias, caseta de inspección, y cerca perimetral), en la ranchería El Mingo, de Cárdenas.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****294.- Implementar líneas de acción para la cobertura total de agua potable en todas las localidades del Estado.**

No.	Acción
5	Elaboramos estudio y proyecto ejecutivo para la construcción de cisterna que abastecerá la zona Sur Poniente, así como la líneas de conducción para reforzar el sistema de la ciudad en Emiliano Zapata.

296.- Rehabilitar, modernizar y construir plantas potabilizadoras.

No.	Acción
1	Rehabilitamos la planta potabilizadora El Bayo en Macuspana, por parte de SOTOP. Refrendo 2020.
2	Rehabilitar la electromecánica de la captación de la planta potabilizadora de la cabecera municipal de Teapa.

297.- Rescatar las lagunas y los ríos.

No.	Acción
1	Realizamos en SBSCC saneamiento ambiental de cuerpos de agua.

298.- Recuperación de la Laguna de la Ilusiones.

No.	Acción
1	Realizamos administración ambiental de la Laguna de las Ilusiones (Programa de Manejo).

299.- Reubicación de captación de agua cruda para los sistemas de potabilización ubicados en el Río Grijalva.

No.	Acción
1	Para garantizar el suministro de agua potable a Villahermosa y se supere este añejo problema que afecta a los capitalinos, el gobernador Adán Augusto López Hernández confirmó que está por iniciar la construcción de una moderna planta potabilizadora a las márgenes del río Carrizal. Esta nueva potabilizadora tendrá una capacidad de 2 mil litros por segundo y se realizará con una inversión de 1 mil millones de pesos. https://tabasco.gob.mx/noticias/tendra-centro-una-planta-potabilizadora-moderna-adan-augusto . Con la finalidad de Garantizar el suministro de agua potable a Villahermosa y superar este añejo problema, está por iniciar la construcción de una moderna planta potabilizadora a las márgenes del río Carrizal.

302.- Impulsar el uso de tecnologías de eficiencia energética.

No.	Acción
1	Actualizamos la información en el portal de Bienes Asegurados de SEABA.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****302.- Impulsar el uso de tecnologías de eficiencia energética.**

No.	Acción
2	Asistimos por parte de la UTTAB, alumnos y docentes de las Divisiones Académicas de Procesos Industriales y Administración y Negocios, al curso “Aspectos técnicos y financieros de la energía solar FV-GD (Fotovoltaica de generación distribuida)”, derivado del taller de capacitación en energía solar fotovoltaica, impartido por la Ing. Ana María Villarreal Vives, consultora y el Mtro. Hugo Cruz, coordinador del Programa CSOLAR.
3	Asistimos por parte de la UTTAB, profesores de la División de Procesos Industriales y 15 alumnos de Energías Renovables al Segundo Taller de Calidad en el Diseño e instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Generación Distribuida, organizado por la SEDEC.
4	Cambio de 2 aires acondicionados Inverter, cambio de luminaria tipo led en área exterior e interior del museo y estacionamiento. Con la finalidad de Mejorar en la incidencia ambiental a través del ahorro de energía.
5	Contamos con sistema de lámparas led en SEABA. Con la finalidad de Eficientar el consumo de energía eléctrica en las instalaciones del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.
6	Difundimos en el portal de SEDENER acciones para ahorrar en el consumo eléctrico.
7	Fortalecimos en la UPGM la plantilla docente de especialización en petróleo, encargado de laboratorio y simulación de perforación.
8	Implementamos en el CCYTET programa anual de trabajo del Nodo de Energía de la REDVITAB, incluyendo la organización y celebración del Seminario de Eficiencia Energética 2020 y 2021.
9	Implementamos mejoras administrativas, sistematizando el mantenimiento preventivo y correctivo para los bienes, con formatos impresos que permiten asegurar la continuidad de operaciones del ISSET.
10	Implementar el uso de paneles solares.
11	Instauramos en la SEDENER, el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, dirigido al sector comercial e industrial, para contribuir en la reducción de los costos del consumo eléctrico y ahorro de energía.
12	Llevamos a cabo la inauguración del Primer Coloquio Nacional “Tendencias en el Desarrollo de los Materiales Hacia los Procesos Sostenibles”, organizado por la DAIA de la UJAT, en conjunto con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el Departamento de Física del Cinvestav en Yucatán, los temas abordados, tienen relación con el estudio y desarrollo de materiales resistentes a los elementos y a la vez, eficientes en la generación, transmisión y almacenamiento de la energía.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****302.- Impulsar el uso de tecnologías de eficiencia energética.**

No.	Acción
13	Obtuvimos en ITSLV, Biogas a partir del estiércol de ganado en un biodigestor de tipo domo flotante. Con la finalidad de Evaluar la calidad del Biogas con diferentes sustratos para la producción de energía eléctrica.
14	Participamos en la Semana del Sector Hidrocarburos, para fortalecer las competencias profesionales de los alumnos que cursan programas educativos afines de la UTTAB y de la UPE, de Tula de Allende, Hidalgo.
15	Promocionamos en la UPCH la conmemoración del día del Agroecólogo, organizado por el Gobierno de la República y SEMARNAT.
16	Promocionamos entre la comunidad de la UPCH, la Convocatoria de becas a capacitación de instalación de sistemas fotovoltaicos, para residencia, comercio o industria, realizada por SEDENER.
17	Propusimos por parte de la SAIG, en la Agenda Digital el uso de las TIC en el cuidado del medio ambiente y sus recursos.
18	Realizamos como parte del evento UPCH más verde conferencia virtual "Energía nuclear, una Alternativa de reducción de emisiones para el Sistema Eléctrico Nacional", donde se expuso la importancia de la energía nuclear, para la reducción de emisiones. Expositor Dr. Gustavo Alonso Vargas, Miembro de la Comisión de Especialidad de ingeniería Nuclear, ININ.
19	Realizamos en la SEDENER "Caravanas de eficiencia energética", con acciones de sensibilización hacia la población con la finalidad de impulsar, incentivar y difundir las diferentes alternativas para reducir el consumo desmedido de energía, impartándose charlas, capacitaciones y exposiciones con el apoyo de FIDE, ASI y CFE.
20	Realizamos la III Feria Ambiental Papagayo colaborando con los "Amigos del Papagayo", en el marco del día mundial del medio ambiente.
21	Realizamos talleres de concientización ambiental, cultura de sustentabilidad
22	Realizar estudio de eficiencia energética, por parte de la SEFIN.
23	Renovamos 11 aires acondicionados obsoletos por equipos de alta eficiencia, en CAV, con la finalidad de optimizar el uso de energía eléctrica.

303.- Impulsar de proyectos de energías renovables.

No.	Acción
1	Expusimos en la SEDENER, 2 proyectos en desarrollo que impulsan el potencial energético mediante asesorías, capacitaciones tecnológicas, apoyo técnico y fomento de proyectos de energías limpias y renovables ante representantes del CIATEC.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****303.- Impulsar de proyectos de energías renovables.**

No.	Acción
2	Llevamos a cabo en la UTTAB el curso “Instalación de paneles solares en residencias, comercio e industria”, impartido por el Ing. Alberto de la Fuente Ochoa, docente de esta casa de estudios, a personal del ITSS.
3	<p>Organizamos por parte de la SEDENER, en la UPC el Séptimo Concurso Estatal Innovando Energía, promoviéndose el interés en el desarrollo de tecnologías que generen, distribuyan y contribuyan al uso de energías limpias, eficientes y sustentables, premiándose a los proyectos denominados (i) Biodigestor a Escala, (ii) Suntech, (iii) Eclosionador Portátil con Iluminación LED y (iv) Zeek. Con el apoyo y patrocinio del CCYTET, CIATEQ Centro de Tecnología Avanzada, CINETIKS Centro de Innovación y Educación Tecnológica y StartupLab Villahermosa.</p> <p>Proyectos registrados 80 Alumnos participantes 259 Asesores 67 Proyectos finalistas 27 Proyectos ganadores 4 Proyectos con registro y patente de marca 2</p>
4	Participamos por parte de la UTTAB, 102 estudiantes y 7 profesores de los programas educativos de TSU en Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía, TSU en Mantenimiento área Petróleo e Ingeniería en Energías Renovables, TSU en Química área Tecnología Ambiental y TSU en Química área Perforación y Servicio a Pozos, en el evento del día Mundial de la Eficiencia Energética, en el Auditorio del CIVE de la UJAT.
5	Participamos por parte de la UTTAB, 300 estudiantes y 25 profesores en la conferencia "Día Mundial de la Energía", el profesor Alberto de la Fuente Ochoa, fue moderador en el panel de expertos.
6	Realizamos en el ITSLV la determinación de la eficiencia e impacto ecológico de estufas tipo Patsari en el área natural protegida de los Pantanos de Centla. Con la finalidad de Evaluar la eficiencia de las estufas bajo condiciones actuales de cocción de leña y determinar si el uso de estas contribuye en beneficio de la sociedad comparado con el fogón tradicional.
7	Realizamos en la UPGM proyecto creación del Jardín Botánico.
8	<p>Realizamos en la UTTAB, exposiciones de proyectos de fin de cuatrimestre por parte de los alumnos del programa educativo de TSU en Energías Renovables y TSU en Mantenimiento Industrial.</p> <p>. Con la finalidad de Fomentar el emprendimiento hacia proyectos de Energías Renovables en los alumnos de los programas educativos de TSU en Energías renovables y TSU en Mantenimiento área Industrial.</p>

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****303.- Impulsar de proyectos de energías renovables.**

No.	Acción
9	Realizamos primer foro "El Edén de la Ciencia", para jóvenes científicos de las IES, en el caso de la UPCH, se ganó un premio por el proyecto de elaboración de Bioplástico a partir de residuos agroindustriales de cacao.

304.- Promover energías renovables como una alternativa de inversión.

No.	Acción
1	Impartimos, por la SEDENER, la videoconferencia "El Sector Energético en Tabasco" en la Octava Edición del Congreso Nacional de Estudiantes de Energías Renovables, organizada por la UNAM con la finalidad de intercambiar y promover los avances de la transición a las energías renovables.
2	Participamos en la SEDENER en el arranque de la Misión Comercial de Louisiana y Mississippi en México 2021, organizado por la SEDEC con la finalidad de detonar el crecimiento y el fomento de intercambio comercial, turístico y académico.
3	Participamos en la SEDENER en foros y misiones comerciales. Con la finalidad de Atraer inversión pública y/o privada para proyectos de energías renovables.

305.- Ampliar de revisión de cartera de proyectos de energía renovables.

No.	Acción
1	Realizamos en la SEDENER trabajos en colaboración con IMP, ITESM y CIATEQ.

306.- Impulsar y facilitar el establecimiento de industrias.

No.	Acción
1	Acompañamos a la Delegación China en diversas reuniones con funcionarios estatales y municipales; y entrega de propuesta de incentivos.
2	Asistimos por parte de la SEDENER al inicio de producción del campo Hokchi y terminación de las instalaciones marinas.
3	Fomentamos la vinculación de empresas locales con la cadena de valor de la industria energética del Estado, implementándose el directorio de IES con oferta educativa en el sector , e iniciamos el de empresas que ofertan bienes o servicios relacionados al sector energético, asimismo realizamos reunión de trabajo en el Centro Tecnológico de Vestas ubicado en Dinamarca entre directivos de la empresa y la SEDENER.
4	Participamos en la SEDENER en la inauguración del Centro de Distribución de Lukoil Lubricantes, el cual contribuirá a la reactivación económica del sector energético.

307.- Relación ordenada y ecológicamente sustentable con Pemex.

No.	Acción
1	Fortalecimos en la SEDENER la relación con PEMEX.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****307.- Relación ordenada y ecológicamente sustentable con Pemex.**

No.	Acción
2	Realizamos 78 acciones de atención de desarrollo comunitario y concertación social en la SEDENER: 35 gestiones de apoyos sociales y visitas de seguimiento de obras de responsabilidad social de empresas productivas del sector energético en comunidades con actividad petrolera y 43 solicitudes de grupos sociales o reclamantes, que demandan el pago de supuestas afectaciones a su patrimonio por actividades del sector energético.

310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.

No.	Acción
1	Adecuamos y actualizamos el proyecto ejecutivo para la construcción del distribuidor vial sobre la avenida Adolfo Ruíz Cortines entronque con las avenidas Universidad y José Pagés Llergo, en Villahermosa, Centro.
2	Conservamos periódicamente el camino E.C. (Villahermosa - Teapa) - Playas del Rosario - Oxolotán, tramo: del km 0+000 al 22+400, ubicado en Centro y Jalapa. Refrendo 2020.
3	Conservamos periódicamente en tramos aislados del camino E.C. (Villahermosa - Escárcega) km 101 - Jonuta, tramo: del km 0+000 al km 41+000, Jonuta.
4	Construimos camino con concreto asfáltico tramo el Juncal, de Jalpa de Méndez.
5	Construimos deprimidos (puente inferior vehicular), en el boulevard Adolfo Ruiz Cortines, dirección Cárdenas - Macuspana y Macuspana - Cárdenas, en Villahermosa, Centro. Tercera etapa.
6	Construimos paso superior vehicular tipo herradura para retorno sobre la avenida Universidad en Villahermosa, Centro.
7	Construimos pavimentación de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y drenaje pluvial en la calle Miguel Hidalgo entre calle 2 y calle Marina, de Jonuta.
8	Construimos pavimento a base de concreto asfáltico en caliente en camino Reforma - Dos Bocas entre camino desviación Reforma - Dos Bocas y camino entrada los Sobrinos de la ranchería Moctezuma segunda sección de Paraíso.
9	Construimos pavimento asfáltico de la carretera principal (tramo Tecoluta primera sección hacia San Isidro segunda sección) tramo del km 0+000 al km 1+400 poblado Tecoluta segunda sección de Nacajuca.
10	Construimos pavimento asfáltico de la carretera principal de la ranchería San José Pajonal, en Nacajuca. Refrendo 2020.
11	Construimos pavimento asfáltico de la carretera principal segunda etapa (tramo Tecoluta primera hacia San Isidro segunda) del poblado Tecoluta segunda sección de Nacajuca.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
12	Construimos pavimento asfáltico del circuito del poblado Tapotzingo, en Nacajuca. Refrendo 2020.
13	Construimos pavimento asfáltico en camino del ejido Andrés Quintana Roo de Teapa.
14	Construimos pavimento asfáltico en camino Poblado Gregorio Méndez a ejido Reforma en Emiliano Zapata.
15	Construimos pavimento asfáltico en la calle El Puyón, poblado Soyataco, de Jalpa de Méndez.
16	Construimos pavimento asfáltico y ampliación de drenaje sanitario en cerrada la Granja del sector Aparceros, del fraccionamiento Bosques de Saloya, en Nacajuca. Refrendo 2020.
17	Construimos pavimento asfáltico y ampliamos la red de agua potable en la privada de Gregorio Méndez, en Nacajuca. Refrendo 2020.
18	Construimos pavimento asfáltico, obras de drenaje, señalamiento horizontal y vertical en camino al poblado Miguel Hidalgo del tramo ranchería Aldama cuarta sección a los tramos Los Córdova y Los González, de Comalcalco.
19	Construimos pavimento con concreto hidráulico calle Benito Juárez en el Poblado Buena Vista (Apasco), de Macuspana.
20	Construimos pavimento con concreto hidráulico de la calle 12, de la colonia Pueblo Unido, en Tenosique.
21	Construimos pavimento con concreto hidráulico de la calle Ignacio Allende (entre las calles Vicente Guerrero y Venustiano Carranza), de la colonia Héroe de Nacozari, en Tenosique de Pino Suárez, Tenosique.
22	Construimos pavimento con concreto hidráulico de las calles 13, Poleva, Jampique y 30 (entre las calles 17 y 31), de la colonia Cocoyol, en Tenosique de Pino Suárez, Tenosique.
23	Construimos pavimento con concreto hidráulico de las calles 55 (entre calle 8 y calle sin nombre) y 20 (entre las calles 49 y 55), de la colonia Pueblo Nuevo, en Tenosique de Pino Suárez, Tenosique.
24	Construimos pavimento con concreto hidráulico en la calle José María Pino Suárez entre calle Miguel Hidalgo y calle Ignacio Allende del poblado El Congo de Macuspana.
25	Construimos pavimento con concreto hidráulico, banquetas, guarniciones y obras complementarias, en las calles Miguel Hidalgo y Costilla, Melchor Ocampo y Miguel Allende, del poblado El Congo, Macuspana.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
26	Construimos pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Ignacio Zaragoza tramo: calle Independencia - calle Ignacio Rayón, en Frontera, Centla. Refrendo 2020.
27	Construimos pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas de la calle Vicente Guerrero, tramo: calle Hermenegildo Galeana - calle Ignacio Mejía, de Frontera, en Centla.
28	Construimos pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Miguel Hidalgo y Costilla del poblado Once de Febrero, primera sección, en Cunduacán. Refrendo 2020.
29	Construimos pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en calle Restituto García del km 0+525 al km 0+975, del poblado Libertad, en Cunduacán. Refrendo 2020.
30	Construimos pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en el anillo Periférico de Balancán de Domínguez, Balancán.
31	Construimos pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Constitución tramo: Calle Vicente Riva Palacio - Calle Felipe J. Serra, en Frontera, Centla.
32	Construimos pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en las calles 5 de mayo, Velázquez, D. Canón, V. Olán, J. Cejas y sin nombre del poblado Once de Febrero primera sección, en Cunduacán. Refrendo 2020.
33	Construimos pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en las calles: Guadalupe Victoria, Tomás Garrido y Cuauhtémoc de la colonia El Tigre de la Villa el Triunfo, Balancán.
34	Construimos pavimento de concreto hidráulico, guarniciones, banquetas y obras complementarias en calle a la ranchería Corralillo tramo (entrada del fraccionamiento Allegro 0+000 al nuevo IMSS 0+685) del fraccionamiento Pomoca, en Nacajuca. Refrendo 2020.
35	Construimos pavimento hidráulico en la calle Fernando Montes de Oca de la colonia Linda Vista, en Centro.
36	Construimos pavimento hidráulico y obras complementarias en calles diversas del fraccionamiento Nacaxuxuca I, en Nacajuca.
37	Construimos pavimento hidráulico, banquetas, guarniciones y obras complementarias en el boulevard Astapa, Jalapa.
38	Construimos pavimento hidráulico, drenaje sanitario, red de agua potable, alumbrado público, guarniciones y banquetas en la avenida Carlos Ramos de Teapa.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
39	Construimos pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en la calle Laguna el Guanal en la colonia Carlos A. Madrazo de Balancán de Domínguez, en Balancán. Refrendo 2020.
40	Construimos pavimento hidráulico, guarniciones y banquetas en las calles Pino y Caoba, en la colonia Carlos Enrique Abreu García de Balancán de Domínguez, Balancán.
41	Construimos pavimento hidráulico, guarniciones, banquetas, red de drenaje, red de drenaje pluvial, agua potable y alumbrado público en el boulevard Francisco Trujillo Gurría, Teapa (segunda etapa).
42	Construimos terracería, pavimento asfáltico y señalamiento en camino ranchería Otra Banda segunda sección, en Huimanguillo. Refrendo 2020.
43	Construimos terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje menor y señalamiento en camino ejido Samaria, en Huimanguillo. Refrendo 2020.
44	Construimos terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje y señalamiento en camino ejido Palo Mulato Viejo, en Huimanguillo. Refrendo 2020.
45	Construimos terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje y señalamiento en camino ranchería Los Naranjos tercera sección, en Huimanguillo. Refrendo 2020.
46	Construimos terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino Zapatero – Jonuta, del km. 41+000 al km. 48+000, en Jonuta. Refrendo 2020.
47	Construimos terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, camino Azucena sexta sección - Santuario cuarta sección del Km 0+000 al Km 2+740, en Cárdenas.
48	Construimos terracerías, pavimento asfáltico y señalamientos en el camino de la colonia Santa María Periférico – Ejido La Península, del Km 0+600 al Km 4+660, en Cárdenas.
49	Construimos terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical en calle San Pedrito, km 0+000 al km 0+878.60, tramo el CECyTE, villa Jalupa, en Jalpa de Méndez. Refrendo 2020.
50	Construimos terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical en camino km 0+000 al km 0+500 y del km 1+440 al km 2+940, tramo El Púlpito - Vicente Guerrero en ejido El Púlpito, en Jalpa de Méndez. Refrendo 2020.
51	Construimos terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, en la prolongación del periférico Molina Montes de Cárdenas. Refrendo 2020.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
52	Iniciamos construcción de la primera etapa del distribuidor Guayabal km 2+500 Villahermosa-Teapa: Tramo Villahermosa – Teapa.
53	La Central de Maquinaria de Tabasco, moderniza el parque de herramientas y equipo, ofreciendo un mejor servicio a particulares de los tres órdenes de gobierno e iniciativa privada.
54	Pavimentamos con concreto hidráulico de las calles: 15 de la colonia Cocoyol, Lluvia de Oro de la colonia Belén y 33 de la colonia Benito Juárez, en Tenosique. Refrendo 2020.
55	Pavimentamos con concreto hidráulico las calles: 13, 48 y 40 de la colonia Cocoyol, en Tenosique. Refrendo 2020.
56	Pavimentamos con concreto hidráulico las calles: 51 de la colonia La Trinchera y Buganvilia de la colonia Belén, en Tenosique. Refrendo 2020.
57	Realizamos protección marginal en deslave y pavimentación con concreto asfáltico del camino E.C. (Villahermosa - Teapa km 33+000) - Mariano Pedrero tramo Km 0+120 al Km 0+160, de Teapa.
58	Realizamos proyecto ejecutivo para la construcción de 8 retornos tipo bala en el tramo La Isla-Comalcalco, de Cunduacán, Jalpa de Méndez y Comalcalco.
59	Realizamos proyecto ejecutivo para la construcción de dos P.S.V. en la carretera Comalcalco-Chichicapa, de Comalcalco.
60	Realizamos proyecto ejecutivo para la construcción de paso superior vehicular sobre el boulevard Adolfo Ruiz Cortines entronque con avenida Francisco Javier Mina, en Villahermosa, Centro.
61	Realizamos proyecto ejecutivo para la construcción del paso superior vehicular en el periférico Carlos Pellicer Cámara sobre la prolongación de Paseo Usumacinta (incluye retornos), en Villahermosa, Centro. Refrendo 2020.
62	Realizamos proyecto ejecutivo para la construcción del paso superior vehicular en la carretera Bosques de Saloya sobre el boulevard Bicentenario (incluye retornos), Bosques de Saloya, en Nacajuca. Refrendo 2020.
63	Realizamos supervisión externa para construcción de deprimidos (puente inferior vehicular), en el boulevard Adolfo Ruiz Cortines, dirección Cárdenas-Macuspana y Macuspana-Cárdenas, en Villahermosa, Centro. Tercera etapa.
64	Realizamos supervisión externa para la obra: Villahermosa-Teapa: Tr. Villahermosa - Teapa distribuidor Guayabal km 2+500. Primera etapa.
65	Reconstruimos camino Acachapan y Colmena - Ramal Maluco, del km 0+000 al km 3+300 en tramos aislados, en Centro.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
66	Reconstruimos camino Acachapan y Colmena primera, segunda, y tercera sección - Boca de Escoba, del km 0+000 al km 42+000 en tramos aislados, en Centro.
67	Reconstruimos camino acceso a Las Coloradas - Encrucijada tercera, del km 0+000 al km 6+000 (en tramos aislados), en Cárdenas.
68	Reconstruimos camino Aguacatal - La Petrona tramo: Aguacatal límite Estados Tabasco-Campeche, del km 0+000 al km 16+400 en tramos aislados, en Jonuta.
69	Reconstruimos camino Azucena segunda sección - Encrucijada tercera sección del km 0+300 al km 2+900 en tramos aislados, en Cárdenas.
70	Reconstruimos camino Bajadas Grandes - Monte Grande tramo: Jonuta, del km 0+000 al km 5+000, en Jonuta.
71	Reconstruimos camino bordo de Jiménez - Saloya, del km 5+700 al km 10+200 (en tramos aislados), en Nacajuca.
72	Reconstruimos camino Celia González de Rovirosa, del km 0+000 al km 3+500 en tramos aislados, en Macuspana.
73	Reconstruimos camino Centro Tular - Pino Suárez tercera sección, del km 0+000 al km 18+000, en tramos aislados, en Comalcalco.
74	Reconstruimos camino Cerro Blanco primera sección - La Cuesta, del km 0+000 al km 1+500, en Tacotalpa.
75	Reconstruimos camino Chichicapa - Mecoacán - Chiltepec, del km 0+000 al km 5+000 en tramos aislados, en Comalcalco.
76	Reconstruimos camino Cuxcuxapa - Nicolás Bravo, del km 0+000 al km 2+200, en Comalcalco.
77	Reconstruimos camino ejido La Libertad, del km 0+000 al km 2+000, en tramos aislados, en Tacotalpa.
78	Reconstruimos camino Ejido Monte Grande, del km 0+000 al km 4+100, en Jonuta.
79	Reconstruimos camino El Zapote, del 0+000 al km 3+600, en tramos aislados, en Nacajuca.
80	Reconstruimos camino Frontera - Jonuta tramo: Frontera - La Tijera del km 0+000 al km 61+600 (en tramos aislados), en Centla.
81	Reconstruimos camino Gaviotas - Torno Largo - Francisco. J. Santamaría (Cacao), tramo: Gaviotas - Torno Largo, del km 0+000 al 22+800 (en tramos aislados), en Centro.
82	Reconstruimos camino Jiménez - Hormiguero, del km 0+000 al km 2+350, en tramos aislados, en Nacajuca.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
83	Reconstruimos camino La Cruz - Barrancas - Amate tercera sección, del km 0+000 al km 5+700 en tramos aislados, en Centro.
84	Reconstruimos camino La Estrella, del km 0+000 al km 4+000 (en tramos aislados), en Centla.
85	Reconstruimos camino La Venta - Villa B. Juárez tramo: La Venta, del km 0+000 al km 20+000 (en tramos aislados), en Huimanguillo.
86	Reconstruimos camino Lázaro Cárdenas - Graciano Sánchez - puente Tapijulapa del km 0+000 al km 12+300 (en tramos aislados), en Tacotalpa
87	Reconstruimos camino Los Pájaros - Playa Chiquita, del km 0+000 al km 7+340, en Jonuta.
88	Reconstruimos camino Monte Grande - Pueblo Nuevo - Mundo Nuevo, del km 0+000 al km 5+870, en Jonuta.
89	Reconstruimos camino Nueva Zelandia Amatitán tramo: Samaria - Amatitán, del km 0+000 al km 21+000 en tramos aislados, en Cunduacán.
90	Reconstruimos camino Oxolotán - Madero primera sección, del km 0+800 al km 2+700, en tramos aislados, en Tacotalpa.
91	Reconstruimos camino Oxolotán - Nueva Esperanza, del km 0+100 al km 0+650, en Tacotalpa.
92	Reconstruimos camino Pajonal - La Palma, del km 0+000 al km 5+000 en tramos aislados, en Centro.
93	Reconstruimos camino Paso Sigeros (Ostitán tercera), del km 0+000 al km 5+200 en tramos aislados, en Huimanguillo.
94	Reconstruimos camino Pastal - Chicozapote - Cantemec primera y segunda sección, del km 0+000 al km 9+700 (en tramos aislados), en Nacajuca.
95	Reconstruimos camino Playa Larga, del km 0+000 al km 6+900 en tramos aislados, en Jonuta.
96	Reconstruimos camino Progreso Tular primera sección - El Golpe, del km 1+500 al km 8+000 en tramos aislados, en Comalcalco.
97	Reconstruimos camino Puxcatán - Raya de Zaragoza, del km 0+200 al km 0+700, del km 3+000 al km 3 +300 y del km 4+700 al km 5+200, en tramos aislados, en Tacotalpa.
98	Reconstruimos camino Reyes Hernández - Carlos Greene, del km 0+000 al km 25+800 (en tramos aislados), en Comalcalco.
99	Reconstruimos camino Sabina - Villahermosa, del km 3+900 al km 7+600 en tramos aislados, en Centro.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
100	Reconstruimos camino Tabasquillo, del km 8+000 al km 8+040, del km 8+300 al km 8+400, del km 8+700 al km 9+300 y del km 9+400 al km 10+100 en tramos aislados, en Centla.
101	Reconstruimos camino Tacotalpa - Santa Rosa - Lázaro C. - Xicoténcatl, del km 0+000 km 20+000 (en tramos aislados), en Tacotalpa.
102	Reconstruimos camino Taxco - Jalupa, tramo: Taxco, del km 0+000 al km 2+300, en tramos aislados, en Nacajuca.
103	Reconstruimos camino Tocoal - Jolochero - Medellín y Madero tercera sección, del km 0+000 a km 16+200, en Centro.
104	Reconstruimos camino Tomás Garrido - Buenos Aires, del km 0+000 al km 3+600, en Tacotalpa.
105	Reconstruimos camino Tomas Garrido II, del km 0+000 al km 2+200 en tramos aislados, en Jonuta.
106	Reconstruimos camino Villahermosa - Comalcalco, tramo: Nacajuca del km 5+000 al km 18+750 (en tramos aislados), en Nacajuca.
107	Reconstruimos camino: Bajadas Grande - Monte Grande, tramo: Macuspana, del km 0+000 al km 2+200, del km 3+600 al km 3+650, del km 6+500 al km 6+550, del km 7+600 al km 8+000, del km 10+200 al km 11+300, del km 12+100 al km 12+600, del km 14+100 al km 14+400 y del km 18+000 al km 24+000.
108	Reconstruimos camino: Belén - La Granja, del km 0+000 al km 6+670, del km 11+600 al km 11+822, del km 13+000 al km 13+686 y del km 14+180 al km 14+200.
109	Reconstruimos camino: Benito Juárez - Tepetitán - 20 de noviembre, del km 19+300 al km 19+500, del km 26+500 al km 26+800, del km 27+100 al km 27+200 y del km 32+000 al km 39+000.
110	Reconstruimos camino: Bordo Izquierdo - Oxiacaque, del km 0+000 al km 5+300 y del km 8+500 al km 10+500.
111	Reconstruimos camino: Buena Vista cuarta - corregidora quinta sección - (El Corcho), del km 3+000 al km 6+250 en tramos aislados, en Centro.
112	Reconstruimos camino: Castro y Güiro - La Guacamaya del 0+000 al 5+900 en tramos aislados, en Macuspana.
113	Reconstruimos camino: Chablé - Bajo Amatitán tramo: Las Vegas - Bajo Amatitán, del km 0+000 al km 44+610.
114	Reconstruimos camino: Colima - Alvarado, del km 0+000 al km 8+500.
115	Reconstruimos camino: Comalcalco - Villa Aldama - El Santuario del km 3+000 al km 30+500 en tramos aislados, en Comalcalco.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
116	Reconstruimos camino: Cuitláhuac - Oxolotán, del km 0+000 al km 5+400, en Tacotalpa.
117	Reconstruimos camino: E.C. (Villahermosa - Escárcega) - Boca de Aztlán, tramo: Boca de Aztlán primera sección - Boca de Guanal, del km 28+000 al km 32+300, en Centro.
118	Reconstruimos camino: Ejido Sarabia, del km 0+000 al km 5+600.
119	Reconstruimos camino: El Porvenir - Corralillo primera y segunda sección, del km 0+000 al km 12+100.
120	Reconstruimos camino: Estación Chontalpa - Guadalupe Victoria - Miguel Hidalgo, del km 0+000 al km 31+200.
121	Reconstruimos camino: Francisco J. Santamaría - Federico Álvarez tramo: puente Pitahaya - Federico Álvarez del km 0+500 al km 21+370 en tramos aislados, en Jonuta.
122	Reconstruimos camino: Frontera - El Bosque, del km 0+000 al km 11+000.
123	Reconstruimos camino: Frutilla - Los Pájaros del km 2+500 al 4+500, en Jonuta.
124	Reconstruimos camino: Gutiérrez Gómez - Islas Encantadas, del km 2+000 al km 2+100 y del km 4+300 al km 9+600.
125	Reconstruimos camino: Huimanguillo - La Tigra, del km 0+000 al km 12+000.
126	Reconstruimos camino: Jalapa - Belén, tramo: Microondas Chichonal - Col. Belén, del km 0+000 al km 0+962, del km 1+820 al km 2+200 y del km 2+460 al km 7+800.
127	Reconstruimos camino: La "T" Castañal - Noypac, del km 9+200 al km 9+400, del km 11+600 al 12+000, del km 16+700 al km 18+800 y del km 21+600 al km 34+300.
128	Reconstruimos camino: Mérida y Guarumo - Santo Domingo, del km 0+050 al km 0+420 y del km 0+420 al km 5+200.
129	Reconstruimos camino: Miraflores - Ismate - Los Piches, del km 0+000 al km 17+000.
130	Reconstruimos camino: N-13 entre W-55 y W-86, del km 1+100 al km 8+000, del km 9+200 al km 14+700, del km 16+200 al km 17+900 y del km 19+100 al km 20+300.
131	Reconstruimos camino: Nicolás Bravo, del km 0+000 al km 3+000.
132	Reconstruimos camino: Patastal 2a - La Unión, del km 0+000 al km 9+000, del km 10+000 al km 16+000 y del km 17+000 al km 19+000.
133	Reconstruimos camino: Playas del Rosario - Oxolotán, tramo: Limite Jalapa / Tacotalpa - Oxolotán, del km 29+450 al km 34+000, del km 40+000 al km 50+500, del km 52+000 al km 59+700 y del km 64+200 al km 76+100.
134	Reconstruimos camino: Raya de Teapa - La Ceiba - Puyacatengo, del km 6+000 al km 14+000.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
135	Reconstruimos camino: Samarkanda - Tierra Amarilla, del km 0+000 al km 11+000.
136	Reconstruimos camino: Santuario - Caparroso - Melchor Ocampo, del km 0+250 al km 1+920, del km 2+700 al km 3+240, del km 4+870 al km 5+900, del km 6+160 al 7+280 y del km 7+600 al km 9+300.
137	Reconstruimos camino: Santuario primera sección, del km 0+000 al km 5+700 en tramos aislados, en Cárdenas.
138	Reconstruimos camino: Tamulté de las Sabanas - Buenavista - Los Ídolos, del km 0+000 al km 32+900.
139	Reconstruimos camino: Tapijulapa - Cerro Blanco - Amatán del km 0+000 al km 9+800 en tramos aislados, en Tacotalpa.
140	Reconstruimos camino: Tenosique - Mactún - Cuchilla tramo: Cuchilla - Nicolás Bravo, del km 0+600 al km 38+300.
141	Reconstruimos camino: Tocoy - Hueso de Puerco, del km 0+200 al km 6+400.
142	Reconstruimos camino: Tulija - Paredón, del km 0+000 al km 11+400.
143	Reconstruimos camino: Vernet tercera sección, del km 0+000 al km 4+800 (en tramos aislados), en Macuspana.
144	Reconstruimos camino: Villahermosa - Luis Gil Pérez, del km 0+010 al km 16+300.
145	Reconstruimos camino: W-75 entre N-5 y N-23, del km 1+500 al km 2+150, del km 6+000 al km 7+800, del km 10+000 al km 10+100, del km 11+300 al km 11+400, del km 13+250 al km 13+350 y del km 14+800 al km 15+250.
146	Reconstruimos en tramos aislados del camino Boca del Río Chico - Torno Largo - Boca de San Antonio del km 2+300 al km 24+000, en Jonuta.
147	Reconstruimos en tramos aislados del camino Cuauhtemotzín - Pailebot del km 0+000 al km 22+000, en Cárdenas.
148	Reconstruimos en tramos aislados del camino E.C. (Villahermosa - Coatzacoalcos) - Sánchez Magallanes - Barra de panteones, del km 0+000 al km 21+000, en Cárdenas.
149	Reconstruimos en tramos aislados del camino Francisco J. Santamaría - Federico Álvarez, tramo El Portón - Puente Pitahaya del km 0+000 al km 55+900, en Macuspana.
150	Reconstruimos en tramos aislados del camino Huimanguillo - Francisco Rueda, del km 0+000 al km 71+000, en Huimanguillo.
151	Reconstruimos en tramos aislados del camino Huimanguillo - La Libertad, del km. 0+000 al km 12+000, en Huimanguillo.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
152	Reconstruimos en tramos aislados del camino Jonuta - Frontera, tramo Jonuta La Tijera del km 0+000 al km 41+000, en Jonuta.
153	Reconstruimos en tramos aislados del camino Lázaro Cárdenas - Bitzal, del km 0+000 al km 25+000, en Macuspana.
154	Reconstruimos en tramos aislados del camino Macayo - Paredón - San Manuel, del km 0+000 al km 52+520, en Huimanguillo.
155	Reconstruimos en tramos aislados del camino W-58 entre N-0 y N-22, del km 0+000 al km 22+000, en Cárdenas.
156	Reconstruimos pavimento asfáltico en camino principal del poblado Quintín Arauz, tramo: atracadero de panga a calle principal Ignacio Zaragoza, en Centla. Refrendo 2020.
157	Reconstruimos pavimento asfáltico en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra y construimos pavimento de concreto hidráulico en el estacionamiento del cárcamo Malecón, en Villahermosa, Centro.
158	Reconstruimos pavimento asfáltico en tramos aislados del camino Jalapa - Belén, tramo: Microondas Chichonal - colonia Belén, del km 0+962 al km 1+820 y del km 2+200 al km 2+460, en Macuspana.
159	Reconstruimos pavimento asfáltico tramo Don Guello La Manga, ranchería Benito Juárez primera sección, de Jalpa de Méndez.
160	Reconstruimos pavimento asfáltico, obra de drenaje, señalamiento horizontal y vertical en vía periférico en Huimanguillo.
161	Reconstruimos pavimento con concreto asfáltico en el camino principal de la ranchería La Cruz de Nacajuca, en Nacajuca.
162	Reconstruimos pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, drenaje y agua potable de las calles 20 de noviembre y Lorenzo Santa María en la colonia Pueblo Nuevo, Tacotalpa.
163	Reconstruimos terracería, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal del camino ranchería Tequila primera sección - colonia Benito González - ejido Tequila, Jalapa.
164	Reconstruimos terracería, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino ranchería Calzada primera y segunda sección, del km. 1+000 al km. 6+800, en Cárdenas. Refrendo 2020.
165	Reconstruimos terracerías en tramos aislados y pavimentación con concreto asfáltico en carretera Paraíso - Las Flores primera sección, tramo del Km 0+000 al Km 4+500, Paraíso.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
166	Reconstruimos terracerías, obra de drenaje, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, camino: Aquiles Serdán - El Congo - Chiquihuite - Tepetitán, tramo: del km 7+400 al km 14+400, Macuspana.
167	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal del camino ranchería San Juan el Alto primera sección, en Jalapa. Refrendo 2020.
168	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal y vertical del camino Astapa - ranchería Chipilinar cuarta sección - ranchería Chipilinar segunda sección en Jalapa. Refrendo 2020.
169	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal y vertical en el libramiento Nacajuca - Jalpa de Méndez del Km 2+950 al Km 4+475, de Nacajuca.
170	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal y vertical en el libramiento Nacajuca - Jalpa de Méndez, de Nacajuca.
171	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino E.C. (Bosques de Saloya - Anacleto Canabal tercera sección) - ejido Constitución, del km. 0+000 al km. 0+621, en Centro. Refrendo 2020.
172	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino: Azucena segunda sección - Encrucijada tercera sección del km 0+000 al km 2+700, en el ejido Azucena cuarta sección, ubicado en Cárdenas.
173	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico y señalamientos en carretera (Paraíso-Las Flores-Tupilco-Barra de Panteones), tramo: del ejido Guano Solo (El Coquito) a la ranchería La Unión tercera sección de Paraíso.
174	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical en camino a UPG, de Paraíso.
175	Reconstruimos terracerías, pavimento de concreto asfáltico de la ranchería Chichonal tercera sección, sector 3, del km. 0+000 al km. 0+800, en Jalapa. Refrendo 2020.
176	Reconstruimos terracerías, pavimento de concreto asfáltico, obras de drenaje, señalamiento horizontal y vertical; tramo km 16+790 al km 19+640 del camino Samaria - Zavala y del km 0+000 al km 0+480 tramo sector Los Sánchez, ranchería Plátano y Cacao primera sección, en Centro. Refrendo 2020.
177	Rehabilitamos camino Ixtacomitán primera y tercera sección - Curahueso, del km 0+300 al km 9+200 (en tramos aislados), en Centro.
178	Rehabilitamos camino Mangal - La Aurora (Pablo L. Sidar - Boquerón quinta), del km 0+200 al km 6+900, en Centro.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****310.- Diseñar un programa emergente de rehabilitación de la infraestructura carretera estatal y gestionar ante la Federación el mantenimiento de la Red Carretera Federal.**

No.	Acción
179	Rehabilitamos camino Villahermosa - Corregidora Ortiz - San Joaquín del km 4+000 al km 25+800(en tramos aislados), en Centro.
180	Rehabilitamos con pavimento asfáltico de camino T.C. (Cárdenas - Paraíso) - Carlos Green, tramo Cobach 32 al ejido Libertad tercera sección (Monte Grande), Cunduacán.
181	Rehabilitamos con pavimento asfáltico en tramos aislados del camino ranchería Aldama cuarta sección (El Naranjito) - ranchería Arena segunda sección, Comalcalco.
182	Rehabilitamos terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje y señalamiento, tramo del km 8+000 al km 15+740 en camino Jalapa - Microondas Chichonal, Jalapa.
183	Rehabilitamos terracería, pavimento asfáltico, obras de drenaje y señalamiento, tramo del km. 0+000 al km 8+000 en camino Jalapa - Microondas Chichonal, Jalapa.
184	Rehabilitamos terracerías, pavimento asfáltico y señalamientos de camino entrada Piedra segunda a carretera vía corta (Cunduacán-Comalcalco) de Cunduacán.
185	Rehabilitamos y ampliamos el boulevard Otto Wolter Peralta, tramo del km 1+833.34 al km 2+823.34, colonia San Francisco, Comalcalco. Refrendo 2020.

312.- Construir dos distribuidores viales en Cárdenas.

No.	Acción
1	Derivado del análisis de las necesidades en materia de obra pública, así como de desarrollo urbano realizado a través de la elaboración del PTO que esta Secretaría mandó a hacer para Cárdenas; en el mismo, esta Secretaría, durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020, ha realizado la construcción de 4 obras de techumbres, 2 pavimentaciones hidráulicas de calles, 6 reconstrucciones de caminos, y durante el 2021 se encuentran en ejecución 9 proyectos de rehabilitación de caminos y/o carreteras. Por otra parte, en este sentido y como parte del compromiso de mejorar la infraestructura en los municipios del Estado, la SOTOP cuenta con proyectos ejecutivos para la construcción de un distribuidor vial en el municipio de Cunduacán y otro en Jalpa de Méndez.

314.- Construir el libramiento del municipio de Paraíso.

No.	Acción
1	Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), equivalente a 368 millones de pesos se iniciará la construcción del libramiento de Paraíso. Con la finalidad de Reconstrucción de libramiento que atraviesa por las comunidades de Moctezuma, Las Flores y El Limón, con una inversión estatal y municipal.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****315.- Terminar la ampliación de la carretera Villahermosa - Teapa.**

No.	Acción
1	Actualmente se está ejecutando la obra del Distribuidor Vial Guayabal, el cual mejorará el flujo vehicular para todos los que transitan dicha carretera.

317.- Ampliar y modernizar la carretera que pasa por Santa Rosalía y Tulipán.

No.	Acción
1	Actualmente se encuentra en ejecución la reconstrucción con pavimento asfáltico del camino Tulipán-Cunduacán del km 2+000 al km 5+860; asimismo, fue autorizado otro proyecto de reconstrucción con pavimento asfáltico, próximamente iniciará su proceso licitatorio, el cual contempla del km 5+860 al Km 9+760 del mismo camino.

320.- Implementar líneas de acción para la cobertura total de energía eléctrica en todas las localidades del estado.

No.	Acción
1	Gestionamos ante la CFE, por parte de la SEDENER: Ampliación de cobertura de energía para el Estado, Construcción de la subestación eléctrica en Jalapa.
2	Instalamos alumbrado público y subestación eléctrica de pedestal de 37.5 KVA 1F, 13.2 KV, en la calle Domingo Ordóñez Madrazo del fraccionamiento Pomoca, de Nacajuca.
3	Realizamos análisis de estrategias entre la SEDENER y CFE, para difundir campañas de eficiencia energética para usuarios domésticos y comerciales.
4	Rehabilitamos y dimos mantenimiento de alumbrado público en el entronque de circuito interior Carlos Pellicer Cámara y avenida México, en Villahermosa, Centro. Refrendo 2020.

325.- Modernizar el parque Museo la Venta.

No.	Acción
1	Renovamos el censualario del Parque Museo La Venta. Se gestionó ante el IPCET, para que el inmueble cumpla con las medidas de seguridad y protección de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección Civil y su Reglamento.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****327.- Diversificar la oferta de vivienda con la implementación de ecotecnologías.**

No.	Acción
1	Diversificar la oferta de vivienda con la implementación de ecotecnologías. Con la finalidad de Construcción de la primera comunidad 2030 de México, mediante la coordinación de la SBSCC, el gobierno local y organizaciones civiles. De 2019 y 2020 serán construidas 500 casas, con enfoque de sostenibilidad e inclusión social. El proyecto incluye la donación de recursos de la Fundación Échale a tu casa y aportaciones de los beneficiarios. A estas acciones se suma la concurrencia financiera de Imperative Found. La aportación del terreno fue efectuada por el gobierno municipal y el gobierno estatal contribuirá con la dotación de servicios básicos para la vivienda (agua, drenaje y electrificación), así como urbanización.

328.- Abatir el rezago habitacional de los municipios.

No.	Acción
1	Construir cuartos para mejoramiento de vivienda, con recursos del FAIS mediante la concurrencia de Estado y Municipios, en 9 de ellos, realizado por la SBSCC.
2	Firmamos Convenio en coordinación SBSCC - INVITAB en temas de mejoramiento de vivienda.

330.- Impulsar ciudades y comunidades sostenibles.

No.	Acción
1	Realizamos mantenimiento general, reposición de terraplén de acceso de puente tubular km. 0+050 y protección marginal del camino km. 0+150, ubicado en el camino E.C. (Villahermosa – Teapa km 33+000) – Mariano Pedrero, Teapa, Tabasco. Refrendo 2020.
2	Realizar inventario estatal de pasivos ambientales de suelos contaminados por el manejo inadecuado de residuos sólidos en el Estado de Tabasco.
3	Realizar proyecto de Diplomado sobre Manejo Integral de Residuos y Economía Circular. Con la finalidad de Proyecto de Diplomado sobre Manejo Integral de Residuos y Economía Circular.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****333.- Profesionalizar al personal gubernamental vinculado a la construcción de vivienda.**

No.	Acción
1	<p>El INVITAB busca contribuir a que los hogares urbanos, suburbanos y rurales en el Estado de Tabasco, en situación de pobreza, vulnerables, de escasos recursos y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, mejoren su calidad de vida a través del Programa Transformando Tu Hábitat.</p> <p>. Con la finalidad de El INVITAB brindará capacitación y asesoría sobre Contraloría Social en la identificación e incorporación de beneficiarios y en la propia operación del Programa Transformando Tu Hábitat, con los beneficiarios integrantes de los Comités, incluyendo el manejo de instrumentos de apoyo y seguimiento. conforme a los elementos contenidos en la Guía Operativa formulada para el efecto por el Instituto de Vivienda del Estado de Tabasco.</p>

335.- Implementar Movilidad y Planeación Urbana a Escala Humana, impulsando la Cultura de la Movilidad.

No.	Acción
1	<p>Elaboramos la propuesta del proyecto del parque temático "Movilandia", plano arquitectónico 2D, el cual incluye la distribución y especificaciones de las áreas temáticas, requerimientos de equipamiento de bicicletas y scooters para niños de 4 a 12 años de edad, capacidad de uso simultáneo y la infraestructura complementaria necesaria para el parque.</p>
2	<p>Realizamos el levantamiento físico de la infraestructura de banquetas para la armonización de la vía pública peatonal en cuatro delegaciones de la colonia Centro de la ciudad de Villahermosa, con el objeto de integrar un proyecto que permita la adecuación de las banquetas, garantizando así la movilidad universal.</p>

336.- Reorganizar y modernizar el sistema de transporte.

No.	Acción
1	Creamos Fideicomiso para la modernización del transporte.
2	Dimos banderazo de salida de 14 unidades para la nueva empresa de transporte "Movilidad Integral de Tabasco, S. de C.V.".
3	Implementamos la nueva cromática en las unidades de taxi.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances****336.- Reorganizar y modernizar el sistema de transporte.**

No.	Acción
4	Modernizamos unidades de motocarros, por unidades de 4 ruedas que cuentan con: habitáculos de pasajeros, chasis de origen, cinturones de seguridad, puertas de origen con capacidad para cuatro personas incluyendo al conductor, sistema de frenado de pedal hidráulico, el uso de faro de noche y luces de circulación diurna.
5	Presentamos el diagnóstico-conceptual del proyecto de la CETRAM; elaborando la propuesta arquitectónica y definiendo el proyecto para asignar predio.
6	Realizamos las gestiones para conseguir el apoyo no recuperable del FONADIN, al amparo del PROTAM.

337.- Mecanismos anticorrupción en la supervisión del transporte público.

No.	Acción
1	Capacitamos en materia de "Calidad en el servicio para supervisores de la Secretaría de Movilidad" a los supervisores y elementos de la Dirección Operativa por la Dirección de Capacitación para el Transporte.
2	Combatimos la corrupción y el pirataje por la prestación indebida del transporte público, presentando 18 carpetas de investigación.
3	Realizamos 1 mil 904 operativos de supervisión y vigilancia a las unidades del transporte público, verificando su correcto funcionamiento.
4	Realizamos 3 mil 650 actas de supervisión a unidades de transporte público que se detectaron incumpliendo la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco y su reglamento.

338.- Implementar acciones para hacer del transporte público una alternativa segura, accesibilidad y bajo costo.

No.	Acción
1	Elaboramos estudio para actualización del transporte público. Con la finalidad de Asegurar que las personas puedan elegir libremente la forma de trasladarse para acceder a los bienes, servicios y oportunidades que ofrecen sus centros de población, y proveer el acceso a mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantes a espacios públicos y transporte de calidad, seguro y eficiente.
2	Realizamos propuesta de proyecto integral para la conversión a gas natural de las unidades de transporte público, con acceso a financiamiento, conversión y abastecimiento del combustible (GNV) contando con un sistema de control de carga seguro, permitiendo el registro de cargas por flotillas, evitando el robo de combustible y contando con registro de todas las unidades convertidas

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Con avances**

339.- Diseñar un programa de regularización del transporte mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación, cada unidad deberá ser localizable por GPS, tendrá botón de alerta y cámara de video.

No.	Acción
1	Se envió proyecto y elaboración de MIR (Matrices de Indicador de Resultado) para el 2020, a la Coordinación de Evaluación del Desempeño para sus debidas observaciones y análisis. Con la finalidad de Brindar mayor seguridad en el transporte público.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible

Cumplido	
276.- Presentar iniciativa de Ley de Cambio Climático.	
No.	Acción
1	Iniciativa de Ley de Cambio Climático para la Sustentabilidad del Estado de Tabasco.
2	Publicamos la Ley de Cambio Climático y Sustentabilidad del Estado de Tabasco.
277.- Generar investigación en el sector agropecuario.	
No.	Acción
1	Realizamos firma de Convenios Generales de Colaboración Académica, Científica, Cultural, Tecnológica y de mutuo apoyo con ITSR, UIET, Centro Integral de Estudios Profesionales , UPM, ITSC, UTTAB, UPCH, Centro de Tecnología Avanzada, IFORTAB, Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca e Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Con la finalidad de Generar investigación en el sector agropecuario.
279.- Actualizar el Ordenamiento Ecológico para una planeación integral.	
No.	Acción
1	Actualización del POERET.
2	Actualizar el ordenamiento ecológico para una planeación integral. Con la finalidad de Contribuir a la definición de usos de suelo, de recursos naturales y de las actividades productivas y hacer compatible el Desarrollo Regional del Estado de Tabasco.
285.- Fortalecer el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza Yumká.	
No.	Acción
1	Participamos en el Networking Turístico Tabasco 2021.
2	Realizamos mantenimiento a las instalaciones brindar atención al público.
289.- Vincular a los jóvenes en actividades de cambio climático.	
No.	Acción
1	Dentro de los Proyecto de la Red PEA y la Agenda 2030, se han realizado acciones de Celebraciones establecidas por la ONU: Día Mundial de la Justicia Social, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Día Internacional de la Mujer, Jornada Nacional por la Identidad cultural, Día Mundial del Síndrome de Down, Día de la Cero Discriminación.
2	Instrumentamos estrategias y proyectos de atención a fenómenos naturales o antropogénicos en la UPGM.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Cumplido****289.- Vincular a los jóvenes en actividades de cambio climático.**

No.	Acción
3	Llevamos a cabo la conferencia "Bioemprendimiento", impartida por el fundador de la empresa ALIS. donde se mostraron los bioproductos obtenidos a partir de las microalgas, instando a los estudiantes a proponer estrategias de bioemprendimiento desde el punto de vista biotecnológico. En la empresa ALIS contribuyen a mitigar los gases de efecto invernadero, mediante biofiltros a partir de microalgas que capturan el dióxido de carbono del aire y tienen la capacidad de limpiar las aguas residuales. Así mismo, se genera biomasa que se puede utilizar para producir desde productos alimenticios hasta todo tipo de combustibles (biodiésel, biogás, turbosina).
4	Participamos alumnos de la UJAT en el octavo Encuentro de Jóvenes Investigadores en Evaluación y Tecnología Ambiental.
5	Participamos en el 7º Concurso Estatal Innovando Energía, los alumnos del CECyTE.
6	Participamos en Limpiemos México, con recolección de pilas y reciclaje de cartón, alumnos del CECyTE. Con la finalidad de Fomentar en los jóvenes la separación de los desechos, con el objetivo de generar un impacto en la protección del medio ambiente.
7	Realizamos en la UTTAB actividades del Club Carta de la Tierra. . Con la finalidad de Contribuir en actividades dirigidas a disminuir el impacto al ambiente.
8	Realizamos la campaña de recolección de basura, con la participación de los jóvenes del CECyTE.
9	Realizamos muestreo de la vegetación riparia en el río Tonalá, por parte del ITS LV, entre los límites de Tabasco y Veracruz. Con la finalidad de Localizar los sitios de muestreos correspondientes al área de estudio de la caracterización de la vegetación riparia del río Tonalá, ubicado en los límites de los estados de Tabasco y Veracruz.
10	Realizamos talleres de concientización ambiental, cultura de sustentabilidad
11	Realizamos UPCH más verde "Día Mundial del Medio Ambiente", evento que comprendió tres conferencias en temas: turismo, benchmarking, fotografía de la naturaleza.

292.- Impulsar que los municipios diseñen programas de recursos naturales y protección al ambiente.

No.	Acción
1	Impulsar la reforestación rural y urbana. Con la finalidad de Producción de plantas en vivero

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Cumplido****295.- Diseñar un Programa de Manejo de Aguas Residuales con una visión integral.**

No.	Acción
1	Realizamos la telemetría de los equipos para la rehabilitación electromecánica de los cárcamos: Noreste, Manga II, CICOM, Pólvora, Malecón, Gaviotas Norte y Concentrador Tabscoob, de Villahermosa, Centro.
2	Rehabilitamos electromecánica del cárcamo "CICOM" de Villahermosa.
3	Rehabilitamos electromecánica del cárcamo "Concentrador Tabscoob" de Villahermosa, Centro.
4	Rehabilitamos electromecánica del cárcamo "Gaviotas Norte", de Villahermosa, Centro.
5	Rehabilitamos electromecánica del cárcamo "La Manga II" de Villahermosa, Centro.
6	Rehabilitamos electromecánica del cárcamo "La Pólvora", de Villahermosa, Centro (complemento).
7	Rehabilitamos electromecánica del cárcamo "La Pólvora", de Villahermosa, Centro, por parte de SOTOP.
8	Rehabilitamos electromecánica del cárcamo "Malecón" antes Central, ubicado en el Malecón Carlos A. Madrazo Becerra, de Villahermosa, Centro.
9	Rehabilitamos electromecánica del cárcamo "Noreste", ubicado en la avenida Constitución esquina Bastar Zozaya, de Villahermosa, Centro.
10	Suministramos e instalamos equipos para la rehabilitación electromecánica de los cárcamos; Noreste, Manga II, CICOM, Pólvora, Malecón, Gaviotas Norte y Concentrador Tabscoob, de Villahermosa, Centro.
11	Supervisamos 7 obras de rehabilitación electromecánica de los cárcamos: Noreste, Manga II, CICOM, Pólvora, Malecón, Gaviotas Norte y Concentrador Tabscoob de Villahermosa, Centro.

300.- Mejorar la calidad del agua que consumen las familias tabasqueñas.

No.	Acción
1	Construcción de la línea de conducción de agua potable del circuito de la calle Melchor Ocampo y calle 20 de Noviembre hacia el Hospital de la Mujer y la preparación de la interconexión al Hospital del Niño y División Académica de Enfermería (UJAT), Colonia Atasta de Serra de Centro, Tabasco.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible

Cumplido	
308.- Apoyar empresas generadoras de energía eólica.	
No.	Acción
1	Reunión en Centro Tecnológico de Vestas ubicado en Dinamarca entre directivos de la empresa y personal de SEDENER para impulsar el uso de Energía Eólica. Con la finalidad de Establecer los mecanismos que permitan el desarrollo de proyectos de Energía Eólica en Tabasco.
313.- Construir el distribuidor vial de Cunduacán.	
No.	Acción
1	Realizamos proyecto ejecutivo para la construcción del distribuidor vial de Cunduacán.
2	Realizamos proyecto ejecutivo para la construcción del distribuidor vial Jalpa de Méndez, de Cunduacán.
318.- Rehabilitación de la vía corta Reforma - Dos Bocas.	
No.	Acción
1	Rehabilitamos pavimento asfáltico y terracerías, camino: E.C. (Coatzacoalcos - Villahermosa), tramo: del km 0+000 al km 24+000, cuerpo "A" y "B" en Cunduacán.
319.- Modernizar del área de servicios médicos de la Secretaría de Seguridad Pública.	
No.	Acción
1	Rehabilitamos la clínica de servicio del CREST. https://corat.mx/rehabilita-sotop-clinica-medica-del-creset/
321.- Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad la construcción de una subestación eléctrica en Jalapa.	
No.	Acción
1	Gestionamos ante la CFE, por parte de la SEDENER: a) Ampliación de cobertura de energía para el Estado, b) Construcción de la subestación eléctrica en Jalapa.
323.- Promover infraestructura resiliente, equipamiento urbano con vocación ambiental, por medio de acciones interinstitucionales.	
No.	Acción
1	Promovimos la creación de leyes y reglamentos de construcción, que obliguen a respetar el adecuado ordenamiento territorial y cumplir con estándares de construcción en materia de riesgos. En tal sentido, se encuentra aprobada la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco.
2	Realizamos en SOTOP, proyecto de Arqueología Subacuática en el Estado.
3	Realizamos proyecto de intervención urbana integral del río Grijalva en Villahermosa, Centro.

Eje: Desarrollo Regional Sostenible**Cumplido****323.- Promover infraestructura resiliente, equipamiento urbano con vocación ambiental, por medio de acciones interinstitucionales.**

No.	Acción
4	Realizamos trabajos complementarios para el nuevo mercado José María Pino Suárez, en Villahermosa, Centro. Refrendo 2020.

334.- Transformar la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en la Secretaría de Movilidad Ciudadana, incorporando la supervisión y verificación de las atribuciones de la Policía Estatal de Caminos.

No.	Acción
1	Fue creada la SEMOVI, mediante la implementación de la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Con la finalidad de Otorgar nuevas facultades, y de coordinar los servicios del transporte público que ofrece el Estado, así como dirigir la ejecución de programas relativos a la construcción y reparación de las obras de movilidad y vialidad.

Eje: Estado Abierto

Con acciones iniciales	
348.- Impulsar la acción penal ciudadana contra hechos ilícitos de corrupción.	
No.	Acción
1	Realizamos una denuncia en la SFP ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
352.- Redefinir las contralorías sociales.	
No.	Acción
1	Actualizamos lineamientos en la SFP para la promoción y operación de la contraloría social en los programas estatales de desarrollo social.
359.- Implementar el Sistema del Servicio Civil de Carrera.	
No.	Acción
1	Analizar la Ley del Servicio Civil del Estado de Tabasco. Con la finalidad de Eficientar la estructura burocrática de la administración pública del Estado.
378.- Realizar obra pública resiliente para el fortalecimiento de la infraestructura carretera municipal.	
No.	Acción
1	Implementamos el plan de ordenamiento territorial y basado en el Atlas Nacional de Riesgos, Visor Tabasco, acciones seguras de construcción.

Eje: Estado Abierto**Con avances****340.- Impulsar la participación ciudadana.**

No.	Acción
1	Acompañamos a los ejecutores de los programas de desarrollo social y fondos federales en la integración de 53 comités de contraloría social y comités de obra.
2	Acompañamos en 93 reuniones de seguimiento de acciones de comités de contraloría social y elaboración de 15 informes finales en la SFP.
3	Ampliamos nuestras redes sociales a 6: facebook, twitter, instagram, youtube, pinterest y wa.me/message, para que los usuarios de CECAMET tengan acceso a materiales didácticos, cursos y servicios, que van desde spot de radio, infogramas, entrevistas en radio y televisión, cursos, entre otros.
4	Atendimos en la SEGOB, 84 expresiones ciudadanas y colectivos organizados, cuyas distintas inquietudes, propuestas o peticiones fueron canalizadas a los diversos entes públicos para brindar la atención en el ámbito de su competencia.
5	Capacitamos a 58 comités de contraloría social por parte de la SFP.
6	Capacitamos a terapistas de las Unidades Básicas de Rehabilitación municipales por parte de la UJAT.
7	Celebramos un Foro de Consulta Ciudadana por parte de SEDENER.
8	Difundimos a través de las 11 campañas pertenecientes al CENEPRED el conocimiento, la estimulación y el debate sobre cuestiones que nos ayuden a descubrir la realidad de nuestro entorno y el porqué de la participación ciudadana, promoviendo la comunicación entre grupos implicados en la acción cívica y la importancia del trabajo en las redes ciudadanas, la participación en actividades académicas, foros, conferencias, conversatorios, coloquios para desarrollar conciencia crítica y participación ciudadana a través de los medios de comunicación.
9	Difundimos el sorteo de ganadoras y ganadores del concurso "Dibujando mi Voz por Tabasco".
10	Difundimos la campaña "Yo con Papagayo" que integra la venta de souvenirs atractivos de bajo costo.
11	Difundimos la gran final del concurso "Dieciséis Barras por la Democracia".
12	Difundimos la presentación de la Red Nacional de Candidatas "AMCEE" Tabasco.
13	Difundimos por medio de módulos itinerantes y asistencia a los medios masivos de comunicación información de CECAMET.
14	Dispusimos por parte de la SFP para la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias. Con la finalidad de Promover la creación de mayores vínculos y canales de comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno a través de los siguientes medios: Atención personal en la Secretaría de la Función Pública, Sistema de atención telefónica gratuita 0 800 849 55 00 y el 993 3 10 47 80 ext. 15190, correo electrónico sfp.quejasydenuncias@tabasco.gob.mx , Pagina web https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-quejas-y-denuncias y; buzones de quejas.

Eje: Estado Abierto**Con avances****340.- Impulsar la participación ciudadana.**

No.	Acción
15	Elaborar en la SEGOB propuesta del proyecto “Viajarte Cultural”, que busca el rescate de la conciencia social en la niñez tabasqueña, a través de los valores, la educación, la cultura e identidad mexicana. Fortaleciendo el conocimiento de los espacios históricos y formativos.
16	Emitimos en el ISSET el Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón como una medida para dar transparencia a los procesos de asignación de plazas entre los trabajadores de base.
17	Entregamos en la SFP trípticos con información sobre contraloría social, entre beneficiarios de programas sociales, fondos federales y universitarios.
18	Establecimos en la UPGM el Consejo de Participación Social.
19	Firmamos Convenio con el IEPCT, para el desarrollo de acciones conjuntas en el COBATAB.
20	Firmamos Convenio UJAT- Ayuntamiento de Nacajuca, con la finalidad de colaborar en el intercambio de personal académico y administrativo para participar y organizar cursos talleres y seminarios. Apoyar a los estudiantes de esta casa de estudios, facilitando la realización de prácticas profesionales y actividades de servicio social.
21	Firmamos en el IFORTAB convenios: 1.- Programa de capacitación para el trabajo en beneficio de la población de 6 CREST (Centro, Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo, Tenosique y Macuspana) y 2 centros regionales (Cunduacán y Tacotalpa) del sistema penitenciario estatal. 2.- Con el IEM, con el objetivo principal de promover la equidad de género y sensibilizar a funcionarios públicos y sociedad en general respecto de la necesidad de conocer, impulsar y respetar los derechos específicos de las mujeres. 3.- Con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados “ACNUR”, el objetivo es establecer las bases y mecanismos jurídico-administrativo entre “las partes” en el ámbito de sus respectivas competencias, uniendo recursos materiales y humano. El Convenio promueve el trabajo conjunto de las instituciones firmantes para incluir en programas y cursos de capacitación contenidos y temáticas abordados con perspectiva de género.
22	Firmamos la UJAT-Ayuntamiento de Teapa Convenio de Colaboración.
23	Fortalecimos el programa de Promotores Sociales en Prevención con la integración de 40 promotores que apoyaron con insumos o servicios para involucrarse en acciones sociales.

Eje: Estado Abierto**Con avances****340.- Impulsar la participación ciudadana.**

No.	Acción
24	Impartimos 37 cursos, talleres y capacitaciones a partidos políticos, organizaciones no gubernamentales y ciudadanía en general. Con la finalidad de Generar conocimiento en la población para el ejercicio de la ciudadanía, generando así contextos de exigencia a las autoridades, rendición de cuentas e impulsar una mayor participación Política de los Ciudadanos.
25	Impartimos en la SC dos talleres online de escritura creativa dirigidos a niños de entre 10 y 12 años; instructora, Elizabeth Meza García.
26	Impartimos en la UJAT cursos de inducción a los nuevos alumnos, convocando a los padres de familia a reunión con autoridades y profesores, para el seguimiento a la formación de sus hijos.
27	Impartimos, por parte de la SFP, la ponencia "Contraloría Social, un reto activo y proactivo para universitarios" en 27 ocasiones a través de plataformas digitales a estudiantes de la UJAT, IUDY campus Tabasco, UIET, UTTAB y COBATAB.
28	Incluimos la Cultura de Protección Civil y Autoprotección.
29	Informamos acciones, programas y actividades, a través de la oferta digital en página web, redes sociales del MIP, además del reporte a la página de transparencia.
30	Instalamos la Comisión de Salud en los 21 planteles del CECyTE, para prevenir y aminorar la propagación del virus,vy para atender la emergencia COVID-19.
31	Instalar la Red Tabasqueña de Municipios por la Salud.
32	Integramos las Asociaciones de Padres de Familia de los planteles del CECyTE.
33	Liberamos crías de pejelagarto en el ejido Salvador Allende, como parte de un convenio de colaboración entre la UJAT y el Ayuntamiento de Nacajuca.
34	Llevamos a cabo la quinta y sexta sesiones ordinarias del Subcomité de Desarrollo Energético y Energías Renovables, participando IES, empresas, organizaciones civiles, con el fin de aprobar los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2021.
35	Mejoramos los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de nuestros servicios y acciones, que permitan evaluarnos y rediseñar planes en CECAMET.
36	Organizamos el conversatorio "Participación Política de las Mujeres en Tabasco".
37	Organizamos el foro "Participación Política de las Juventudes".
38	Organizamos el taller "Derecho de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes".
39	Organizamos en SEDENER Foro de Consulta Ciudadana. Con la finalidad de Crear un espacio que permita a los interesados dar a conocer sus propuestas para el desarrollo del sector energético.

Eje: Estado Abierto**Con avances****340.- Impulsar la participación ciudadana.**

No.	Acción
40	Organizamos en SEMOVI foro de "Desarrollo de movilidad sostenible". . Con la finalidad de Recibir proyectos y propuestas de la ciudadanía para la elaboración del PLED.
41	Organizamos la conferencia "La Fiscalización a las Candidaturas Independientes en la Etapa de Obtención de Apoyo Ciudadano".
42	Organizamos la conferencia virtual "La Niñez Salvando el Planeta".
43	Participamos, como parte de SEGOB, en reuniones con directores estatales de Asuntos Religiosos para desarrollar un sistema de información para regular los diversos actos religiosos.
44	Presentamos en el Festival Ceiba la obra de teatro "Ada, encantadora de números" de Mauro Spinelli y Claudia Lobo, que recrea la colaboración de Ada Byron y Charles Babbage, esto por parte del CCYTET.
45	Presentamos en la SC el libro "Tabasco, fiestas y danzas patronales", autor Juan Torres Calcáneo.
46	Presentamos en la SC la revista Diálogos de CCYTET.
47	Publicamos en redes de SEDENER el calendario de convocatorias para 11 cursos virtuales impartidos por el IMP.
48	Realizamos "Café Científico" en redes sociales por parte del CCYTET.
49	Realizamos 3 eventos virtuales de Suma Ciencia para público general con la participación de investigadores, divulgadores y artistas por parte del CCYTET.
50	Realizamos 45 actividades de involucramiento en la comunidad, a través de Performance para confortar a las mujeres víctimas del cáncer de mama, impartición de talleres en el centro comunitario, participación e involucramiento en celebración de actividades culturales, pláticas de habilidades psicosociales, de emprendimiento y capacitación a jóvenes construyendo el futuro, convocatoria a presentación de obras de teatro, elaboración de murales, torneos deportivos, proporción y difusión de material de prevención del delito.
51	Realizamos 84 presentaciones virtuales de las exposiciones de Ciencia en Movimiento, las presentaciones estuvieron dirigidas a grupos escolares desde nivel preescolar hasta universitario, por parte del CCYTET.
52	Realizamos audiencias en SEGOB para la atención de la ciudadanía en general, organizaciones o grupos organizados.
53	Realizamos en CCYTET coordinándonos con la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica A.C., el coloquio virtual de divulgación de la ciencia "Retos de la divulgación ante la inclusión y la diversidad".
54	Realizamos en la SC charla sobre poetas y escritores tabasqueños.
55	Realizamos en la SC lectura de cuentos por Rocío de la Vega.

Eje: Estado Abierto**Con avances****340.- Impulsar la participación ciudadana.**

No.	Acción
56	Realizamos en la SC taller de didáctica escénica para la promoción de la lectura "Juegos teatrales para la promoción de la lectura: la simbiosis lector-actor", con Alejandro Corzo (el mismo taller se impartió en 2 ocasiones: la primera, 25 y 26 de noviembre; la segunda, 27 y 28 de noviembre).
57	Realizamos en la UTTAB la conferencia Contraloría Social un retroactivo y proactivo para los universitarios.
58	Realizamos en SC cinco pláticas online dirigidas a profesores de primaria; instructores, Agustín Abreu Cornelio y Francisco Payró García, el 15, 16, 21, 22 y 23 de octubre.
59	Realizamos en SEGOB, 8 asesorías para trabajar programas de coinversión social.
60	Realizamos la conferencia Contraloría Social un retroactivo y proactivo para la UTTAB.
61	Realizamos lectura de obra en programa de radio "A la cuenta de tres", de la SEP.

341.- Consejos Ciudadanos en todas las dependencias del gobierno del estado, para participar en los procesos de adquisición de bienes y servicios y contratación de obras.

No.	Acción
1	Implementamos la transparencia en el ejercicio del gasto y el Subcomité de Compras de SEDENER, publicándose en el sitio oficial en términos de la normatividad las cuentas bancarias y adjudicaciones.
2	Instalar un consejo ciudadano asesor en IPCET, que participe en la elaboración de las bases de licitación.
3	Integramos el Subcomité de Compras en SEMOVI coordinándonos con la SAIG. . Con la finalidad de Realizar las adquisiciones de bienes y/o servicios para el beneficio de la comunidad que entra en el marco normativo de la Secretaría de Movilidad.
4	Invertimos en el ISSET, entre el 1 de octubre de 2019 y 30 de septiembre de 2020, 631 millones 130 mil 922 pesos, conforme a las disposiciones de la LGCG y las de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto del Poder Ejecutivo del Estado.
5	Llevamos a cabo 18 sesiones del Comité de Transparencia de la SEDENER, con la finalidad de aprobar adquisiciones de bienes y servicios.
6	Planear, coordinar y supervisar acciones para la integración de los consejos ciudadanos.
7	Planteamos en la UPGM el Programa Anual de Trabajo del Consejo de Participación Social.

Eje: Estado Abierto**Con avances****342.- Instituir el presupuesto ciudadano/presupuesto participativo.**

No.	Acción
1	Autorizamos por parte del Comité Técnico del Fideicomiso de Pensiones del ISSET la incorporación de 424 derechohabientes a la nómina de pensiones.
2	Concluimos en el MIP la exhibición interactiva "Arranca sobre ruedas", abordando sobre la historia del transporte, el ensamble de vehículos y educación vial para niños.
3	Consultamos el intercambio de opiniones de participación social, para el desarrollo regional y académico en la comunidad de la UPGM.
4	Creamos un Comité de Control y Desempeño de la SEDENER.
5	Difundimos la campaña "Yo con Papagayo" que integra la venta de souvenirs atractivos de bajo costo.
6	Implementamos en SEDENER la solicitud y autorización del presupuesto para el programa estratégico de capacitación con la finalidad de otorgar becas a estudiantes y egresados de carreras afines al sector energético, invirtiendo 1 millón 190 mil pesos.
7	Presentamos en la UPCH ante la Junta Directiva el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2020.
8	Publicamos el presupuesto ciudadano para el ejercicio fiscal 2021 en la página de SEFIN.
9	Realizamos en SNET pagos de nómina, pagos a beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo y Movilidad Laboral Interna, así como de proveedores de manera electrónica.

344.- Diseñar acciones Anticorrupción exhortando a los Poderes Públicos, Organismos Constitucionales Autónomos y Paraestatales a realizar acciones similares, con el objetivo de erradicar la cadena de impunidad.

No.	Acción
1	Colaboramos con el Poder Judicial del Estado, digitalizando 3 mil 685 expedientes correspondiente a archivos del Departamento de Registro de Asociaciones, Huelgas y Convenios, con la finalidad de transferir la información del TCA.
2	Difundimos y promovimos con el personal del IPCET, la práctica de acciones en beneficio de la población, haciendo consciencia en la necesidad de actuar de manera honesta y leal.
3	Diseñamos en SESEA los programas para implementar la PEA.
4	Elaboramos y aprobamos la PEA, por parte de SESEA.

Eje: Estado Abierto**Con avances****344.- Diseñar acciones Anticorrupción exhortando a los Poderes Públicos, Organismos Constitucionales Autónomos y Paraestatales a realizar acciones similares, con el objetivo de erradicar la cadena de impunidad.**

No.	Acción
5	Establecimos la forma en que los servidores públicos aplicarán los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el código de ética. El pleno de la Sala Superior aprobó mediante acuerdo general S-S/006/2019, el código de conducta de los servidores públicos de este órgano constitucional autónomo, en el que se establecieron los principios rectores, valores y reglas de integridad en general, que todo servidor público de este TJA debe observar en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función.
6	Establecimos los principios de ética, combate a la corrupción y perspectiva de género como política transversal al interior de la CECAMET.
7	Establecimos los principios y valores que rigen el servicio público, así como reglas de integridad que deben observar los servidores públicos del TJA, conforme a sus facultades. El OIC emitió el código de ética de sus servidores públicos, incluyendo tanto al personal jurisdiccional como administrativo, a fin de garantizar una actuación ética y responsable en el ejercicio de sus funciones, debiendo regir sus actuaciones bajo los principios constitucionales de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, economía, disciplina, transparencia, competencia por mérito, eficiencia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, rendición de cuentas y equidad.
8	Instalamos el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SAIG y renovamos a los miembros temporales.
9	Mantenemos el banner permanente en la página oficial de la SESEA para consulta y descarga; asimismo diversas publicaciones a través de las redes sociales oficiales, para lograr mayor difusión entre la población en general.
10	Mejoramos en la UPGM trámites y servicios, a fin de dar cauce a los principios de atención de excelencia.
11	Participamos con 18 servidores públicos de la SEDENER en las capacitaciones organizadas por la SAIG en "Derecho administrativo y combate a la corrupción".
12	Participamos en reunión virtual, la SDP, el Enlace Estatal de la Embajada Británica y defensores públicos del IDP con experiencia en materia de homicidios, para la implementación del Programa en Anticorrupción y el Estado de Derecho.
13	Promovemos programa anticorrupción de la SEDENER. Con la finalidad de Incluir una política anticorrupción dentro de la Administración Pública Estatal.

Eje: Estado Abierto**Con avances****344.- Diseñar acciones Anticorrupción exhortando a los Poderes Públicos, Organismos Constitucionales Autónomos y Paraestatales a realizar acciones similares, con el objetivo de erradicar la cadena de impunidad.**

No.	Acción
14	Realizamos en SESEA Recomendación no vinculante dirigida a la SETAB, sobre nueva modalidad de educación a través de la televisión. I. Conocer las acciones implementadas en la SETAB para que las comunidades más alejadas, reciban esta educación, II. ¿Cómo se garantiza el aprendizaje con esta nueva metodología?, III. ¿Se documentarán los resultados del impacto que genere esta nueva modalidad de educación?.
15	Realizamos en SESEA Recomendación no vinculante dirigida a los tres poderes del Estado, órganos autónomos y los 17 municipios, sobre la digitalización y capacitación, respecto a los formatos para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en 2021, con motivo de la aprobación por parte del Comité Coordinador del SNA, del Acuerdo que establece los plazos en los que los servidores públicos deberán presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses.
16	Realizamos en SESEA Recomendación no vinculante propuesta por el TJA , sobre sistemas de información estadística. El TJA debe inscribir en el Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados de la Plataforma Digital Nacional, las constancias de sanciones o de inhabilitación que se encuentren firmes, en contra de los servidores públicos o particulares que hayan sido sancionados por actos vinculados con faltas graves en términos de la Ley invocada, así como la anotación de aquellas abstenciones que hayan realizado en términos del artículo 80 del mismo ordenamiento.
17	Realizamos en SESEA Recomendación no vinculante, dirigida a los entes públicos del Estado y los 17 ayuntamientos. Toda vez que existe causa justificada se coordinen, promuevan y establezcan los mecanismos necesarios, para que sus servidores públicos den cumplimiento durante el mes de mayo y hasta el 31 de julio de 2020, a la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses, correspondiente al año 2019, así también, se suspenda el plazo para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses en su modalidad de inicio y conclusión, restableciéndose a la conclusión de la contingencia sanitaria.
18	Realizamos Recomendación no vinculante. Implementación de programas de capacitación para conocimiento de la interoperabilidad con la Plataforma Nacional Digital. Dirigida al Comité Coordinador del SEA.
19	Realizamos seguimiento a las actividades del ISSET por el OIC.
20	Trabajamos en SEDENER con una política anticorrupción.
21	Vigilamos el cumplimiento del Manual sobre el SNA en el CECyTE. Con la finalidad de Detectar y erradicar la impunidad.

Eje: Estado Abierto**Con avances****346.- Promover reformas municipales en transparencia, rendición de cuentas, presupuesto participativo y contralorías sociales, entre otras.**

No.	Acción
1	Elaboramos en la SFP guía para instrumentar la participación ciudadana y contraloría social en los municipios.
2	Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en materia de reducción de regidores

347.- Establecer mecanismos seguros y anónimos para la denuncia ciudadana.

No.	Acción
1	Dispusimos por parte de la SFP para la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias.
2	Pusimos a disposición de la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias: atención personal en la SFP, el sistema de atención telefónica gratuita 800 849 55 00 y el 9933 10 47 80 ext. 15190, correo electrónico sfp.quejasydenuncias@tabasco.gob.mx , página electrónica https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-quejas-y-denuncias y buzones de quejas, a través de los cuales se han captado manifestaciones ciudadanas.

353.- Transparencia plena y rendición de cuentas ¡efectivas!

No.	Acción
1	Actualizamos el primer y segundo trimestre de las Obligaciones de Transparencia del ITSLV. Con la finalidad de Promover la transparencia de la gestión pública mediante la difusión de información que generan los sujetos obligados; garantizar la protección de los datos personales en posesión de dichos sujetos; favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos.
2	Actualizamos las obligaciones comunes y específicas, correspondientes a la UPM, en materia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
3	Aprobamos en SEDAFOFOP los recursos concursados con la federación para la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, para el ejercicio 2020 a través del Comité Técnico del FOFAE.

Eje: Estado Abierto**Con avances****353.- Transparencia plena y rendición de cuentas ¡efectivas!**

No.	Acción
4	Asistimos a capacitación de los enlaces de transparencia para el manejo del nuevo sistema de atención a las solicitudes SISAI. Tiene como finalidad el instruir a los enlaces de transparencia de las unidades administrativas al manejo y uso del nuevo sistema de atención a solicitudes de información, que implementará el ITAIP. Actividad que se realizó en la oficina de la Unidad de Transparencia de la SC.
5	Atención a las solicitudes de información del INFOMEX, ITAIP, INAI y buzón.
6	Atendimos 37 solicitudes de acceso a la información del periodo 01 de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019. Por cuanto hace al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2020, se atendieron 37 solicitudes de acceso a la información pública. Lo anterior requirió de la elaboración de los acuerdos de respuesta respetivos, y en su caso, acuerdos de prevención; así como la suscripción de acuerdos de incompetencia y clasificación de la información, previamente sometidos a la aprobación del Comité de Transparencia de la CGAJ, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable. Cabe precisar que en lo que va del segundo trimestre del año 2020, se encuentran en trámite 10 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales se encuentran dentro del término para ser atendidas, esto conforme a la suspensión de plazos acordada por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. De igual manera, en tiempo y forma fueron cargados al SICAI los informes correspondientes al 3er y 4to trimestre del año 2019, así como el informe final del año 2019 remitido el día 12 de febrero de 2020, que concluyó con un total de 142 solicitudes recibidas en el año 2019, por esta Coordinación General. Fue remitido al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información, el informe anual del ente público para coadyuvar a la elaboración del Informe Anual de Actividades 2019.
7	Atendimos en tiempo y forma 53 solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales, que realizan a la CGAJ en función de sus obligaciones.
8	Atendimos la auditoría de cumplimiento con enfoque técnico a los recursos de la SEMOVI 1-SM-19-AS2-AT01, realizada por parte del OSFE al proyecto "Instalación de semáforos para personas con discapacidad en el municipio de Centro en la localidad de Villahermosa", financiado por el Ramo 23 provisiones salariales y económicas; FOTRADIS, esto para constatar mediante visita de inspección física la volumetría de los conceptos de obra seleccionados, para determinar si corresponden a los presentados en las estimaciones pagadas, verificar que las obras estén concluidas y en correcto funcionamiento, además que cumplan con las especificaciones de contrato. De la cual se concluyó que los semáforos y demás accesorios se encontraron completamente ejecutados, sin irregularidades físicas y operando normalmente de acuerdo al proyecto, además cumpliendo con las especificaciones y normas del proyecto.

Eje: Estado Abierto**Con avances****353.- Transparencia plena y rendición de cuentas ¡efectivas!**

No.	Acción
9	Atendimos las solicitudes de información o de datos personales de la SC. Tiene como finalidad el recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como darle seguimiento a la entrega de dicha información, en la forma que la haya pedido el interesado conforme a la normatividad aplicable.
10	Atendimos puntualmente en SEMOVI las solicitudes de acceso a la información presentadas a través de la PNT. Notificamos respuestas a los solicitantes y coordinamos con los enlaces de las áreas administrativas, para revisión, organización y publicación de información.
11	Capacitamos a enlaces de estadística del ISSET. Con la finalidad de Mejorar la calidad de la información que genera el ISSET para la atención eficaz de sus tareas sustantivas.
12	Capacitamos a los integrantes de Mesas Directivas de Asociación de Padres de Familia, en temas de Rendición de Cuentas, Transparencia, Mediación de Conflictos y Operación de Comités de Salud, a través de Facebook Live, con el objetivo de brindar información a madres, padres y/o tutores de familia de las escuelas de Educación Básica en el Estado.
13	Continuamos alimentando en SNET.
14	Cumplimos en SEGOB con las obligaciones de transparencia de manera eficaz. Con la finalidad de Que los ciudadanos accedan a la información pública de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
15	Desarrollamos las sesiones del Comité de Transparencia de SNET, en tiempo y forma, y subiendo información requerida en el portal de Transparencia y en el de Hacienda Pública.
16	Difundimos a la sociedad el uso de los recursos públicos de los programas y acciones emprendidas por el Sector Educativo a través de la página de internet de la SEFIN y en el POET, mediante los informes trimestrales por medio del Sistema de Recursos Federales Transferidos.
17	Diseñamos un sistema para realizar el control, seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas y el ejercicio oportuno de los recursos federales vinculados a la seguridad pública en el SESESP.
18	Ejercimos en la UPGM el gasto público, con principios de transparencia, rendición de cuentas y datos abiertos.
19	El 09 de diciembre del 2020 nos fue transferido el monto de 2 millones de pesos por FAARI para ayudar a víctimas.
20	El 15 de mayo de 2021, fue publicado, en el POET, el decreto donde el CCLET, es considerado como sujeto obligado por el ITAIP.

Eje: Estado Abierto**Con avances****353.- Transparencia plena y rendición de cuentas ¡efectivas!**

No.	Acción
21	El Centro de Evaluación y Control de Confianza elaboró el plan de trabajo que permitió atender el número de evaluaciones que necesitan las instituciones de seguridad, así como mejoras en las instalaciones y el equipamiento del Centro.
22	Emitimos un informe semestral sobre las políticas, estrategias, programas y acciones que adoptaron las instancias de seguridad pública, para el cumplimiento y avances de los acuerdos aprobados en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como por el Consejo Estatal.
23	Entrega Recepción y Declaración Patrimonial. Con la finalidad de Participar en la transparencia de todo el personal en las acciones que realiza en sus áreas de trabajo así como la Entrega Recepción y Declaración Patrimonial.
24	Enviamos por parte del MIP, trimestralmente la información a la página de transparencia del Gobierno, mensuales de los informes y estados financieros a las instancias correspondientes. Con la finalidad de Contar con procedimientos claros y sistemáticos de acceso a la información.
25	Fuimos reconocidos por el ITAIP, por el esfuerzo del CECyTE, entre los 40 sujetos obligados que logran cumplir al 100% la carga de las obligaciones de transparencia.
26	Implementamos en la administración de la UJAT, la propuesta de transparencia y rendición de cuentas.
27	Implementamos un portal para coadyuvar el proceso de mejora regulatoria, efectuando trámites y servicios de la SEMOVI, dando transparencia ante el ciudadano en el proceso y agilización del trámite.
28	Informamos en SAIG trimestralmente las solicitudes en materia de transparencia.
29	Informamos los servicios brindados los cuales se difunden en portal del IPCET.
30	Informes trimestralmente en el PNT. Con la finalidad de Dar cumplimiento a los artículos 50 Fracc.III y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco que a la letra dice: Art. 50 Fracc. III Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como darles seguimiento hasta la entrega de dicha información en la forma que la haya pedido el interesado conforme a esta Ley. Art. 76 Los Sujetos Obligados, de acuerdo con sus facultades, funciones u objeto social podrán a disposición del público a través de medios electrónicos la información mínima de oficio (Marco normativo, Estructura Orgánica, Directorio, Indicadores, Remuneración Bruta... etc).
31	Instalamos el SIA en el Subsistema, lo anterior, con el objetivo de cumplir las disposiciones y funciones emanadas de la LAET.
32	Llevamos a cabo la Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SETAB, para el periodo 2021-2022.
33	Participamos en la CGVOC en el curso en línea "Operación y funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros".

Eje: Estado Abierto**Con avances****353.- Transparencia plena y rendición de cuentas ¡efectivas!**

No.	Acción
34	Participamos en la ENUB en reunión con la Coordinación de Escuelas Normales, IESMA Y UPN.
35	Portal de transparencia. Con la finalidad de Colocar la información de la Universidad de manera pública en el Portal de Transparencia.
36	Publicamos en la página de SEFIN, la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020.
37	Publicamos las cuentas de la SEDENER en términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable en materia de transparencia.
38	Publicamos las cuentas de la SEDENER, para consulta ciudadanía de forma libre. Con la finalidad de La ciudadanía pueda consultar las cuentas públicas de la Secretaría de forma libre.
39	Publicamos y actualizamos la información derivada de obligaciones de transparencia. Tiene como finalidad publicar en los medios electrónicos disponibles la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos otorgados, para la consulta pública de cualquier ciudadano. Actividad que se realiza en las distintas unidades que conforman esta SC.
40	Realizamos capacitación del personal administrativo de la UTTAB sobre el Sistema Plataforma Nacional de Transparencia SISAI.
41	Realizamos capacitación del personal administrativo del UTTAB sobre el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
42	Realizamos curso-taller "Redacción Competitiva", para beneficio de la comunidad de la UPGM.
43	Realizamos de los procesos de carga y actualización de la PNT, dirigido al personal directivo y enlaces de áreas del ITSC, debido a la modificación de los lineamientos en materia de carga de información.
44	Realizamos el Informe Anual de Rendición de Cuentas de la Dirección General del IESMA.
45	Realizamos en el DIF Tabasco mediante la Unidad de Transparencia, actualización de la información referente a las Obligaciones de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 68, 76 y 77 de la LTAIPET, así como en el Ordinal Octavo de los "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP , que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la PNT", (los lineamientos), así mismo ha dado seguimiento a las solicitudes de información que han sido remitidas mediante el Sistema INFOMEX Tabasco y de forma personal.

Eje: Estado Abierto**Con avances****353.- Transparencia plena y rendición de cuentas ¡efectivas!**

No.	Acción
46	Realizamos en el ITAIP el cumplimiento en tiempo y forma de todas las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, como la entrega de la cuenta pública al OSFE, la publicación en nuestra página web de la información financiera, presupuestal y programática de forma trimestral.
47	Realizamos en la DACA de la UJAT, el Tercer Informe de Actividades marzo 2020 - febrero 2021, evento de rendición de cuentas.
48	Realizamos en la UIET, informes trimestrales de cumplimiento en la rendición de cuentas, así como el cumplimiento de los programas federales.
49	Realizamos en la UPCH, los informes del último trimestre 2020, primer y segundo trimestre de 2021, en la PNT, para dar cumplimiento a lo establecido en la LGTAIP y la LTAIPET.
50	Realizamos la presentación del cuarto y último informe de actividades de la DAMC de la UJAT.
51	Realizamos la presentación del tercer informe de actividades de la DACyTI de la UJAT, rendición de cuentas.
52	Realizamos la presentación del tercer informe de actividades de la DAIA de la UJAT, rendición de cuentas
53	Realizamos plática informativa virtual dirigida a funcionarios públicos de la UJAT, para brindarles información y orientación ante el próximo inicio de la Jornada para la Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, realizada por la Contraloría General de la UJAT, por Microsoft Teams.
54	Realizamos rendición de cuentas y presentación del segundo informe de actividades de la DACBiol de la UJAT.
55	Realizamos transparencia plena y rendición de cuentas de las obligaciones de transparencia comunes y específicas en el DIF Tabasco.
56	Recibimos 237 solicitudes de acceso a la información, de las cuales atendimos 128, sometiéndose en el Comité de Transparencia del ISSET los acuerdos de prevención, respuesta, incompetencia y clasificación de la información.
57	Recibimos 94 solicitudes de información, de las cuales, dimos respuesta a 87, quedando en trámite 7 solicitudes de información en la SEDENER.
58	Recibimos y tramitamos solicitudes de acceso a información pública así como el seguimiento hasta su entrega.
59	Recibimos y tramitamos solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición o de portabilidad de datos personales en posesión de SALUD.
60	Reforzamos la instalación y operación de órganos de control interno, dotados de los elementos y tecnologías necesarias para prevenir el riesgo a la corrupción.

Eje: Estado Abierto**Con avances****353.- Transparencia plena y rendición de cuentas ¡efectivas!**

No.	Acción
61	Trabajamos en SEABA con transparencia y rendición de cuentas. Con la finalidad de Dar puntual seguimiento a la normatividad aplicable en materia de transparencia y rendición de cuentas.
62	Validamos formatos respecto a las actualizaciones reportadas por cada área responsable de las obligaciones de transparencia en la PNT.

354.- Austeridad, Racionalidad Presupuesta!, ahorros y evitar subejercicios.

No.	Acción
1	Atendemos en el ISSET el PARDGPEET.
2	Cumplimos en la SC con lo establecido en el PAEGPGETT.
3	Ejercemos en SAIG el PARDGPEET.
4	Establecimos un programa de austeridad y ahorro institucional que permita un control estricto del gasto.
5	Evitamos en SEDENER gastos innecesarios y fomentamos el ahorro. Con la finalidad de Ejercer el gasto de forma austera y evitando gastos innecesarios mediante medidas de racionalidad.
6	Funcionamos bajo la austeridad y racionalidad presupuestal en el CCLET.
7	Implementamos acciones en el IPCET para reducir gastos, de acuerdo a las Directrices de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.
8	Implementamos en SBSCC medidas internas para reducción de gastos operativos, papelería, combustibles y consumibles, empleando tecnologías de la información y esquemas de concurrencia con autoridades municipales, para verificación y supervisión de avances de obras.
9	Implementamos en SEDENER un rol de horario de trabajo de acuerdo a guardias con la finalidad de evitar un consumo excesivo de energía eléctrica y cumplir con los lineamientos derivados de la contingencia por COVID-19.
10	La H. Junta Directiva autorizó el Lineamientos que establecen las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Con la finalidad de Optimizar el buen uso de recursos, de manera eficiente y eficaz.
11	Llevamos a cabo en la UPGM la gestión con base en resultados, armonización contable, evaluación y seguimiento.
12	Mantuvimos observancia constante de la normatividad interna aplicable del Manual de normas presupuestarias de la SESEA, Capítulo II, medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto público de la SESEA, numeral 24 al 28.
13	Optimización de plantilla de personal de la CAV. Con la finalidad de Reducir la plantilla de personal en 72 personas para eficientar la operación de la CAV

Eje: Estado Abierto**Con avances****354.- Austeridad, Racionalidad Presupuesta!, ahorros y evitar subejercicios.**

No.	Acción
14	Presentamos el PARDGET, por parte de la Comisión Gasto - Financiamiento del COBATAB, a directores de área y directivos de centros educativos. Así como su análisis cuantitativo y cualitativo.
15	Programamos el presupuesto, según las necesidades de las diversas unidades administrativas del ITAIP, para el desempeño de las actividades con mayor eficiencia y eficacia.
16	Racionalizamos del uso de iluminación en áreas no prioritarias de la CAV.
17	Realizamos el PARDGPEET, para el ejercicio fiscal 2021" aprobado en la H. Junta Directiva de la I Sesión Ordinaria 2021.
18	Realizamos en el DIF Tabasco optimización de los recursos. Con la finalidad de Ser austeros y aprovechar los recursos de la operatividad y no caer en el subejercicio.
19	Reducimos de 85 a 45 días de aguinaldo para todo el personal activo y de baja del ejercicio 2020 en el ITAIP.
20	Reducimos el consumo de energía de hasta un 50%, pagando al inicio \$110,000.00 y pagando ahora solo \$65,000.00.
21	Reducimos el salario de los comisionados de 95 mil a 75 mil pesos mensuales en el ITAIP.
22	Redujimos el monto presupuestal en SEABA, en comparación con el ejercicio fiscal 2019. Y redujimos el presupuesto de 2 vacantes de contratos por honorarios, debido a la circular emitida por SAIG derivada de la pandemia COVID-19.
23	Resguardamos los vehículos los fines de semana en las instalaciones del SNET, con excepción de aquellos que por necesidades del servicio requieran circular en esos días. Con la finalidad de Optimizar el gasto en combustible para obtener mayores recorridos con menos recurso.
24	Saneamos las finanzas de la CECAMET mediante un programa de regularización de aportaciones con fundamento de instrumentos legales reformados que obliguen a los entes públicos al cumplimiento del pago de sus aportaciones.
25	Trabajamos en SEMOVI con las disposiciones emitidas por la SEFIN en apego al programa de austeridad, eficiencia administrativa y financiera. Entre las acciones realizadas está el ahorro de energía eléctrica, papelería, fotocopiado, tóner y gasolina por 1 millón 344 mil 751 pesos.
356.- Redefinir el marco jurídico de los perfiles de puesto en las diferentes áreas de la administración pública.	
No.	Acción
1	Actualizamos el Catálogo General de Puestos de la Administración Pública del Estado de Tabasco, publicado en el portal de la SAIG.

Eje: Estado Abierto**Con avances****356.- Redefinir el marco jurídico de los perfiles de puesto en las diferentes áreas de la administración pública.**

No.	Acción
2	Adecuamos el proyecto de modificación al Decreto de Creación de la UPCH, así como la actualización de los perfiles de puesto, estando pendiente de trabajar el Reglamento Interior y el Manual General de Organización.
3	Adecuamos la estructura orgánica del IPCET, para darle una orientación a la Gestión Integral de Riesgos y la prevención.
4	Contamos con el Reglamento Interior, Manual de Procedimientos y Manual de Organización. Con la finalidad de Conocer e informar las características en cuanto a estudios y conocimientos que los empleados deben tener para desempeñar el puesto, brindan sustento y la guía necesaria para conseguir los objetivos y metas.
5	Creamos Reglamento Interno de la SEDENER.
6	Diseñar el nuevo Manual de Organización ITSLV.
7	Efectuamos el programa de actualización normativa docente, de alumnos y administrativos de la UPGM.
8	Elaboramos en el DIF Tabasco Reglamentos, Manuales y Reglas de Operación. Con la finalidad de Redefinir el marco jurídico.
9	Elaboramos un proyecto de reforma del Reglamento Interior del ISSET, para mejorar el desempeño de las funciones sustantivas.
10	Integramos el manual de organización de la SC de las direcciones, subdirecciones y unidades administrativas que la integran, en coordinación con la Comisión Técnica de Apoyo de la SAIG.
11	Mantuvimos observancia constante de la normatividad aplicable contenida en el Catálogo de Perfiles de Puestos de la SESEA.
12	Realizamos en la UPGM auditoría externa a la matrícula en consideración a lo establecido en el PEF 2021.
13	Redefinimos el manual de procedimientos de la SEMOVI, acorde a la nueva estructura orgánica aprobada. Con la finalidad de Detallar sistemáticamente los procedimientos que se realizan en la SEMOVI, con apego a la nueva estructura orgánica.
14	Reformamos la Ley Orgánica y Reglamento Interior del COBATAB.

357.- Implementar los 11 compromisos de política pública para avanzar en el control efectivo de la corrupción en los estados del país, firmados con Coparmex, IMCO, Causa en Común, México contra la Corrupción y, Transparencia Mexicana.

No.	Acción
1	Adoptamos en la UPGM los principios de austeridad, racionalidad y eficiencia del gasto público.

Eje: Estado Abierto**Con avances****357.- Implementar los 11 compromisos de política pública para avanzar en el control efectivo de la corrupción en los estados del país, firmados con Coparmex, IMCO, Causa en Común, México contra la Corrupción y, Transparencia Mexicana.**

No.	Acción
2	Atendemos coordinadamente con los Comités de Contraloría Social de la UPCH, vigilando y auditando, el control y el adecuado ejercicio de los recursos en los PFCE y PRODEP; se resguardara de mejor manera la información del sujeto obligado y se podrán efectuar las auditorias y procedimientos administrativos de responsabilidad en su caso.
3	Atendimos coordinadamente con los Comités de Contraloría Social de la UPCH, de conformidad con el artículo 1 fracción VIII de la LGDS y el artículo Vigésimo noveno de los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, vigilando y auditando, el control y el adecuado ejercicio de los recursos en los PFCE, PIEE y PRODEP; con la implementación de la Ley General y en su caso la del Estado de Tabasco, se resguardara de mejor manera la información del sujeto obligado y se podrán efectuar las auditorias y procedimientos administrativos de responsabilidad en su caso.
4	Depuramos el padrón de derechohabientes del ISSET, resultando 92 mil 124 trabajadores activos: Poder Ejecutivo 60 mil 369, Poder Legislativo 376, Poder Judicial 1 mil 951, Órganos Autónomos 4 mil 723, Ayuntamientos 24 mil 124, Total 92 mil 124.
5	Informamos los servicios brindados los cuales se difunden en portal del IPCET.
6	Instauramos el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, Comité de Control y Desempeño Institucional y la Coordinación de Control Interno Institucional del CECyTE.
7	Llevamos a cabo 18 sesiones del Comité de Transparencia de la SEDENER, con la finalidad de aprobar adquisiciones de bienes y servicios.
8	Realizamos en SEGOB los pagos de nómina, pagos a beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo y Movilidad Laboral Interna así como de proveedores de manera electrónica.
9	Realizamos los informes trimestrales de acciones a la página de transparencia, informe de estados financieros mensuales, la atención de trámites y servicios.

Eje: Estado Abierto**Con avances****358.- Determinar cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Tabasco.**

No.	Acción
1	Coadyuvamos en la SEDENER en el cumplimiento de ODS.
2	Diseñamos un programa de medios para difundir recomendaciones de prácticas saludables y de la importancia de la participación de todos en el control de los factores determinantes del proceso salud enfermedad.
3	Dispusimos por parte de la SFP para la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias. Con la finalidad de Promover la creación de mayores vínculos y canales de comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno a través de los siguientes medios: Atención personal en la Secretaría de la Función Pública, Sistema de atención telefónica gratuita 0 800 849 55 00 y el 993 3 10 47 80 ext. 15190, correo electrónico sfp.quejasydenuncias@tabasco.gob.mx , Pagina web https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-quejas-y-denuncias y; buzones de quejas.
4	Elaboramos la estrategia para el desarrollo de la ganadería sustentable REDD+, publicada en el POET el 19 de septiembre 2020 en el Suplemento B, edición 8143; en seguimiento al convenio firmado con la SBSCC, IICA y SEDAFOFOP.
5	Elaboramos en la SEDENER programas con base en ODS. Con la finalidad de Realizar dentro del ámbito de competencia de la Secretaría para el Desarrollo Energético las acciones correspondientes para cumplir con los objetivos de Desarrollo Sostenible en Tabasco.
6	Elaboramos y remitimos por parte del ISSET, de manera periódica a SALUD, reportes de recursos humanos, infraestructura, equipamiento, servicios y de vigilancia epidemiológica.
7	Impartimos la conferencia "Alineación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030" en el foro "Desarrollo Región Sur-Sureste" organizado por la UPC, con la finalidad de exponer los avances en los compromisos establecidos para el cumplimiento de los ODS en SEDENER.
8	Implementamos el Sistema de Turnados en la SAIG, aplicando políticas de gobierno sin papel.
9	Logramos la elaboración, ejecución, seguimiento, medición y rendición apegado a las atribuciones y ámbito de obligaciones de cada unidad administrativa con el objetivo de posicionar a la CECAMET como una instancia prioritaria para la resolución de conflictos derivados de la atención de la salud.
10	Ofertamos digitalmente "Difusión de efemérides de hechos relevantes, curiosidades de museos ¿Sabías qué?", cápsulas informativas del MIP, reposteos de diversas acciones, flyers digitales y felicitaciones, campaña #UNIDOSPORLACIENCIA, Pasaporte Papagayo, Campaña Yo con papagayo en coordinación con IFAT y la aplicación Papagayo para niños.
11	Otorgamos apoyos sociales a comunidades marginadas con entrega de molinos eléctricos.

Eje: Estado Abierto**Con avances****358.- Determinar cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Tabasco.**

No.	Acción
12	Otorgamos en concesión productos Papagayo para la venta al público en las tiendas Galerías Tabasco 2000, aeropuerto y Parque Museo La Venta, de acuerdo al Convenio de Coordinación con IFAT.
13	Otorgamos en el DIF Tabasco aportaciones de recursos económicos a agrupaciones de comunidades marginadas que cuenten con fondos de ahorro.
14	Otorgamos en el DIF Tabasco asistencia alimentaria para el autoconsumo en comunidades marginadas.
15	Otorgamos en el DIF Tabasco capacitación a los grupos de desarrollo de la población en situación de pobreza, marginación, vulnerabilidad y exclusión.
16	Otorgar en el DIF Tabasco apoyos sociales a comunidades marginada (máquinas de coser).
17	Produjimos 2 videos de sensibilización sobre los impactos del cambio climático en el Estado, estos videos se realizaron en 360° y serán reproducidos en la sala de realidad virtual del CCYTET.
18	Promocionamos la oferta educativa disponible en las 7 Unidades de Capacitación y las 4 Acciones Móviles del IFORTAB, realizada en medios digitales, redes sociales y en intercambios de información interinstitucional.
19	Realizamos 8 evaluaciones de calidad de los servicios públicos, mediante encuestas aplicadas a ciudadanos para conocer su opinión, respecto a la prestación de los servicios y trámites que proporcionan, emitiendo la SFP 12 recomendaciones: mejorar las condiciones físicas del mobiliario (1), mejorar las condiciones de las instalaciones y/o efectuar mantenimientos correctivos y preventivos periódicos(1), analizar las sugerencias emitidas por la ciudadanía y dar solución a las mismas (2), elaborar un diagnóstico de necesidades de los servidores públicos prioritarias para el mejoramiento del servicio y atención a la ciudadanía (6), mejora en procesos de generación de citas por internet (1), implementar canales de comunicación a fin de recopilar y atender las sugerencias ciudadanas (1). Del total de recomendaciones emitidas, 7 han sido atendidas y las 5 restantes se encuentran en proceso de atención por parte del ente evaluado.
20	Realizamos el Programa Transversal de Lectura y el Libro de la UTU, lleva a cabo las Tardes de Lectura Poética, en beneficio de toda la sociedad zapatense que gusta de la poesía.
21	Realizamos en COBATAB programa de desarrollo sostenible.
22	Realizamos en la UPGM el programa para el Impulso de los ODS, de la Agenda 2030.
23	Realizamos reunión de trabajo en COBATAB, para la presentación del plan de trabajo e informe de actividades.

Eje: Estado Abierto**Con avances****358.- Determinar cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Tabasco.**

No.	Acción
24	Vinculamos los ODS de Salud y Bienestar, Educación de Calidad, Agua Limpia y Saneamiento, Acción por el Clima y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; A través del programa de escuelas afiliadas a la red PEA (UNESCO) a la cual pertenece la UPN, como actividad alterna se ubicaron lonas y carteles con los 17 ODS.

360.- Redefinir la metodología para la creación y/o modificación de estructuras administrativas de los entes públicos.

No.	Acción
1	Analizamos 21 Estructuras por la Comisión Técnica. Con la finalidad de Eficientar la estructura burocrática de la Administración Pública del Estado.

361.- Fundar una instancia académica especializada para la profesionalización de los servidores públicos.

No.	Acción
1	Gestionamos en SAIG Convenio de Concertación con el IAP.

362.- Implementar el Programa de Modernización Permanente de la Administración Pública, implementando Códigos de Ética y Guías de Conducta de los servidores públicos.

No.	Acción
1	Capacitamos por parte de la SFP, a los servidores públicos que conforman el Comité de Ética de sus respectivos entes públicos. Con la finalidad de Solicitar al personal de la Secretaría de la Función Pública Federal impartición de un curso de capacitación a los integrantes de los comités de ética.
2	Elaboramos y publicamos el Código de Conducta de la CGAJ, en el POET, Suplemento L, edición 8082, 19 de febrero de 2020.
3	Emitimos el Código de Conducta de la SAIG.

363.- Implementar acciones sobre los Derechos Humanos en la Administración Pública.

No.	Acción
1	Búsqueda y localización de 354 personas desaparecidas y no localizadas, en colaboración con otros entes públicos pertenecientes al Sistema Nacional y Estatal de Búsqueda de Personas.

Eje: Estado Abierto**Con avances****363.- Implementar acciones sobre los Derechos Humanos en la Administración Pública.**

No.	Acción
2	Capacitamos a 370 servidores públicos de la SEDENER en temas de: Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión, Mapa de Riesgos, Matriz de Administración de Riesgos, Archivo Nómina, Derechos Humanos en el Servicio Público, Curso de Inducción Técnica y Operativa al Sector Energía: Industrias de los Hidrocarburos y Electricidad impartido por el Centro de Estudios en Derecho y Gobierno, Equidad de Género en el Servicio Público, Taller Prospectiva del Sector Hidrocarburos impartido por la CNH, Planeación Estratégica Integración de la Cuenta Pública, Mi Actitud determina mi Altitud, Tu mejor Año, Ganar Ganar en relación, Igualdad y Violencia de Género, Implementación del Sistema Institucional de Archivo, Elementos Básicos para un Consumo Eficiente de Energía Eléctrica impartido por el Movimiento de Regeneración Nacional de Tabasco, Ingeniería Petrolera para NO Petroleros impartida por la empresa Geolis, Estrés laboral, Implementación Institucional de Archivo, Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario, Retos y Desafíos sobre la Cultura de Igualdad de Género, Los cuatro Acuerdos, Ortografía, Excel, Avances y Retos de derechos Sexuales y Reproductivos de la mujer, Taller de Redacción.
3	Capacitamos a 65 servidores públicos adscritos a la DGRC, en relación al buen trato en el servicio de atención al público.
4	Capacitamos a través de un programa de derechos humanos: los derechos humanos en el servicio público, equidad de género, derechos humanos e inclusión, el respeto a los derechos humanos y responsabilidades de los servidores públicos.
5	Creamos fondo que atenderá a las víctimas y ofendidos de los derechos humanos en la entidad federativa.
6	Difundimos la campaña en contra de la violencia hacia la mujer en las redes sociales de la UPM.
7	Ejecutamos el Convenio de coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios, para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas en el 2020.
8	Ejecutamos medidas para la garantía de no repetición de acciones que violenten los derechos humanos en SALUD, de acuerdo a las solicitudes emitidas por la CEDH.
9	Emitimos recomendaciones a instituciones de salud públicas y privadas que presentaron alguna inconsistencia en el expediente médico, con la finalidad de contribuir a salvaguardar el derecho a la salud de la población tabasqueña.
10	Establecimiento de la mesa de atención, seguimiento y difusión. Dar seguimiento oportuno y revisión a cada uno de los asuntos que estén relacionados con la SETAB y la CEDH, estableciendo una instancia de atención compartida.

Eje: Estado Abierto**Con avances****363.- Implementar acciones sobre los Derechos Humanos en la Administración Pública.**

No.	Acción
11	Evaluamos en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés el cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales. Además la SEDENER implementó un código de conducta en el cual existe un apartado en relación a las delaciones que los servidores públicos pueden presentar, al sentirse que sus derechos laborales hayan sido vulnerables.
12	Firmamos de Convenios de Colaboración con sectores sociales, productivos y organismos públicos y privados del estado que promueven los Derechos Humanos.
13	Firmamos el Convenio de coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas en el 2021.
14	Implementamos el Código de Ética de la UPCH, así como el programa piloto voces UPCH; difusión entre los integrantes de la Comunidad Universitaria la normatividad a la que son sujetos así como indicarles los mecanismos de defensa de los derechos humanos universitarios los cuales tienen al alcance.
15	Implementamos el protocolo de actuaciones en caso de violencia de género, que permita establecer los mecanismos de defensa de los derechos humanos universitarios y su difusión ante los integrantes de la Comunidad Universitaria de la UPCH.
16	Mejoramos los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de los servicios y acciones de la CECAMET, que permitan evaluarlos y rediseñar planes.
17	Organizamos en el DIF Tabasco foros y traducción de LSM. Con la finalidad de Implementar Foros de Equidad de Género, Igualdad Laboral y Participación Equitativa, colaboración en los Foros de Derechos Humanos de las dependencias del Gobierno Estatal en la traducción de Lenguas de Señas Mexicanas.
18	Organizamos videoconferencia "Código morado en tiempo de COVID-19", impartida por la SAFMDH a servidores públicos de la SEGOB.
19	Organizamos videoconferencia "Derechos de la mujer en una vida libre de violencia", impartida por la SAFMDH a servidores públicos de la SEGOB.
20	Organizamos videoconferencia "Herramientas para conocer y proteger el trabajo no reconocido en Niñas, Niños y Adolescentes", impartida por la SAFMDH a servidores públicos de la SEGOB.

Eje: Estado Abierto**Con avances****363.- Implementar acciones sobre los Derechos Humanos en la Administración Pública.**

No.	Acción
21	Organizamos videoconferencia "Violencia de género", impartida por la SAFMDH a servidores públicos de la SEGOB.
22	Organizamos videoconferencia "Violencia y embarazo en adolescente", impartida por la SAFMDH a servidores públicos de la SEGOB.
23	Participamos en capacitaciones del nuevo sistema de justicia laboral y derechos humanos y Diplomados en derecho laboral, beneficiando a servidores públicos de la PDTSE y personal jurídico de la SEGOB.
24	Participamos en SEGOB en la conferencia virtual "Obligaciones de las autoridades y reparación del daño en materia de Derechos Humanos", participando: SSPC, SOTOP, SETUR, SBSCC, SEDENER, SFP, SALUD, SETAB, SEMOVI, SEDAFOF, SC, SEFIN, SAIG, SEDEC, CGAJ, FGET, CEDH, DIF Tabasco, IEM, CCLET, CCYTET, CEAS, CECAMET, IBPET, IPCET, SESESP, CERTT, CGCI, UIE, CNDPI, INEGI y PEPFDNNA.
25	Presentamos a los integrantes del Consejo de calidad del botiquín de primeros auxilios, equipos e insumos para protección por la pandemia COVID-19.
26	Programamos en la UPGM la Formación Humanística e Integral.
27	Realizamos conferencia "Derechos de las Mujeres", dirigida al personal docente de la UTTAB, con objetivo de conocer la lucha histórica de las mujeres por el reconocimiento de sus derechos humanos.
28	Realizamos conferencia virtual "Organismos Protectores y Defensores de los Derechos Humanos", a personal del ISSET.
29	Realizamos Convenio de Colaboración entre la CEDH y la Universidad Olmeca. Con la finalidad de Dar a conocer los derechos humanos a personal administrativo, profesores, padres de familia y estudiantes.
30	Realizamos el "Taller de capacitación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos", a través de la plataforma Educar para la Igualdad dirigido a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes sobre la detección y denuncia de casos de violencia o abuso sexual.
31	Realizamos la Conferencia virtual "Ley de Movilidad y Derecho Humano a la Movilidad", dirigida a titulares de áreas de la SEMOVI.
32	Realizamos plática virtual "Derechos Humanos, Responsabilidad Social e Igualdad de Género", dirigida a servidores públicos del Ayuntamiento de Centro.
33	Realizamos plática virtual "Derechos Humanos, Responsabilidad Social e Igualdad de Género", dirigido a servidores públicos del ISSET.
34	Solicitamos capacitaciones para el personal que labora en el IPCET.

Eje: Estado Abierto**Con avances****364.- Implementar un sistema para consulta remota en el cual se puedan revisar las variables de información de forma directa a una base de datos.**

No.	Acción
1	Aplicamos encuesta de satisfacción a clientes, la cual es difundida a través de las redes sociales del MIP.
2	Capacitamos a enlaces de centros educativos del COBATAB sobre el SIGA, con el objetivo de brindar soporte, asesoría y capacitación a la comunidad docente, para acceder a recursos didácticos y resguardar evidencias en dicha plataforma.
3	Creamos el SIDIE de SEFIN.
4	Desarrollamos sistema en el cual los alumnos y profesores de la UPCH pueden acceder con una clave y contraseña para verificar calificaciones y realizar trámites tales como el servicio social, tutorías, seguimiento de egresados y solicitudes de interés. Con la finalidad de permitir a los maestros y comunidad universitaria el acceso a la plataforma para poder revisar y realizar los trámites correspondientes a las distintas solicitudes.
5	Diseñamos la SAIG con el IPCET las bases para la creación de datos abiertos.
6	Diseñamos y desarrollamos el Sistema Estatal de Registros de Profesiones con la finalidad de que la SETAB tenga la herramienta tecnológica para establecer el mecanismo de control y enlace vía internet con las Universidades Particulares con RVOE para la obtención de los Títulos Electrónicos ante la SEP.
7	Firmamos convenio COBATAB con la CANACO SERVYTUR Villahermosa. Con la finalidad de Desarrollar programas académicos sobre capacitación, asesoría y gestión empresarial, vincular proyectos educativos y empresariales, promover una cultura de la productividad laboral y el autoempleo e integrar a los jóvenes estudiantes y docentes en la creación de negocios.
8	Implementamos a través del portal de la SEDENER herramientas para monitorear las actividades realizadas, beneficiarios de los programas y solicitud de aclaración.
9	Implementamos el Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica del CCYTET.
10	Implementamos en el ITSC el Sistema de Gestión Académica y Escolar Gnosis.
11	Implementamos en la SEDENER, la política de un Gobierno Abierto.
12	Implementamos la página web del MIP: museopapagayo.com.mx. Con la finalidad de Acceder a información de contacto directo y de consulta, difundir actividades, promociones y servicios del museo.
13	Implementamos sistema con módulos de inscripción vía web a ciclo corto, módulo de adeudo a cuentas referenciadas, condonaciones e inscripciones de nuevo ingreso, para facilitar y agilizar los tramites de los estudiantes de la UPCH.
14	Implementar una aplicación para consulta y retroalimentación en materia de alertamiento temprano.

Eje: Estado Abierto**Con avances****364.- Implementar un sistema para consulta remota en el cual se puedan revisar las variables de información de forma directa a una base de datos.**

No.	Acción
15	Iniciamos los trabajos de implementación del Sistema Estatal de Información Forestal a través de la plataforma IDEFOR, el cual integrará información forestal de interés del Estado.
16	Mejoramos las plataformas tecnológicas de gestión administrativa, de control escolar, desempeño y desarrollo educativo de la UPGM.
17	Mejoramos los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de servicios y acciones de la CECAMET, que permitan evaluarnos y rediseñar planes.
18	Planteamos en el ISSET un nuevo diseño para el PAT.
19	Presentamos e implementamos el SERCP, aprovechando el uso de las tecnologías de información y comunicación, con el objetivo de dar certidumbre a la sociedad tabasqueña, acerca de las agrupaciones constituidas como Colegios de Profesionistas vigentes, dando cumplimiento de sus estatutos y elevar los servicios profesionales.
20	Priorizamos la gestión inmediata antes de la queja, mediante un proceso de análisis y planteamiento al usuario que satisfaga sus demandas.
21	Se apoyó técnicamente a la Dirección de Control Escolar en la operación del Sistema de Preinscripción en línea para alumnos de Educación Básica mediante el cual, los solicitantes se registran en línea para beneficiarse de un espacio en las escuelas públicas actualmente en operación.

365.- Fomentar la participación de los jóvenes en los procesos que resultan prioritarios para la sociedad del conocimiento a través de foros, charlas magistrales, eventos de inclusión social y tecnológica.

No.	Acción
1	2do foro de Investigación Cualitativa en Enfermería. Con la finalidad de Despertar el interés por el ámbito de la investigación en los estudiantes, para desarrollar proyectos que puedan coadyuvar a la mejora de cualquier problemática.
2	2do. Congreso de Electromecánica. Con la finalidad de Hacer accesible a la comunidad estudiantil conocimientos en diferentes disciplinas alineado a la sustentabilidad.
3	Asistimos a capacitaciones, foros, cursos, congresos, talleres y conferencias por parte del CECyTE. Con la finalidad de Promover la capacidad creativa y emprendedora de la población estudiantil y docente mediante la capacitación para el desarrollo de proyectos tecnológicos y científicos.

Eje: Estado Abierto**Con avances**

365.- Fomentar la participación de los jóvenes en los procesos que resultan prioritarios para la sociedad del conocimiento a través de foros, charlas magistrales, eventos de inclusión social y tecnológica.

No.	Acción
4	Continuamos capacitación de "Educación Continua" a egresados de la UTTAB. Con la finalidad de Fomentar y ampliar actitudes y aptitudes a través de cursos de capacitación con la finalidad de mejorar el desempeño profesional de los egresados.
5	Fuimos sede en la UJAT del 30 Congreso Nacional de Ingeniería Civil.
6	Impartimos en IESMA, programa de extensión y difusión a la comunidad: "Conversatorios Niños Armados", "Feminicidios" y "Del Aula Intramuros al Aula Virtual".
7	Impartimos en INJUDET conferencia "¿Qué es la trata de personas y como prevenirlo?" para impulsar y activar la participación de las personas jóvenes, y en la promoción de las acciones que contribuya a la integración de las relaciones sociales.
8	Impartimos en INJUDET plática "Prevención del cáncer de mama en jóvenes" con la finalidad de impulsar y activar la participación de las personas jóvenes, y coadyuvar en la promoción de las acciones que contribuya a la integración de las relaciones sociales.
9	Impartimos en INJUDET videoconferencia "Conocer el proceso electoral del 6 de junio en Tabasco y el papel de las mujeres este proceso".
10	Impartimos en INJUDET videoconferencia "Que las y los jóvenes conozcan los alcances, obstáculos y del por qué es importante conocer el acceso a la justicia".
11	Impartimos en INJUDET videoconferencia en el marco del día de la cero discriminación y las desigualdades.
12	Impartimos en INJUDET videoconferencia sobre como descubrir tus habilidades naturales e intereses para una vida profesional exitosa.
13	Impartimos en INJUDET videoconferencia sobre salud sexual reproductiva a fin de dar inicio a los foros con temas adeptos al mismo.
14	Impartimos en INJUDET, plática "El racismo y el mestizaje mexicano" con la finalidad de impulsar y activar la participación de las personas jóvenes, y coadyuvar en la promoción de las acciones que contribuya a la integración de las relaciones sociales.
15	Impulsamos en INJUDET la participación de los jóvenes a través de la elaboración, diálogo, presentación y retroalimentación de propuestas de política pública desarrolladas por jóvenes organizados, que contribuyan a la identificación de las principales problemáticas que enfrentan.

Eje: Estado Abierto**Con avances****365.- Fomentar la participación de los jóvenes en los procesos que resultan prioritarios para la sociedad del conocimiento a través de foros, charlas magistrales, eventos de inclusión social y tecnológica.**

No.	Acción
16	<p>Inauguramos el 3er Foro de Geofísica Petrolera, con la participación de estudiantes, docentes y directivos de la UPC, en modalidad virtual, que constituye un escenario de aprendizaje para los estudiantes .</p> <p>La primera conferencia estuvo a cargo del consultor de la empresa Schlumberger, con el tema: fundamentos para amarres sísmica-pozo.</p> <p>Asimismo se abordaron diferentes temas como: amarres sísmica-pozo, flujo de trabajo para la realización de un modelo de velocidades robusto, calibración de atributos sísmicos a partir del análisis secuencial para la distribución de la porosidad, metodología para el análisis de yuxtaposición tridimensional y sismotectónica, los cuales enriquecerán de forma importante la perspectiva profesional de los alumnos del programa académico de Ingeniería en Geofísica Petrolera.</p>
17	Integrar en el PETCCMGP 2019-2024 la creación de un Espacio Maker.
18	Organizamos charla en coordinación UPCH y Nodess Región Chontalpa "Tendencias del Marketing digital para triunfar online", para dotar de las herramientas de marketing para la promoción de los productos que se ofertan en el mercado y fortalecer el conocimiento de los emprendedores en esta rama.
19	Organizamos charla en coordinación UPCH y Nodess Región Chontalpa "La evaluación financiera y económica de un proyecto social", con el propósito de dotar herramientas económicas para incentivar la participación emprendedora.
20	Organizamos charla en coordinación UPCH y Nodess Región Chontalpa, "La importancia de la ética dentro de la economía social", para conocer la importancia de la ética en el mercado económico.
21	Organizamos evento con Nodess Región Chontalpa "Tendencias del Marketing digital para triunfar online", para dar a conocer la importancia del marketing digital en la era de las comunicaciones de mercado.
22	Participamos a través de estudiantes de la carrera de Turismo, en el primer Foro Académico de Turismo Alternativo y el Tren Maya.
23	Participamos en el evento Feria Internacional de la Lectura y el Libro de Tabasco, los alumnos del CECyTE.
24	Participamos en el Primer Congreso de Construcción de la Integridad dirigido a alumnos de la UJAT.

Eje: Estado Abierto**Con avances**

365.- Fomentar la participación de los jóvenes en los procesos que resultan prioritarios para la sociedad del conocimiento a través de foros, charlas magistrales, eventos de inclusión social y tecnológica.

No.	Acción
25	Participamos en el Primer Foro "El Edén en la ciencia", con el propósito de dar a conocer las invenciones científicas de diferentes universidades, obteniendo primer lugar en la categoría Medicina y Ciencias de la Salud con el proyecto "Evaluación y caracterización de Colágeno a partir de Tilapia en aplicaciones de regeneración de tejido muscular"; primer lugar en la categoría ingeniería y Desarrollo Tecnológico, con el proyecto "Elaboración de bioplástico de residuos agroindustriales de cacao" y tercer lugar en la misma categoría con el proyecto "Aprovechamiento de residuos agroindustriales de palma aceitera para la obtención de biolímeros", presentados por la comunidad de la UPCH.
26	Participamos en el XV Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología y Emprendimiento, a través de los jóvenes del CECyTE.
27	Participamos en el XV Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología y Emprendimiento, ganando oro los alumnos Estefanía Hernández y José Andrés Rodríguez del CECyTE 6, con el proyecto "ABECHI" bajo la asesoría del Maestro Rafael Cruz Cruz.
28	Participamos en el XV Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología y Emprendimiento, obteniendo el alumno Emmanuel Sánchez Linares del CECyTE 7, medalla de oro con el proyecto "GELI-HUERTO" con la asesoría del Maestro Santiago Laparra Torres.
29	Participamos en el XV Concurso Latinoamericano de Proyectos Estudiantiles en Ciencia y Tecnología y Emprendimiento, obteniendo medalla de bronce por el proyecto "OBA", los alumnos Manuel Alejandro May y Sandra Elizabeth May del CECyTE 5, con la asesoría de la Maestra Guadalupe León Villar.
30	Participamos en la UJAT en el Diplomado Desarrollo de Investigación.
31	Participamos la comunidad del CECyTE en el foro de participación ciudadana "Educación, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Progreso". Con la finalidad de Participar con ponencias en las mesas de trabajo para la construcción del PND y PED.
32	Participamos la ENEP "Rosario María Gutiérrez Eskildsen", con tres docentes, 52 alumnos de primer semestre y 4 de quinto en el 1er. Congreso Internacional de Investigación y Evaluación Educativa, organizado por el ISENCO. Los alumnos y docentes viajaron con recursos propios, solo se les apoyó a 2 docentes y a 2 alumnos para la inscripción del evento.
33	Realizamos ciclo de Videoconferencias virtuales, a través de las plataformas de Google Meet y Zoom.
34	Realizamos el Congreso COBATIC'S, espacio de promoción del uso de las tecnologías disruptivas y emergentes.

Eje: Estado Abierto**Con avances****365.- Fomentar la participación de los jóvenes en los procesos que resultan prioritarios para la sociedad del conocimiento a través de foros, charlas magistrales, eventos de inclusión social y tecnológica.**

No.	Acción
35	Realizamos el Foro de Consulta Universitaria UPGM 2019. Con la finalidad de Promover una comunicación abierta con la comunidad educativa, con la participación de alumnos, docentes y personal administrativo, para generar propuestas de mejoras.
36	Realizamos en la UJAT el VI Congreso Internacional de Agronomía Tropical.
37	Realizamos en la UJAT, curso de capacitación para profesores en "Uso de TIC para la Enseñanza de un Segundo Idioma", realizados en el aula virtual de la plataforma Microsoft Teams.
38	Realizamos en la UTTAB diferentes eventos con el fin de promover la participación de los jóvenes en procesos prioritarios para la sociedad del conocimiento mediante charlas magistrales y eventos como simposiums.
39	Realizamos la Expo vocacional "Siente tu futuro", con el objetivo de que los jóvenes del CECyTE encuentren su carrera profesional.
40	Realizamos la plática "Diversidad e Inclusión", en la plataforma oficial de la UPC, conferencia impartida por personal de la empresa Nestlé a los Papillones Rojos de los programas educativos. Actividades que promueven la construcción de una comunidad universitaria cada vez más empática e incluyente, que reconoce a la diversidad como una de sus más importantes fortalezas, donde se abordaron temas de cultura, creencias, estilos de aprendizaje, género y estereotipos.
41	Realizamos la sexta Jornada Técnica de la AMGP, en coordinación con la UPCH, impartiendo diferentes conferencias relacionadas a la geología y al mercado laboral.
42	Realizamos pláticas realizadas a los estudiantes de la UTTAB que son útiles para su formación profesional. Con la finalidad de Fomentar la participación de los jóvenes en temas de actualidad en la sociedad y en su formación profesional.
43	Realizamos proyecto para la Creación del Laboratorio de Estudios Socioeconómicos en la UPGM.
44	Realizamos videoconferencia en coordinación UPCH y NODESS Región Chontalpa Tabasco, "Emprendimiento Social", para dar a conocer las herramientas que se podrían utilizar para emprender en un mercado marcado por la pandemia.
45	Transmitimos en vivo el evento "ExpresArte" un recorrido artístico lleno de música, baile y poesía integrado por y para los jóvenes del CECyTE con el objetivo de formarlos de manera responsable, con empatía y sensibilidad como parte de una educación integral.

Eje: Estado Abierto**Con avances****366.- Crear un sistema de atención ciudadana de peticiones en tiempo real.**

No.	Acción
1	Agilizamos la atención a los derechohabientes, a través del sistema de trámites y servicios en línea http://isset.gob.mx/tramites , el cual minimiza las aglomeraciones en las oficinas, permitiendo a los asegurados realizar trámites como: pensiones, afiliaciones, historial de cotizaciones, renovación de credencial, actualización de datos, entre otros.
2	Atendemos a la ciudadanía a través de la página web y redes sociales del MIP, página de transparencia, trámites y servicios en la página de Gobierno y whatsapp oficial para dudas, comentarios y sugerencias.
3	Atendemos a la ciudadanía en el SEABA, a través de la telefonía, transparencia o personalizado.
4	Atendemos en SEGOB reportes de Delegación Regional Chontalpa vía plataforma digital, sobre demandas ciudadanas y problemáticas en Cárdenas, Comalcalco y Huimanguillo.
5	Atendemos en SEGOB reportes de Delegación Regional Costa vía plataforma digital, sobre demandas ciudadanas y problemáticas en Centla y Paraíso.
6	Atendemos en SEGOB reportes de Delegación Regional Grijalva vía plataforma digital, sobre demandas ciudadanas y problemáticas en Cunduacán, Jalpa de Méndez y Nacajuca.
7	Atendemos en SEGOB reportes de Delegación Regional Ríos vía plataforma digital, sobre demandas ciudadanas y problemáticas en Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique.
8	Atendemos en SEGOB reportes de Delegación Regional Sierra vía plataforma digital, sobre demandas ciudadanas y problemáticas en Jalapa, Tacotalpa y Teapa.
9	Atendemos en SEGOB reportes de Delegación Regional Usumacinta vía plataforma digital, sobre demandas ciudadanas y problemáticas en Jonuta y Macuspana.
10	Automatizamos procesos, trámites y servicios en la UPGM.
11	Brindamos atención inmediata en el DIF Tabasco para conocer en tiempo real el estatus en que se encuentra la solicitud de los ciudadanos en condiciones de vulnerabilidad o desventaja social.
12	Conformamos en SALUD un equipo de trabajo con enlaces en los hospitales de alta especialidad, para dar atención y seguimiento a los usuarios que solicitan diversas peticiones, mismas que se llevan en una base de datos.
13	Contamos con un muro de quejas y sugerencias en MIP, libreta de sugerencias, exhibición interactiva exprésate. Con la finalidad de Ofrecer a los visitantes importantes herramientas de comunicación en relación a la prestación del servicio recibido, que coadyuvará a mejorar la calidad y la atención óptima en su visita al museo.

Eje: Estado Abierto**Con avances****366.- Crear un sistema de atención ciudadana de peticiones en tiempo real.**

No.	Acción
14	Contamos en el ISSET con una Unidad de Atención a la Derechohabencia que presta sus servicios desde el inicio de la administración.
15	Creamos en SBSCC el programa de atención de denuncias ambientales ciudadanas (atención y gestión de 38 denuncias ambientales), haciendo del conocimiento de las autoridades ambientales todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir desequilibrio ecológico, daño al ambiente o a los recursos naturales, o contravenga las disposiciones de la Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco.
16	Desarrollamos en colaboración con la STSG, el sistema de seguimiento en tiempo real a las peticiones ciudadanas, denominado "PAINANI", que contribuirá a mejorar su control, categorización, turno y respuesta. Actualmente se encuentra en etapa de prueba.
17	Difundimos en redes sociales y plataformas informativas digitales las acciones y servicios de la CECAMET.
18	Dispúsimos a la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias: atención personal en la SFP, el sistema de atención telefónica gratuita 800 849 55 00 y el 9933 10 47 80 ext. 15190, correo electrónico sfp.quejasydenuncias@tabasco.gob.mx , página electrónica https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-quejas-y-denuncias y buzones de quejas, a través de los cuales se han captado manifestaciones ciudadanas.
19	Dispúsimos en la SFP a la ciudadanía diversos medios para presentar quejas y denuncias. Con la finalidad de Promover la creación de mayores vínculos y canales de comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno a través de los siguientes medios: Atención personal en la Secretaría de la Función Pública, Sistema de atención telefónica gratuita 0 800 849 55 00 y el 993 3 10 47 80 ext. 15190, correo electrónico sfp.quejasydenuncias@tabasco.gob.mx , Pagina web https://tabasco.gob.mx/sistema-estatal-de-quejas-y-denuncias y; buzones de quejas.
20	Emitimos en la DGRC actas interestatales a través del SIDEA.
21	Entregamos actas por cita a partir de la implementación de la página "Registro Civil Tabasco".
22	Establecimos el CAT atendiendo a 11 ,170 ciudadanos con dudas sobre los procesos y trámites de SEFIN.
23	Establecimos en la SEDENER medios de comunicación abierta. Con la finalidad de Que por distintos medios de comunicación se establezca un sistema de atención ciudadana de peticiones en tiempo real.
24	Expedimos constancias de inexistencia a partir de la implementación de la página de "Registro Civil Tabasco".

Eje: Estado Abierto**Con avances****366.- Crear un sistema de atención ciudadana de peticiones en tiempo real.**

No.	Acción
25	Firmamos Convenio de Coordinación para el otorgamiento de recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros entre SEDATU y Gobierno del Estado, mediante el cual se adquirirá equipamiento informático, almacenaje y digitalización del acervo histórico documental invirtiendo 12 millones 287 mil 827 pesos.
26	Implementamos en la DGRC, el SID en las 47 de las 52 oficialías, con la finalidad de capturar e imprimir en tiempo real los diversos actos registrales, así como el acercamiento a los ciudadanos que radican en distintos lugares a su registro.
27	Implementamos los correos institucionales del personal administrativo, docentes y alumnos de la UPCH, que permitirá contestar en tiempo y forma a las solicitudes de información que se hacen en las diferentes áreas de la Universidad.
28	Implementamos un sistema de comunicación directa para recibir quejas y sugerencias de la ciudadanía para el IPCET.
29	Instalamos módulos de registro civil en unidades médicas, con la finalidad de realizar registros oportunos y abatir el subregistro en Centro, Huimanguillo, Paraíso y Teapa.
30	Llevamos a cabo en las oficialías itinerantes la campaña "Acciones para el registro universal y oportuno de nacimientos y registros extemporáneos de menores hasta antes de los 13 años y de adultos mayores de 60 años en adelante" con la finalidad de que los trámites por estos servicios sean sin costo.
31	Mejoramos los medios de participación ciudadana que midan el resultado, desempeño e impacto de servicios y acciones de la CECAMET, que permitan evaluarnos y rediseñar planes.
32	Operamos con un módulo de atención ciudadana, en el acceso principal de la SBSCC.
33	Presentamos la plataforma virtual de la Agenda de Actividades Académica. Con la finalidad de Presentar la agenda virtual para el registro de actividades académicas a los Jefes de Departamentos y Subdirectores para su visto bueno.
34	Realizamos altas, correcciones y cancelaciones de CURP a partir de la implementación de la página "Registro Civil Tabasco".
35	Realizamos captación de solicitudes y apoyos a través del sistema informático de captación de apoyos y solicitudes de SALUD.
36	Realizamos correcciones administrativas de actas a partir de la implementación de la página "Registro Civil Tabasco".
37	Realizamos registros de nacimiento llevados a cabo por las oficialías itinerantes a partir de la implementación de la página "Registro Civil Tabasco".

Eje: Estado Abierto**Con avances****366.- Crear un sistema de atención ciudadana de peticiones en tiempo real.**

No.	Acción
38	Trabajamos en la implementación de trámites y servicios digitales en diversos temas, coordinando la CGMAIG.

368.- Implementar un sistema GRP en la Gestión Pública para que la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

No.	Acción
1	Cumplimos con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y declaración patrimonial de los servidores públicos de la SAIG.

369.- Adoptar un sistema único, uniforme e integrador para la contabilidad gubernamental.

No.	Acción
1	Adoptamos en la SC el Programa de Contabilidad Gubernamental.
2	Colaboramos con la SEFIN en la implementación del sistema de registro E-Bussines Oracle para registrar las adecuaciones presupuestales (ampliación, reducción, transferencia, recalendarización) del Presupuesto de Egresos 2021, elaboración de órdenes de pago y la afectación del gasto de la SEDENER.
3	Contamos con un sistema contable austero, el cual nos permite cumplir con los ordenamientos requeridos del MIP.
4	Contamos en SEMOVI con el sistema Compaq para los registros, y se cumple con lo establecido en la LGCG así como las disposiciones emitidas a través del CONAC, la LPRHET.
5	Continuamos en SNET el uso del Sistema de Hacienda Pública.
6	Desarrollamos el SICOPREFI.
7	Disponemos en CECAMET de un sistema de contabilidad gubernamental que permita la armonización presupuestal, contable financiera y administrativa.
8	Enviamos en la SC de manera mensual a SEFIN un informe detallado en materia de conciliaciones de cuentas bancarias, almacén y activos fijos, contribuyendo así al sistema de contabilidad gubernamental del Estado.
9	Fomentamos en CECAMET mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
10	Fueron publicados en la página del Consejo Estatal de Armonización Contable para Tabasco la normatividad a seguir sobre la información contable de los entes públicos.
11	Implementamos en colaboración con FINANZAS, un sistema único de armonización contable en la SEDENER.
12	Implementamos en MIP un programa de armonización contable. Con la finalidad de Integrar y mantener actualizada la información financiera para optimizar nuestras operaciones.

Eje: Estado Abierto**Con avances****369.- Adoptar un sistema único, uniforme e integrador para la contabilidad gubernamental.**

No.	Acción
13	Implementamos en SSPC coordinándonos con la SEFIN y SAIG, la plataforma Oracle, para registrar información financiera y contable, tales como: órdenes de pagos, transferencias y ampliación de recursos, presupuestos de egresos y estados financieros.
14	Implementamos la primera parte del sistema Saga Plus para la contabilidad gubernamental en la UTU.
15	Implementamos un Sistema de Contabilidad Gubernamental Integral para CORAT.
16	Implementamos un sistema de contabilidad gubernamental integral Sistema de Armonización Contable "SIMUN/SIASOF", conforme lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a partir de la generación de la información contable, presupuestal y programática del mes de enero de 2019.
17	Incluimos al IPCET en la plataforma de contabilidad gubernamental de la SEFIN.
18	Llevamos a cabo la gestión con base en resultados, armonización contable, evaluación y seguimiento en la UPGM.
19	Modificamos, modernizamos y alineamos del sistema informático administrativo interno de la SFP, acorde con lo establecido con el nuevo sistema de armonización contable de la SEFIN.
20	Nos apegamos a la LGCG en la administración de los recursos del ISSET.
21	Participamos en SAIG en el sistema encargado de la planeación de los recursos gubernamentales de la SEFIN.
22	Realizamos seguimiento al Sistema de Control Presupuestal y Armonización Contable del CECyTE. . Con la finalidad de Contar con un sistema ordenado de control presupuestal y armonización contable.
23	Solicitamos ampliación de recursos a SEFIN, para poder arrendar un sistema de armonización contable en el ITAIP.
24	Solicitamos en SEABA la adquisición de un paquete de armonización contable para llevar en tiempo y forma la contabilidad gubernamental que se requiere y tener el control de los movimientos contables.

372.- Revisar la reforma de Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tabasco.

No.	Acción
1	Entregamos en SEDAFOP equipos satelitales y de radiocomunicación para la seguridad de la vida en alta mar.
2	Integrar en la Agenda Digital y en el PETCCMGP 2019-2024, acciones conjuntas para la revisión de la legislación en materia de gobierno digital y firma electrónica.

Eje: Estado Abierto**Con avances****379.- Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de salud, educación, carreteras y en todo el sector público.**

No.	Acción
1	Construimos pavimento asfáltico del camino Luis Donald Colosio, en la ranchería Anacleto Canabal segunda sección, en Centro.
2	Construimos pavimento asfáltico y obras complementarias en calles Sindicato de Salubridad, Sindicato SCOP y Sindicato de Agricultura (entre Sindicato de Salubridad y Av. Ruiz Cortines) de colonia Magisterial, en Centro.
3	Construimos techumbres para exposición en el stand ganadero del parque Tabasco Dora María.
4	Mantenimiento a estacionamiento público del parque Tabasco Dora María y Olimpia XXI. Con la finalidad de Mejorar la infraestructura destinada a las actividades artísticas, físicas y culturales, ejecutando acciones de creación, rehabilitación, mantenimiento y modernización de espacios destinados a contribuir al desarrollo y bienestar social para ofrecer distintas opciones del uso del tiempo libre y la recreación.
5	Mantenimiento de cerca de malla perimetral y portones de acceso a diferentes áreas del parque Tabasco Dora María. Con la finalidad de Mejorar la infraestructura destinada a las actividades artísticas, físicas y culturales, ejecutando acciones de creación, rehabilitación, mantenimiento y modernización de espacios destinados a contribuir al desarrollo y bienestar social para ofrecer distintas opciones del uso del tiempo libre y la recreación.
6	Mantenimiento de tianguis I, II, III, área gastronómica y tirolesa en el parque Tabasco Dora María. Con la finalidad de Mejorar la infraestructura destinada a las actividades artísticas, físicas y culturales, ejecutando acciones de creación, rehabilitación, mantenimiento y modernización de espacios destinados a contribuir al desarrollo y bienestar social para ofrecer distintas opciones del uso del tiempo libre y la recreación.
7	Mantenimiento del stand ganadero del parque Tabasco Dora María, Feria 2019. Con la finalidad de Mejorar la infraestructura destinada a las actividades artísticas, físicas y culturales, ejecutando acciones de creación, rehabilitación, mantenimiento y modernización de espacios destinados a contribuir al desarrollo y bienestar social para ofrecer distintas opciones del uso del tiempo libre y la recreación.
8	Mantenimiento del teatro al aire libre al interior del parque Tabasco Dora María. Con la finalidad de Mejorar la infraestructura destinada a las actividades artísticas, físicas y culturales, ejecutando acciones de creación, rehabilitación, mantenimiento y modernización de espacios destinados a contribuir al desarrollo y bienestar social para ofrecer distintas opciones del uso del tiempo libre y la recreación.
9	Realizamos el mantenimiento de 26 caminos. Con la finalidad de Conservar y mantener en buen estado la red de jurisdicción estatal.

Eje: Estado Abierto**Con avances****379.- Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de salud, educación, carreteras y en todo el sector público.**

No.	Acción
10	Realizamos mantenimiento general, reposición de terraplén de acceso de puente tubular km 0+050 y protección marginal del camino km 0+150, ubicado en el camino E.C. (Villahermosa – Teapa km 33+000) – Mariano Pedrero, de Teapa.
11	Realizamos recarpeteo de camino con concreto asfáltico en la colonia El chayote, poblado Iquinuapa, Jalpa de Méndez.
12	Realizamos recarpeteo de carretera con concreto asfáltico, tramo Benito Juárez segunda - Juárez tercera, ranchería Benito Juárez segunda sección, Jalpa de Méndez.
13	Realizamos recarpeteo de carretera, tramo colonia Zapote - José Carmen Orueta, en la ranchería H. Galeana primera sección, Jalpa de Méndez.
14	Reconstruimos losas de accesos al puente, camino: Frontera - Jonuta, ranchería Salsipuedes, km 44+420 en Centla.
15	Reconstruimos terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, camino: E.C. (Villahermosa - Escárcega) - Chablé - el Triunfo, del km 18+100 al km 25+000 en Balancán.
16	Reconstruimos terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, camino: E.C. (Villahermosa - Escárcega) - Chablé - El Triunfo, tramo del km 11+200 al km 18+100 en Balancán.
17	Reconstruimos terracerías, obras de drenaje, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, camino: E.C. (Villahermosa - Teapa) - Playas del Rosario-Oxotlán, tramo: límite Jalapa - Tacotalpa - Oxotlán, del km 35+000 al km 39+800 en Tacotalpa.
18	Reconstruimos terracerías, obras de drenaje, revestimiento y señalamiento vertical del camino: El Castaño - Guillermo Prieto - Nicolás Bravo, tramo: del km 0+000 al km 21+800 en Macuspana.
19	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico y señalamiento horizontal, camino: Frutilla - los Pájaros, tramo: del km. 5+500 al km. 7+650 en Jonuta.
20	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, camino: E.C. (Villahermosa - Luis Gil Pérez) - Estancia Vieja - Miguel Hidalgo segunda sección, tramo: km 0+000 al km 1+720 en Centro.
21	Reconstruimos terracerías, pavimento asfáltico, señalamiento horizontal y vertical, camino: E.C. (Villahermosa - Teapa) - Playas del Rosario - Oxotlán, tramo: libramiento de Jalapa, del km. 22+540 al 25+000 en Jalapa.
22	Reforzamos estructuralmente espacios en las oficinas de la Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social del DIF, en Villahermosa, Centro.
23	Rehabilitación de losa del Centro Cinematográfico del Sureste, en la zona CICOM de Villahermosa

Eje: Estado Abierto**Con avances****379.- Implementar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de salud, educación, carreteras y en todo el sector público.**

No.	Acción
24	Rehabilitación del drenaje sanitario en el Museo de Historia Natural José Narciso Roviroso, en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.
25	Rehabilitamos espejo de agua de la Biblioteca Pública José María Pino Suárez de Villahermosa, Centro.
26	Restablecimos carriles de circulación, puente de concreto armado y claro central metálico, puente Sánchez Magallanes - Barra de Panteones, km 37+000 en Cárdenas.
27	Sustituimos luminarias y realizamos mantenimiento de red eléctrica de área exterior del Tutelar de menores, en la SEFIN y la SBSCC, en Villahermosa, Centro.

Eje: Estado Abierto

Cumplido	
343.- Proponer reformas legislativas para fortalecer el Sistema Local Anticorrupción, restituyéndole sus orígenes ciudadanos.	
No.	Acción
1	La nueva Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y sus Municipios, aprobada en comisiones por el Congreso local, dará transparencia a los procedimientos para la apertura de negocios y permitirá acabar con la corrupción
345.- Exhortar a los Organismos Constitucionales Autónomos en el uso racional de los recursos públicos y a desterrar las prácticas de salarios excesivos.	
No.	Acción
1	Cumplimos con las obligaciones previstas en la LPRHETM, y el decreto del presupuesto general de egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021, así como de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable al propio TJA, el pleno de la Sala Superior, mediante acuerdo general S-S/017/2021, aprobó los lineamientos de austeridad para el año 2021, a fin de establecer las medidas de austeridad y disciplina del gasto, entre las cuales destaca que durante el ejercicio fiscal 2021, el sueldo y salario neto del personal del tribunal no registrará ningún incremento, respecto de lo autorizado para el ejercicio fiscal de 2020, se dictaron medidas de austeridad en cuanto a la compra, venta y distribución de los materiales y suministros (restricción de telefonía, prohibición de viáticos, reducción de gastos operativos, prohibición de alimentación de personal, restricción en comunicación social y publicidad, entre otros), se han suprimido las prestaciones extraordinarias.
2	Expedimos el Tabulador de sueldos del TJA.
349.- Reformar la Secretaría de Contraloría para transformarla en la Secretaría de la Función Pública.	
No.	Acción
1	Cumplimos compromiso, publicado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco
2	Emisión de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco edición número 133 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco 28 de diciembre de 2019
350.- Delimitar las responsabilidades jurídicas del Gobernador del Estado.	
No.	Acción
1	Representamos al Gobernador del Estado de Tabasco y al CGAJ en 68 juicios civiles y mercantiles que se llevan ante los Juzgados de fuero común y federales; así como, en 43 juicios administrativos que se llevan ante las Salas Unitarias que integran el TJA; y 7 juicios administrativos que se encuentra radicados ante el TFJA. De igual manera, se han atendido 2 juicios laborales promovidos en contra del Gobierno del Estado, radicado en el TCyA.

Eje: Estado Abierto

Cumplido	
351.- Implementar las Tecnologías de Información y Comunicación para transparentar la obra pública.	
No.	Acción
1	La SOTOP pública información referente a la obra pública en su portal de internet y redes sociales oficiales conforme a la normatividad aplicable.
355.- Requisitos de procedibilidad de las adecuaciones presupuestales.	
No.	Acción
1	Publicamos los lineamientos para el proceso de programación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021, en la página SEFIN.
367.- Implementar un sistema integral de gestión GRP en el sector público. Datos Públicos Abiertos (BigData).	
No.	Acción
1	Participamos en el sistema encargado de la planeación de los recursos gubernamentales de la SEFIN.
370.- Implementar un Sistema para la Administración de la Obra Pública Estatal, fortaleciendo la transparencia y la redición de cuentas.	
No.	Acción
1	Rehabilitamos la infraestructura productiva de granjas con pilotes de concreto, vigas y travesaños de madera para mejorar las condiciones de los cultivos de ostión, por parte de SEDAPOP.
371.- Diseñar la Plataforma NormaTab de consulta abierta.	
No.	Acción
1	Actualizamos constantemente el sitio web de la CGAJ.
2	Entregamos en SEDAPOP motores fuera de borda ecológicos para realizar actividades pesqueras en aguas marinas.
373.- Fortalecer las capacidades institucionales de la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal.	
No.	Acción
1	Atendimos 5,750 ciudadanos con demandas y problemáticas municipales en las delegaciones regionales de SEGOB.
374.- Coadyuvar, en la elaboración de los planes de desarrollo municipal, programas e indicadores.	
No.	Acción
1	Apoyamos a las nuevas autoridades municipales con la metodología para la integración de sus planes de desarrollo para el trienio 2021-2024.

Eje: Estado Abierto

Cumplido	
374.- Coadyuvar, en la elaboración de los planes de desarrollo municipal, programas e indicadores.	
No.	Acción
2	Asesoramos a presidentes municipales electos, en las bases para los planes municipales de desarrollo, sistema de planeación municipal, POA inicial y su calendarización, así como guía para proyectos de inversión.
3	Suscribimos con el Gobierno del Estado en la Asamblea Plenaria del 5 de febrero de 2019 del COPLADET, los Convenios Únicos de Desarrollo Municipal 2019-2021.
4	Trabajamos, capacitamos y asesoramos a los Ayuntamientos para la instalación de sus COPLADEMUN.
375.- Desarrollar indicadores municipales.	
No.	Acción
1	Asesoramos a presidentes municipales electos, en las bases para los planes municipales de desarrollo, sistema de planeación municipal, POA inicial y su calendarización, así como guía para proyectos de inversión.
2	Atendimos 5,750 ciudadanos con demandas y problemáticas municipales en las delegaciones regionales de SEGOB.
376.- Agenda municipal estatal con líneas de acción en servicios municipales.	
No.	Acción
1	Asesoramos a presidentes municipales electos, en las bases para los planes municipales de desarrollo, sistema de planeación municipal, POA inicial y su calendarización, así como guía para proyectos de inversión. Con la finalidad de Asesoramos a presidentes municipales electos, en las bases para los planes municipales de desarrollo, sistema de planeación municipal, POA inicial y su calendarización, así como guía para proyectos de inversión.
2	Atendimos 5,750 ciudadanos con demandas y problemáticas municipales en las delegaciones regionales de SEGOB.
377.- Impulsar acciones coordinadas con las autoridades municipales a favor de la transparencia plena y recaudación de impuestos locales.	
No.	Acción
1	Recaudación del impuesto predial.